JEHOVA



JEHOVA

La revelación del REY
DE LA ETERNIDAD
implicando su nombre,
sus pactos, su memorial
y su Vindicador; pone
de manifiesto el porqué
toda persona que obtenga la vida eterna debe
amarle, obedecerle y
servirle.

Por J. F. Rútherford

Autor de
CREACION LIBERACION
RECONCILIACION GOBIERNO
PROFECIA LUZ
y otros libros

"Jehovah"
Spanish

Edición de 1,210,000

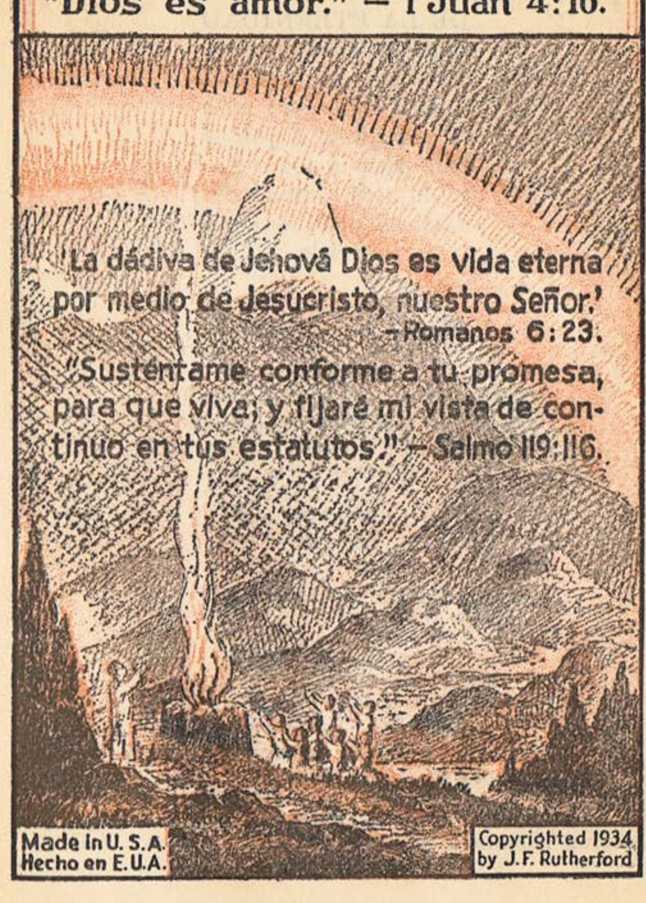
Impresores
WATCH TOWER
BIBLE AND TRACT SOCIETY
International Bible Students Association
Brooklyn, Nueva York, E. U. de A.

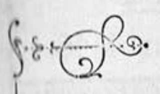
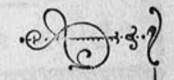
También
Londres, Toronto, México, Buenos Aires, Santiago, S. Paulo,
y en otros países.

ESTE LIBRO SE DEDICA A

EL ALTRUISTA

"Dios es amor." — 1 Juan 4:16.



JEHOVA

JEHOVA

CAPITULO I

JEHOVA DIOS es el dueño del universo. El hizo los cielos y la tierra, y todas las cosas están a su disposición. "Jehová Dios hizo tierra y cielos." (Gén. 2:4) "He aquí, de Jehová tu Dios son los cielos, y los cielos de los cielos, la tierra y cuanto hay en ella." (Deut. 10:14) "Tuyos son los cielos, tuya también la tierra, el mundo y cuanto contiene, tú lo fundaste." (Sal. 89:11) "En el principio fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos." (Sal. 102:25) "De Jehová es la tierra y cuanto ella contiene; el mundo y los que en él habitan." (Sal. 24:1) "Yo soy Jehová; éste es mi nombre." (Isa. 42:8) "Así dice Jehová el Dios de Israel, y su Redentor, Jehová de los Ejércitos: Yo soy el Primero y yo el Ultimo; y fuera de mí no hay Dios."—Isa. 44:6.

Jehová Dios es el Altruísta, por cuanto "Dios es amor". (1 Juan 4:16) El amor significa una altruísta devoción a la justicia. "Porque justo es Jehová, y ama la justicia; el hombre recto mirará su rostro." (Sal. 11:7) "¡Oh, Jehová! en los cielos está tu amante bondad; tu fidelidad es tan lejana como las nubes: tu justicia es como grandes montañas, tus juicios son un abismo profundo; al hombre y al animal conservas, ¡oh Jehová! ¡cuán preciosa es tu misericordia, oh Dios! por eso los hijos de los hombres se abrigan bajo la sombra de tus alas." (Sal. 36:5-7, *Róth.*) En las Escrituras "padre" significa dador de vida, y Jehová Dios es el Dador de

vida para todos los que vivan eternamente. "Un mismo Dios y Padre de todos, el cual es sobre todas las cosas, y por medio de todas las cosas, y en todos vosotros." (Efe. 4:6) Todas las criaturas que obtengan la vida eterna tendrán que recibirla de parte de Jehová Dios por medio de su Escogido. La vida es la dádiva de Dios por medio de Jesucristo.—Rom. 6:23.

Jehová, el Inmortal, es "desde la eternidad hasta la eternidad". (Sal. 90:2) El mismo se ha revelado a sus criaturas por su nombre *Jehová,* dando a entender su propósito hacia ellas; por su nombre *Dios,* significando que él es el Creador de todas las cosas; por su nombre *Todopoderoso,* dando a entender que él tiene todo el poder y nada puede resistirle con éxito; y por su nombre *Altísimo,* significando que él es el Ser Supremo sobre todos. Su nombre ha sido difamado ante toda la creación, pero al debido tiempo él vindicará ese nombre para provecho de la creación entera. Su Vindicador es su escogido, su ungido, su amado, el cual ejecuta sus juicios.

Los pactos de Jehová Dios manifiestan su propósito, y revelan la manera de llevarlo a cabo. A causa de que su nombre y sus pactos son de suprema importancia para el hombre, en las páginas siguientes se consideran. Su nombre y sus pactos están inseparablemente unidos. La ejecución de sus pactos será una vindicación de su nombre, y la apertura de un camino para que la humanidad obtenga la vida eterna, y traerá paz y gozo eternos a todos los que vivan en la tierra.

Los visibles gobernantes del mundo en este día están tristemente engañados. Piensan que tienen el derecho de gobernar a la gente. No poseen semejante derecho. Dios, "cuyo nombre es JEHOVA," es el "Rey de la eternidad". (Sal. 83:18; Jer. 10:10) Todo el poder y autoridad legales residen en él. Ha llegado el tiempo en

que todos deben conocer que Jehová es Dios, y que "conozcan los vivientes que gobierna el Altísimo en el reino de los hombres, y lo da a quien le parece". (Dan. 4:27) Cuando Dios quitó de la nación de Israel toda la autoridad para gobernar, lo cual ocurrió en el año 606 A.C., él dijo: "Tampoco será más, hasta que venga Aquel cuyo es el derecho, y a él se lo daré." (Eze. 21:27) Aquel "cuyo es el derecho" ha llegado. El gran punto en cuestión que ahora se encuentra ante toda criatura viviente es: ¿Quién es supremo y quién controlará al mundo? La apropiada consideración de esa pregunta abarca el nombre y los pactos de Jehová con el fin de que las personas razonadoras puedan escoger a quién han de servir.

Jesucristo es el Hijo de Dios, el Principal Oficial Ejecutivo de Jehová, el Redentor del hombre, y el legítimo Gobernante de la tierra. Satanás, el Diablo, es el inicuo, el opositor de Dios, y el mayor enemigo del hombre. Por siglos Satanás ha sido el invisible gobernante o controlador del mundo. Debe ocurrir un cambio del gobierno de Satanás al gobierno de Cristo. El cambio se aproxima y se efectuará en esta generación.

MUNDO

Damos en primer lugar la definición bíblica de "mundo", y luego la prueba de que Satanás controla al mundo, y el porqué un cambio del control del mundo debe ocurrir pronto. "Mundo" significa los pueblos de la tierra organizados en forma de gobierno bajo la supervisión de un invisible poder o señor. En la Biblia la palabra "cielo" se usa para representar la parte invisible de ese gobierno, en tanto que "tierra" en esta conexión, significa el poder visible que domina; el "cielo" y la "tierra" constituyen el mundo. La gente de buena voluntad son los que sienten un honrado deseo de ver la justicia y la

rectitud ejerciendo pleno dominio, y, por consiguiente, que la voluntad de Dios sea hecha en la tierra como en el cielo.

Jehová Dios creó la tierra y puso al perfecto hombre sobre ella nombrando a la criatura espiritual Lucero como el invisible señor de la tierra. Asociados con Lucero se encontraban muchas criaturas o ángeles formando parte de su inmediata organización. Lucero se rebeló en contra de Jehová Dios, y en esa rebelión se le juntó su ejército de ángeles, el hombre siendo inducido a la desobediencia y como resultado quedando bajo sentencia de muerte. Puesto que la raza humana se desprende de ese hombre después de que pecó y fué sentenciado a muerte, toda la humanidad ha nacido imperfecta. (Romanos 5:12) Dios cambió el nombre de Lucero por Diablo, Satanás, Serpiente y Dragón, y desde entonces Satanás y sus ángeles inicuos han controlado al mundo.

Satanás desafió a Jehová Dios a que pusiera en la tierra hombres que fueran fieles y verdaderos. Este desafío fué aceptado. (Job 1:8-12; 2:1-6) Aun cuando sentenciados a muerte Satanás y sus inicuos ángeles han tenido el permiso de continuar sin molestárseles por un período de tiempo definido prosiguiendo su inicua tarea, esperando Dios su debido tiempo para entrar en acción contra ellos. En proporción a que la raza humana aumentó en la tierra, otros ángeles que habían estado por completo dedicados a Dios se materializaron, tomando la forma humana, y fueron inducidos por Satanás y sus ángeles inicuos a mezclarse con la humanidad y a tomar esposas de entre las hijas de los hombres, produciéndose de esa unión una descendencia fuera de lo ordinario. En seguida vino un período de mucha iniquidad en la tierra. Y entonces Dios anunció su propósito de destruir al "mundo de entonces" por medio de un diluvio. En

las Escrituras ese tiempo se denomina como los "días de Noé" por cuanto Noé fué un hombre justo y permaneció fiel a Dios.

Luego Dios ordenó a Noé que construyera un arca en la cual pudieran hallar refugio él y los más cercanos de su familia. Noé procedió como se le ordenó y más tarde vino sobre el mundo el gran diluvio que destruyó toda carne. Esa destrucción de toda carne fué un tipo prefigurando la destrucción del presente mundo inicuo. El hecho de salvar unas cuantas personas que se refugiaron en el arca prefiguró a los millones de personas de buena voluntad que serán llevados a través de la batalla del gran día del Dios Todopoderoso que pronto se librará. El conocimiento de la verdad concerniente a estas cosas es de vital importancia a toda persona de buena voluntad; por tanto ese mensaje se declara ahora como noticia y amonestación a esas personas.

Por medio del diluvio, Dios destruyó toda carne pero no destruyó al Diablo ni a los otros inicuos espíritus, sino que les permitió continuar ejerciendo poder e influencia sobre la humanidad hasta su debido tiempo para entrar en acción. ¿Por qué no destruyó Dios entonces al Diablo? Jehová responde esta pregunta en la Biblia, (Exodo 9:16): "Empero yo te he mantenido en pie para esto mismo, para hacerte ver mi poder y para que ellos [mis testigos] proclamen mi nombre en toda la tierra." (*Leeser*) Pero el día de entrar a cuentas tiene que venir, y en ese día Satanás y su poder serán completamente destruídos y habrá un completo cambio en el dominio del mundo.

Después del diluvio la raza humana se multiplicó en la tierra y entonces los hombres comenzaron a organizarse en gobiernos, la primera organización siendo bajo la dirección de Nimrod. En ese gobierno, y en todo otro

gobierno desde entonces hasta ahora, tres elementos han constituído el visible poder gobernante, es a saber, el religioso, el político, y el comercial. Durante todo este tiempo, Satanás el Diablo ha ejercido su sutil influencia sobre los hombres de todas las naciones, defraudándolos y engañándolos y apartándolos del verdadero Dios. Sin embargo, durante todos esos siglos pasados Dios ha tenido en la tierra unos cuantos hombres que le han permanecido fieles y verdaderos, y a éstos él ha constituído sus testigos en la tierra.

Luego Jehová organizó al pueblo de Israel como nación suya, y usó esa nación para prefigurar y predecir su propósito hacia la raza humana. Por algún tiempo esa nación fué fiel a Dios. Pero con el transcurso de los años los gobernantes y la gente cayeron bajo la influencia del sagaz adversario el Diablo apartándose de Dios, y esa nación fué completamente destruída. Israel fué típico y prefiguró a la "Cristiandad". Las naciones de la tierra que ahora reciben el nombre de la "Cristiandad" comenzaron a servir a Jehová pero pasado el tiempo se apartaron de él, dejando de rendirle homenaje y cediendo a la seductora influencia de Satanás llegaron a corromperse, y por eso el decreto de Dios es el que sean totalmente destruídas en el Armagedón así como Israel fué destruído.

Satanás, el astuto y sutil enemigo, con el fin de engañar al hombre, ha hecho que la gente sea mantenida en la ignorancia en cuanto a él mismo y a su obra, llegando sus agentes al grado de negar su misma existencia. El asunto que usted debe determinar es si creerá y aceptará la palabra del hombre o si aceptará la verdad de la Biblia, que es la Palabra de Dios. Este mensaje se dirige a todos los que creen que la Biblia es la Palabra de Dios, y a éstos traerá consuelo pero no a otros. El

mundo ahora se encuentra en grande angustia; los gobiernos de todas las naciones bajo el sol se encuentran en gran manera perplejos. Muchos guías religiosos le habrán dicho que la presente angustia sobre el mundo es un castigo de Dios, en tanto que las Escrituras claramente indican que Satanás el Diablo es el que ha motivado la gran angustia que ahora experimenta la gente. Por lo tanto está escrito: "¡Mas ay de la tierra y del mar; porque el diablo ha descendido a vosotros, teniendo grande ira, sabiendo que tiene ya muy poco tiempo!" (Apocalipsis 12:12) ¿Por qué Satanás ha traído esta gran angustia sobre las naciones de la tierra?

SIMIENTE

Al principio de la rebelión de Satanás, Jehová Dios prometió que él produciría una "simiente" que al debido tiempo gobernaría al mundo en justicia, destruiría a Satanás y traería las bendiciones de paz, prosperidad y vida a todas las naciones de la tierra que procedan con justicia y rectitud. (Gén. 3:15) Esa prometida "simiente" o Gobernante es Cristo Jesús el amado Hijo de Dios. Concerniente a él está escrito: "El gobierno estará sobre su hombro; y se le darán por nombres suyos: Maravilloso, Consejero, Poderoso [Gobernante], Padre del siglo eterno, Príncipe de Paz. Del aumento de su dominio y de su paz no habrá fin. . . . ¡El celo de Jehová de los Ejércitos hará esto!" (Isaías 9:6, 7) De esta manera se identificará a Cristo Jesús como el legítimo gobernante de la tierra por medio de quien la raza humana recibirá las deseadas bendiciones.

El año 33 E.C. el hombre Cristo Jesús después de haber dado el mensaje de verdad a Israel fué muerto por los agentes de Satanás. Después Dios lo levantó de entre los muertos y le dió vida divina haciéndolo la

criatura más exaltada en el universo, y exaltándolo al oficio de Rey o Gobernante del mundo. Sin embargo se exigió a Jesús que se esperase hasta el debido tiempo de Dios para que él asumiera su dominio. (Salmo 110:1) Cuando Jesús estuvo en la tierra declaró que tenía que ir a recibir un reino y que luego volvería a establecer ese reino; y a causa de eso enseñó a los cristianos a orar: '¡Venga tu reino; hágase tu voluntad en la tierra!'

Contestando la pregunta en cuanto a lo que constituiría la prueba de su venida y de su reino, Jesús indicó que la Guerra Mundial marcaría el comienzo de sus operaciones en cuanto al mundo. La Guerra Mundial vino en 1914 en cumplimiento de la profecía dicha por Jesús. Fué en ese año cuando Jehová Dios instaló a Jesús y lo comisionó para gobernar al mundo. (Sal. 2:6-12) Cristo Jesús es ahora un espíritu y no puede ser visto por los ojos humanos. Así como Satanás ha sido por mucho tiempo el invisible gobernante del mundo, habiendo cesado el dominio de Satanás. Jehová Dios por siglos ha permitido que Satanás sea el invisible gobernante; pero el tiempo señalado ha tocado a su fin y ha llegado la hora para que Cristo Jesús se encargue de los asuntos del mundo, y poco antes de que comience su benéfica administración el destruirá al inicuo gobernante de este mundo y a todos los que están de parte de él.—Heb. 2:14; 1 Juan 3:8.

Satanás sabe que sólo falta poco tiempo para la batalla del Armagedón, la cual será la batalla final de Satanás y sus ángeles de un lado y Cristo y sus ángeles del otro lado; a causa de esto, Satanás trae mucha angustia sobre el mundo con el fin de apartar a las gentes del verdadero Dios y motivar su destrucción. Esto se encuentra también apoyado por las palabras de Jesús, quien dijo que al fin del mundo habría grande angustia

sobre la tierra con perplejidad y que los corazones de los hombres desfallecerían de temor a acusa de las cosas que acontecerían sobre la tierra. Esta es exactamente la condición que vemos este día. El gran cambio del injusto dominio al justo dominio del mundo se aproxima.

Dándose cuenta del gran peligro del derrumbe, los gobernantes terrestres organizaron la Liga de Naciones, como "la expresión política del reino de Dios en la tierra", pretensión que es absolutamente falsa. En los Estados Unidos existe ahora una organización conocida como "Asociación de la Liga de Naciones, Inc.". Esta, por conducto de su presidente, ha dirigido una solicitud a la gente con el fin de que apoyen la Liga de Naciones, y en ella, entre otras cosas dice: "En un mundo tan obscuro como éste, ¿para qué apagar la única luz que hay?" Dando a entender que la Liga de Naciones es la única esperanza del mundo. Hago saber a la gente que la Liga de Naciones es el producto que Satanás ha puesto en operación con el fin de engañarla y cegarla a la verdad concerniente al Reino de Dios. La Liga de Naciones ineludiblemente vendrá a tierra junto con las demás partes de la organización de Satanás. Dios preconoció y predijo esta confederación de naciones, y concerniente a ella dijo por medio de su profeta: "¡Alborotaos o pueblos, y seréis quebrantados! . . . ¡Ceñíos y seréis quebrantados; tomad maduro consejo y será frustrado!" —Isa. 8:9, 10.

Al dar su respuesta concerniente a la evidencia indicativa del fin del mundo Jesús se refirió a la Liga de Naciones como "la abominación desoladora" porque asume tomar el lugar del reino de Dios. El dijo a sus fieles seguidores: 'Cuando vieres aquella abominación desoladora [la cual es la Liga de Naciones] de que habló Daniel el profeta estar en el lugar santo, entonces huid

al reino de Dios.' (Mat. 24:15, 16) Jesús hace esta amonestación porque la Liga de Naciones es una treta de Satanás para cegar a la gente a la verdad. Todos los que buscan refugio en la Liga de Naciones marchan así al desastre. El reino de Dios bajo Cristo es la única esperanza para la raza humana y el solo refugio se encuentra en la organización de Dios.

Por más de 1800 años los israelitas fueron el pueblo típico de Dios, y según lo indicado expresamente en la Biblia lo que ocurrió en conexión con esa nación prefiguró lo que sucederá al final del mundo. Se encontraban en Egipto y allí el pueblo de Dios fué un cuadro de las gentes de la tierra que están de parte de Dios y de Cristo y que desean ver la justicia dominando y la opresión destruída. Faraón el rey de Egipto representó a Satanás, el dios o invisible gobernante del mundo inicuo. Faraón y los oficiales de su gobierno oprimieron al pueblo de Israel.—Ex. 1:8-22; 2:23-25.

Jehová Dios envió a Moisés y a Aarón a Egipto para que fueran testigos a su nombre y poder. Moisés fué típico de Cristo Jesús, en tanto que Aarón fué típico de los testigos de Jehová procediendo bajo la dirección de Cristo Jesús. Dios ordenó a Moisés y a Aarón que acudieran a Faraón y exigieran que a su pueblo Israel se le permitiera servir y adorar a Dios de la manera que había indicado lo hicieran. Faraón se negó a acceder a esa petición. Luego Dios ordenó a Moisés que trajese las plagas sobre Egipto para que los gobernantes y la gente fueran debidamente informados y amonestados en cuanto a que Jehová es el Todopoderoso Dios y que sus mandamientos deben obedecerse. Diez fueron las plagas que cayeron sobre Egipto. La novena fué de grandes tinieblas en toda la tierra de Egipto exceptuando la parte en que se encontraba el pueblo escogido de Dios

quienes tenían luz plena como un favor especial de Jehová.

Ahora, al final del mundo, Jehová Dios ha enviado a Cristo Jesús el mayor Moisés, y también a sus testigos, representados por Aarón, y ha ordenado que su testimonio se dé a los gobernantes del mundo y a la gente, al efecto de que Jehová es el Ser Supremo y que a su pueblo se le permita, sin trabas de ninguna clase, adorar y servir a Dios de la manera que él les ha señalado. En el año de 1919 los elementos religioso, político y comercial de la "Cristiandad" establecieron la Liga de Naciones en oposición al reino de Dios bajo Cristo, y desde entonces todos estos visibles gobernantes de una manera vigorosa se han opuesto a los testigos de Jehová. Ordenados por Jehová sus testigos han dado noticia y han amonestado a los gobernantes, indicándoles que el mundo ha terminado y que ha llegado el reino de Dios, y han exigido de los gobernantes que permitan al pueblo de Dios que le sirvan sin trabas de ninguna clase y conforme a la manera que él ha designado. El servir esa noticia y amonestación constituye el cumplimiento de las nueve plagas de Egipto, las cuales han sido cumplidas sobre los gobernantes del mundo.

Así como con la novena plaga hubo densas tinieblas en Egipto de igual manera ahora los gobernantes del mundo se hallan en grandes tinieblas en lo concerniente a los propósitos de Dios por cuanto se niegan a prestar atención a la verdad divina. Esto particularmente se muestra con el hecho de que abiertamente se pretende que la Liga de Naciones es la única luz que ahora brilla en la tierra. La única excepción a estas grandes tinieblas la forman aquellas personas que se han puesto del lado de Dios y de su reino y que ahora gozan de la luz de Dios siendo dirigidas por ella en el camino recto. Al

terminarse la novena plaga sobre Egipto Faraón dijo a Moisés y Aarón: 'Idos y no tengamos nada más que ver con vosotros.' Faraón desafió a Jehová Dios. Los gobernantes del mundo ahora hacen lo mismo. Oponen a los testigos de Jehová, desprecian la amonestación de Dios, y rechazan a Dios y a su reino.

Después de esto, y en armonía con la voluntad de Dios, según él lo ha ordenado, los testigos de Jehová no darán más noticia y amonestación a los gobernantes del mundo, sino que ahora traerán a la atención de la gente de buena voluntad el mensaje de notificación y amonestación concerniente al Armagedón y al reino de Dios, a la manera que Moisés y Aarón dieron instrucción especial a los israelitas precisamente antes de que la décima plaga viniera sobre Egipto.

Los primogénitos de Egipto bajo su ley constituían una clase especialmente favorecida, y por lo tanto en el cuadro profético los primogénitos representaron al presente visible elemento gobernante de la tierra. Como décima plaga que Dios envió a Egipto él mandó a su ángel a través de esa tierra e hirió a todos los primogénitos de los egipcios, pero protegió a los primogénitos de los israelitas por cuanto obedecieron su mandamiento mostrando su fe en el Redentor del hombre. Los israelitas inmediatamente salieron de Egipto y fueron perseguidos por Faraón y su organización oficial, todos los cuales fueron destruídos en el mar. Esto prefiguró o fué un cuadro del Armagedón lo que significa la completa destrucción del dominio de Satanás, que él ejerce sobre este mundo tanto visible como invisible.—Apoc. 16:13-16; 19–20:3.

NOTICIA DE AMONESTACION

Las Escrituras revelan que Dios nunca toma ventaja de la ignorancia de nadie, dando siempre noticia y amo-

nestación antes de tomar acción para vindicar su nombre. Fijémonos que él hizo que Noé testificara tanto a los hombres como a los ángeles con respecto a su propósito de destruir el mundo antes de que trajera el diluvio. El hizo que Moisés y Aarón dieran plena noticia y amonestación a Egipto, y luego vino la destrucción de ese poder mundial. El hizo que Jesús diera la noticia y amonestación a los gobernantes de este mundo; y cuando esta tarea de testimonio haya sido completada, rápidamente vendrá la total destrucción del mundo. El diluvio, la destrucción de Egipto, y la caída de Jerusalem trajeron mucho sufrimiento sobre la gente, pero Jesús declara que el Armagedón traerá sobre el mundo la mayor angustia que se ha conocido, y que será la última. (Mat. 24: 14, 21, 22) De este modo sabemos que la batalla del Armagedón en cierne será la final y completa ejecución de los juicios de Jehová en contra de los inicuos, tanto invisibles como visibles.

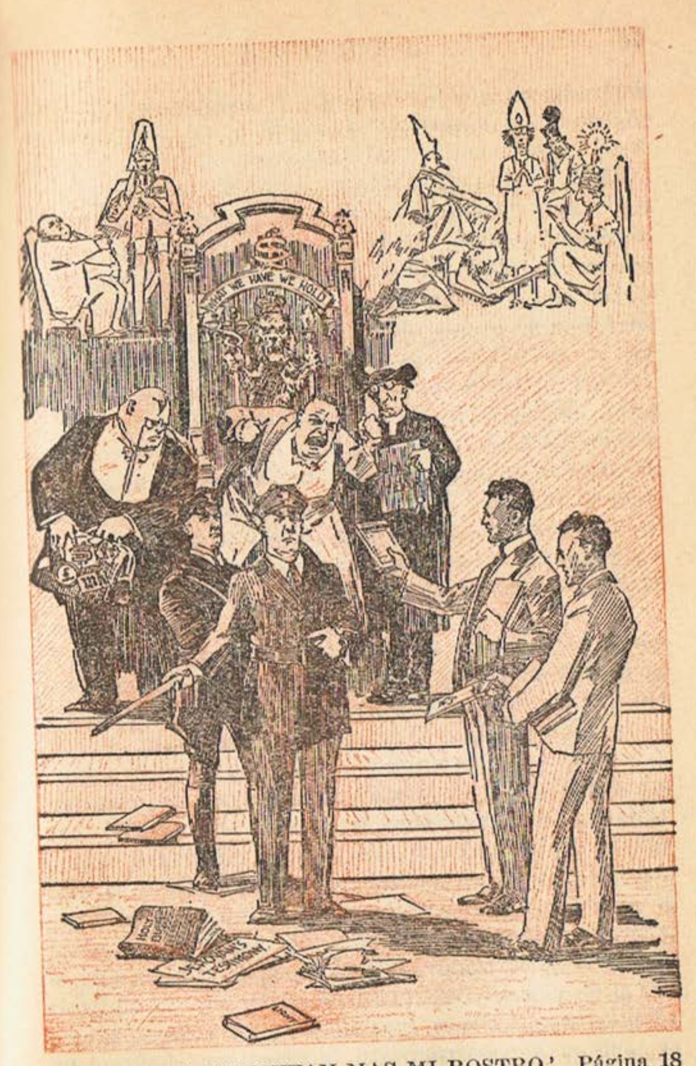
El Armagedón no se luchará entre los hombres de las naciones de la tierra. El Armagedón es la 'batalla del gran día del Dios Todopoderoso' en la que Cristo Jesús y sus ángeles lucharán en contra de Satanás y de su inicuo ejército, y cuando Cristo tendrá la absoluta victoria. Fijémonos ahora en las palabras registradas en 2 Pedro 3: 'En los postreros días vendrán escarnecedores del reino de Dios y por esto serán voluntariamente ignorantes de la verdad de que por medio de la Palabra de Dios los cielos y la tierra de antiguo tiempo constituyeron el mundo de entonces, habiendo perecido anegado en agua; pero los cielos y la tierra de ahora, por la misma palabra están reservados para la destrucción del día del juicio y la perdición de hombres inicuos. . . . Esperando y apresurando el advenimiento del día de Dios, con ocasión del cual los cielos estando encendidos

serán disueltos, y los elementos [los poderes gobernantes visibles] se derretirán con ardiente calor.' — 2 Ped. 3:3, 7, 12.

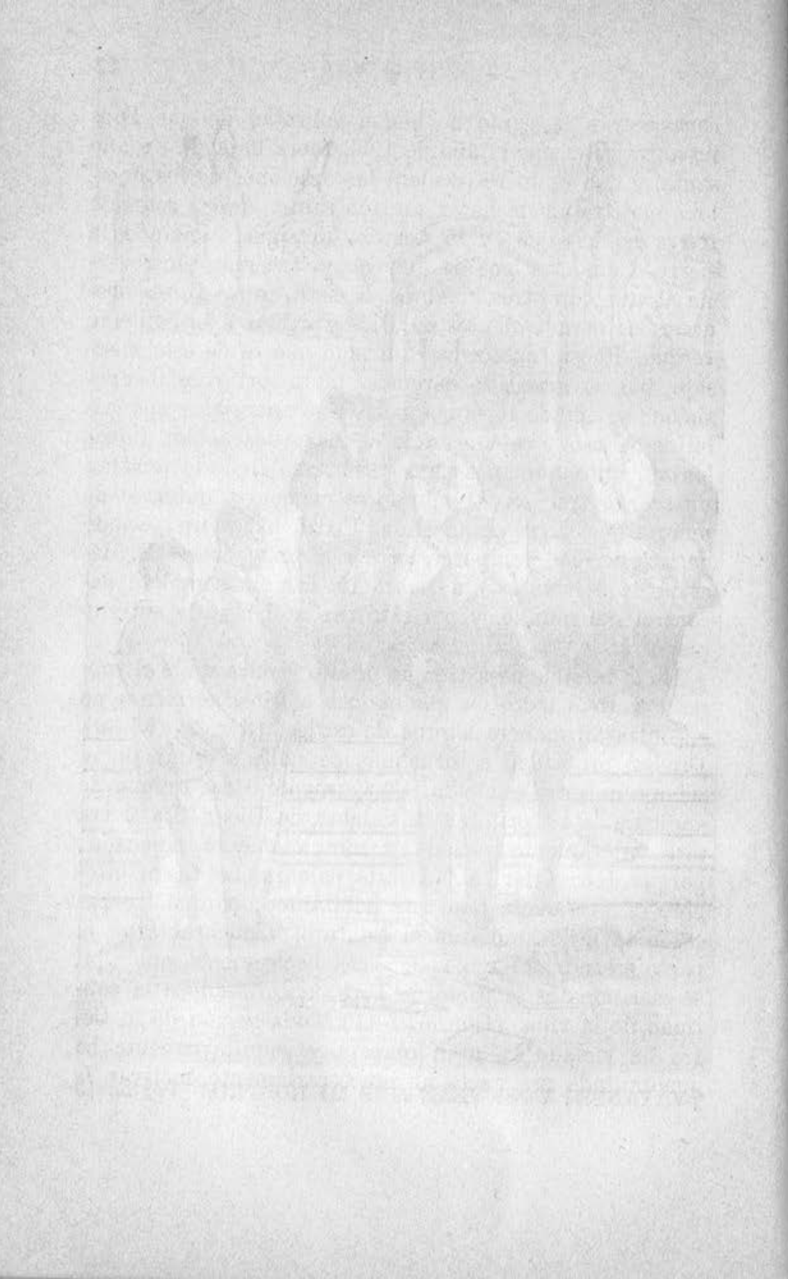
Estas inspiradas palabras registradas en la Biblia dicen lo que dentro de poco tiempo sucederá en la tierra, poniendo absoluto fin al dominio de Satanás, de esta manera limpiando el camino para el justo gobierno de Cristo Jesús. Continuando, el apóstol dice: "Empero conforme a su promesa, nosotros esperamos nuevos cielos y nueva tierra, en los cuales habita la justicia." (2 Ped. 3:13) Esto marca el completo cambio del dominio del mundo, los "nuevos cielos" siendo el Cristo o invisible dominio, y la "nueva tierra" dando a entender los fieles hombres de la antigüedad, desde Abel hasta Juan el Bautista, quienes siendo resucitados como hombres perfectos serán los visibles gobernantes de la tierra; y ese dominio será en justicia.—Sal. 45:16; Isa. 32:1; Heb. 11:4-35.

En Apocalipsis 21 el nuevo dominio del mundo se denomina simbólicamente "la santa ciudad" u organización, y se describe como descendiendo del cielo, de Dios, y ese dominio justo bajo Cristo traerá las mayores bendiciones para la gente. Ejerciendo su poder supremo por medio de Cristo Jesús, Jehová, el gran Dios del universo, entonces bendecirá a todos los que obedezcan su justa ley: "Y [Dios] limpiará toda lágrima de los ojos de ellos; y la muerte no será más; ni habrá más gemido, ni clamor, ni dolor; porque las cosas de antes han pasado ya. Y aquel que estaba sentado sobre el trono, dijo: ¡He aquí yo hago nuevas todas las cosas! . . . Porque estas palabras son fieles y verdaderas." —Apoc. 21:4, 5.

El tal llamado "año santo" ha fracasado en cuanto a traer la prometida paz y prosperidad, y su fracaso debe



'¡VAYANSE! Y NO VEAN MAS MI ROSTRO.' Página 18



convencer a la gente de buena voluntad de que Dios no autorizó el que el año de 1933 fuera llamado un año santo, y que él no responderá las oraciones de los hombres que tratan de hacer un año santo. Ahora sobre la tierra no hay paz, y la pobreza prosigue rondando la tierra. Como testigos de Jehová no tenemos controversia alguna con otros hombres. Nuestro único fin es obedecer los mandamientos de Dios y hablar a la gente la verdad. Puesto que él ha ordenado que se dé este mensaje, por su gracia lo daremos sin importarnos la oposición; y cuando hayamos hecho esto nuestra responsabilidad cesará y comenzará la de los que escuchan. Todos los remedios humanos para recobrar al mundo tendrán un seguro fracaso. El mundo se encuentra enfermo de muerte y está ya agonizando. Podrá haber un período de prosperidad temporal, pero será muy breve. El decreto de Jehová es que habrá un cambio completo del control del mundo, y por esta razón el mundo antiguo perecerá.

En el terrible desastre que pronto vendrá sobre el presente mundo todos los que oponen a Dios morirán y no encontrarán manera alguna de escape. (Jer. 25: 33-36) Dinero, propiedad e influencia de nada servirán en el tiempo de gran angustia. Concerniente a ese tiempo de angustia está escrito en la Palabra de Dios: "La tierra será enteramente vaciada y completamente saqueada; porque Jehová ha hablado esta palabra. La tierra también es profanada bajo sus habitantes; porque traspasaron la ley, cambiaron el estatuto, y quebrantaron el pacto eterno." (Isa. 24: 3, 5) El pacto eterno que aquí se menciona es el pacto de Dios concerniente a la santidad de la vida. (Gén. 9: 1-11) Toda nación de la tierra ha violado en gran manera y voluntariamente ha quebrantado ese pacto al innecesariamente motivar la

muerte de criaturas humanas. Algunos ejemplos de esas innecesarias manchas sobre los Estados Unidos son los crueles tratamientos que se han aplicado a los indios y el degüello al por mayor de animales, todo lo cual ha sido motivado por el anhelo de lucro. Los elementos comercial y político de la tierra injustamente han oprimido y quitado la vida a millones de criaturas humanas, y el elemento religioso ha participado y ha aprobado esas inicuas acciones. Dios entrará a cuentas en el Armagedón.

Hago saber a la gente que existe una conspiración formada por Satanás, y en la cual se encuentra unidos los banqueros internacionales, el clero infiel, y los políticos inescrupulosos, siendo uno de los fines de esa conspiración el poner a los Estados Unidos en la Liga de Naciones, controlar el dinero y todas las propiedades, dominar a la gente por mano de un dictador, destruir la libertad de palabra y de prensa, y suprimir la adoración de Dios y de Cristo.

Pero no hay que perder el ánimo. La mano del Todopoderoso Dios aniquilará hasta volverlos polvo a todos estos enemigos, en el Armagedón.

Entonces, ¿Cuál es la esperanza de las naciones de la tierra? Jehová Dios señala a Cristo Jesús, el nuevo Gobernante del mundo, y dice: 'He aquí a mi Siervo en quien se complace mi alma; manifestará juicio a las naciones; en su nombre esperarán las naciones.' (Mat. 12:18-21) Una vez amonestados, todos están en libertad de unirse a la organización que estimen conveniente; sin embargo, las personas de buena voluntad que desean ver la justicia, la paz, la prosperidad y la vida eterna en la tierra, que por completo se hagan de parte de Dios y de su reino. En ninguna otra parte hay seguridad. Para hacerse de parte de Jehová no necesitan juntarse a ninguna organización humana sino en lo privado de

su hogar dedicarse a Dios y a su reino bajo Cristo. Procure con diligencia estudiar la Palabra de verdad y conocer la senda de la justicia. Evite toda controversia y contienda. Si se presentaren revueltas y tumultos, no se mezcle en ellos. Proceda honesta y justamente con sus semejantes y rinda homenaje y obedezca al Todopoderoso Dios. Hoy día en la tierra hay millones de personas de buena voluntad que desean conocer y hacer lo que es justo, y todos los que siguen las instrucciones que se les dan en la Palabra de Dios podrán ser librados en el tiempo de gran tribulación y ser pasados en seguridad para que vivan eternamente en la tierra y nunca mueran. Por tanto muy apropiadamente se puede decir: "Millones que ahora viven no morirán jamás."—Juan 8:51.

Jesús dijo: "Todos los que están en los sepulcros oirán su voz, y saldrán." (Juan 5:28, 29) En Hechos 24:15 está escrito: "Ha de haber resurrección así de justos como de injustos." La resurrección general de los muertos de la humanidad cubrirá el entero período de los mil años del reino de Cristo, y dentro de ese período todos los que están en sus tumbas serán traídos nuevamente a la vida y tendrán una prueba por la vida. La perfección humana y la vida eterna en la tierra será dada a todos los obedientes. La tierra será hecha gloriosa y un lugar adecuado para que la habite el hombre perfecto. "Jehová guarda a todos los que le aman; pero destruirá a todos los inicuos."

CAPITULO II

SU NOMBRE

JEHOVA envió a Jesús a la tierra hace más de 1900 años para que hiciera una tarea de preparación tendiente a la final vindicación del nombre del Altísimo. Por lo tanto, Jesús vino en el nombre de Jehová y como su debidamente acreditado representante. Jesús testificó: "Yo he venido en el nombre de mi Padre." (Juan 5:43) Jesús fué enviado como un testigo y tenía que dar testimonio a la verdad concerniente al nombre de Jehová y su propósito. Cuando el hombre Jesús cumplió treinta años de edad Jehová lo ungió para que fuera el gobernante del mundo. Cuando el gobernador romano le preguntó: "¿Eres, pues, rey?" Jesús replicó: "Yo para esto nací, y a este intento vine al mundo, para dar testimonio a la verdad." (Juan 18:37) Durante los tres años y medio en que él dió testimonio a la verdad ante los hombres, Jesús dió énfasis a la gran verdad de que "el reino de los cielos" se había acercado. En esas palabras él se refería a sí mismo como el escogido y ungido de Jehová para que reinara en ese reino que, cuando en plena operación, será del cielo por cuanto Cristo Jesús, ahora divino, será siempre invisible a los ojos humanos.

Cuando hubo terminado su ministerio Jesús entró en Jerusalem en un pollino de asna, y se presentó como Rey. Las multitudes lo aclamaron como rey, diciendo: "¡Hosanna al Hijo de David!" (Mat. 21:1-9) El clero y sus aliados rechazaron a Jesús. Poco tiempo después dió instrucciones a sus discípulos para que se prepararan

para la pascua. En el día catorce de Nisán, según lo requerido por la ley, Jesús y sus discípulos celebraron la pascua. En esa ocasión, e inmediatamente a continuación de la celebración de la pascua, Jesús instituyó el memorial de su muerte, la que ocurrió el mismo día. "Y mientras ellos comían, Jesús tomó un pan, y lo bendijo, y lo partió, y dándolo a los discípulos, dijo: Tomad, comed, esto es mi cuerpo. Y tomando la copa, dió gracias, y se la dió, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre, la sangre del Nuevo Pacto, la cual es derramada por muchos, para remisión de pecados. Pues os digo, que en adelante yo no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre."—Mat. 26: 26-29.

Jesús dijo a sus discípulos que tenía que irse, pero que él volvería y los recibiría consigo. (Juan 14: 1-4) El invitó a esos fieles discípulos a que participaran con él en el reino. (Luc. 22: 28-30) El por qué Jesús guardó la pascua, y el por qué dió énfasis al hecho de su misma muerte y a su reino venidero, fueron cosas que no se entendieron claramente sino hasta el retorno del Señor conforme a la promesa hecha a sus discípulos. Jesucristo fué colgado en un madero como si hubiera sido un pecador; tres días más tarde Jehová lo levantó de entre los muertos.

¿Por qué no comenzó Cristo su reino hace 1900 años? ¿Por qué fué necesario que volviera la segunda vez? Estas preguntas pueden ser ahora contestadas en conformidad con las Escrituras, y pueden ser entendidas por los que se han dedicado a sí mismos a Jehová. La respuesta de ellas puede reducirse a lo siguiente: Jesús es el escogido para llevar a cabo el propósito de Jehová, la parte primordial de ese propósito siendo la vindicación del nombre de Jehová, y la parte secundaria sien-

do la redención, liberación y salvación de la raza humana, la cual llegará a conocer, amar y servir a Jehová. Por medio de su rebelión e inicuo desafío Satanás puso en discusión la supremacía y el nombre de Jehová Dios.

El nombre de Jehová era ensalzado por todas las criaturas inteligentes antes de la rebelión de Lucero. Todos conocían y se deleitaban en su ilustre fama y su honorable reputación. Todos sabían que Jehová era y es la fuente de la vida y que él es el Dador altruísta de toda dádiva buena y perfecta. Tal era la condición propia y feliz que existió en el universo hasta que la ilegalidad encontró asiento en el corazón de la criatura a quien Jehová había hecho señor de una parte de su organización. Codiciando lo que no se le había dado, Lucero se ensalzó, desafió al Altísimo, y recibió para sí mismo el título de Satanás, fijando Dios un límite al tiempo de las actividades de Satanás, llegado el cual tendría que llegar a su fin ese inicuo. (Jer. 51:13) Por muchos siglos el nombre de Jehová ha sido reprochado, deshonrado e infamado por Satanás y sus huestes de ángeles y hombres inicuos. La crisis ha llegado, y de ahora en adelante y eternamente el nombre de Jehová será ensalzado. Los inicuos perecerán, y todos los que reciban vida eterna tendrán que conocer, obedecer, honrar, y gozosamente servir a aquel cuyo nombre es Jehová. Su ilustre fama y su honorable reputación tendrán que hallar lugar en la mente de toda criatura que alcance la vida. El ha sacado de entre las naciones de la tierra un pueblo para su nombre, y a los que forman ese pueblo se les ha dado ahora el privilegio de proclamar su grande y honorable nombre.

Hace muchos siglos Jehová comenzó a presentar su nombre ante los hombres caídos. A Moisés reveló su nombre Jehová; luego fué Jehová a Egipto 'para redi-

mirse un pueblo y para ganarse renombre'. (2 Sam. 7:23) Dios no se presentó personalmente en Egipto sino que envió a Moisés como siervo suyo, de esa manera presentándose en una capacidad representativa. Egipto fué tipo del mundo, y Faraón su gobernante lo fué de Satanás, el dios de este mundo inicuo. Moisés fué tipo de Cristo Jesús, el Gran Profeta y Siervo por medio del cual Jehová redime un pueblo para sí y hace que su nombre Altísimo sea puesto en el adecuado lugar en la mente de toda criatura inteligente.

A su debido tiempo Jehová hará que todas sus criaturas conozcan su nombre, y su significado, y que tengan presente el tiempo en que por primera vez bajo ese nombre se reveló a la criatura humana, datando ese tiempo desde su ida a Egipto. Un memorial marca el día o tiempo fijo en que se hizo y se conmemora un gran acontecimiento. Entre las grandes cosas dichas por Jehová, por medio de su siervo Moisés, se encuentran las siguientes: La revelación de su nombre, la celebración del pacto de la ley, la destrucción de la organización de Faraón, y la liberación de los israelitas de esa opresiva organización. El punto céntrico de estos grandes sucesos era el degüello del cordero pascual porque señalaba hacia aquel a quien Dios había constituído en Vindicador de su grande y santo nombre. Todas las cosas que en Egipto se hicieron por hombres, como representantes y siervos de Dios, eran incidentales a la vindicación del nombre de Jehová, que es el asunto de mayor importancia. Por esta razón Jehová dijo a Moisés: "Este es mi nombre para siempre, y este es mi memorial de siglo en siglo." (Ex. 3:15) Por cuanto el degollar y comer el cordero pascual señalaba a Jesús, el Vindicador, Jehová dijo a Moisés: "Y tendréis este día por memorial, y lo celebraréis como fiesta solemne a Jehová durante vuestras

generaciones; por estatuto perpetuo celebraréis esta fiesta."—Ex. 12:14.

Cuando llegó el tiempo para el cumplimiento del tipo por medio de la muerte de Jesucristo, el dijo a sus discípulos concerniente al pan que partió en presencia de ellos y les dió a comer: "Esto es [representa] mi cuerpo, que por vosotros es dado. Haced esto en memoria de mí." (Luc. 22:19) Jesús sabía que el tiempo llegaría en que sus verdaderos seguidores tendrían que entender y entenderían que su fidelidad hasta la muerte y la muerte en lugar del pecador no tenían por único objeto proveer el precio de rescate del hombre, sino además probar su propia aptitud para ser el vindicador del nombre de Jehová. Siendo de esta manera perfeccionado, Cristo Jesús vino a ser el "sumo sacerdote para siempre" de Jehová, el ejecutor de Satanás y su organización, el vindicador del nombre de Jehová, y el autor de eterna salvación para todos los que le obedezcan. (Heb. 2:14; 5:6-10) La cosa más importante que debe tenerse presente es el nombre de Jehová, y Pablo insinuó que a la venida de Jesús al templo esta importante verdad se entendería claramente. (1 Cor. 11:26) Al participar de la "cena del Señor" hasta la venida de Cristo Jesús al templo de Jehová sus fieles discípulos han proclamado la muerte del Señor; pero ahora estos fieles congregados por el Señor Jesús en torno de sí están 'bebiendo nuevo el fruto de la vid' con él, y todos se regocijan y alaban el nombre de Jehová, debiendo hacerlo para siempre. "¡Jehová, tu nombre es eterno! ¡Jehová, tu memoria [memorial] durará hasta la postrera generación!" —Sal. 135:3.

PACTOS—EL DE LA LEY Y EL NUEVO

Jehová Dios hizo el pacto de la ley por medio de Moisés como mediador para Israel cuando estaba en Egipto

y al tiempo del degüello del cordero pascual. La inauguración del pacto de la ley aconteció en la temporada del Pentecostés, o sea aproximadamente cincuenta días después de que los israelitas habían sido sacados de Egipto y habían llegado al monte Sinaí (monte Horeb). —Ex. 19:1.

La celebración del nuevo pacto fué marcada por la muerte de Jesús, el antitípico cordero pascual, el día catorce de Nisán del año 33 E.C. La inauguración del nuevo pacto se marca por el derramamiento final del espíritu santo "sobre toda carne". (Joel 2:28, 29; Hech. 2:16-18) La "cena del Señor" como memorial de su muerte, instituído en el año 33 E.C., y que ha sido observada siglos después por sus fieles seguidores, llama la atención a la celebración del nuevo testamento o pacto, manteniéndolo en memoria. "Porque esto es mi sangre, la sangre del nuevo pacto, la cual es derramada por muchos, para remisión de pecados." (Mat. 26:28) "De la misma manera tomó la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre: haced esto, cuantas veces la bebiereis, en memoria de mí."—1 Cor. 11:25.

Desde el año de 1919, y particularmente desde 1922 hasta que los testigos de Jehová abandonen la tierra, la cena del Señor no solo llama la atención a la muerte de Jesús el Redentor y Vindicador, sino que también indica hacia la inauguración del nuevo pacto que funciona para la vindicación del nombre de Jehová.

CONSPIRACION

Satanás y todos sus representantes terrestres, es decir Faraón y sus súbditos que le obedecían, habían formado una conspiración para destruir a los israelitas y evitar que fueran una nación. (Ex. 1:15, 16; 2:23, 24)

Dios escuchó los clamores de los israelitas, y el pacto de la ley hecho por él en beneficio de Israel fué una garantía típica de que a causa del nombre de Jehová ese pueblo sería libertado y preservado. Estaba implicado el pacto abrahámico, por cuanto Jehová había dado su palabra de que produciría una simiente y con esto Jehová volvía su rostro hacia su pacto con Abraham.—Ex. 2:24, 25; 6:4, 5.

Al hacerse el nuevo pacto, Satanás y los suyos, incluyendo sus sacerdotes y clérigos terrestres, conspiraron para destruir a Jesús. (Mat. 21:38) Cumpliendo el propósito de esa conspiración, Jesús, el antítipico cordero de Dios, fué degollado, pero Jehová preservó a aquellos con quienes se hizo el nuevo pacto. (Juan 17:11-15; Fil. 2:9-11) Cuando la inauguración del nuevo pacto, Satanás y los suyos nuevamente forman una conspiración que incluye su jerarquía católica romana y otros religiosos con el fin de quitar la vida a los que fielmente alaban el nombre de Jehová y así 'cortarlos para que no sean nación [santa]', y se han cometido y se están cometiendo excesos para mayor adelanto de esa inicua conspiración. (Sal. 83:1-18; 1 Ped. 2:9, 10; Zac. 13:7-9) Jehová ha preservado a sus fieles y protegidos que están en el pacto, por estar bajo la sombra de sus alas, habiendo sido escogidos para su propósito, y si continúan fieles los preservará eternamente.—Sal. 91:1-4; 145:20; Isa. 54:17; 42:6, 7.

VENGANZA

Jehová expresó su venganza contra la organización de Satanás destruyendo a los primogénitos de Egipto al tiempo en que el cordero pascual fué degollado. A la muerte de Jesús al antitípico cordero pascual, los primogénitos del antitípico Egipto, es decir los primogénitos

de este siglo o mundo, no murieron. La razón de esto ahora se entiende claramente e indica que está acercándose rápidamente el tiempo en que los primogénitos del antitípico Egipto tendrán que morir. Así como la sangre del cordero pascual, rociada en los marcos de las puertas en las casas de Egipto significaba vida y preservación para los que permanecían adentro y bajo la protección de ese signo de sangre, igualmente los que confían en la preciosa sangre de Cristo Jesús, y los que han estado y permanecen en el nuevo pacto, tienen esa seguridad adicional de vida y preservación. Por lo tanto la "cena del Señor" debidamente celebrada por ellos en los siglos pasados ha 'proclamado la muerte del Señor' hasta su venida y ha sido una garantía de su preservación.

Pero ahora el Señor ha venido y su sangre derramada de una manera enfática da a saber que éste es el día de la venganza de Jehová y de la destrucción de los primogénitos de Satanás en el mundo. Es el día de la venganza de Dios, y por lo tanto los que celebran propiamente la cena del Señor ahora ciertamente tienen que proceder consistentemente, proclamando el día de la venganza de nuestro Dios en contra de los primogénitos del enemigo que no se encuentran bajo la sangre. Esto debe hacerse en cumplimiento de la orden debidamente dada: "Proclamar el año de la buena voluntad de Jehová, y el día de la venganza de nuestro Dios; para consolar a todos los que lloran." (Isa. 61:2) Así como Aarón hizo veces de portavoz y proclamador de Moisés (quien fué típico de Cristo Jesús) al proclamar la venganza de Dios en contra de Faraón y su organización, de igual manera ahora los que se encuentran en pacto con Cristo Jesús deben proclamar la venganza de Dios en contra de los primogénitos de Satanás y de toda su organización, por cuanto de esta manera "tienen el testimonio de Jesús"

y guardan los mandamientos de Dios. (Ex. 4:22, 23; Apo. 12:17) Los que tienen la intención de participar de la cena memorial, pero se niegan o dejan de obedecer los mandamientos de ser testigos de Jehová, al participar lo harían indignamente: "Porque el que come y bebe indignamente, come y bebe juicio para sí mismo, no haciendo distinción del cuerpo del Señor."—1 Cor. 11:29.

PASTORES

Los egipcios odiaban a los pastores y por esa razón rehusaban comer con los hebreos, pues les era abominación. (Gén. 43:32; 46:34) Cuando llegó el tiempo de Jehová para hacerse renombre en Egipto envió allí a un pastor para dar su testimonio, para conducir al pueblo fuera de Egipto, y para obrar como mediador del pacto. Satanás y sus representantes terrestres odian a los siervos de Jehová Dios que llevan el divinamente provisto alimento a su rebaño, obrando en capacidad de pastores subalternos, y el odio contra ellos se manifiesta en este día.

Cuando se hizo el nuevo pacto, y también al tiempo de la inauguración de él, Jehová Dios envió a su "Buen Pastor", Cristo Jesús, y tanto Cristo Jesús como los que están encomendados por él para llevar a la gente que tiene hambre de justicia el alimento divinamente provisto, son únicamente odiados por Satanás y todos sus sacerdotes terrestres, clérigos y ciegos instrumentos. (Juan 10:11; 1 Ped. 5:2-4) Esto constituye una prueba adicional de que quienes se encuentran con Cristo Jesús en el templo tienen que llevar, y en realidad llevan los frutos de el Reino, es decir las vivificantes verdades de la Palabra de Dios, a los que entre el mundo tienen un oído que oye, y al mismo tiempo declaran la venganza de Dios en contra del enemigo y su organi-

zación, y de que estos fieles son y serán odiados y perseguidos por Satanás y sus siervos. La Jerarquía Católico-Romana, y otras de la misma clase, manifiestan ahora su iniquidad y su odio en contra de los testigos de Jehová por cuanto éstos hablan lo que redunda en honor del nombre de Jehová y del Señor Jesucristo.–Juan 15:19-23.

El pastor Moisés se hallaba en el monte de Horeb (Sinaí) cuando Jehová lo llamó por medio de la zarza que ardía, y allí le habló y le ordenó que fuera a Egipto y testificara ante Faraón. En esa montaña y en ese entonces Jehová hizo referencia a la inauguración del pacto de la ley cuando dirigiéndose a Moisés le dijo: "Yo estaré contigo, y ésto te será la señal de que yo te he enviado: Cuando hayas sacado al pueblo de Egipto, serviréis a Dios en este monte." (Ex. 3:1-12) A la muerte de Jesús Jehová hizo el nuevo pacto, y ahora revela a sus fieles en el templo que el nuevo pacto se inaugura en el monte de Sión, donde los 144,000 seguidores de Cristo Jesús son congregados por él en torno de sí. (Apoc. 14:1-3) El fiel resto ahora celebra la cena del Señor en el monte de Sión, es decir, en la organización de Jehová, regocijándose en la inauguración, y continúan proclamando el nombre de Jehová.—Heb. 12:22-25.

LA TIERRA

El pacto de Dios con Abraham es la promesa incondicional irrevocable de que llevará a cabo su propósito de bendecir a todas las familias de la tierra por medio de su simiente. (Gén. 12:3; 22:18) Por mucho tiempo Satanás ha sido el dios o gobernante de la tierra, pero el propósito de Jehová es el terminar ahora y eternamente el dominio de Satanás, y ahora Jehová toma posesión de la tierra y de su plenitud, entregando todo a su amado Hijo. Jehová dijo a Abraham: 'Porque toda

la tierra que ves te la daré a ti y a tu simiente, para siempre.' (Gén. 13:15) En esta declaración profética hecha a Abraham por Jehová, Abraham representa a Dios, en tanto que su simiente se refiere a su Cristo. (Gál. 3:16-29) Ahora, Aquel cuyo es el derecho para dominar ha venido, y Jehová Dios ha instalado a Cristo Jesús sobre su trono y él ha comenzado su dominio. (Eze. 21:27; Sal. 2:6; 110:2) Jehová ahora por completo y eternamente despojará a Satanás y a los suyos en toda la tierra, y cumplirá en absoluto su palabra a su Amado, la Simiente: "¡Pídeme, y te daré las naciones por tu herencia, y por tu posesión los confines de la tierra! Los quebrantarás con vara de hierro; como vazo de alfarero los desmenuzarás." (Sal. 2:8, 9) Por esta razón Cristo Jesús es el legítimo poseedor de toda la tierra.

No hay razón bíblica para llegar a la conclusión de que Abraham y sus descendientes heredarán la tierra. La promesa de Dios a Abraham se cumplió en miniatura y de una manera típica, pero su mayor cumplimiento es con los de la organización de Jehová. La tierra es de Jehová y cuanto ella contiene. (Sal. 24:1) La superintendencia de la tierra ahora pertenece a Cristo Jesús, la Simiente de Abraham, quien tiene el derecho de dominar por cuanto Jehová se lo ha dado. Cristo Jesús es heredero de Jehová en todas las cosas, y los de su casa real son coherederos con él. (Rom. 8:16, 17) Cuando Dios dijo a Abraham: 'Daré a ti y a tu simiente después de ti la tierra,' claramente quizo dar a entender que la tierra se dió a Abraham en tipo, y que su Simiente, el Cristo, la poseerá eternamente.

Refiriéndose a sus fieles y obedientes seguidores, Cristo Jesús dijo: "Bienaventurados los mansos porque ellos heredarán la tierra." (Mat. 5:5) En el año de 1914

Jehová dió a Jesús la tierra entera y el derecho de dominarla. Más tarde Jesús congregó en torno de sí a los fieles trayéndolos al templo, y los del resto que continúen fieles hasta el fin tendrán parte en esta grande y maravillosa dádiva. Cristo Jesús está ahora en el templo, en el Reino, con sus seguidores, y, por supuesto, es tiempo de regocijo, el cual se prefigura por el vino nuevo 'en el Reino de su Padre'. Esto visto, Jehová ha cumplido su promesa de dar toda la tierra a la simiente de Abraham, es decir a Cristo Jesús; y los mansos mencionados por el Señor y que heredarán la tierra, son los enseñables y obedientes, fieles miembros de su cuerpo.

Tampoco hay razón bíblica para creer que Abraham y los demás fieles de tiempos antiguos han de ser cambiados de la naturaleza humana a la espiritual como se creyó en un tiempo. Las Escrituras claramente manifiestan que su puesto será el de "príncipes en toda la tierra", es decir, serán los gobernantes visibles de la tierra, representantes directos de Cristo a quien Dios ha dado la tierra como herencia, y en esa capacidad dominarán bajo Cristo, gobernando en justicia. (Sal. 2: 6-8; Isa. 32: 1) El fiel resto ahora enseñado por Jehová Dios se da cuenta que el Reino está aquí, que la justicia en la tierra tiene que estar, y pronto estará en pleno dominio en la tierra, y que todo esto constituye una vindicación del nombre de Jehová; por lo tanto estos fieles se regocijan y cantan las alabanzas de Jehová y declaran sus obras maravillosas entre la gente. El encuentro del fiel resto con los nuevos príncipes en la tierra será gozoso y lo esperan con gozosa anticipación.—Sal. 45: 16.

MOISES

Cuando Moisés era joven huyó de Egipto, siendo más tarde pastor de los rebaños de su suegro Jetro. En tanto

que apacentaba sus rebaños al pie del monte Horeb vió algo milagroso. Una llama de fuego envolvía una zarza y sin embargo la zarza no se consumía. En esa ocasión el Altísimo se reveló a Moisés como Jehová, comenzando desde entonces a manifestar su propósito de vindicar su santo nombre. Ordenó a Moisés que volviese a Egipto, a fin de notificar a Faraón y de sacar a los israelitas de Egipto hacia Horeb para adorar a Jehová. Las Escrituras no declaran que los israelitas clamaban a Jehová, sino que clamaban contra sus opresores y que Jehová oyó sus clamores. Dijo a Moisés: "Y ahora, he aquí que el clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí, y también he visto la opresión con que los egipcios los oprimen. Ahora pues ven, y te enviaré a Faraón, para que saques mi pueblo, los hijos de Israel, de Egipto." —Ex. 3:9, 10.

Moisés temía que el pueblo de Israel no le diera crédito como enviado de Jehová Dios: "Entonces respondió Moisés y dijo: Mas he aquí, ellos no me creerán ni escucharán mi voz; porque dirán: No te ha aparecido Jehová." (Ex. 4:1) Al instante Jehová dió poder a Moisés para hacer tres señales o milagros, "para que así crean ellos que te ha aparecido Jehová, el Dios de sus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob." (Ex. 4:5) Las tres señales o milagros fueron: (1) Convertir la vara de Moisés en serpiente; (2) la mano leprosa; y (3) convertir el agua en sangre. Cada una de estas señales entrañaba un mensaje de proclamación que constituía una 'voz o testimonio procedente de Jehová' dando a conocer su propósito de vindicar su nombre. Probablemente Moisés no entendía ese propósito; pero tenía grande fe y obedeció a Jehová, y al hacerlo así recibió la aprobación de Jehová.

Al enviar a Moisés a Egipto, usándolo con relación a los israelitas Jehová usó ciertas cosas que simbólicamente representaban mayores cosas por venir. En algunas ocasiones Moisés representaba a Cristo Jesús. Dios hizo que Moisés escribiera: "Jehová tu Dios levantará para ti un Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, semejante a mí; a él oiréis." (Deut. 18:15) Confirmando esto Jesús dijo: "Moisés . . . escribió de mí." (Juan 5:46) Jesús así enseñó a sus discípulos y Pedro de conformidad testificó que Moisés fué un tipo de Cristo Jesús. (Hech. 3:22) En algunas partes del cuadro hecho por Jehová, Moisés no representó a Cristo Jesús la Cabeza, sino a los seguidores de él en pacto con Jehová, particularmente los que se hallan en la tierra a la segunda venida de Cristo.

Faraón y su poder mundial organizado representaron a Satanás y a su cruel organización. Los israelitas, el pueblo escogido de Dios, vivían en Egipto, símbolo del mundo de Satanás, habiendo sido enviados por Jehová a ese país con el objeto de llevar a cabo su propósito. En primer lugar los israelitas representaron al pueblo de Jehová en Cristo, y en segundo lugar a todos los que se ponen de parte de Jehová y mantienen su integridad hacia él. En estos postreros días el Dios Todopoderoso ha revelado su nombre Jehová a su pueblo, haciéndole entender su significado. Se ha hecho esto al ser enviado Cristo Jesús al templo para juzgar y librar a su pueblo y para juzgar y destruir la organización de Satanás. El cumplimiento de la profecía que Jehová ha revelado a su pueblo proporciona la base para creer que las tres señales llevadas a cabo por Moisés han sido efectuadas por Cristo Jesús, el Mayor Moisés, y que el entendimiento de ellas, por la gracia de Dios, puede tenerse por la clase del templo. Lo anterior es prueba adicional

de que Jehová ha enviado a Cristo Jesús a su templo para el juicio que ahora está en progreso.

LAS SEÑALES

Moisés y Aarón presentaron a los israelitas las tres señales ya mencionadas, siendo dos de ellas presentadas delante de Faraón. Jehová primeramente presentó la evidencia y convenció a los israelitas de haberles enviado a Moisés, y en seguida también dió prueba a Faraón como amonestación tanto para él como para su organización. Tanto los israelitas como Faraón tenían que saber que Jehová es el Dios Todopoderoso. De igual manera, tanto el pueblo de Jehová como los que forman la organización de Satanás deben ser informados de que Jehová es Dios. La primera señal consistió en arrojar la vara de Moisés a tierra y convertirla en serpiente. Como un pastor de ovejas, Moisés llevaba un báculo, el cual fué usado en conexión con la primera señal. (Ex. 3:1) "Y Jehová le dijo: ¿Qué es eso que tienes en tu mano? Y él respondió: Una vara. Y le dijo: Echala en tierra; y convirtióse en una serpiente; y huyó Moisés de delante de ella. Entonces dijo Jehová a Moisés: Extiende tu mano y tómala por la cola (y él extendiendo la mano, asió de ella, y volvió otra vez a ser vara en su mano), para que así crean ellos que te ha aparecido Jehová, el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob."—Ex. 4:2-5.

Había llegado el tiempo de Jehová para enviar su libertador a Egipto para hacerse un nombre para sí. Había elegido a Moisés para el propósito de dar testimonio a los israelitas, y Moisés presentó la objeción de que quizás los israelitas no creerían que el Señor le había aparecido. El cumplimiento de este cuadro profético comen-

zó en 1914 E.C. En esa fecha se llegó el tiempo para que Jehová mandase a su amado Hijo, a quien Moisés prefiguró, a fin de hacerse un nombre para sí. En esa fecha colocó a Cristo Jesús, su Rey, sobre su santo monte Sión. (Sal. 2: 6) En ese tiempo lo envió a reinar en medio de sus enemigos. "Enviará Jehová desde Sión la vara de su poder; ¡ domina tú en medio de sus enemigos!" (Sal. 110: 2) Ese fué el debido tiempo para que Jehová preguntará a Cristo: "¿ Qué es eso que tienes en tu mano?"

Moisés tenía una vara de pastor en su mano. Esa vara podía ser usada como arma defensiva contra enemigos bestiales y humanos. Era una vara que podía ser usada como un cetro. (Eze. 19: 14) Refiriéndose a su segunda venida como Juez y Rey, Jesús dijo: 'Cuando el Señor vendrá en su gloria, y todos sus santos ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria,' siendo ese el tiempo en que dividiría a las ovejas de las cabras. (Mat. 25: 31-46) Cristo Jesús comenzó su reino en 1914, pero no fué sino hasta 1918 cuando vino al templo para juicio y para separar las "ovejas" de la "cabras". Ha sido enviado para apacentar las naciones, y su vara aparece entonces como "vara de hierro". (Sal. 2: 9) Con respecto al "Nacimiento de la Nación", o comienzo del Reino, está escrito: "Y dió a luz un hijo varón, que apacentaría todas las naciones con un cetro de hierro." (Apoc. 12: 5, *Róth.*) Los textos anteriores prueban que la vara o cetro es símbolo de autoridad y poder que Jehová ha delegado a Cristo Jesús para ser usados en llevar a cabo su propósito.

Fijémonos ahora en el cuadro: Al mandato de Jehová Moisés arrojó su vara en tierra. Este acto no podría significar que Jehová o Cristo Jesús se deshacerían de su autoridad o poder a fin de dar toda libertad a la iniquidad. Mucho antes de que Moisés hiciera esta señal,

Satanás, que poseía el poder de gobernar, se había rebelado contra Jehová, desafiándolo a que pusiera sobre la tierra hombres que mantuvieran su integridad hacia Dios. Desde entonces el inicuo continuó sus operaciones tanto en el cielo como en la tierra. (Job 1: 6, 7) En el cuadro hecho en Egipto Faraón representó a Satanás, por cuanto ese rey se oponía al poder de Dios. Moisés representó a Cristo Jesús; y, una vez terminando el tiempo del dominio de Satanás que fué llevado a cabo sin ninguna restricción, Cristo es enviado a comenzar su reino. No sería razonable que Cristo Jesús dejara entonces su poder y autoridad para gobernar y al mismo tiempo cumpliera con el mandato de Jehová: "Domina tú en medio de tus enemigos." Al contrario, el acto de Moisés de arrojar su vara a tierra prefiguró el extendimiento del poder activo de Cristo Jesús a las cosas pertenecientes a la tierra. Obró de la misma manera cuando la guerra tuvo lugar en el cielo y Satanás y sus ángeles fueron arrojados a la tierra. (Apoc. 12: 7-10) De esa manera Cristo Jesús puso a sus enemigos por estrado de sus pies, es decir, los confinó a la tierra y sus alrededores.

Ya no se hallan ningunos enemigos en el cielo; hay solamente un centro de disturbio, la tierra, donde Cristo tiene su mirada vigilante sobre el enemigo a quien restringe por medio de su poder hasta el debido tiempo de Dios para destruir tanto al enemigo como a su organización. El acto de arrojar la vara a la tierra nada tiene que ver con el permiso de la iniquidad que comenzó mucho antes de que este cuadro fuera hecho en Egipto. La 'voz de la señal' declara un mensaje relacionado con la venida del Mayor Moisés para libertar las criaturas de Dios, lo que se hace muchos siglos después de que la iniquidad comenzó en el mundo.

Inmediatamente después de que Moisés arrojó su vara a la tierra la vara "se convirtió en serpiente". La vara vino a ser una serpiente al tocar la tierra. La serpiente es símbolo del mal pero no siempre de iniquidad. El poder y autoridad delegados a su amado Hijo toma ahora la forma de mal con respecto a las cosas pertenecientes a la tierra, es decir, la organización de Satanás, que se halla confinada a la tierra. Mal es aquello que causa dolor y trae angustia, adversidad, aflicción y sufrimiento sobre quien se usa. Jehová ejerce su poder para infligir castigo o para poner en vigor su juicio, resultando esto en mal, o cosa que daña al malhechor; pero ese mal se usa justamente. Jehová dice: "Yo formo la luz [para el justo], y creo las tinieblas [para el inicuo, mis enemigos]; yo hago la paz [prosperidad, *Róth.*] [para el resto], y creo la calamidad [para Satanás y su organización]. Yo Jehová hago todas estas cosas." (Isa. 45: 7; Sal. 97: 11; 82: 5-7; 107: 10; Judas 13; también *The Watchtower,* 1930, páginas 131, 147) Todo malhacer o iniquidad resulta en calamidad, pero no todo lo malo es incorrecto. Cuando Jesús castigue a sus enemigos, el mal se administrará de una manera justa. Por lo tanto las Escrituras apoyan la conclusión de que el acto de arrojar la vara a tierra, convirtiéndose en serpiente prefiguró la extensión del poder y autoridad de Jesús a las actividades de la tierra, las que llegarán a ser como serpientes, es decir, perjudiciales para Satanás y su organización.

La conclusión anterior se apoya plenamente por Apocalipsis 9: 11: "Y tenían [las langostas, el resto, los testigos de Jehová] sobre sí como rey, al ángel del pozo del abismo: su nombre en hebreo es Abaddón [es decir, Destruidor], y en griego tiene el nombre de Apolión." Cristo Jesús es ese rey, y como tal es el jefe de su orga-

nización e inflige castigo, lo que es calamidad, sobre la organización de Satanás. (Véase *Luz,* Tomo I, página 145.) Aun los "caballos" del ejército del Señor infligen calamidad como de serpientes, según está escrito: "Pues que el poder de los caballos en su boca está, y en sus colas; porque sus colas son parecidas a serpientes, y tienen cabezas; y con éstas hacen daño." (Apoc. 9:19) Con respecto a los que se convierten en enemigos de Jehová está escrito: "Pues he aquí que voy a enviar entre vosotros serpientes, áspides contra los cuales no valdrá el encantamiento; y os morderán, dice Jehová." (Jer. 8:17) "Y si se escondieren en la cima del Carmelo, yo los buscaré, y de allí los quitaré; y si quisieren esconderse en el fondo del mar, de allí mismo mandaré la culebra, la cual los morderá." (Amós 9:3) Por lo tanto la evidencia bíblica prueba de una manera concluyente que la 'vara arrojada a la tierra y convertida en serpiente' prefigura al poder y autoridad procedente de Jehová y delegado a Cristo Jesús, quien lo usa contra los enemigos de Jehová confinados en la tierra.

LA MANO

Las señales primera y tercera fueron presentadas a Faraón. La segunda señal fué la de la mano. "Jehová entonces volvió a decirle: Mete la mano en tu seno. Y metiendo él la mano en el seno, la volvió a sacar; y he aquí que su mano estaba leprosa, blanca como la nieve." (Ex. 4:6) Evidentemente la mano en esta ocasión fué usada como un símbolo para enseñar una lección particular a Moisés y a otros del pueblo escogido de Dios. Parece no haber necesidad de que la señal de la mano leprosa fuera hecha delante de Faraón, ni tampoco se registra que haya sido hecha delante de él, lo que claramente enseña que la señal de la mano leprosa es uno

de los medios empleados por Jehová para testificar a su pueblo escogido solamente, a fin de que estén bien equipados para su servicio.

¿Cuál es el significado simbólico de la mano de Moisés tal como se usa en este cuadro? Se ha dicho que la mano siempre se ha usado como símbolo del poder divino, pero las Escrituras no apoyan en todo caso tal conclusión. Las Escrituras muestran que cuando Dios pone su mano sobre una criatura, significa que Jehová ha elegido a esa criatura dándole autoridad para llevar a cabo ciertos deberes en ejecución del propósito de Dios. Jehová ha seleccionado a Cristo Jesús como su siervo especial para la ejecución de sus juicios, y por lo tanto simbólicamente es "la mano" de Jehová. "Cuando afilare mi luciente espada, y mi mano empuñare el juicio, retribuiré la venganza de mis adversarios, y a los que me odian daré la recompensa." (Deut. 32:41) Todo poder justo reside en Jehová; y el hecho de haber dado a su amado Hijo todo poder en el cielo y en la tierra es prueba adicional de que Jesús es el instrumento elegido por Jehová para ejecutar su propósito, lo que se representó por la colocación de la mano de Jehová sobre él.

Ezequiel tuvo una visión respecto a la cual dijo: "Una mano extendida hacia mí; y he aquí en ella el rollo de un libro." (Eze. 2:9,10) El rollo o libro es un símbolo de un mensaje o testimonio de Jehová, y el hecho de estar en una mano simbólicamente significa: 'Este testimonio es provisto por el poder o espíritu de Jehová, haciéndose conocer de esta manera.' Cuando llegó el tiempo de que el sacerdote Ezequiel comenzara su servicio dice con referencia a ello: "Y estuvo allí sobre mí la mano de Jehová; y él me dijo: ¡Levántate y sal a la llanura, y allí hablaré contigo." (Eze. 3:22) Cuando llegó el tiempo para que Ezequiel proclamara la pro-

fecía con respecto a la casa real está escrito: "Estaba sobre mí la mano de Jehová." (Eze. 40:1) En los textos anteriores "la mano de Jehová" claramente significa que Jehová ha conferido sobre su criatura favor divino y autoridad para representarlo dando su testimonio, y lo ha hecho por medio de Cristo Jesús, su "diestra", que es su principal medio para llevar a cabo sus propósitos.

Cuando se usa la mano de una criatura como un símbolo se enseña una lección diferente. Recuérdese bien que Moisés metió su mano en su seno sacándola leprosa. Por dos razones la mano de Moisés no podría representar el poder divino: (1) Por cuanto era la mano de una criatura; y (2) porque el poder divino no puede hacerse leproso. Tampoco podría la mano leprosa representar algo en la parte celestial o invisible de la organización de Jehová, porque esa parte de la organización nunca llega a ser pecadora o desagradable a Jehová Dios. Por lo tanto, la conclusión debe ser que la mano de Moisés representa algo con referencia a los seguidores de Cristo Jesús en tanto que se hallan en la tierra en estado imperfecto.

Por las razones ya citadas se da la siguiente definición del significado simbólico de la mano: La mano de una criatura humana en pacto con Jehová, simbólicamente representa el equipo divinamente provisto para que esa criatura, de una manera activa, se dedique al servicio de Jehová. Se presenta lo que sigue en apoyo de la definición anterior: Moisés fué enviado a Egipto no para llevar un mensaje propio sino para dar el testimonio de Jehová. Jehová había provisto los medios equipando a Moisés para desempeñar ese servicio. Habría sido pecado de parte de Moisés el haberse mostrado negligente y perezoso en el desempeño de ese servicio una vez habiéndolo comenzado, y el pecado se simboliza

por la lepra. Tal pereza y negligencia se ilustraría metiendo la mano en el seno, como lo hizo Moisés. "El perezoso mete la mano en el puchero, y ni aun a su boca la vuelve a llevar." (Prov. 19: 24) (Véase también Prov. 26: 15.) De esa manera se llegaría a ser un siervo malo e infructuoso. "Pobre permanece aquel que trabaja con mano negligente; pero la mano de los diligentes enriquece." (Prov. 10: 4) Las citas anteriores prueban definitivamente que la mano es un símbolo de actividad y servicio y que cuando cesa su actividad sigue su desintegración.

Dios dió esta señal que fué hecha principalmente para beneficio del pueblo en pacto con Dios que se halla en la tierra al fin del mundo para enseñarles una lección especial. (Rom. 15: 4) A este pueblo que ha hecho un pacto con Dios él ha tomado a causa de su nombre, en particular al resto, proveyéndoles la manera y los medios que los capacitan para dar el testimonio al mundo. La negligencia y la pereza en el desempeño de ese servicio sería pecado. Jesús habla del "siervo malvado y perezoso" que fué desaprobado. (Mat. 25: 26) Los testigos son amonestados a no ser perezosos en los negocios del Rey, sino fervientes en espíritu, sirviendo al Señor. (Rom. 12: 11) "Que no seáis indolentes, sino imitadores de aquellos que por medio de la fe y la paciencia, heredan las promesas." (Heb. 6: 12) "El deseo del perezoso le mata; porque sus manos rehusan trabajar." (Prov. 21: 25) Los textos citados demuestran que la infidelidad y la inactividad de parte del siervo resultan en pecado y muerte, en tanto que el celo y fidelidad en el servicio son recompensados con la promesa hecha por el Señor.

Sin embargo, el cuadro hecho por Moisés se relaciona de una manera particular al pueblo del pacto de Dios

que prueba su fidelidad, no queriendo decir eso que éstos no pueden en ningún tiempo caer en una condición leprosa o inmunda. Hubo un período de negligencia en el servicio del Señor de parte de los consagrados al cual el Señor Jesús se refirió en la parábola de las vírgenes: 'Cuando todas las vírgenes cabecearon y durmieron.' (Mat. 25:5) Durante la Guerra Mundial y por algún tiempo después de ella los consagrados estaban temerosos, dándose el testimonio en muy corta escala. La pereza o negligencia, o sea la falta de actividad vigorosa en el uso de los medios divinamente provistos para servir a Jehová, fué la causa de la condición leprosa o inmunda en que cayeron los consagrados. "El hombre leproso . . . inmundo es; . . . Y cuando el hombre leproso tuviera la llaga, sus vestidos han de quedar rasgados, y su cabeza ha de estar descubierta; y él se tapará la boca, y clamará ¡inmundo! ¡inmundo!"—Lev. 13:44, 45.

En el año de 1922 el Señor reveló al pueblo de su pacto que su lepra o inmundicia era el resultado de la inactividad de ellos en el servicio. Un cuadro de eso se presentó en la profecía de Isaías, representando el profeta al pueblo del pacto de Dios como diciendo: "¡Ay de mí, pues soy perdido; porque soy hombre de labios inmundos, y en medio de un pueblo de labios inmundos habito; por cuanto mis ojos han visto al Rey, a Jehová de los ejércitos." (Isa. 6:5) La inmundicia mencionada se debía a la inactividad o pereza en el uso de los medios divinamente provistos para dar el testimonio de Jehová, lo que se manifiesta por el hecho de que el profeta fué purificado por medio de una ascua de fuego aplicada a sus labios: "Y voló a donde yo estaba, uno de los serafines, y traía en su mano un ascua encendida, que con las tenazas había tomado de sobre el altar; y con ella me tocó la boca, diciendo: ¡He aquí, ésta ha tocado tus

labios! ¡ya ha sido quitada tu iniquidad, y está perdonado tu pecado!"—Isa. 6: 6, 7.

La mano de Moisés en su seno particularmente representó el período transcurrido desde 1918 hasta 1919 inclusive, en que muy poco o casi nada se hizo en la obra de dar el testimonio de Jehová. Jehová ordenó a Moisés que sacara su mano del seno, y al sacarla vió que estaba leprosa como la nieve; luego Dios le ordenó que la volviera a meter en su seno. "En seguida le dijo: Vuelve a meter la mano en tu seno. El pues volvió a meter la mano en su seno; y al sacarla, hela aquí vuelta como la demás de la carne." (Ex. 4: 7) El mandato dado por Jehová enseña que su pueblo no sería por completo desechado, sino que, si al ser informado de su condición inmunda, manifestaba arrepentimiento y celo por el Señor, él les volvería su favor. Nótese que el registro dice que la primera vez "sacó" su mano del seno, pero la segunda vez "la arrancó de su seno", lo que significa que lo hizo rápidamente con la energía y celo peculiares de la casa del Señor. Cuando el pueblo del pacto de Jehová en 1922 descubrió su inmundicia a causa de su inactividad en el servicio de Dios, según fué profetizado por Isaías, inmediatamente se puso en acción y la obra de testimonio siguió desde esa fecha con energía y celo.

No ha sido posible hasta hoy hallar una medicina que cure la lepra. Solamente el poder de Dios puede curarla, y él cura solamente a los que le obedecen. La "Cristiandad", como el rey Uzías, voluntariamente desobedeció a Jehová y nunca será curada de la enfermedad mortal simbolizada por la lepra. (2 Crón. 26: 16-23) La mano de Moisés quedó sana solamente después de su plena obediencia al mandato de Jehová. El pueblo del pacto de Jehová puede ser sanado y guardado limpio

solamente por medio de plena obediencia y devoción altruísta a Jehová.

La tercera "señal" dada por Moisés consistió en derramar sobre la tierra agua del río Nilo que se convirtió en sangre. (Ex. 4: 8, 9) Cómo esta señal en efecto es la misma que la primera plaga que cayó sobre Egipto, se explicará más tarde en conexión con las diez plagas.

CONSISTENCIA

Volviendo al asunto de la sangre derramada que se usó para poner en vigor el pacto de Dios con su pueblo podemos ver que si la sangre del nuevo pacto ha sido rociada y ese pacto ha sido inaugurado, necesariamente se deduce que Jehová ha dado a luz y ha manifestado a los que se mencionan como "un pueblo para su nombre" y que ha dado a ellos "un nuevo nombre" (Hech. 15: 14; Isa. 62: 2); y sobre nadie más aparte de su pueblo en pacto confiere Dios ese honor. Estos fieles miembros del resto que se encuentran todavía en la tierra, ahora participan de la "cena del Señor" en el Monte Sión, bebiendo del nuevo vino con el principal de la casa real, por cuanto han recibido su invitación y han entrado en el gozo de su Señor. (Mat. 25: 21) Deben ahora obrar en conformidad y desempeñar su parte y hablar como un pueblo para el nombre de Jehová. De otra manera no procederían en armonía con el significado de beber el vino nuevo, el símbolo de la sangre del nuevo pacto. Ellos por lo tanto deben ahora proclamar el nombre de Jehová Dios y su Reino. Esto no es discrecional, sino que es absolutamente obligatorio.

En ningún caso sería lógico ni razonable el solicitar licencia o permiso a las instituciones humanas para predicar el evangelio del reino de Dios, así como

tampoco hubiese sido apropiado el que Moisés y Aarón solicitarán permiso de Faraón para rendir culto a Dios. "Después de esto entraron Moisés y Aarón, y dijeron a Faraón: Así dice Jehová, el Dios de Israel: Deja ir a mi pueblo, para que ellos me celebren una fiesta solemne en el desierto." (Ex. 5:1) En otras ocasiones Moisés y Aarón dieron un mensaje semejante a Faraón. (Ex. 7:16; 8:1; 9:1) Sin embargo no fué esta una petición para que Faraón o sus oficiales dieran permiso o licencia para rendir culto o para servir a Jehová sino constituyó una exigencia hecha por el mandamiento expreso de Jehová de que Faraón y sus oficiales cesaran de poner estorbos al pueblo de Dios en cuanto al ejercicio de su libertad de libremente rendir culto y servir a Jehová. Lo mismo sucede ahora; el pueblo tomado para el nombre de Jehová, es decir el resto es enviado por Jehová con la orden de dar testimonio delante de los gobernantes, y sería enteramente inconsistente que ellos preguntaran a los gobernantes si les era posible predicar el evangelio; por el contrario es obligación de ellos exigir que Satanás y sus representantes cesen de poner trabas a los testigos de Jehová en su tarea de proclamar el evangelio del reino.

A Faraón no solamente se le notificó el propósito de Dios, sino además se le concedió tiempo suficiente y la oportunidad para identificarse como enemigo de Dios, 'poniéndose las vestiduras' y mostrando en qué lado se encontraba. Se le notificó y se le amonestó en cuanto a lo que Dios haría si continuaba estorbando a su pueblo, pero a pesar de esta noticia y amonestación continuó endureciendo su corazón: 'Entonces Jehová dijo a Moisés: El corazón de Faraón está obstinado; él rehusa enviar mi pueblo.' (Ex. 7:14) Los representantes terrestres de Satanás han recibido ahora plena amonesta-

ción, tiempo y oportunidad para ponerse las vestiduras de identificación antes de que Jehová proceda definitamente en contra de ellos. La supremacía de Jehová tiene que darse a saber a los gobernantes, y sus testigos tienen que declarar esa supremacía y la grandeza de su nombre por toda la tierra. (Ex. 9:16, *Leeser*) Por lo tanto, no es del agrado de Jehová Dios que alguién solicite permiso del antitípico Faraón y sus oficiales para continuar predicando el evangelio. Puesto que Dios ha ordenado que se dé esta amonestación, los siervos de Jehová tienen que obedecer sus mandamientos.

La vara de Aarón al ser arrojada ante Faraón se convirtió en serpiente, siendo una simbólica amonestación de las calamidades que vendrían sobre Faraón y su organización, culminando en la destrucción de los primogénitos de Egipto y la destrucción del ejército de Faraón en el mar Rojo. En el año de 1918 el Señor Jesús vino al templo para juicio, habiendo sido asignado por Jehová para ese alto puesto. Allí apareció como el representante especial de Jehová revestido con todo el poder y autoridad; por tanto en ese entonces comenzó el cumplimiento de la expresión profética: "Jehová empero está en su santo templo: ¡guarde silencio delante de él toda la tierra!" (Hab. 2:20) La vara en manos del antítipico Moisés simboliza la autoridad y poder que Jehová ha delegado plenamente a Cristo Jesús y que él usa para ejecutar los propósitos de Jehová. (Véase la *Torre del Vigía,* 1933, página 116, y los textos citados allí.) Ahora el anuncio a los gobernantes de la tierra de que Cristo Jesús, el gran Juez, ha venido al templo para juicio sirve de amonestación a todos ellos en cuanto al castigo que Dios infligirá sobre sus enemigos que culminará en la completa destrucción del mundo en el Armagedón.

Moisés y Aarón usaron la vara de Moisés para invocar las diez plagas sobre Egipto, incluso la muerte de los primogénitos. En conexión con esto Moisés fué típico de Cristo Jesús, en tanto que Aarón fué un cuadro de los miembros del cuerpo de Cristo a quienes se les ha encomendado "el testimonio de Jesucristo" y quienes dan ese testimonio. La vara extendida simbólicamente indicaba que esto se hacía por autoridad y orden de Jehová Dios. Las plagas sobre Egipto fueron noticia y amonestación del propósito de Dios de ejecutar su ira en contra de todos los que se oponen en el cumplimiento de su propósito. Nueve de estas plagas precedieron a la institución de la pascua. La degollación del cordero pascual y la institución de la primera pascua estaban directamente entretegidas con la décima plaga. Evidentemente las Escrituras prueban que la manifestación de la venganza de Dios en contra del antitípico Egipto toma lugar después de la venida del Señor al templo para juicio, y es una clara deducción el que las diez plagas tienen un cumplimiento antitípico sobre el mundo de Satanás después del aparecimiento del Señor para juicio, y que estas plagas tienen un cumplimiento antitípico antes de la completa expresión de la venganza de Dios en contra de la organización de Satanás. Siendo correcta esa conclusión, el memorial de la muerte de nuestro Señor Jesucristo, el antitípico cordero pascual, ahora tiene un mayor significado para el pueblo de Dios que el tenido hasta ahora.

Es evidente que nos encontramos ahora en los últimos días, concerniente a los cuales el apóstol Pablo dijo: "Mas sabe esto, que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos." (2 Tim. 3:1) Este es el tiempo en que el "hombre de pecado", el "hijo de perdición", es manifestado. El clero en general, y la Jerarquía Católico-

Romana en particular, y los demás que entran a formar el "hombre de pecado", se describen por el apóstol en 2 Timoteo 3: 2-9. Las tales personas, que pretenden representar a Dios y su reino, están oponiendo el Reino de una manera violenta, y han perseguido a los que Jehová ha tomado de entre los hombres como un pueblo para su nombre y que se encuentran dando el testimonio de Jesucristo. Estos opositores de Jehová han tenido toda oportunidad de oír la verdad, pero se han negado a enterarse de ella y a prestarle atención; por tanto, se han puesto las vestiduras de Baal y se han identificado claramente con el gran enemigo de Dios; concerniente a ellos el apóstol escribió: "Los cuales siempre están aprendiendo, y nunca pueden llegar al conocimiento de la verdad. Y de la manera que Janes y Jambres resistieron a Moisés, así también éstos resisten a la verdad; hombres corrompidos de corazón, y réprobos en lo que toca a la fe. Pero no procederán más adelante; porque se hará manifiesta a todos su necedad, así como también lo fué la de aquellos."—2 Tim. 3: 7-9.

Es ahora evidente para los que están dedicados al Señor que las diez plagas sobre Egipto fueron proféticas. Si esas plagas, o parte de ellas, han tenido un antítipo cumplimiento, ¿sería mucho esperar que el Señor mostrara ahora a sus fieles el significado de ellas? (Isa. 42: 9) Bastante apropiado es el que se considere lo relacionado con esas diez plagas en Egipto en conexión con el memorial de la muerte del Señor Jesucristo.

LAS PLAGAS

Jehová habla de las plagas sobre Egipto como "maravillas" y "señales". (Ex. 3: 20; 8: 23; 10: 1) "Mas yo endureceré el corazón de Faraón y multiplicaré mis señales y mis maravillas en la tierra de Egipto." (Ex. 7: 3)

"Cuando obró en Egipto sus señales, y sus maravillas en el país de Soán." (Sal. 78: 43) No es de deducirse que el cumplimiento antítipico de estas señales y maravillas o plagas tendría el mismo orden de *tiempo* en que ocurrieron en el tipo. Difieren en el orden de tiempo a las siete últimas plagas descritas en Apocalipsis 16, con la sola excepción de la última plaga. Puesto que las Escrituras fueron escritas de antemano para instrucción, seguridad y consuelo del resto, es razonable esperar que estas señales y maravillas se den a conocer a éste mientras se encuentra en la tierra.

Una de las razones por las cuales Jehová ha permitido que Satanás permaneciera y continuara su obra inicua durante los siglos anteriores, la declara con las palabras: "Para que mi nombre se declare por toda la tierra." (Ex. 9: 16, *V.R.A.*) La declaración del nombre de Jehová por toda la tierra acontece el fin del mundo, y después de la venida del Señor al templo Dios usa a su pueblo, tomado para su nombre, en conexión con esa tarea de la manera que usó a Moisés y a Aarón en Egipto: "Envió a Moisés, siervo suyo, a Aarón también, a quien el había escogido. Estos manifestaron entre ellos sus señales y maravillas en la tierra de Cam." (Sal. 105: 26, 27) El antítipico Moisés y Aarón es el siervo de Jehová comisionado por él para llevar su mensaje al mundo. Cristo Jesús es la Cabeza de ese siervo, prefigurado por Moisés; Aarón prefiguro a los miembros del cuerpo incluso el resto.

Aplicando sus palabras al "día del Señor" Jehová habla de sus testigos de ahora como 'un altar al Señor y una columna en el confín de Egipto.' En esta conexión también dice Jehová: "Lo cual será para señal y para testimonio a Jehová de los ejércitos en la tierra de Egipto." (Isa. 19: 19, 20) El tiempo del cumplimiento de

esta profecía de Isaías es en el día en que Dios da primero la noticia y luego expresa su venganza en contra de la organización de Satanás. Jehová ha tomado a sus fieles, los israelitas espirituales, y los ha hecho sus testigos para que declaren su nombre en toda la tierra. La profecía de Jeremías aplica a esto: "Tu que obraste señales y maravillas en la tierra de Egipto, notorias hasta el día de hoy, tanto en Israel como entre los demás hombres; y te has hecho renombre como hoy se ve, sacando a tu pueblo Israel de la tierra de Egipto, con señales y con maravillas y con mano poderosa y con brazo extendido, y con terrores estupendos."–Jer. 32: 20, 21.

Está escrito por el profeta de Jehová: "Envió sobre ellos el ardor de su ira; indignación, y saña, y angustia; misión de ángeles de mal." (Sal. 78: 49) Esto se refiere típicamente a las plagas en Egipto y antitípicamente los "ángeles de mal" es una clara referencia al Señor Jesucristo y al fiel resto en la tierra que son miembros de su cuerpo. Esta conclusión está en armonía con las Escrituras si recordamos que la palabra *mal* no significa necesariamente iniquidad sino aquello que trae desventura, calamidad y castigo sobre los malhechores. Un traductor presenta este texto así: "Una misión de mensajeros de desventura." (*Róth.*) Los testigos de Jehová ahora proclaman su mensaje de desventura, calamidad y castigo contra la organización de Satanás, tanto visible como invisible. Eso suministra la clave para el entendimiento del cumplimiento antítipico de las diez plagas sobre Egipto y sugiere que Jehová usa sus testigos en la tierra en esta conexión.

Las plagas, desde la primera hasta la novena, fueron declaraciones y notificaciones y hechos de la supremacía de Jehová, y de este modo tanto la organización de Jehová como la de Satanás son puestos en relieve. La dé-

cima plaga efectuó la liberación del pueblo de Jehová de la organización de Satanás y de Egipto. Esas plagas fueron efectuadas ante Faraón y por lo tanto constituyeron la noticia a él; el antitípico cumplimiento de las plagas tiene que ocurrir ante Satanás y su organización, constituyendo noticia y amonestación a Satanás y a su organización. Sabemos que Jehová no es responsable por la depresión económica, la desventura y las calamidades que han venido sobre los pueblos de la tierra, puesto que expresamente se indica en su Palabra que Satanás es el que ha traído todo esto; por tanto, las nueve plagas preliminares en Egipto no pueden propiamente referirse a esas calamidades. El cumplimiento antitípico no es el de las calamidades o ayes mencionados en Apocalipsis 12:12. Deben tener otro significado simbólico tal como el de las siete últimas plagas de Apocalipsis capítulo diez y seis. Cada plaga es un específico mensaje de desventura, y estos mensajes dados en los tiempos modernos en contra de la organización de Satanás, disgustan, disturban, plagan y presagian la caída de Satanás y de su organización. De la manera que las plagas sobre Egipto constituyeron noticias y amonestaciones, al ser éstas cumplidas antitípicamente tienen que ser notificaciones y amonestaciones.

PRIMERA PLAGA

Jehová mandó a Moisés que ejecutara ciertas señales en Egipto, primero ante los israelitas y luego ante Faraón, teniendo como propósito el suministrar prueba concluyente de que Jehová es Dios y que Moisés había sido enviado a Egipto como su representante. La tercera de esas señales al ser ejecutada por Moisés y Aarón delante de Faraón constituyó la primera plaga sobre Egipto. Esta señal o maravilla fué la de convertir el agua

en sangre. (Sals. 78:43,44; 105:29) La orden de Jehová a Moisés concerniente a la primera plaga se registra en Exodo 7:14-25. Al presentarse Moisés allí ante Faraón, fué típico de Cristo Jesús, el Vindicador del nombre de Jehová. La vara que Moisés extendió representó la autoridad divina conferida por Jehová a él, y representa la autoridad divina conferida por Jehová a Jesús y el poder y autoridad del Señor Jesucristo para quitar al enemigo y librar a su pueblo, esta autoridad siéndole conferida por Jehová. Aarón cooperando con Moisés representó en el cumplimiento antitípico al resto en la tierra ejecutando los deberes de testigos a quienes se les ha encomendado el testimonio de Jesucristo, y al usar Aarón la vara se indica que estos testigos están procediendo bajo órdenes divinas. Dios había ordenado la ejecución de esta señal y maravilla ante Faraón.

"E hicieron Moisés y Aarón como les había mandado Jehová; pues levantó Aarón la vara, e hirió las aguas que había en el río, a vista de Faraón y a vista de sus siervos; y se convirtieron todas las aguas del río en sangre." (Ex. 7:20) Las aguas del río Nilo prefiguran la parte comercial de la organización de Satanás. Egipto dependía de las aguas del Nilo como medio de llevar a cabo su comercio, siendo por esto, para los egipcios, esas aguas un medio de vida y sustento. El convertir las aguas en sangre representaba muerte. Satanás pretendía que él había hecho el río Nilo para sí mismo; es decir, que era posesión suya. (Eze. 29:1-3) Los pueblos de la tierra, y muchos que se han consagrado al Señor, han sido inducidos a creer hasta ahora que el comercio es vital y esencialmente necesario para sustentar la vida de la humanidad. En años recientes el pueblo en pacto con Dios ha llegado a darse cuenta que el comercio fué organizado y ha sido conducido por Sata-

nás como medio para controlar a la gente y apartarla de Jehová Dios. Esta señal o maravilla fué ejecutada ante los israelitas, y así se mostró que el pueblo en pacto con Dios debe primeramente darse cuenta de lo que significa el comercio, que es una institución de Satanás, y que luego deben declarar tal cosa ante los gobernantes y la gente testificando que el comercio constituye parte integrante de la organización de Satanás empleada por él para engañar y oprimir a la gente, y para llevar adelante su sangrienta y mortífera tarea.

El convertir el agua en sangre representó o prefiguró un mensaje de verdad declarado y hecho saber en presencia de los agentes visibles de Satanás y también de la parte invisible de su organización. En el tipo fué una noticia y amonestación a Faraón. En el antitipo tiene que ser una noticia y amonestación al antitípico Faraón y su organización. El cumplimiento de este cuadro profético comenzó en una convención del pueblo de Dios en Columbus, Ohio (E. U. de A.) en julio de 1924, cuando se hizo una declaración pública de que los gigantes comerciales, que constituyen los principales en los sistemas eclesiásticos de este mundo, y quienes forman parte de la organización de Satanás, constituyen los gobernantes principales o representantes de Satanás en la tierra para controlar, dominar y oprimir a la gente. En ese entonces se adoptó una resolución titulada "Acusación", que más tarde fué circulada en grande escala. Su distribución se hizo por toda la "Cristiandad" en muchos idiomas. Se hizo la declaración, y más tarde se dió la noticia a los gobernantes de la tierra y a la gente que la organización de Satanás es mortífera, y que la esperanza de la humanidad es el Reino de Dios. Esa Acusación fué una noticia y amonestación a la organización de Satanás respecto al propósito de Dios de manifestar

plenamente su ira en contra de esa inicua organización y que él haría tal cosa al debido tiempo.—Véase *La Torre del Vigía,* 1933, página 138; *Luz,* Tomo Uno, página 121.

Esa noticia y amonestación se dió cinco años antes del comienzo de la gran depresión económica que aún se hace sentir. Desde entonces los testigos de Jehová continúan llamando la atención a los gobiernos y a la gente al hecho de que Satanás es el autor y creador del comercio, el cual ha ejercido un dominio bestial sobre la gente, y el que ha servido de gran difamación al santo nombre de Dios, y que será destruído para vindicación del nombre de Jehová. Este testimonio, continuamente dado por los testigos de Jehová, y la prueba bíblica ofrecida en apoyo, ha constituído y continúa siendo una gran plaga sobre la organización de Satanás. Sus representantes visibles no tienen nada que responder a esas agudas y penetrantes verdades, y por eso son atormentados al oírlas.

Así como las aguas del río fueron convertidas en sangre, acarreando muerte, de igual manera en los pocos años pasados la gente ha estado enterándose de que el comercio lejos de traerles vida y felicidad, es un gran sistema de opresión que resulta en mucho sufrimiento y muerte. Así como la gente en Egipto cavó a los lados del río en busca de aguas sustentadoras de vida, de igual manera los gobernantes y sus aliados están poniendo en práctica varios recursos en sus esfuerzos desesperados para sacar al mundo de la depresión y para encontrar algo que sostenga su presente organización. Todos estos planes y ardides que han sido puestos en ejecución pasan por alto a Dios, y los agentes visibles de Satanás se niegan a dar atención al mensaje de Dios concerniente a su reino y que él hace les sea presentado.

Los magos de Egipto cooperaron en endurecer el co-

razón de Faraón. Por medio de sus encantamientos también convirtieron agua en sangre. (Ex. 7:22) Los magos modernos, es decir, la clase clerical y los maestros religiosos de la organización de Satanás, incluso la clase del "hombre de pecado", resisten al Señor y su propósito arengando a sus aliados y a la gente y diciéndoles que las aguas de la verdad, es decir, el testimonio dado por los testigos de Jehová, es mortífero; de esta manera convierten agua en sangre. En vez de aceptar el testimonio de Jesucristo como una amonestación la clase clerical y sus aliados contienden que toda la angustia, las calamidades y la depresión económica que ahora azotan la tierra, proceden de Jehová. El mensaje de la verdad es lo que constituye una plaga a los representantes de Satanás, y al negarse a prestar atención a él continúan endureciendo sus corazones en contra de Dios.—Véase *La Torre del Vigía* de agosto de 1933.

El convertir las aguas del río Nilo en sangre fué una de las diez plagas, y en conexión con esa primera plaga está escrito: "Y cumpliéronse siete días después que Jehová hirió el río." (Ex. 7:25) "Siete" es un número divino simbólico de lo que es completo, y como se usa aquí parece decir que el testimonio de noticia y de amonestación a la organización de Satanás tiene que continuar de ese tiempo en adelante hasta que la organización de Satanás se someta al Vindicador y legítimo Gobernante del mundo o sufra completa destrucción. Por tanto se saca en consecuencia que cuando las diez plagas sean cumplidas en el antitipo vendrá el completo derrumbe de la organización de Satanás.

SEGUNDA PLAGA

Satanás es totalmente depravado, y muchos de sus agentes visibles dan evidencias de su total depravación.

Dios continúa dándoles noticia y amonestación. La segunda plaga en Egipto fué de ranas. "Envióles . . . ranas que los destruyeron." (Sal. 78:45) "Produjo su tierra ranas a millaradas." (Sal. 105:30) El registro de la segunda plaga se encuentra en el Exodo 8:1-15. Jehová mandó a Moisés, típico de Cristo Jesús, que dijera a Aarón, típico del portavoz terrestre de Jesús, los testigos de Jehová, que prosiguiera con la tarea de efectuar la segunda plaga: "Y dijo Jehová a Moisés: Dí a Aarón: Extiende tu mano, con tu vara, sobre las corrientes, sobre los ríos y sobre las lagunas, para hacer subir ranas sobre la tierra de Egipto. Y Aarón extendió la mano sobre las aguas de Egipto; y subieron las ranas y cubrieron la tierra de Egipto."—Ex. 8:5, 6.

La mano extendida, deteniendo la vara, la cual evidentemente era la vara de Moisés, representaba y prefiguraba el poder y autoridad de Jehová Dios conferidos sobre Cristo, el Mayor Moisés, y por él a los miembros terrestres de su organización o sea la clase del siervo que lleva el mensaje o testimonio de Jehová ante los gobernantes y la gente. (Eze. 2:9, 10; *La Torre del Vigía,* 1933, página 121) Los ríos y las lagunas, y las otras aguas, prefiguraron a los pueblos de la tierra, particularmente de la "Cristiandad". Las ranas son "saltadoras de pantanos" y viven en aguas poco profundas o pantanos. Dan apariencia de gran sabiduría e importancia, y hacen ruido fuerte y discordante representando en particular a los agitadores entre la gente común que insinúan diversos y numerosos remedios para la salvación del mundo; por ejemplo, los socialistas, bolsheviques, comunistas, cristianos científicos, y los varios elementos de la religión organizada. Las ranas son inmundas; el hecho de salir de las aguas de Egipto, o sea del

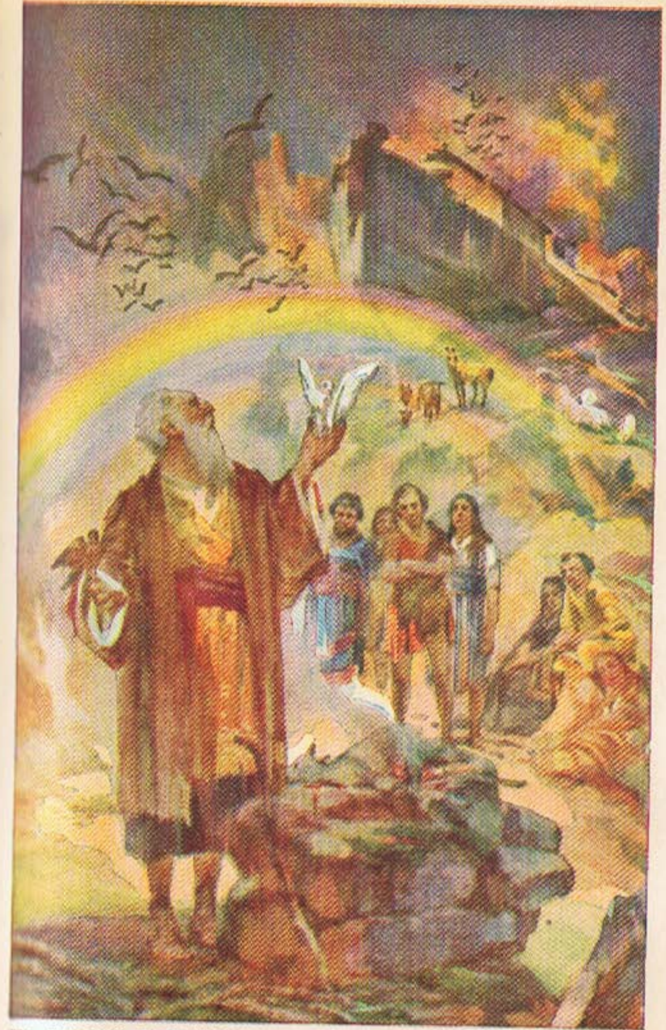
mundo, manifiesta que lo representado proviene de la organización de Satanás.–Véase *Luz,* Libro Dos, pág. 41.

El ejercicio del poder y autoridad divinos hizo que las ranas salieran y fueran puestas de manifiesto, acosando a la gente. Antitípicamente esto representa el ejercicio autorizado por los siervos de Jehová, incluso los que están en la tierra, del poder y de la comisión de dar el mensaje de noticia y amonestación a la organización enemiga, y que expone los muchos tal llamados "remedios" para la raza humana. Según parece, el cumplimiento antitípico de la segunda plaga tuvo su comienzo en la organización de Satanás desde el año de 1917 en adelante, y corresponde con la sexta trompeta del Apocalipsis. (9:13-21) Los siguientes son los hechos relacionados con el cumplimiento antitípico de esta plaga:

En Toronto [Canadá], ante un inmenso auditorio visible y uno mayor que escuchaba por radio, se adoptó un mensaje de la Palabra del Señor en forma de una resolución y argumento en apoyo dirigido "A los Pueblos de la Cristiandad". El mensaje que entonces se radió más tarde fué impreso y distribuído por millones y en varios idiomas a los pueblos de la tierra. Entre otras cosas, este mensaje en sustancia decía: 'Las bendiciones tan anheladas por la gente no podrán venir por conducto de ninguno de los injustos sistemas de la tal llamada "Cristiandad" por cuanto ésta forma parte de la organización de Satanás, no habiendo razón para que la gente apoye ese opresivo e hipócrita sistema que los ciega, los extravía y los aparta de Dios. Además, que en esta hora de perplejidad Jehová Dios manda a los pueblos que abandonen y olviden por siempre a la "Cristiandad" y todos sus engañosos sistemas y organizaciones por cuanto todos éstos son parte de la organización de Satanás.'—Véase *Luz,* Tomo Uno, páginas 163, 164.

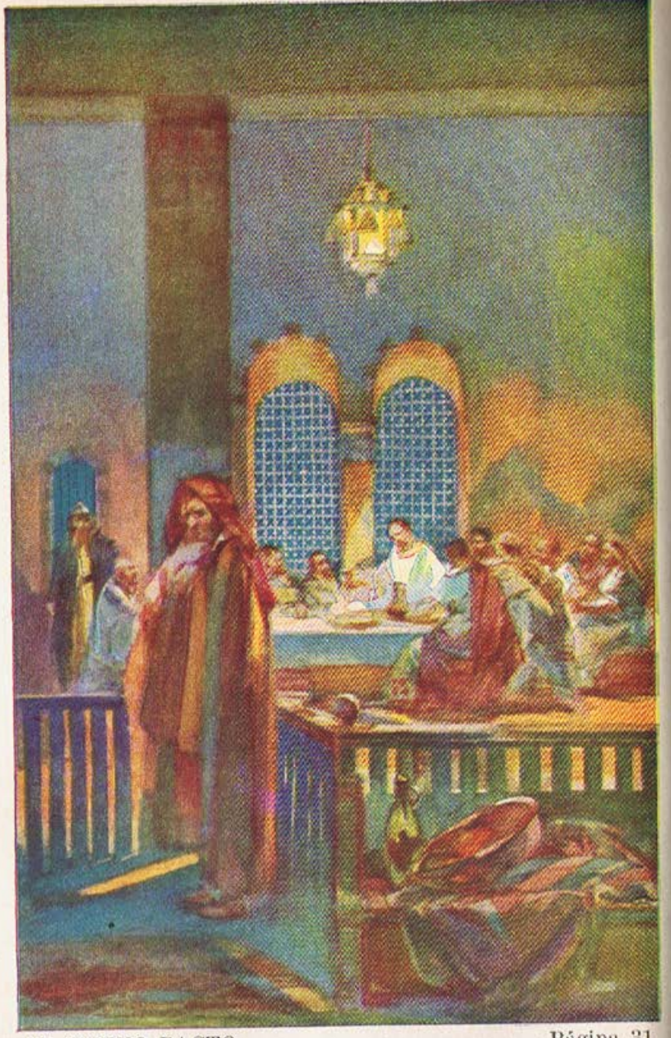
Al tiempo de darse ese mensaje el comercio se hallaba en su punto culminante, poniendo en operación ardides fraudulentos y opresivos para tornarse rápidamente ricos en perjuicio de la gente. Más o menos al tiempo de darse ese mensaje hombres y mujeres por medio de la prensa pública comenzaron a "croar" por medio de palabrería, agitación y adulación, asumiendo gran sabiduría y haciendo mucho ruido con respecto a la habilidad de sus diferentes sistemas para llevar a su realización los anhelos de la gente; la falsedad de todo esto fué puesta de manifiesto por el mensaje antes mencionado, indicándose que ese "croar" de ranas provenía de Satanás. Entre los "croadores" quedó incluído el clero, sus periódicos, y también la prensa secular. Todas estas cosas eran la expresión de la sabiduría humana, y todos se hallaban en oposición al reino de Dios bajo Cristo.

Incluída también en estos "croadores" se halla la clase del "hombre de pecado" (Jannes y Jambres) que se unen a la prensa pública, al clero y a otros agitadores para hablar contra los testigos de Jehová y contra el mensaje de verdad que ellos proclaman. Muchos que creían pertenecer al pueblo de Dios fueron descarriados por estos "croadores" y sintiéndose ofendidos contra Jehová y Cristo se desviaron, uniéndose abiertamente a la organización de Satanás. Algunos de estos ofendidos en sustancia dijeron: "Si la conferencia radiada en Toronto hubiera sido moderada la National Broadcasting Company hubiera continuado permitiendo a la Sociedad el uso del radio." Por supuesto que ese "canto de ranas" no procedía de los testigos de Jehová, sino de los opositores al reino; y el hecho de que los testigos de Jehová llamaron la atención a este "canto de ranas" como procedente de Satanás, citando las Escrituras en apoyo de esa afirmación y para probar que ninguno de



EL PACTO DE SANGRE

Página 124



EL NUEVO PACTO Página 31

esos planes procedía de Dios, excitó en gran manera la ira de los "croadores".—Jer. 23:16-21, 31, 32.

El mencionado mensaje poniendo de manifiesto el "canto de ranas" fué distribuído entre el elemento oficial de la organización visible de Satanás de igual manera que entre la gente, en vista de lo cual Satanás indujo a sus representantes a que presentaran algunas "ranas" propias. "Y los magos hicieron lo mismo con sus encantamientos, haciendo subir ranas sobre la tierra de Egipto." (Ex. 8:7) Estas últimas ranas no procedieron de los "croadores" que se hallaban entre la gente común, sino, como lo declaran las Escrituras, "salieron de la boca del dragón, . . . de la bestia, y . . . del falso profeta", o sea del elemento oficial de la organización de Satanás. (Apoc. 16:13, 14) Este último texto proporciona la clave para encontrar el significado de las ranas de la segunda plaga de Egipto. Solamente en este pasaje del Apocalipsis y en el que se relatan las plagas de Egipto se mencionan las ranas, y en ambos casos estos reptiles representan las pretensiones bestiales y fraudulentas de Satanás y de su organización que el Señor por medio de su poder y autoridad ha puesto en claro.—Véase *Luz,* Tomo II, páginas 42-51.

De ninguna manera la plaga de las ranas se refiere a los testigos de Jehová o al mensaje por ellos proclamado, sino que muestra el resultado de la proclamación de ese divino mensaje que pone de manifiesto el significado de ese "canto de ranas" o pretensiones falsas. La muerte de las ranas no quiere decir que los testigos de Jehová cesaron de proclamar el mensaje de verdad, por cuanto Jehová les manda continuar la obra, sino que parece dar a entender que la gente sensata comienza a darse cuenta de que estos "croadores" en realidad no poseen los medios de bendición para la gente y por lo

tanto cesan de prestarles atención. La parte oficial de la organización de Satanás fué grandemente perturbada por el ruidoso croar de estas ranas antitípicas, y por lo tanto, temiendo que eso mismo interviniera en sus planes, a manera de Faraón, mintió a fin de verse libre de estas perturbaciones.—Ex. 8:8.

En Egipto no todas las ranas murieron, sino solo las que se hallaban en tierra seca y en las casas de Faraón y su familia oficial. Todas las demás ranas permanecieron en los ríos. (Ex. 8:11) El mensaje del reino de Dios publicado en 1928 indicó de una manera particular que todos los esfuerzos del gobierno hechos por medios de agitación, tal como hasta aquí se ha descrito, tenían que fracasar debido a que solamente el reino de Dios bajo Cristo puede llenar los deseos de la gente. (Véase *Gobierno,* páginas 242-247.) El mensaje mencionado prácticamente se puso en manos de toda la parte oficial visible de la organización de Satanás en la "Cristiandad". Satanás y su elemento oficial probablemente se sintieron satisfechos con la creencia de que no serían derrocados por tal agitación, sino que sus planes, es decir, los mensajes falsos y corrompidos que salen de la boca del Dragón, de la bestia y del falso profeta, presentarían el remedio para el control de la humanidad.

El mensaje contenido en el libro *Gobierno,* publicado en 1928, adicionalmente descubre muchos de los falsos sistemas y esfuerzos del gobierno e indica que el único medio de bendición para la gente es el reino de Dios. Por lo tanto, el mensaje de la verdad irrita a la organización de Satanás, o sea el Egipto antitípico, cuyos miembros endurecen su corazón. El testimonio de información y de consejo tiene que continuar, lo que constituirá una plaga para la organización de Satanás, y que será para la honra del nombre de Jehová.

CAPITULO III

SU NOMBRE

EL PROPOSITO primario de Jehová al enviar a Moisés a Egipto fué presentar ante la clase gobernante de aquel país, y ante la gente, la prueba de que él es Supremo. Su objeto primario al enviar a Jesús, el Moisés antitípico, a la tierra, tanto en su primera como en su segunda venida, es probar al mundo que Jehová es el Todopoderoso, y que fuera de él no hay nadie más. Hace esto a causa de su propio nombre, a fin de que todos sepan que la vida y sus bendiciones acompañantes proceden de Dios, y de él solamente. Esta conclusión se prueba por las palabras dichas a Moisés: "Y conocerán los egipcios que yo soy Jehová." (Ex. 7: 5) También se prueba por las palabras de Jesús: "Y ésta es la vida eterna, que te conozcan a ti, solo Dios verdadero, y a Jesucristo a quien tú enviaste." (Juan 17: 3) Moisés fué el instrumento de Jehová usado en Egipto para presentar la evidencia a la gente. Jesucristo es su instrumento o "mano" por medio de la cual presenta la evidencia ante el mundo entero.

Por cuanto el propósito divino es dar conocimiento a las criaturas, teniendo en cuenta la vindicación de su santo nombre, y en Egipto hizo esto por medio de plagas, así en el tiempo presente nos damos cuenta de que las plagas antitípicas en cumplimiento del tipo consisten de medios definidamente provistos para dar a los pueblos de la tierra el conocimiento de que Jehová es Dios, de que su reino ha llegado y de que es el tiempo en que el poder opresor cese y la gente sea libertada;

por consiguiente Satanás tiene que soltarla o sufrir la destrucción. Todo esto lo hace Jehová a causa de su nombre; por lo tanto, lo que aconteció en Egipto fué y es un memorial al nombre de Jehová Dios. Las plagas de Egipto culminaron en el degüello del cordero pascual que prefiguró la muerte de Cristo Jesús; y sus fieles seguidores desde su muerte, por medio de la celebración de la cena memorial, anuncian la muerte de nuestro Señor, el Vindicador del nombre de Jehová. Las diez plagas fueron inmediatamente seguidas por la destrucción del ejército de Faraón, acto que prefiguró la inmediata destrucción de la organización de Satanás en el Armagedón después de que las diez plagas antitípicas se hayan cumplido.

Por lo tanto, al considerar el cumplimiento antitípico de las plagas no debemos comparar a los testigos de Jehová con ranas o con cualquier otra clase de criaturas que causan angustia a la humanidad. Las ranas vinieron como una plaga sobre Egipto por el ejercicio del poder y autoridad divinos conferidos a Moisés y Aarón. Los males que caen sobre el Egipto antitípico son a causa de la proclamación del mensaje divinamente provisto que lleva el conocimiento de la verdad a la gente que se halla en la organización de Satanás, conocimiento que es una carga y una calamidad para los componentes de esa organización.

La redención y liberación de los israelitas de la opresión de Egipto fué solamente incidental a la vindicación del nombre de Jehová. Igualmente la redención y liberación de la raza humana, particularmente de la iglesia, son cosas incidentales a la vindicación del nombre de Jehová. Esa redención y liberación, sin embargo, prueban que Jehová tiene el derecho en el gran punto en cuestión. Al considerar el cumplimiento antitípico de

las plagas sobre Egipto claramente aparece que en todo tiempo debemos tener presente que la vindicación del nombre de Jehová es la cosa de suprema importancia, a fin de que podamos tener una correcta apreciación de la verdad con respecto al asunto. Haciendo acontecer estas plagas sobre Egipto antes de la destrucción de los primogénitos y del ejército de Faraón, Jehová suministró a Faraón amplia oportunidad para ceder a sus demandas dejando ir a su pueblo o para endurecer su corazón y sufrir la destrucción. Igualmente en conexión con el cumplimiento antitípico de aquellas plagas informa y amonesta a la organización de Satanás y proporciona amplia oportunidad a Satanás **y** a sus agentes para que voluntariamente se sometan a Jehová o sufran completa destrucción. A continuación sigue un examen adicional de estas plagas.

TERCERA PLAGA

La tercera plaga que cayó sobre Egipto fué de piojos. Entonces Jehová dijo a Moisés: "Di a Aarón: Extiende tu vara y hiere el polvo de la tierra, para que se vuelva piojos por toda la tierra de Egipto. Y ellos lo hicieron así: pues extendió Aarón la mano, con su vara, e hirió el polvo de la tierra; el cual se volvió piojos en hombres y en bestias; todo el polvo de la tierra se convirtió en piojos, en todo el país de Egipto." (Ex. 8:16, 17) Los piojos se asocian con la suciedad y se hallan en criaturas de hábitos faltos de limpieza. La raíz de la palabra que se traduce "piojos" significa "morder"; por lo tanto, los piojos aquí mencionados eran como tenazas cuyas mordidas molestarían grandemente a los egipcios o cualquiera otra persona. Se le mandó a Moisés que ordenara a Aarón extender su vara y herir el polvo de la tierra manifestando de esa manera el origen divino del poder

y autoridad conferida a Cristo, quien a su vez la confiere al resto sobre la tierra para hacer que estos antitípicos mordicantes aparezcan sobre el mundo, el cual forma la organización de Satanás. Simbólicamente los piojos representan el resultado del mensaje de verdad proclamado por los testigos de Jehová, mensaje que causa grande molestia mordiendo a la sucia organización de Satanás, especialmente a la parte oficial de ella.

La parte visible de la organización de Satanás, en particular la que lleva el nombre de la "Cristiandad", es una cosa abominable y sucia muy adecuada para habitación de piojos. Hipócritamente pretende estar de parte del Señor, en tanto que forma parte de la inicua organización de Satanás. Herodes Agripa el primero, que mató a Santiago y puso a Pedro en la cárcel, pretendía ser representante de Dios cuando en realidad era un instrumento de Satanás. Se dice que murió de una horrible enfermedad. "Y en un día señalado, Herodes, vestido de ropas reales y sentado sobre el trono, les pronunció un discurso. Y el pueblo levantó el grito, diciendo: ¡Voz es de Dios, y no de un hombre! Y al punto el ángel del Señor le hirió, por cuanto no dió la gloria a Dios: y, comido de gusanos [piojos], expiró."—Hechos 12: 21-23.

Aarón usó la vara de Moisés para herir el "polvo de la tierra". El polvo era símbolo de la organización terrena, humana y visible de Satanás, especialmente la "Cristiandad", por cuanto esa parte es hipócrita en grado superlativo. El portavoz antitípico del Mayor Moisés, Cristo Jesús, es el resto de Dios sobre la tierra que obra con autoridad por Cristo Jesús y da testimonio y proclama el mensaje que hiere a la "Cristiandad", declarándole que ella no está de parte de Dios ni de Cristo, sino que es inmunda, sucia, abominable ante la vista de Dios, estando en exceso llena de piojos, es decir, de agen-

tes de Satanás que muerden la carne y chupan la sangre de la gente. Estos piojos acarrean a la gente grande sufrimiento, dolor y muerte. El mensaje de verdad proclamado por los testigos de Jehová respecto a ese estado sucio de la organización de Satanás en gran manera ofende la dignidad de la "Cristiandad" y constituye una plaga que mucho molesta a esa organización. Por lo tanto, Jehová usa a sus testigos para traer una plaga sobre la organización de Satanás por cuanto descubren la duplicidad y la hipocresía de los principales directores visibles de ella.

En 1921 el *Watchtower*, por la gracia del Señor, principió a llamar la atención a la parte visible de la organización de Satanás como estando formada de los elementos comercial, político y religioso, los cuales ejercen un dominio bestial sobre la gente y están sucios en exceso. Desde ese tiempo en adelante los testigos de Jehová continua y consistentemente han estado anunciando este mensaje a la gente y exponiendo la hipocresía, duplicidad y estado piojoso de la "Cristiandad" en particular y de la organización de Satanás en general. Separándose por completo de la "Cristiandad", rehusando tener algo en común con ella y aun tocar esa cosa sucia, abominable y llena de parásitos, los testigos de Jehová añaden fuerza a este mensaje que ocasiona la plaga.

La tercera plaga vino tanto sobre los antiguos israelitas como sobre los egipcios, lo cual significa que a fin de que un cristiano profeso sea agradable y acepto al Señor tiene que separarse del mundo y estar limpio; por lo tanto, se implica la limpieza del santuario de Dios e incluye la remoción de los "ancianos electivos" como parásitos, lo cual debe hacerse antes de que la organización de Dios esté limpia por completo. "¡Apartaos, apartaos! ¡salid de aquí! ¡no toquéis cosa inmunda!

¡salid de en medio de ella! ¡sed limpios, los que lleváis los vasos de Jehová!" (Isa. 52:11) "Por lo cual ¡salid de en medio de ellos y separaos, dice el Señor, y no toquéis cosa inmunda; y yo os recibiré, y seré vuestro padre, y vosotros seréis mis hijos y mis hijas, dice el Señor Todopoderoso!" (2 Cor. 6:17, 18) Este mensaje divinamente provisto y ampliamente proclamado por toda la "Cristiandad" ha sido para la diabólica organización como mordientes parásitos que en gran manera plagan y molestan particularmente al clero y a los principales de sus rebaños, incluyendo, por supuesto, a los comerciantes y políticos principales.

Los agentes de Faraón (Jannes y Jambres), o sea la clase que se opone a Dios, no pudieron producir la plaga de los piojos y se vieron forzados a admitir delante de Faraón: "Dedo de Dios es éste." (Ex. 8:19) Los opositores modernos se sienten sucios y se dan cuenta de que los dedicados a Jehová están limpios sin tener en contra de ellos más que su devoción a él. Separándose de la "Cristiandad" y dedicándose por completo al Señor, el resto se representa como el polvo de la organización de Dios, es decir, la parte terrena de ella que es limpiada al debido tiempo de Dios. (Dan. 8:14) Jehová tiene misericordia de Sión, es decir, de los miembros de su organización visible, y los favorece limpiándolos; y sus siervos se complacen en los fieles miembros de su organización. "Te levantarás, y tendrás piedad de Sión; porque es tiempo de favorecerla, porque el plazo va llegando: porque tus siervos aman sus piedras, y miran con afecto hasta su mismo polvo." (Sal. 102:13, 14) Este polvo de la tierra no tiene parásitos, sino que, por la gracia de Dios, está limpio. Jehová declara que la inmunda organización de Satanás morirá como un piojo. "¡Alzad vuestros ojos hacia los cielos y contemplad la

tierra acá abajo! porque los cielos se desvanecerán como el humo, y la tierra, como un vestido, se gastará, y los que la habitan morirán de igual manera [*hebreo,* como un piojo]: pero mi salvación durará para siempre, y mi justicia nunca será abolida." (Isa. 51: 6) La plaga



THE PLAGUE

se halla todavía sobre la organización de Satanás, y tanto él como sus agentes continúan endureciendo sus corazones.—Ex. 8:19.

CUARTA PLAGA

Es digno de notarse que, comenzando con la cuarta plaga, los israelitas fueron exceptuados y que siete plagas cayeron sobre los egipcios solamente. Esto indicaría una completa separación del fiel resto de Jehová del mundo. La cuarta plaga fué de tábanos (*margen, moscas fieras*) que vino sobre los egipcios. (Ex. 8:21) A fin de que el pueblo escogido de Dios estuviera seguro de que Jehová estaba con ellos, y de que sus enemigos supieran que Jehová es Dios cuyos favores son para los que le aman y le sirven, Jehová dijo a Moisés: "Y haré distinción en ese día de la tierra de Gosén, en donde mi pueblo está, para que no haya allí tábanos; a fin de que tú sepas que yo soy Jehová en medio de la tierra; pues yo pondré separación entre mi pueblo y tu pueblo. Mañana será esta señal." (Ex. 8:22, 23) En seguida Moisés dió otra amonestación a Faraón demandando la liberación del pueblo escogido de Dios y el permiso para ir y adorar a Jehová. "Y Jehová lo hizo así; porque aumentaron los tábanos molestísimos en la casa de Faraón, y en las casas de sus siervos; y en toda la tierra de Egipto se iba desolando el país, a causa de los tábanos." (Ex. 8:24) "Envió entre ellos tábanos que los comieron, y ranas que los destruyeron."—Sal. 78:45; 105:31.

No se sabe con toda certeza lo que constituyó las moscas que vinieron sobre los egipcios, por cuanto la palabra "mosca" que aparece en la *Versión Autorizada* es una palabra sustituída, según se deduce del texto. La palabra "enjambre" que se usa en el texto viene del hebreo que quiere decir "mezclarse, traficar con, dar ga-

rantía en calidad de intercambio". La expresión puede muy bien aplicarse a enjambres de moscas que se mezclan entre sí en grandes cantidades, especialmente en el Este y cerca del Este, siendo una gran calamidad para la gente. 'Las moscas muertas [*hebreo,* zebub] hacen que el ungüento dé mal olor.' (Ecl. 10:1) La palabra *zebub* se deriva de la raíz hebrea cuyo significado en "revolotear". Bel*zebub,* según las Escrituras, quiere decir "señor del que revolotea; el que se aparta; el gran transgresor", es decir, Satanás mismo, y ese término aplica a todos los que voluntariamente obran conforme a la voluntad de Satanás. Todo el mundo, o sea el Egipto antitípico, yace bajo el maligno. (1 Juan 5:19, *Diaglott*) El mundo ha sido terriblemente molestado por estas moscas, es decir, por Satanás y sus numerosos agentes, desde la venida del Señor al templo en 1918.—Apoc. 12:12.

Al aparecer el Señor Jesucristo en el templo en 1918, juntó a sí mismo a los fieles y los ha ungido y enviado con el mensaje de verdad como testimonio, mensaje que ha sido y es una grande molestia para la organización terrena de Satanás. Ese mensaje ha declarado y continúa declarando, en particular a la "Cristiandad", la verdad con respecto a lo que constituye las "potestades superiores". (Rom. 13:1-7) Antes de que ese mensaje fuera declarado, la gente, incluyendo los seguidores de Cristo, entendían y creían que las "potestades superiores" mencionadas en las Escrituras se componen de los gobernantes visibles del mundo. El Señor ha iluminado a su pueblo, y por su gracia ahora entiende claramente y declara al mundo que "las potestades superiores" son Jehová y Cristo Jesús, que el mundo está sirviendo a Satanás, que los grandes intereses mercantiles y los elementos políticos y religiosos, en combinación dominan y demandan obediencia de la gente, no siendo estos ele-

mentos parte de "las potestades superiores" sino de hecho agentes de Satanás y opositores de Jehová Dios. Además sus testigos declaran que Jehová de ninguna manera es responsable de los dolores que han venido sobre los pueblos de la tierra en estos últimos tiempos, sino que Satanás y sus agentes han sido la causa de todos los males y angustia que han sobrevenido a la gente, y que toda la humanidad comprendida en la organización de Satanás es afligida, por las mordidas, corrupción, molestias, planes y doctrinas cuyo resultado es el derramamiento de sangre por cuanto provienen de los inicuos gobernantes del mundo, incluyendo al mismo Satanás.

Los testigos de Jehová declaran estas verdades que descubren la organización de Satanás, amargan, muerden y son una calamidad para los principales gobernantes, sus aliados y apoyadores. El fiel resto de Jehová sirve a las verdaderas "potestades superiores", Dios y Cristo Jesús, rehusando obedecer a parte alguna de la organización de Satanás. En obediencia a los mandatos de Dios los testigos de Jehová van por todas partes proclamando el evangelio del reino, mensaje que es una grande molestia para la multitud de Satanás, por cuanto los muerde a manera de moscas numerosas. Los gobernantes de la "Cristiandad" pretenden ser los representantes de Dios, y si fueran sinceros darían la bienvenida a los testigos de Jehová; pero en vez de eso evaden las preguntas que éstos les presentan y los juzgan como vendedores ambulantes y mercachifles en vez de anunciadores del evangelio. Los gobernantes de este mundo inicuo pretenden no tener objeción alguna contra la libertad de adorar a Dios en la forma que se desee, pero sin embargo acusan a los testigos de Jehová y evaden el verdadero punto declarando que ellos se ocupan de

un negocio comercial en vez de anunciar el evangelio. La verdad los molesta de tal manera que tienen que apelar a cualquiera objeción contra ella.

Tan grandemente molestaban las moscas a los egipcios que "Faraón llamó a Moisés y a Aarón, y les dijo: Id y ofreced sacrificios a vuestro Dios dentro del país". (Ex. 8:25) En otras palabras, Faraón se prestaba a que los israelitas adoraran, pero conforme a las ideas de los egipcios y en presencia de ellos. En el tiempo actual los egipcios antitípicos, es decir, los representantes de Satanás en la tierra, en substancia dicen a los testigos de Jehová, 'No tenemos objeción alguna a que adoren ustedes a su Dios, pero háganlo en los templos (nuestra "tierra"), conforme otros lo hacen, y absténganse de intervenir en nuestros asuntos comerciales y de molestar a nuestra gente yendo de casa en casa.' Moisés respondió a Faraón que para los israelitas sería una abominación a Dios sacrificar ante los egipcios. Igualmente el resto de Jehová en el tiempo actual contesta a los egipcios modernos: "Tenemos que obedecer a Dios y no al hombre"; seguiremos sus mandamientos y obedeceremos a "las potestades superiores". En junio de 1929 *The Watchtower* presentó por primera vez la verdad con respecto a "las potestades superiores", y en seguida las moscas comezaron a morder a la multitud de Satanás por cuanto la verdad puso a descubierto esa inicua organización.

Así como Jehová separó la tierra de Gosén, donde los israelitas habitaban, de los egipcios, igualmente Dios limpia a su pueblo y lo separa de la organización de Satanás, enseñándoles la verdad con respecto a quiénes constituyen "las potestades superiores". Jehová dijo: "Y haré distinción en ese día de la tierra de Gosén, endonde mi pueblo está, para que no haya allí tábanos; a fin de que tú sepas que yo soy Jehová en medio de la tierra."

(Ex. 8:22) Cuando esa plaga vino sobre los egipcios no hubo enjambres de moscas sobre los israelitas, el pueblo de Dios. De igual manera en el tiempo presente Jehová limpia a su pueblo a quien usa como testigos suyos, y no hay moscas sobre ellos. Están en el mundo, pero no son del mundo. Continúan declarando el mensaje de verdad, y así como Faraón y su casa endurecieron sus corazones, también en el tiempo actual los que constituyen la "Cristiandad" continúan endureciendo sus corazones habiendo necesidad de mayor testimonio.

QUINTA PLAGA

Faraón continuó en su obstinación e hipocresía, y Moisés lo amonestó informándole que la mano de Jehová sería sobre su ganado en Egipto. "He aquí la mano de Jehová descargará sobre tu ganado que está en el campo, sobre tus caballos, sobre tus asnos, sobre tus camellos, sobre tus vacadas, y sobre tus rebaños, con peste gravísima." (Ex. 9:3) De una manera específica el Señor declaró que esta plaga no afectaría a los israelitas, y a continuación el Señor señaló un tiempo determinado para la llegada de la plaga sobre los egipcios, diciendo: "Mañana hará Jehová esto en la tierra. E hizo Jehová aquello al día siguiente, de manera que murió todo el ganado de los egipcios; mas del ganado de los hijos de Israel no murió ni uno solo. Y envió Faraón a ver; y he aquí que no había muerto del ganado de Israel ni siquiera uno. Pero obstinóse el corazón de Faraón, y no dejó ir al pueblo." (Ex. 9:4-7) Antes de que las plagas comenzaran a venir sobre Egipto Moisés declaró delante de Faraón que Jehová visitaría a los israelitas con peste y con espada si dejaban de sacrificar al Señor. (Ex. 5:3) A causa de la fidelidad de Moisés y Aarón en dar el testimonio Dios libró a los israelitas de la peste. 'La obe-

diencia es mejor que el sacrificio.' El Señor libró a los israelitas de estas pestes que entonces vinieron sobre los egipcios.

La plaga de peste gravísima cayó sobre todas las bestias de los egipcios. Las bestias de carga de los egipcios, es decir, los caballos, los asnos, los camellos, los bueyes y animales por el estilo, representaban la riqueza viva de los egipcios en el comercio, en la guerra y en todo el equipo que usaban en el ejercicio de su propósito egoísta en oposición a Jehová Dios y a su reino.

La plaga de la morriña o peste sobre las bestias de Egipto fué una noticia y amonestación adicional a los egipcios que prefiguró la proclamación del mensaje de verdad que había de ser declarado con poder y autoridad de Jehová Dios por medio del Mayor Moisés, Cristo Jesús, mensaje en el que son usados los testigos de Jehová. En ese mensaje se hace saber que las 'bestias de carga' de este mundo, incluyendo todas las organizaciones militares y económicas, invenciones humanas, toda clase de planes para el recobro nacional y planes tales como "el año santo", son fraudes que no proceden de Jehová Dios, y no se deben a causa de que Cristo 'está preparando el camino de Jehová', sino que todas esas cosas proceden de Satanás y fracasarán por completo en proporcionar alivio a la gente. Los testigos de Jehová comenzaron a declarar este mensaje enfáticamente después de la venida del Señor al templo, mensaje que se presenta en el Tomo Dos de *Vindicación*. La Palabra de Dios declara que una grande plaga vendrá sobre la organización de Satanás, y todos sus instrumentos, representados por su ganado, morirán. Este mensaje de verdad que da a entender que todas sus bestias de carga, sus implementos y otros medios de llevar a cabo sus fraudulentos planes comerciales tienen que perecer, es

una grande plaga para la "Cristiandad" y en gran manera molesta a Satanás y su organización visible.

A continuación la Palabra de Dios declara que 'nada del ganado de los israelitas murió', lo cual prefiguró que los medios de actividad, o sean las 'bestias de carga' empleadas por el fiel resto están del todo dedicadas a Jehová, y, estando de esa manera dedicadas al Señor, él, por supuesto, las protege. El fiel resto se aparta del mundo y continúa en sacrificio a Dios. (Véase Ex. 10:26; Zac. 14:20; *Preparation,* página 335) El mensaje que declara la venganza que vendrá sobre la organización de Satanás a causa de su oposición a Dios se está proclamando por los testigos de Jehová y continúa siendo una plaga para la organización enemiga.

SEXTA PLAGA

La "roncha de Egipto" constituyó la plaga sexta. Los hornos, las caleras y las ladrilleras de Egipto constituían una parte de su industria económica y comercial, y por lo tanto prefiguraron las cosas que ahora pertenecen a la industria comercial de la parte visible del mundo, que es la organización de Satanás. (Isa. 33:12) En seguida Jehová ordenó a Moisés y a Aarón que tomaran ceniza de los hornos y que Moisés la esparciera hacia el cielo delante de Faraón. "Entonces Jehová dijo a Moisés y a Aarón: Cojed puñados de ceniza de horno, y espárzala Moisés hacia el cielo, a vista de Faraón; y se convertirá en polvo menudo en toda la tierra de Egipto; de lo cual resultarán tumores apostemados, así en los hombres como en las bestias, por toda la tierra de Egipto." (Ex. 9:8, 9) Esto resultó en la aparición de tumores con ampollas. Según *Rótherham* en este texto las ampollas son 'llagas quemantes que revientan en pús-

tulas'. Esa plaga cayó sobre el hombre y sobre la bestia por toda la tierra de Egipto.

La sexta plaga prefiguró un mensaje adicional de Cristo y de su fiel resto, sus representantes en la tierra, mensaje que se proclama con poder y autoridad de Jehová Dios. La clave del significado de esta plaga parece encontrarse en Apocalipsis 16: 2, 11. Esto muestra que la plaga afectaría a todos los miembros de la organización de Satanás en la tierra, tanto a dirigentes como a los que prestan apoyo a esa inicua organización.—Para explicación véase *Luz,* Tomo Dos, de la página 20 en adelante.

Faraón pensó que con todo su equipo y poder para gobernar podía desafiar a Jehová y salir ileso. Igualmente Satanás y sus agentes han llegado a la conclusión que pueden unir a las naciones y pueblos de la tierra en una confederación o liga y de esa manera desafiar a Jehová Dios, estableciendo su propia organización y así gobernar y controlar al mundo continuamente. (Isa. 8: 9-13) Pero todos los esfuerzos de esa organización mundana irán al fracaso. Jehová hace que su fiel resto en la tierra, sus testigos, proclamen delante del Diablo y de todos sus agentes en el mundo, los que constituyen el moderno Egipto, que la Liga de Naciones, la Corte Mundial, los pactos de paz, las conferencias de desarme, los planes del "año santo", los proyectos de prosperidad y cosas semejantes, no proceden de Dios, sino de Satanás, y que los instigadores y apoyadores de ellas son inmundos y una abominación a la vista de Dios, así como Uzías fué inmundo y se hizo leproso a causa de sus malas acciones delante de Jehová. (2 Crón. 26: 14-23) La declaración de este mensaje de verdad que comenzó con el 'derramamiento del primer tazón', según se describe

en Apocalipsis, capítulo seis, continúa sobre el mundo; y esa declaración de verdad por toda la "Cristiandad" por medio del radio, de libros, de revistas y del testimonio verbal ha sido y es una gran plaga para los egipcios modernos. Los antiguos egipcios blasfemaron el nombre de Dios a causa del sufrimiento que les ocasionaban los dolores de las llagas, y lo mismo acontece a los egipcios modernos, los agentes terrenos de Satanás, los cuales blasfeman y maldicen.

Esta plaga de tumores pútridos hizo sufrir tanto a los magos como a la demás de la gente de Egito. "Y no podían los magos presentarse delante de Moisés a causa de los tumores; porque los tumores estaban en los magos y en todos los Egipcios." (Ex. 9:11) Los magos no podían aparecer delante de Moisés para oponerlo; e igualmente los magos modernos, "Jannes y Jambres," a causa de su corrupción se esfuerzan por resistir el mensaje de Dios por medio de Cristo, pero no pueden hacerlo con éxito; su fin está próximo y su caída será contemplada por los supervivientes. (2 Tim. 3:8) El clero, el "hombre de pecado", los modernos obradores de "maravillas" y los obradores del "año santo" del Egipto moderno, sienten comezón, se rascan, son atormentados, se marcan horriblemente, y continúan ahullando y expresando su agonía, su oposición e indignación contra el mensaje de verdad que de una manera clara se les presenta, y por lo tanto son culpables de la 'transgresión desoladora'. (Dan. 8:13) Los testigos de Jehová tienen permiso divino para proclamar el mensaje de verdad que de esa manera plaga a los opositores del Altísimo. En vez de que estos opositores presten atención a ese mensaje endurecen su corazón contra el Señor, lo cual aumenta su calamidad.

SEPTIMA PLAGA

La séptima plaga fué una lluvia de granizo tan penosa como nunca antes había caído. El número "siete" es símbolo del todo en el propósito divino, en tanto que el granizo simboliza las verdades duras que no pueden quebrarse y que cortan, magullan y matan. Todas las plagas, antitípicamente, tienen que ver con la proclamación del mensaje de verdad de Dios, y esta proclamación de verdad u obra de los testigos de Jehová no quedará completa sino hasta que hayan proclamado todos los mensajes de amonestación, de venganza y vindicación; y tienen que hacer esto antes del Armagedón. Jehová podía haber herido por completo a Egipto tan luego como Faraón rehusó dejar ir a los israelitas, pero plugo a Dios que se le diera a Faraón mayor testimonio así como a su familia real. Igualmente podía Jehová haber herido la organización terrena de Satanás tan luego como Cristo vino al templo, pero fué de su agrado permitir a Satanás durar todavía por algún tiempo, a fin de dar mayor testimonio y de que el poder de Jehová se haga más manifiesto, y para que nadie en el mundo pueda quejarse de que no se le dió aviso acerca de los juicios de Jehová.

Seis plagas habían venido sobre Egipto, sirviendo solamente para endurecer el corazón de Faraón. El objeto de las plagas sobre Egipto fué poner con claridad delante de los egipcios el nombre y la supremacía de Jehová. En vez de que Dios por completo destruyera antes a Faraón y a su organización, dijo: "Porque ahora mando todas mis plagas [*margen,* todas mis plagas restantes] contra tu corazón, y contra tus siervos, y contra tu pueblo; a fin de que sepas que nadie hay como yo en toda la tierra. Porque pudiera yo haber alargado mi mano y herido a ti y a tu pueblo con peste; y tú haber sido

cortado de la tierra; pero por esta razón te he permitido permanecer, a fin de manifestarte mi poder; y para que ellos proclamen mi nombre por toda la tierra." (Ex. 9:14-16, *Leeser*) Las plagas restantes que tenían que venir sobre Egipto y que en realidad vinieron fueron noticia y amonestación adicionales a la organización terrena de Satanás. En los tiempos modernos esta noticia y amonestación tienen que darse y ser declaradas por los testigos de Jehová como miembros de la organización de su templo.

Una grande tormenta de granizo acompañada de fuego de relámpago hirió las sementeras, la gente y las bestias de Egipto. Jehová había amonestado a Faraón, pero esa amonestación había sido desoída; y a causa de ello Jehová enviaba la séptima plaga. "Y dijo Jehová a Moisés: Extiende tu mano hacia el cielo, para que haya granizo en toda la tierra de Egipto, sobre los hombres y sobre las bestias, y sobre toda clase de plantas en la tierra de Egipto. Extendió pues Moisés su vara hacia el cielo, y Jehová envió truenos y granizo, y el fuego descargó sobre la tierra; y Jehová hizo llover granizo sobre la tierra de Egipto. De suerte que hubo granizo, y fuego fulgurando en medio del granizo sobre manera grave, cual nunca había habido en toda la tierra de Egipto desde que fué nación. Y el granizo hirió en toda la tierra de Egipto todo cuanto había en el campo, desde el hombre hasta la bestia; el granizo hirió también toda planta del campo, y quebró todo árbol del campo." (Ex. 9:23-25) Aquella grande plaga de granizo cayó sobre Egipto en la primavera, lo que se muestra por las palabras del versículo treinta y uno: "Y el lino y la cebada fueron heridos; porque la cebada estaba en espiga, y el lino en flor." "E hirió sus vides y sus higueras, y quebró los árboles de su término."—Sal. 105:33.

Antitípicamente esta plaga comenzó a tener su cumplimiento sobre la organización terrena de Satanás en agosto de 1928. En ese tiempo Jehová hizo que su pueblo sobre la tierra, a quienes les había encomendado el testimonio de Cristo Jesús, declarara su mensaje contra Satanás y su organización. En esa fecha se empezó la proclamación de un mensaje específico que se publicó por toda la tierra y que fué designado "Declaración en Contra de Satanás y de Adhesión a Jehová". Este mensaje fué declarado primeramente en una asamblea del pueblo de Dios en Detroit, Michigan [E. U. de A.]. Entonces fué cuando los "relámpagos" salieron del templo y el resto tuvo su primera visión clara del gran punto en cuestión habido entre Satanás y Jehová. (Véase *The Watchtower* del 15 de septiembre de 1928; *Luz,* Tomo Uno, página 221.) Desde ese tiempo en particular Dios ha continuado lloviendo sobre la "Cristiandad" grandes trozos de fuertes y pesadas verdades sin paralelo en la historia del mundo, siendo la razón para ello que el tiempo ha llegado para el 'aumento de conocimiento', y para que se anuncie que el fin de la organización de Satanás ha llegado. (Dan. 12:4; Apoc. 11:17) Es el día de Jehová Dios, el día de su venganza y vindicación, por lo tanto su día de venganza tiene que ser declarado.

La grande tormenta de granizo ha continuado dañando la propia justicia de la "Cristiandad" (representada por el lino de Egipto, el cual fué destruído) el forraje espiritual (primeros frutos, representados por la cebada destruída en Egipto) y su dulzura (representada por las higueras y su fruto en Egipto, los cuales fueron dañados). Las mentiras de Satanás que habían hallado refugio en la "Cristiandad" comenzaron a ser barridas, y están siendo barridas por el diluvio de verdad. (Isa. 28:2-17) Por lo tanto, Jehová hace que sus testi-

gos en la tierra proclamen el mensaje de verdad por todo el mundo al Egipto moderno, llamando la atención a su poder supremo y a que ese poder será manifestado de una manera completa en el Armagedón.

En la jurisdicción de Faraón, en Egipto, había algunos que oyeron la amonestación dada por Moisés con respecto a la tormenta que se acercaba; en tanto que otros rehusaron oírla, teniendo que sufrir las consecuencias. "Aquel de entre los siervos de Faraón que temió la palabra de Jehová, hizo que sus siervos y su ganado huyesen a las casas; mas aquel que no hizo caso de la palabra de Jehová, dejó a sus siervos y su ganado en el campo." (Ex. 9:20, 21) Igualmente en el tiempo actual muchas personas que son del mundo oyen la palabra de amonestación dada por autoridad y poder del Señor, en lo cual son usados sus testigos, y algunas de ellas buscan refugio en tanto que otras desoyen y se burlan del mensaje. La gran tormenta vino sobre todo Egipto con excepción de Gosén; de igual manera esta grande tormenta viene sobre todo el mundo con excepción del pueblo escogido de Dios. "Solamente en la tierra de Gosén, donde estaban los hijos de Israel, no hubo granizo." (Ex. 9:26) La verdad acompañada de la luz de los "relámpagos" alegra grandemente el corazón del fiel pueblo de Dios que se halla en la tierra; por lo tanto no hay plaga de granizo sobre ellos. Moran en el retiro del Altísimo donde hay protección y se regocijan en las bendiciones que el Señor les da, según la promesa por largo tiempo hecha: "Y mi pueblo habitará en mansión de paz, en moradas seguras, en descansaderos tranquilos. Pero caerá el granizo y será derribado el bosque, y aquella ciudad enemiga será enteramente abatida." (Isa. 32:18, 19) La pobre multitud de "Jannes y Jambres" está experimentando un tiempo muy angustioso. El gra-

nizo y los relámpagos la ciega, magulla, plaga y atormenta, en tanto que continúa endureciendo su corazón. Hay necesidad de mayor testimonio.

PLAGA OCHO

Si Faraón hubiera cedido a las demandas del Señor hechas por medio de Moisés dejando ir a los israelitas para adorar a Jehová, esa actitud habría sido un reconocimiento público de hallarse en lo incorrecto; por lo tanto su orgullo no le permitió obrar de esa manera. De igual manera si los agentes terrenos de Satanás prestaran atención al mensaje de Jehová proclamado por sus testigos, reconocerían que estos fieles testigos dicen la verdad, lo cual sería tanto como admitirse por Satanás y sus agentes terrenos en la "Cristiandad" que el Diablo y toda su organización están del todo en el lado incorrecto. Sin embargo, parece que algunas personas que se hallan en la organización de Satanás con gusto pelearían a causa de la grande molestia que la verdad les proporciona. Satanás tiene a la "Cristiandad" bien atada, y su organización juntamente con todos los miembros de ella continúan endureciéndose en contra de Dios y sus propósitos.

La plaga ocho fué un gran enjambre de langostas; pero, como ya se ha dicho, el cumplimiento antitípico de las plagas no parece seguir en el orden cronológico de las otras que se mencionan. La clave para el entendimiento de esta plaga se halla en Apocalipsis 9:1-12, donde se mencionan las langostas que vinieron sobre el mundo, una explicación de la cual puede leerse en *Luz*, Tomo Uno, páginas 137-156. El hecho de que las langostas vienen del este, siendo esa la dirección de donde proceden los "reyes de oriente", da la clave con respecto a lo que constituye esta plaga antitípica. "Y extendió

Moisés su vara sobre la tierra de Egipto; y Jehová trajo un viento oriental sobre el país, todo aquel día y toda aquella noche. Y cuando vino la mañana, el viento oriental trajo la langosta. Y subió la langosta sobre toda la tierra de Egipto, y posó en todos los términos de Egipto, excesivamente grave: antes de ella no hubo langosta como ésta, ni después de ella jamás habrá otra igual." (Ex. 10:13, 14) "Dijo y vino la langosta, la oruga también, y eso sin número; que comió toda la hierba de su tierra, y comió el fruto de sus campos."—Sal. 105:34, 35.

En años recientes la constante declaración del testimonio de verdad dirigido contra la "Cristiandad" ha sido una grande plaga sobre la organización visible de Satanás. Entre estas verdades dirigidas contra el enemigo pueden contarse los mensajes contenidos en los folletos *La Crisis, Escape al Reino, Dividiendo a la Gente, Recobro del Mundo* y *Justo Gobernante*. El primer ataque organizado de estas langostas se hizo en la comunidad de Bergenfield, Nueva Jersey [E. U. de A.], el 22 de mayo de 1932, y, por la gracia de Dios, desde esa fecha los testigos de Jehová han aumentado y prosperado. Aun cuando parece ser que algunos de los agentes de Satanás tendrían gusto en ceder (Ex. 10:7-11), sin embargo cualquier muestra de arrepentimiento de parte de estos siervos de Satanás no es sincera ni de corazón, sino enteramente hipócrita. Los testigos de Jehová tienen que seguir informando y amonestando conforme a su mandato, a fin de que todos sepan que Jehová es Dios, y particularmente para que toda la gente de buena voluntad tenga oportunidad de hacerse de parte de Jehová. Así como la plaga de langostas vino sobre Egipto, no solamente ha comenzado la plaga antitípica, sino que esta plaga antitípica continúa sobre el Egipto moderno por toda la "Cristiandad".

NOVENA PLAGA

La novena plaga fué una densa obscuridad sobre toda la tierra de Egipto con excepción de la parte ocupada por los israelitas, los cuales tuvieron luz en sus habitaciones. Generalmente una densa obscuridad causa terror en el corazón de los que no tienen fe en Dios; y por cuanto Faraón tenía corazón y le faltaba la fe en Dios, fué sobrecogido por el temor deseando deshacerse de los israelitas cuando esta plaga vino sobre él y su pueblo. "Dijo entonces Jehová a Moisés: Extiende tu mano hacia el cielo, para que haya tinieblas sobre toda la tierra de Egipto, tinieblas tales que puedan palparse. Moisés pues extendió la mano hacia el cielo, y hubo densas tinieblas sobre toda la tierra de Egipto, por tres días. Y no se vieron los unos a los otros, ni nadie se levantó de su puesto durante tres días, mas todos los hijos de Israel tenían luz en sus habitaciones. Entonces Faraón llamó a Moisés, y dijo: Id, servid a Jehová; queden solamente vuestros rebaños y vuestras vacadas; vuestras familias también irán con vosotros."—Ex. 10:21-24.

Nótese que al llamar algunas de las plagas anteriores, Moisés extendió su vara hacia la tierra de Egipto, pero al traer la novena "extendió su mano hacia el cielo"; lo que parece simbolizar que este mensaje de informe y amonestación dado por mandato divino pertenece a las cosas celestiales, las que vinieron a ser totalmente obscuras para los que constituyen la parte visible de la organización de Satanás, particularmente para los que forman el elemento religioso de ella. En 1919 la Liga de Naciones fué establecida como el sustituto del reino de Dios, siendo aclamada por el clero, que forma la parte espiritual de la organización visible de Satanás, como la 'expresión política del reino de Dios en la tierra'. De

esa manera manifestaron no tener un correcto entendimiento del reino de Dios.

En 1926 los testigos de Jehová públicamente declararon en el asiento del poder bestial de Satanás que la Liga de Naciones es creación del Diablo y que está en completa oposición al reino de Dios. Esa declaración, que comenzó en Londres, Inglaterra, fué una nota especial de amonestación dirigida "A los Gobernantes del Mundo", enfatizando el hecho de que Satanás por medio de sus agentes en la tierra había establecido la abominación llamada la Liga de Naciones que es una desolación por cuanto es una sustitución hipócrita del Reino. En vez de prestar atención a ese mensaje, los gobernantes de la "Cristiandad" continuaron burlándose de esa amonestación, endureciendo sus corazones y oponiéndose a Dios. 'La transgresión desoladora' data desde esa fecha por cuanto les fué dada especial amonestación con respecto a que la Liga de Naciones está en oposición al reino y es una gran abominación a Dios; desde ese tiempo en adelante grande obscuridad se ha asentado sobre la "Cristiandad".—Véase *Luz,* Tomo Uno, pág. 137-144.

Aun cuando se les dió plena oportunidad para conocer la verdad y declararse de parte de Dios y de su reino, los guías de la "Cristiandad" rehusaron prestar atención: "No saben ni quieren entender; siguen andando en tinieblas; vacilan todos los cimientos de la tierra." (Sal. 82:5) Lo dicho marcó de una manera especial el tiempo del cual habló el profeta Isaías: "Pues he aquí que las tinieblas cubrirán la tierra, y densas tinieblas las naciones; mas Jehová, cual sol, se levantará sobre ti, y en ti será vista su gloria." (Isa. 60:2) Desde ese tiempo en adelante a todos los opositores a los propósitos de Jehová Dios, en particular el "hombre de pecado" (Jannes y Jambres), les "fué obscurecido el entendimiento"

a causa de la dureza de su corazón. (Ef. 4:18) Recibieron noticia y amonestación de que se estaban oponiendo a Dios y a su reino, rehusaron atención a ese mensaje, y por lo tanto les aplica la profecía de Dios. "Sea su mesa delante de ellos una red tendida, y lo que hubiera de ser para bienestar, séales un lazo. ¡Obscurézcanseles los ojos, para que no vean; y haz que los lomos se les estremezcan de continuo!"—Sal. 69:22, 23.

Jehová dice: "Yo formo la luz, y creo las tinieblas." (Isa. 45:7) "Y a sus enemigos los perseguirán las tinieblas," es decir, a los que se oponen a los propósitos de Jehová. (Nah. 1:8) Jehová hizo que hubiera tinieblas en la tierra de Egipto; y en el tiempo presente por mandato suyo hay tinieblas en el mundo de Satanás. (Eze. 32:8; Prov. 4:19; Isa. 8:22; Sof. 1:15) "Y el quinto ángel derramó su tazón sobre el trono de la bestia; y quedó su reino entenebrecido; y los hombres roían de dolor sus lenguas, y blasfemaban al Dios del cielo, a causa de los dolores y de las úlceras; y no se arrepintieron de sus obras."—Apoc. 16:10, 11.

No hay en el tiempo presente una sola parte de la "Cristiandad" que tenga luz alguna con respecto al reino de Dios. El esfuerzo de la Jerarquía Católico-Romana por constituir 1933 un "año santo" no ha traído ninguna luz a la "Cristiandad", sino al contrario mayor obscuridad. Dios ha quitado toda luz del mundo. El hipócrita aullar del clero en su presente movimiento en favor de "la vuelta a las iglesia" no produce luz ni alivio, sino solamente obscuridad y desengaño. Más claramente que nunca los elementos políticos y comerciales del mundo, los cuales han confiado y esperado recibir favor por medio de la administración del clero, se han dado cuenta de que Dios no bendice al clero ni a ninguno de sus planes. Aun millares de clérigos se hallan

sin empleo y sin oportunidad de arengar al pueblo, medio por el cual les había sido posible alimentarse. Los tres días de tinieblas que vinieron sobre Egipto simbólicamente significan que la obscuridad que en el tiempo actual cubre al mundo continuará hasta el Armagedón, cuando el completo sistema de Satanás caerá en el abismo de eternas tinieblas.

Los testigos de Jehová se hallan en el templo, en el retiro del Altísimo, en donde gozan de eterna luz procedente de la gloria del Señor y de su Rey. Para los gobernantes y apoyadores de este mundo inicuo de Satanás el templo de Dios es un lugar de tinieblas, por cuanto ninguno de ellos puede morar dentro de él. En el templo Cristo Jesús ilumina a su fiel resto y los envía como testigos a proclamar desde los terrados el mensaje de la venganza de Dios y de su reino. (Mat. 10: 26, 27) Después de que el fiel resto había recibido su paga, el "nuevo nombre" (Mat. 20: 8, 9), renunciaron tener conexión alguna con la "Cristiandad". (Zac. 11: 9-17) A los gobernantes se les ha dado noticia y amonestación, pero ahora el resto, los testigos de Jehová, harán lo que les sea posible por ayudar a la gente de buena voluntad a fin de que oiga el mensaje y haga su decisión. En tanto que densas tinieblas cubren al mundo, Jehová continúa dando luz a sus fieles, presentándoles una vista más maravillosa de su Palabra de lo que ellos esperaban tener en tanto que se hallaban en la tierra. Esto sugiere que la batalla se aproxima.

Faraón expresó su voluntad de dejar ir a los israelitas bajo la condición de que ellos dejaran en Egipto todas sus pertenencias de valor comercial. Igualmente los gobernantes del mundo hacen algunas concesiones a los siervos de Jehová, pero bajo condiciones que enviarían a los testigos con manos vacías delante del Señor, que-

dando despojados de todo medio para ofrecer "el continuo sacrificio" a Jehová. Los fieles testigos de Jehová no admitirán tales condiciones, sino que obedecerán a Jehová en lugar de obedecer a hombre o a demonio; esa actitud irrita a los agentes de Satanás y evoca sobre los testigos de Jehová la expresión de la iniquidad y amenazas de destrucción, lo cual fué prefigurado por la ira expresada por Faraón. "Antes dijo Faraón: ¡Quítate de mi presencia! ¡guárdate de ver mi rostro [a menos que envíe por ti]: porque en el día que vieras mi rostro morirás!"

Había homicidio en el corazón de Faraón, siendo esa la causa de amenazar a Moisés con la muerte si comparecía otra vez ante él. Con toda calma y dignidad Moisés respondió al inicuo Faraón: "Muy bien lo has dicho: no volveré yo a ver tu rostro." (Ex. 10:28, 29) La anterior fué una amonestación final de Jehová a Faraón por medio de Moisés. Faraón hizo el desafío, y Moisés, como representante del Señor, lo aceptó. El camino quedaba libre para la última plaga. Debe haber sido un momento emocionante para Moisés. Igualmente debe de ser un tiempo de gran gozo para el Mayor Moisés ver que la hora para la vindicación del nombre de su Padre ha llegado.

DECIMA PLAGA

Se desprende de las Escrituras que en tanto que Moisés estaba en presencia de Faraón Dios le habló, y que Moisés dió la amonestación final a Faraón antes de partir. "Empero Jehová había dicho a Moisés: Todavía tengo de enviar una plaga más sobre Faraón y sobre los egipcios; después de lo cual él os enviará de aquí: cuando os enviare, del todo y con violencia os arrojará de aquí." (Ex. 11:1) Moisés salió de la presencia de Fa-

raón para nunca más comunicarse con él o verlo a menos que éste lo llamara, lo cual fué hecho más tarde. El temor se había apoderado de Faraón y de su familia oficial, hallándose ansiosos de deshacerse de los mensajeros de Dios.—Ex. 12: 31, 33.

Es evidente que las nueve plagas han sido antitípicamente llevadas a cabo por los testigos de Jehová bajo el mandato y dirección del Señor, y los mensajes de verdad continúan con persistencia, siendo grandes plagas sobre los gobernantes del mundo y sus aliados. Estos mensajes de noticia y amonestación constituyen una gran plaga, semejante a una pesadilla para el elemento oficial de la organización visible de Satanás, el cual tendría mucho gusto en deshacerse de los 'pestíferos' testigos del Señor. Lo dicho se manifiesta por el constante aullar de la Jerarquía Católico-Romana y otros clérigos, de los grandes predicadores por radio y otros de semejante calaña que demandan se impida a los mensajeros los medios del mundo para la proclamación de la verdad. Los testigos de Jehová son por completo odiados por todos esos opositores que con gusto los destruirían bajo un pretexto aparentemente legal, lo cual particularmente se ha manifestado por las recientes acciones de la Jerarquía Católico-Romana y su prensa pública, y además en Nueva Jersey donde sus "esbirros" aparecieron en escena en una reunión pública de testigos de Jehová, armados hasta los dientes, no habiendo en realidad ningún peligro con excepción de alguien que pudiera ser lastimado por la proclamación sencilla de la verdad. Sin duda esa fuerza armada se presentó allí a instancias de los crueles sacerdotes católico-romanos, y hasta la fecha algunos de los miembros de esa fuerza armada no se explican la causa de no haber cometido homicidio. Todavía tiene que hacerse más trabajo de testimonio entre la gente,

estando ya en la preparación para la plaga final que visitará la organización de Satanás en el Armagedón.

De antemano Jehová había dicho a Moisés que, cuando llegara el debido tiempo para la liberación de los israelitas, no irían con las manos vacías, sino que pedirían de los egipcios: "y despojaréis a los egipcios." (Ex. 3:21, 22) Inmediatamente después de la novena plaga Jehová habló a Moisés y le dijo: "Di en oídos del pueblo que cada hombre pida a su vecino, y cada mujer a su vecina, alhajas de plata y alhajas de oro. Y Jehová dió al pueblo gracia a los ojos de los egipcios; y también el varón Moisés era muy grande en la tierra de Egipto, a los ojos de los siervos de Faraón y a los ojos del pueblo."—Ex. 11:2, 3.

Los objetos pedidos a los egipcios no eran simplemente para el adorno personal de los israelitas, sino para el uso en el servicio del Señor. Lo anterior parece dar a entender que es correcto y propio que los testigos de Jehová soliciten el uso de todos los medios que los gobernantes del mundo ahora controlan y usarlos a fin de impulsar la obra de testimonio del reino. Significa que los testigos tienen que usar los mismos medios o instrumentos del enemigo en contra de él, tales como las estaciones radiodifusoras, las facilidades de las cortes, la hechura de peticiones y protestas, los cuerpos legislativos, siendo estos derechos garantizados por la constitución de su propia tierra, y también por todos los demás medios a fin de llamar la atención de la gente al mensaje del reino de Jehová. Al hacerlo así no piden permiso a la organización de Satanás para obrar, sino que notifican a esa organización y demandan de ella que cese de intervenir en la ejecución de los propósitos de Dios. El hecho de pedir de los egipcios también incluye la recepción de dinero por los testigos de Jehová como

contribución por literatura, para luego usar ese dinero para la publicación de más literatura. De esa manera el pueblo del Señor desvía algo de la multitud de Satanás para el servicio del Señor. Lo dicho es prueba adicional y concluyente de que los testigos de Jehová no están ocupados en una tarea comercial, o venta de libros, no importa lo que los tribunales de la tierra decidan sobre el particular, ni lo que el clero y sus aliados digan.

Tenían que hacerse los preparativos, y se hicieron, para la plaga final, y al mismo tiempo para la protección del pueblo escogido de Dios. Faraón y su familia oficial habían desdeñado y desatendido la amonestación de las nueve plagas primeras y por lo tanto hubiera sido inútil dar instrucciones a los gobernantes de Egipto con respecto a la protección de la pascua; y por lo tanto no se les dieron. Sin embargo, es evidente que Moisés claramente amonestó a Faraón acerca de que todos sus primogénitos morirían, pero que ni aun la lengua de un perro se movería en contra de los israelitas, y que esta amonestación fué dada a Faraón antes de que Moisés saliera de su presencia.—Ex. 11:4-10.

Jehová dijo a Moisés que la muerte de los primogénitos acaecería a media noche, queriendo dar a entender antitípicamente que acontecería en el tiempo de mayor obscuridad en el mundo. Las tinieblas cubren ahora el mundo y tiene que seguirlo cubriendo hasta el Armagedón. Por mandato de Jehová Moisés preparó a los israelitas dándoles instrucciones a fin de que cada familia en el día diez de Nisán tomara un cordero sin tacha y la guardara hasta el día catorce de ese mes, y en ese día, a la caída de la tarde lo degollara, rociando su sangre a la entrada de cada casa, teniendo que entrarse todos en ella y permanecer allí toda la noche, asando el cordero entero sin quebrar sus huesos y comiéndoselo con

panes sin levadura y yerbas amargas, y en tanto que así se hiciera deberían estar equipados para viaje, diciéndoles Dios: "Es la pascua de Jehová." "Porque yo pasaré por la tierra de Egipto esta noche, y heriré a todo primogénito en la tierra de Egipto, así de hombre como de bestia; y en todos los dioses de Egipto ejecutaré juicio. Yo Jehová. Y la sangre os servirá de señal en las casas donde estuviereis; y yo veré la sangre, y os pasaré por alto, de modo que no habrá entre vosotros plaga destructora, cuando yo hiera la tierra de Egipto."—Ex. 12:12,13.

"E hirió a todo primogénito en Egipto, las primicias de su fuerza en las tiendas de Cam." (Sal. 78:51) "Hirió también a todos los primogénitos en su tierra, las primicias de toda su fuerza." (Sal. 105:36) "Y aconteció que a la media noche Jehová hirió a todo primogénito en la tierra de Egipto, desde el primogénito de Faraón que se sentaba sobre su trono, hasta el primogénito del cautivo que estaba en el calabozo; y todo primogénito de bestia."—Ex. 12:29.

PRIMOGENITOS

La plaga final sobre el mundo será en el Armagedón. ¿Quiénes constituyen los primogénitos antitípicos? El primogénito es "el principio de su vigor"; así lo declaró la ley de Dios. (Deut. 21:17) El Faraón antitípico, que es Satanás, tiene hijos, y estos hijos incluyen la "cizaña" y el clero. (Mat. 13:38; Juan 8:44) Otros textos identifican a otros de estos hijos. (Hech. 13:8,10; 1 Juan 3:8,10,12) Los primogénitos de Egipto, por lo tanto, representarían a todos los hijos de Satanás, es decir, los que en su organización terrena son 'el principio de su vigor', 'los principales de su fuerza,' los guías y principales en las ramas religiosa, comercial y política de

su organización visible. Los primogénitos de todas y cada una de las partes de la organización de Satanás fueron destruídos; lo cual antitípicamente significa e incluye al "hombre de pecado", al "hijo de perdición", a la "armada de fuerza bruta" y a los que usan su fuerza para llevar a cabo las estratagemas de Satanás, y también el fraude denominado la Liga de Naciones. En el tiempo presente Satanás hace guerra contra el resto de Jehová, la "iglesia de los primogénitos", y los destruiría si el poder del Señor no se lo impidiera. La única protección que estos testigos tienen procede del Señor, la cual les concede a causa de la obediencia de ellos a los mandamientos de Jehová dados por el Mayor Moisés, Cristo Jesús.—Apoc. 12:17; Hech. 3:23.

El degüello del cordero, y la comida de él, precedieron a la matanza de los primogénitos de Egipto. De igual manera la muerte de "Cristo, nuestra pascua", y la participación de su mérito por los engendrados del espíritu, precede a la destrucción de los primogénitos de Satanás en el Armagedón. Como los primogénitos de Israel fueron pasados por alto y preservados en aquella noche fatal, así el fiel resto, que son los primogénitos de Jehová, serán pasados por alto y preservados en la batalla del gran día del Dios Todopoderoso. Sobrevivirán al Armagedón en virtud de la protección que el Señor les da. Otros, o sea la gente de buena voluntad, también pasarán con vida a través del Armagedón, pero a causa de que no son de la "iglesia de los primogénitos" no se muestran en tipo o cuadro. Las Escrituras muestran que es promesa de Dios preservar a la clase Jonadab, o gente de buena voluntad, y que "millones que ahora viven no morirán jamás". (Juan 8:51; 11:26) Por lo tanto, las Escrituras muestran que la clase Jonadab pasará con vida a través del Armagedón, pero no por la misma ra-

zón que el Señor preservará al resto de los primogénitos. —2 Re. 10:15,25; Jer. 35:18,19.

OTROS TIPOS CUMPLIDOS

El cordero típico o pascual fué introducido en la casa el día diez de Nisán, lo que antitípicamente significa (en el presente "día de Jehová" desde 1918) el recibimiento del 'Cordero como si hubiera sido inmolado' como el Rey de Jehová entronizado, por lo tanto el recibimiento del Reino y la asunción de completa responsabilidad de los intereses del Reino. En el día diez de Nisán, 33 E.C., Jesús entró en Jerusalem y se ofreció como Rey de los judíos; antitípicamente este acto muestra que el recibimiento del Cordero en la casa desde 1918 E.C. significa mucho más que aceptar a Jesús como el sacrificio de rescate o sea 'el cordero que quita el pecado del mundo'. En este día de Jehová el comer el cordero pascual incluiría no solamente la participación de su mérito, que limpia del pecado, sino también la participación en la obra que Jesucristo fué enviado a la tierra a hacer, es decir, dar testimonio al nombre de Jehová para la vindicación de su santo nombre, y por lo tanto, también la entrada en el gozo del Señor, que es ahora la fortaleza del resto. Además significa que no debe haber impureza en la organización de Dios o entre su pueblo como resultado de entrar en contacto con la organización de Satanás o transigiendo con ella. No debe haber "levadura de los fariseos, lo cual es hipocresía", significando dejar o rehusar la confesión del Señor delante de los hombres. (Ex. 12:8,10,15-17; Luc. 12:1; 2 Cor. 6:16-18) Los testigos de Jehová tienen por completo que estar separados de la organización de Satanás.

Se requería de los israelitas que estuvieran de prisa, con los lomos ceñidos, con sus sandalias puestas, con el

báculo en su mano, lo cual significa que los testigos de Jehová no son de este mundo ni están sujetos a la organización de Satanás ni a sus demandas, sino que están sujetos a las "potestades superiores"; que están de camino y a punto de salir del Egipto antitípico, en vista de que la inicua organización será en breve destruída. (Ex. 12:11) Los israelitas tenían que permanecer en la casa, bajo la protección de la sangre, hasta la mañana; lo que antitípicamente significa que el resto de Jehová está ahora escondido siendo guardado "en el retiro del Altísimo", bajo la protección de Jehová y su Vindicador; es de esa manera protegido "hasta que haya pasado la indignación"; por la gracia del Señor ha entrado allí, y tras sí 'ha cerrado la puerta'.—Ex. 2:22; Sal. 91:1; Isa. 26:20, 21.

La sangre del cordero pascual fué públicamente rociada en el dintel y los dos postes de las puertas, lo que antitípicamente no solamente significa una confesión pública de la sangre de Cristo Jesús como el precio de redención provisto por Jehová para la humanidad, sino que también significa para el resto que esa clase está compuesta de judíos, es decir, alabadores de Jehová, estando sujetos a las órdenes del Vindicador de Jehová y gran Sumo Sacerdote, Cristo Jesús, el Mayor Profeta que Moisés; y además que el día de juicio o venganza de Dios ha llegado, venganza que en breve será expresada y ejecutada en la destrucción de los "primogénitos" de Satanás en el Armagedón. Por consiguiente, la sangre fué tanto una declaración pública como un testimonio de la próxima destrucción de los enemigos de Jehová. Los testigos de Jehová, que son sus primogénitos en la tierra, tienen que declarar esta verdad, por cuanto es una expresión de su venganza.

Es cierto que la sangre significa que los que están

bajo ella dicen, "Acepto la sangre de Cristo Jesús como precio de mi redención"; pero para el resto significa mucho más que eso. La sangre rociada en los postes de las puertas siendo la sangre de la víctima que valida el nuevo testamento o pacto, significa que los primogénitos del resto han entrado en ese nuevo pacto, el propósito primario del cual es producir un pueblo para el nombre de Jehová que tome parte en la vindicación de su santo nombre. El Altísimo ha concedido a los testigos de Jehová un "nombre nuevo", mostrándoles de ese modo que son "un pueblo para su nombre". La sangre rociada en la entrada de las puertas, por consiguiente, representaría que el nuevo pacto ha sido inaugurado hacia el resto y que por lo tanto éste tiene que ser fiel al nuevo nombre que Jehová le ha dado, continuando con fidelidad en la proclamación de su nombre.

PASADOS POR ALTO

Moisés dirigió a los ancianos de Israel conforme a los mandamientos que Jehová la había dado, los cuales ellos obedecieron. El ángel del Señor pasó por toda la tierra de Egipto a la media noche del día 14 de Nisán e hirió a todos los primogénitos, dejando sólo a los primogénitos de las casas de Israel, lo que probó que el mandamiento de Jehová había sido obedecido con el degüello del cordero pascual y el rociamiento de la sangre en los postes de las puertas, permaneciendo dentro de las casas. Dios ordenó que los israelitas dijeran el significado de esto a sus hijos. Para los israelitas esto significaba el sacrificio de la pascua del Señor, lo que se probaba que solamente Jehová tenía el poder para salvarles, destruyendo a sus enemigos y para librar por completo a la gente del poder de Satanás. Lo de mayor importancia era el nombre de Jehová.

El significado es mucho mayor para los seguidores de Cristo Jesús, porque para ellos la ley entonces dada prefiguró más grandes y mejores cosas por venir; es decir, que el cordero degollado prefiguró el sacrificio de Cristo Jesús, el amado Hijo de Dios, cuya sangre es el precio de redención para el rescate de toda la humanidad de la esclavitud del pecado y de la muerte; que esta sangre fué derramada por todos, que todos los que reciben el beneficio de ella deben tener fe en Jehová y en la provisión que él ha hecho para la salvación por medio de Cristo Jesús, debiendo rendir plena obediencia a Dios; que los primogénitos de Dios son los que desde el Pentecostés, 33 E.C., hasta el tiempo del reino son dados a luz y reconocidos por Jehová como hijos suyos, siendo éstos pasados por alto y preservados, siempre que sean fieles a Dios; que los primogénitos de Egipto representan a los primogénitos o favorecidos de la organización de Satanás, que son usados para engañar a la gente por medio de la religión de Satanás y que a causa de su hipocresía e iniquidad serán destruídos; y que más tarde Satanás y su organización caerán, lo que se representa por el desastre acaecido a los egipcios en el mar Rojo.

NUESTRA PASCUA

Los israelitas tenían que guardar la pascua en el mes de Nisán de cada año, según el mandamiento de Jehová. Eso en cuanto al tipo; pero cuando Cristo Jesús vino y fué muerto en el madero en lugar del pecador, cumplió el tipo llegando a ser la verdadera pascua de los que tienen fe en él y su sacrificio. Por lo tanto el apóstol, uno de los primogénitos de Jehová, escribió: "Porque nuestra pascua también ha sido sacrificada, es a saber, Cristo; así pues guardemos la fiesta nuestra, . . . con panes ázimos de sinceridad y de verdad." (1 Cor. 5:7, 8)

Es evidente que el Señor quiere que nos demos cuenta del tipo y del antitipo, comportándonos de conformidad y en obediencia a sus mandamientos.

Cuando uno es admitido en el pacto por sacrificio es engendrado como hijo de Dios, admitido en el pacto para el reino, escogido y ungido, perteneciendo de esa manera a los primogénitos; y por lo tanto debe permanecer bajo la sangre de Cristo, manifestándolo por medio de la fe en esa sangre derramada y por medio de completa obediencia a los mandamientos de Dios. Los que así se portan son enteramente separados y distintos de la organización de Satanás estando por completo dedicados a Jehová Dios como testigos suyos. Apartarse de esa fe y obediencia significaría la destrucción de ellos, por cuanto son miembros del Cristo y tienen la obligación de andar en la senda de la completa obediencia como Cristo anduvo.

FIN DEL TIPO

Durante los tres años que siguieron a su unción Cristo Jesús observó la pascua de Israel, porque le incumbía obedecer la ley de Dios dada a los judíos. El era judío, o israelita, y tenía que guardar la ley perfectamente; lo cual hizo. Jesús sabía que él era el antitipo del cordero degollado en lugar de Moisés, pero tenía que observar el tipo hasta el debido tiempo de Dios para que muriera y de esa manera cumplir el tipo, siendo esa la razón por la cual desde entonces no sería propio observar la ceremonia típica de la pascua de Israel. "Cristo empero nos redimió de la maldición de la ley, cuando fué hecho maldición por nosotros; pues que está escrito: Maldito es todo aquel que es colgado en el madero." (Gál. 3:13) Por medio de su muerte Cristo Jesús puso fin a las ordenanzas de la ley con relación a la pascua de Israel,

clavándolas en el madero. (Col. 2:14) Todos los israelitas que tenían fe en la sangre de Cristo se regocijaron al saber que el verdadero Libertador había llegado. Pablo se contó entre ellos y habló con autoridad con respecto al asunto que estamos considerando.

MEMORIAL

Antes de que el tipo fuera totalmente cumplido Jesús instituyó una cosa nueva, el memorial de su muerte. Tenía que hacer eso antes de morir en el madero. El día comenzaba a las seis de la tarde y después de esa hora, él juntamente con sus discípulos, comió la pascua en el catorce de Nisán. Hecho eso, Jesús inmediatamente procedió a instruir a sus discípulos con respecto a lo que habían de hacer: "Porque yo recibí del Señor lo que también os entregué; que el Señor Jesús, la misma noche que fué entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed. Este es mi cuerpo, que por vosotros es partido. Haced esto en memoria de mí. Y de la misma manera tomó la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto cuantas veces lo bebiereis, en memoria de mí. Porque cuantas veces comiereis este pan y bebiereis esta copa, proclamáis la muerte del Señor, hasta que venga."—1 Cor. 11:23-26.

La pascua se celebraba una vez al año. A la muerte de Jesús el tipo terminó y fué cumplido. Así como la muerte de Jesús se verificó una sola vez, igualmente sólo una vez al año debe observarse el memorial de su muerte por los que tienen fe en su sangre derramada. "Una sola vez . . . él ha sido manifestado para efectuar la destrucción del pecado . . . Cristo habiendo sido ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos." (Heb. 9:26-28) Siguiendo la regla divina, es apropiado

que los seguidores de Cristo Jesús celebren el memorial de su muerte una sola vez al año y nada más.

EL PAN

Al instituir Jesús el memorial de su muerte usó ciertos símbolos: "Jesús tomó el pan, y lo bendijo, y lo partió, y dándolo a sus discípulos, dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo." (Mat. 26:26) Con estas palabras dirigidas a los apóstoles quiso dar a entender que él era quebrantado o muerto para beneficio de ellos. La anterior conclusión se apoya adicionalmente por las siguientes palabras: "Yo soy el pan vivo que descendió del cielo: si alguno comiere de este pan, vivirá eternamente: y el pan que yo daré es mi carne, que doy por la vida del mundo." (Juan 6:51) Dios ha arreglado que el hombre coma alimento material a fin de sostener el organismo, e igualmente ha designado que sus hijos consagrados lleven alimento espiritual a la mente y lo asimilen, a fin de sostener la vida espiritual. La Palabra de Dios es la verdad, y es comida y bebida para los que lo aman y le obedecen.

Si alguno en realidad ama a Dios, ama también su Palabra y la recibe con alegría de corazón, teniendo no sólo una creencia mental o concepto de la verdad, tal como se halla en la Palabra de Dios, sino poniendo su afecto en ella y creyendo para alcanzar justicia. "Porque con el corazón se cree para alcanzar justicia, y con la boca se hace confesión para salvación." (Rom. 10:10) La vida se obtiene creyendo y obedeciendo la Palabra de Dios, por cuanto esto significa conocer a Dios y a Cristo Jesús quienes dan vida. (Juan 17:3) Nadie puede obtener vida eterna a menos que crea y obedezca la Palabra de Dios que pone de manifiesto la provisión hecha por Dios para la salvación del hombre. Esa es la

regla infalible de Dios con respecto a la humanidad. El cristiano, por lo tanto, debe creer que Jesucristo fué quebrantado hasta la muerte a fin de que la humanidad tuviera la oportunidad de vivir. Participar del pan en el memorial significa que aquellos que participan de él dignamente creen y confían en Cristo Jesús su Redentor como la provisión hecha por Dios para que tengan vida. Ese acto representa la fe de ellos en el gran sacrificio de rescate. Con toda verdad, pues, Cristo Jesús es la pascua de los que entran en pacto para hacer la voluntad de Dios y que fielmente guardan ese pacto.

LA COPA

La copa contiene una bebida preparada para los que de ella toman. La copa que Jesús dió a sus discípulos, invitándolos a tomar de ella, por lo tanto, simboliza lo que Jehová ha preparado y provisto para Cristo Jesús y los miembros de su cuerpo. En otras palabras, representa el propósito de Dios con respecto a sus hijos. Por esta razón Jesús, después de haber sido ungido, y después de haberles hablado con respecto al reino, les dijo: "¿Podéis acaso beber la copa que yo voy a beber?" Habiendo los discípulos contestado afirmativamente él les prometió que beberían de esa misma copa que Jehová había preparado para él. (Mat. 20:22, 23) Jesús sabía que tenía que morir a fin de cumplir el propósito de Jehová, y el propósito de Jehová con respecto a él y a su cuerpo, por lo tanto, se simbolizó por la copa. Está escrito que después de partir el pan y darlo a comer a sus discípulos "tomó la copa, dió gracias, y se las dió, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre, la sangre del nuevo pacto, la cual es derramada por muchos, para remisión de pecados." (Mat. 26:27, 28) Con esas palabras les manifestaba lo que debían hacer para

cumplir la voluntad de Dios con respecto a ellos a fin de que pudieran ser partícipes con él en su reino.

Parafraseando sus palabras, dijo: 'Esta copa contiene vino, que simbólicamente representa mi sangre; mi sangre es derramada para remisión de pecados, siendo la sangre del nuevo pacto. Os invito a tomar de ella. Mis fieles seguidores tomarán de ella apurándola toda, lo que significa que debéis participar de mi muerte a fin de que podáis alcanzar la inmortalidad.' Lo anterior se corrobora adicionalmente por las siguientes palabras: "A menos que comáis la carne del Hijo del hombre, y bebáis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero. Porque mi carne es verdadero alimento, y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, mora en mí, y yo en él." (Juan 6:53, 56) La regla anterior dada por el Señor no aplica a toda la humanidad, sino solamente a los que son admitidos en el pacto con Cristo Jesús. Toda la humanidad por medio de la fe tiene que comer el pan, pero solamente El Cristo bebe la sangre. Los textos anteriores prueban que nadie puede ser de la clase de los primogénitos a menos de participar de la muerte de sacrificio de Cristo Jesús, por cuanto eso constituye la bebida preparada por Jehová para los ungidos.

Desde el Pentecostés en adelante los verdaderos seguidores de Cristo Jesús han observado anualmente el Memorial. No han hecho esto como un tipo, sino como un memorial de la muerte de Cristo Jesús, capacitándolos para tener siempre fresco en la mente el hecho de que la muerte de Cristo Jesús es el medio provisto por Dios para la reconciliación del hombre con Jehová y para la concesión de vida eterna, recordándoles además que todos los que han de participar con Cristo en su reino tie-

nen que participar con él en su muerte. El apóstol enfatizó este hecho al escribir: 'Haced esto en memoria de mí. Porque cuantas veces comiereis este pan y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciais hasta que venga.' (1 Cor. 11:25, 26) La muerte de Jesús no fué típica, y por lo tanto no puede esperarse ningún cumplimiento antitípico de ella. Su muerte es el hecho de gran magnitud en que debe confiar la humanidad si es que desea obtener vida eterna.

"HASTA QUE VENGA"

Una vez cumplido, el tipo termina. Por eso nunca ha sido apropiado celebrar la pascua de Israel desde la muerte de Cristo Jesús. El valor de la muerte de Cristo Jesús nunca termina; por lo tanto siempre será apropiado recordar la muerte de sacrificio del Señor Jesucristo. Jesús sabía cuál era el gran punto en cuestión. Su fidelidad hasta la muerte prueba que Dios puede poner en la tierra hombres que mantengan su integridad hacia él bajo la prueba más severa, probando de esa manera la falsedad de Satanás, la veracidad de Jehová y la justicia de su palabra. La muerte de sacrificio de Cristo Jesús pone de manifiesto el poder ilimitado, la insondable sabiduría y el indecible amor de Jehová Dios. Es una vindicación del nombre y palabra de Jehová.

En las edades futuras el hombre tendrá pleno conocimiento de que la vida para la pobre humanidad caída se obtuvo por medio de la muerte en sacrificio de Cristo Jesús y de que no hay otra manera ni otro nombre debajo del cielo por cual la humanidad pueda ser salva. (Hech. 4:12) Sin el derramamiento de sangre en muerte de sacrificio el pecado del mundo no podría haber sido quitado, y el hombre nunca habría podido obtener la vida. Esto, unido a la cosa de mayor importancia que

es la vindicación del nombre de Jehová, nunca debe olvidarse o ignorarse por la gente que desea vivir. Pero ¿qué significado podría dársele a las palabras del apóstol: 'Su muerte anunciais hasta que venga?' ¿Quieren decir estas palabras que anunciamos su muerte después de su venida? No; no parece ser esta la correcta conclusión, sino más bien que después de su venida algo adicional al anuncio de su muerte tiene que hacerse.

Las palabras del apóstol, según el *Diaglott,* son estas: "Porque cuantas veces comiereis este pan, y bebiereis de esta copa, declaráis la muerte del Señor, hasta que venga." (1 Cor. 11:26) A la venida del Señor, según claramente lo manifiesta el texto citado, otras cosas tienen que hacerse además de anunciar la muerte del Señor, cosas que no podían haberse hecho antes apropiadamente. Por lo tanto es importante determinar a qué tiempo en particular la palabra "venga" se refiere en el texto citado. Las Escrituras abundantemente apoyan la conclusión de que la palabra "venga" en el texto se refiere al tiempo en que el Señor Jesús aparece en el templo de Jehová para juicio y a juntar en torno de sí a los que son constituídos como miembros de Sión. La misma palabra griega traducida "venga" en 1 Corintios 11:26 también se traduce "vendré" y "venga" en los siguientes textos que evidentemente aplican al tiempo del aparecimiento del Señor en el templo: "Vendré otra vez, y os recibiré conmigo." (Juan 14:3) "Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en el trono de su gloria."—Mat. 25:31.

Sin duda los textos citados se refieren al tiempo de la venida de Cristo Jesús al templo de Jehová para juicio. Este juicio empieza por la casa de Dios. (1 Ped. 4:17) En ese tiempo es cuando los fieles son despertados y traídos a Sión, o sea la organización de Dios. Entonces

es cuando se edifica a Sión y Jehová aparece en su gloria. (Sal. 102:16) Ese es el tiempo en que el Señor junta a sus fieles en torno de sí, y cuando la caída de los infieles acontece. (2 Tes. 2:1-3) Ese es el tiempo en que viene para ser glorificado en sus santos. (2 Tes. 1:10) Hasta entonces sus fieles anuncian la muerte del Señor, al ser celebrado el Memorial o Cena. ¿Debe cesar la celebración del Memorial o Cena después de la venida del Señor al templo de Jehová? Esta es una pregunta que ha inquietado a algunos consagrados y debería ser contestada conforme a las Escrituras.

EL VINO

El vino contenido en la copa era "el fruto de la vid", y representaba la sangre de Cristo Jesús, por cuanto él así lo declaró, siendo eso suficiente autoridad. Sin embargo, Jesús no limitó el significado simbólico de la copa y su contenido únicamente a su muerte. Al contrario, al dar a sus discípulos la copa los invitó a tomar de ella, diciendo: "Pues os digo, que en adelante yo no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día en que lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre." (Mat. 26:29) ¿Cuándo empiezan a cumplirse las anteriores palabras dichas por Jesús? Hasta "aquel día", porque Jesús así lo dijo, y ese período comienza cuando recibe su reino y es colocado en su trono para dominar. En 1914 Jehová puso a su Rey sobre Sión su santo monte. (Sal. 2:6; 110:2) Tres años y medio después (1918, E.C.) Cristo Jesús el Rey y Juez vino al templo de Jehová, comenzó el juicio y a edificar a Sión. En esta última fecha la principal piedra del ángulo fué colocada en Sión en toda su plenitud. (Isa. 28:16) Por cuanto el juicio empieza por la casa de Dios y los discípulos son a quienes principalmente se dirige Jesús, se deduce

que estos serían los que primero habrían de ser despertados de la muerte. La conclusión ineludible sería que en esa fecha el Señor Jesús comezó a beber del vino nuevo de la vid con los fieles resucitados. ¿Qué representaría, entonces, la bebida del vino "nuevo" de la vid? Sabiendo que la copa y su contenido simboliza o representa el propósito de Dios con respecto a sus ungidos, nos damos cuenta de que representó más que el sufrimiento y muerte de Cristo Jesús, por cuanto el propósito de Jehová no terminó con el sufrimiento y muerte de Jesús. Está escrito en la Palabra de Dios: "El vino . . . alegra el corazón del hombre." (Sal. 104:15) El fruto nuevo de la vid que Jesús bebe con sus fieles en el reino, por lo tanto, debe representar gozo y tiempo de regocijo. Esto fué parte del propósito de Jehová con respecto al Cristo.

TIEMPO DE REGOCIJO

Durante la ausencia del esposo la desposada se sentiría inclinada a la tristeza, pero a la vuelta del esposo, y al darse cuenta de ello, convertiría su tristeza en gozo. Inmediatamente después de ser despertados de la muerte los once fieles discípulos de Jesús, y otros de semejante fidelidad que fueron despertados al mismo tiempo, se darían cuenta de que el esposo había vuelto para recibirlos a sí mismo como les había prometido. Ese sería tiempo de regocijo para ellos. Los fieles que se hallan en la tierra se darían cuenta después de ese hecho. La nación o reino nació en 1914, hecho representado por el símbolo del 'nacimiento del hijo varón'. (Apoc. 12: 1-5) Concerniente a ese tiempo y al arrojamiento de Satanás fuera del cielo esta escrito: "¡Regocijaos, oh cielos, y los que habitáis en ellos!" (Apocalipsis 12:12) ¿Cuál es la causa de este gran regocijo? Es que ha lle-

gado el tiempo para la vindicación del nombre de Jehová. El reino comenzó, Satanás fué arrojado del cielo y el esposo empezó a juntar a sus fieles en torno de sí. Los fieles discípulos a quienes dirigió estas palabras, lo mismo que los otros fieles, no se darían cuenta de este hecho en 1914, sino en 1918, cuando fueron despertados de la muerte; pero los fieles en la tierra, según lo manifiestan los hechos, no se dieron cuenta de esto sino hasta poco después de 1918.

Examinando los hechos pasados, podemos ver claramente que el Señor ha permitido que gradualmente brille la luz en la mente de sus fieles que se hallan en la tierra, causándoles regocijo. Este gozo comenzó cuando se dieron cuenta de que el Señor había venido al templo de Jehová congregando en él a los aprobados a quienes cubrió con "el manto de justicia". El profeta de Dios predijo este tiempo de regocijo en las siguientes palabras: "Con sumo gozo me regocijaré en Jehová; mi alma se alegrará en mi Dios: porque me ha hecho vestir ropas de salvación, me ha cubierto con manto de justicia; como el novio, cual sacerdote, se viste espléndidamente, y como la novia se engalana con sus joyas." (Isa. 61:10) El esposo, vestido con toda su gloria y belleza, se hallaba en el templo en donde congregó a todos los aprobados cubriéndolos con el manto de justicia; a consecuencia de esto y de tener el vestido de bodas, los aprobados se identifican como los ungidos de Jehová Dios, siendo para ellos tiempo de regocijo. El esposo y la clase de la esposa en conjunto participan de este gozo que se simboliza por 'el fruto nuevo de la vid' en el reino de Jehová.

Lo anterior concuerda exactamente con el cumplimiento de la parábola de los talentos (Mat. 25:14-30) en la que el Señor muestra que sus "bienes", o intereses

del reino son dados a los que están en pacto con él para el reino. El cumplimiento de esta parábola tenía que ser el tiempo en que el Señor aparece en el templo de Jehová para juicio y toma cuentas a sus siervos. A los aprobados por él se les hace saber esa aprobación en las siguientes palabras: "¡Muy bien, siervo bueno y fiel! en lo poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor." (Mat. 25:21) Esta es una invitación directa que el Señor hace a la clase del "siervo fiel" a entrar en su gozo que se simboliza por la bebida del vino nuevo en el reino de su Padre. El hecho de que dice, "Entra en el gozo de tu Señor," muestra que el Señor mismo bebe de este vino de gozo.

Entonces, ¿cuál es el gozo? Es el gozo que resulta del hecho de que el tiempo ha llegado para que Cristo Jesús vindique el nombre del Altísimo. Cuando fué exaltado en el cielo Jehová le ordenó esperarse hasta aquel día feliz que vendría a su debido tiempo. (Sal. 110:1; Heb. 10:13) A través de los siglos subsiguientes Jesús esperó el tiempo de regocijo en que Jehová establecería su reino enviándolo a gobernar. Ese gozo, con Cristo Jesús, comenzó en 1914, cuando fué enviado a dominar en medio de sus enemigos; y cuando en 1918, al comenzar a juntar en torno de sí a sus fieles seguidores, les extendió la invitación de participar con él en ese gozo, o sea a beber el vino nuevo del reino. (Sal. 110:2) El período de tiempo designado "aquel día" comenzó con el Señor Jesús en 1914, cuando Jehová lo colocó sobre su trono enviándolo a dominar en medio de sus enemigos. "Aquel día" comenzó con los miembros de su cuerpo en 1918, cuando dió principio a juntarlos en torno de sí en el templo de Jehová. El gozo del Señor, representado por la bebida del fruto de la vid, comenzó para los fieles de la tierra cuando fueron admitidos en el templo,

dándose cuenta de ese hecho y de que el principal propósito de Jehová, por medio de su reino, es la vindicación de su nombre para lo cual usa a los que mantienen su integridad hacia él, dándoles parte en la vindicación de su nombre.

Jehová preparó la copa para el Señor Jesús quien invita a sus discípulos a participar de ella. (Mat. 20:22, 23) Esa copa simbolizó el propósito de Dios con respecto a sus ungidos, representando tanto el sufrimiento como el gozo, lo cual se prueba por las palabras del apóstol que escribió con referencia a Cristo Jesús: "El cual por el gozo que fué puesto delante de él, soportó la cruz, despreciando la vergüenza, y se ha sentado a la diestra de Dios." Evidentemente lo que el texto anterior significa, y en armonía con otros textos, es que ese gozo del Señor era futuro y que entró en ese gozo al ser colocada en su trono en 1914. Primeramente tuvo sus sufrimientos, luego su gozo, según se simboliza por la copa, y lo mismo sucede son los que participan con él en su reino.

Antes de la venida del Señor Jesús al templo de Jehová los seguidores de Cristo no podían anunciar nada más que su muerte. Había muerto como pecador a fin de quitar el pecado del mundo, y los fieles seguidores tenían que recordar el hecho de que solamente por su muerte era posible al hombre obtener vida. Aun cuando sabían que había sido levantado de entre los muertos y que había ascendido al cielo, sin embargo se hallaba ausente de ellos, siendo por lo tanto tiempo de pesar en vez de tiempo de regocijo. Por medio de la fe estos fieles seguidores esperaban su segundo aparecimiento, y por lo tanto un gozo fué puesto delante de ellos; pero cuando aparece en el templo, congregando a los aprobados y cubriéndolos con el manto de justicia, éstos se dan cuenta de ese hecho y entonces experimentan el gozo

que les había sido puesto delante. Entrando de esta manera en el gozo del Señor, los fieles beben con él 'el fruto nuevo de la vid en su reino'.

Pero ¿deberían los fieles de la tierra dejar de recordar o de anunciar la muerte del Señor? No; porque deben tener siempre presente que sólo por medio del sufrimiento y muerte de Jesús les es posible ser hechos miembros del reino de Dios. (1 Ped. 3:18) El hecho de que el apóstol dice, "Porque cuantas veces comiereis este pan y bebiereis esta copa, proclamáis la muerte del Señor, hasta que venga" no significa que al venir del Señor ya no es necesario proclamar su muerte, sino que a su venida sería cuando los fieles participarían con él del fruto nuevo de la vid en su reino. Hasta ese tiempo ellos tenían que proclamar su muerte y nada más; pero desde entonces en adelante tienen que seguir recordando su muerte y entrar también en su gozo.

Por consiguiente, el propio curso que los ungidos del Señor deben seguir es observar el Memorial o Cena en la fecha designada anualmente, haciéndolo no con dolor sino con gozo. Se regocijan de que el Señor Jesús haya sido quebrantado, derramando su vida a fin de que, a invitación de él y por gracia de Dios, pudieran ellos participar de sus sufrimientos y de su muerte. Se regocijan porque saben que de ninguna otra manera podrían vivir y formar parte de su reino y participar en la vindicación del nombre de Jehová, siendo esto último la causa de mayor regocijo. Celebran el Memorial a fin de recordar la muerte del Señor Jesús y su valor para la humanidad, como también que sufriendo juntamente con él son admitidos en su gozo, y que, continuando fieles, reinarán con él. "Fiel es este dicho: Porque si morimos con él, viviremos también con él: si le negáremos a él, él también nos negará a nosotros."–2 Tim. 2:11, 12.

QUIENES PUEDEN CELEBRAR LA FIESTA

No toca a ningún hombre u organización de hombres determinar quiénes pueden públicamente participar de la cena del Señor. Es propio, sin embargo, llamar la atención al significado de las cosas relacionadas con ella a fin de que cada uno asuma la responsabilidad de sus actos. Sin duda muchos participan de los emblemas del Memorial sin comprender lo que esos emblemas significan. Estamos en "el día de Jehová" en que las plagas se están cumpliendo antitípicamente sobre el mundo. La celebración del Memorial en el tiempo presente significa mucho más de lo que significaba antes de la venida del Señor al templo en 1918. Los que dignamente participan o celebran la cena del Señor como un memorial al nombre de Jehová tienen que tomar parte activa en el cumplimiento de las plagas antitípicas sobre el Egipto antitípico, es decir, la organización de Satanás. Con eso se quiere decir que cada cual debe participar en la proclamación del mensaje de Dios en conexión con estas plagas. Las plagas están ahora en operación, avanzando hacia el gran punto culminante que es la destrucción de los primogénitos de Satanás en el Armagedón. A fin de participar dignamente del Memorial es necesario tomar parte en la declaración de estas verdades como Cristo lo ha mandado. Moisés y Aarón dieron testimonio de la palabra de Dios a los egipcios, lo cual resultó en las plagas. Moisés fué tipo de Cristo Jesús, y Aarón asociado con él como su portavoz, representó a la clase del templo, el resto, que se halla en la tierra proclamando le venganza de Dios y dando testimonio de su reino.

Los testigos de Jehová son instruídos en el templo por el Señor Jesús, siendo luego enviados a dar el mensaje de verdad con respecto a las plagas antitípicas. Por

lo tanto, los que participan dignamente del Memorial tienen que estar en Cristo, ser de la organización capital de Jehová, y por consiguiente estar en el templo, dedicados por completo a Dios y ocupados en la proclamación del poderoso nombre de Jehová y de las obras del Altísimo, porque, como está escrito, "en su templo todos dicen ¡gloria!" (Sal. 29:9) También otros pueden tomar parte en la proclamación del mensaje del reino de Dios, pero los que participan de la muerte de Cristo Jesús son los que vivirán con él. Los que sufren los reproches que él sufrió a causa de ser testigos fieles de Jehová, aun hasta la muerte, son los que reinarán con él. (2 Tim. 2:11, 12) Jehová concedió a Jesús el honor y privilegio de ser el Vindicador de su nombre a costa de su vida humana. Todos los que están asociados con él en esa vindicación tienen igualmente que morir en sacrificio, como Jesús lo hizo, fieles hasta el fin. Todos los miembros de la organización capital son "un solo pan y un solo cuerpo", y el rompimiento del pan y la bebida de la copa muestran que todos los que así se portan son uno con Cristo Jesús, es decir, están en unidad con él como miembros de su cuerpo y por lo tanto se hallan en el templo. (1 Cor. 10:16, 17) Por consiguiente, los que llenan los requisitos mencionados, participan dignamente de los emblemas del Memorial.

El asunto se centra en el propósito primario de Jehová, que es la vindicación de su santo nombre. Con ese fin envió Dios a Moisés y a Aarón a Egipto; con ese fin envía a Jesús al mundo. Todas las demás cosas son incidentales a la vindicación del nombre de Jehová. El "día de Jehová", comenzando en 1914, marca el tiempo en que Cristo Jesús fué colocado sobre su trono y enviado a gobernar. En 1918, o sea tres años y medio más tarde, comenzó el juicio, principiando en seguida el cum-

plimiento antitípico de las plagas de Egipto, las cuales terminan en el Armagedón con la destrucción de los primogénitos. Por lo tanto, los que son pasados por alto en el Armagedón son los que están en Cristo como miembros de su familia real, siendo preservados bajo condición de fidelidad, morando en Cristo y obedeciendo sus mandamientos, lo cual significa el deber de llevar a cabo el servicio de testimonio del Reino ante los gobernantes y ante la gente, declarando la venganza de nuestro Dios. Cuando este testimonio se haya dado por completo será ejecutada la plaga final en el Armagedón.

Las Escrituras, por consiguiente, parecen claramente demostrar que los primogénitos de Egipto representan la parte visible de la organización de Satanás, la cual será destruída en el Armagedón, y que la destrucción de la parte invisible, incluyendo a Satanás mismo, seguirá luego, al ser éste arrojado en el abismo.—Apoc. 19:19-21; 20:1-3.

ZARANDEO

Al celebrar Jesús la última pascua, instituyéndola como un memorial a su muerte y al nombre de Jehová, había llegado la hora decisiva de su carrera como el hombre Jesús, sabiendo que tenía que morir en aquel día como el cordero antitípico. Sin duda Satanás también sabía que Jesús iba a morir en aquel día, y, por cuanto él había hecho los arreglos para la crucifixión, pensó que había probado su desafío contra el santo nombre de Jehová. Estaba cierto de su éxito alcanzado en alejar de Dios a Judas. Probablemente se dió cuenta de alguna debilidad particular en Pedro, pensando que si le fuera permitido podría también alejarlo; por lo tanto desafió al Señor pidiéndole permiso para probar a Pedro. "Dijo además el Señor: Simón, Simón, he aquí que

Satanás os ha pedido para zarandearos como a trigo. Mas yo he rogado por ti, para que tu fe no falte; y tú, vuelto a mí, fortalece a tus hermanos." (Luc. 22: 31, 32) En un lenguaje velado el Señor mostró que Pedro pasaría la prueba con éxito y después de ella sería fortaleza para sus hermanos. Lo dicho prueba que Satanás hace esfuerzos desesperados por derribar a todo aquel que participa dignamente del Memorial. Que todos los que participan dignamente tengan absoluta confianza en Jehová Dios y en Cristo Jesús y permanezcan firmes contra toda oposición, continuando en la proclamación del nombre de Jehová Dios fieles hasta el fin. Haciéndolo así podrán tener completa seguridad de ser libertados en el reino sempiterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo y de ser para siempre favorecidos siervos del Altísimo.

CAPITULO IV

SUS PACTOS

EL PROPOSITO de Jehová es la vindicación de su nombre. Que esa gran verdad sea la de mayor importancia en la mente de todo estudiante de la Palabra de Dios. Todo lo demás es incidental y por lo tanto secundario a la vindicación del nombre de Jehová. Habiendo edificado a Sión, que es su organización capital, Jehová aparece en gloria a sus moradores. Los hijos de Sión, congregados en torno de él en su templo, son enseñados por Dios y Cristo Jesús, la cabeza de la organización llamada Sión. Los fieles ahora ven a sus maestros Jehová y Cristo Jesús, y, siendo obedientes a lo que se les enseña, los hijos de Sión andan en el camino recto cantando las alabanzas del Altísimo. (Isa. 30: 20, 21; 54: 13) Los hijos de Sión son los santos de Jehová que ahora se 'sientan con Cristo Jesús en lugares celestiales', formando parte de la organización celestial, y así congregados en torno del Señor 'proclamarán la justicia del Señor: porque Dios es el Juez'. (Sal. 50: 5, 6) El fiel resto hace esto.

En tiempos antiguos el fiel pueblo de Dios tenía una idea muy opaca acerca de su propósito, pero ahora tiene un entendimiento más claro de él. La causa principal del mayor entendimiento es el hecho de que es el debido tiempo de Dios para dar a conocer sus propósitos a su pueblo. Los que son nacidos de Sión, estando por eso congregados en torno del Señor en el templo, tienen como instructores a Jehová y a Cristo Jesús, y los relámpagos en el templo les revelan las verdades de Je-

hová, y a medida que estas verdades les son reveladas ellos proclaman la justicia de Dios.

Pero hay todavía otra razón por la cual los consagrados no habían tenido una visión clara de la Palabra de Dios, y esa razón era el egoísmo o deseo de ganancia personal. Esta misma causa obstaculiza aun a los mismos ungidos en el entendimiento y apreciación de la verdad. Durante muchos siglos casi todos los que se han consagrado a hacer la voluntad de Dios lo han hecho con la esperanza de beneficio o ganancia personal. Los guías de la "Cristiandad" han enseñado a la gente que Dios se ha estado esforzando por salvar a la raza humana del tormento eterno y por llevar a los salvos al cielo. El móvil que ha inducido a muchos a ser miembros de esos sistemas eclesiásticos ha sido por completo egoísta, es decir, ha sido un deseo de ser salvos para escapar el castigo. Durante el período Elías de la iglesia (Mal. 4: 5, 6) las doctrinas sostenidas y enseñadas por los seguidores de Cristo Jesús, en breve, eran éstas:

La raza humana, sentenciada a muerte a causa del pecado de Adán, ha sido comprada por la sangre de Cristo Jesús; el infierno no es un lugar de tormento consciente, sino el estado de muerte, y nadie puede escapar la muerte eterna excepto por el mérito del sacrificio de Cristo; el "plan" de Dios es sacar del mundo la iglesia, la cual tiene su hogar eterno en el cielo y, juntamente con Cristo Jesús, gobernará al mundo, restaurando a los obedientes a la perfección humana. Se le dió mucho énfasis a la doctrina en contra del "tormento eterno", y la salvación en el cielo o en la tierra era el móvil principal que inducía a la gente a servir a Dios y a Cristo Jesús. Se creía que cada uno de los que se consagraban al Señor, por sus propios esfuerzos, debería desarrollar un carácter tal que lo hiciera acredor a un alto puesto

en las cortes celestiales. Tiene que concederse que esos móviles eran en gran manera egoístas. Aunque muchos de los consagrados de ese tiempo tenían el deseo sincero de servir a Jehová, sin embargo tenían su mirada fija en la recompensa. Aun cuando las doctrinas mencionadas sostenidas durante el período de Elías eran y son en general verdaderas, el propósito primario de Jehová no se había discernido; por lo tanto no era un móvil más elevado lo que inducía a las criaturas a servir a Dios.

En el tiempo presente los fieles conocen la gran verdad de que la cosa de suprema importancia es la vindicación del nombre de Jehová y que para tener parte en esa santa vindicación es necesario que la criatura esté dedicada por completo a él. Esa altruísta devoción a Jehová es la llave del conocimiento y del entendimiento. A causa de su egoísmo, los guías religiosos de los judíos quitaron de sí mismos y de los demás la llave del conocimiento, y cuando Jesús les presentó las verdades acerca del reino, los fariseos no solamente rechazaron la verdad, sino que hicieron que otros obraran del mismo modo. (Luc. 11:42-52) Lo mismo puede decirse de las organizaciones de la tal llamada "Cristiandad", y particularmente de la clase del "hombre de pecado". La ganancia personal ciega la vista hacia la propia devoción a Dios, y una vez cegado, no se avanza en el conocimiento y entendimiento.

Por consiguiente, si los ungidos han de retener la llave del conocimiento y del entendimiento, es necesario que siempre tengan presente que el principal propósito de Dios es la vindicación de su nombre, que su nombre es el que está implicado, y que el Reino es el medio usado para llevar a cabo esa vindicación. No es una obra egoísta tomar parte en la vindicación del nombre de Jehová. La parte que el fiel resto puede tener es como

testigo de Jehová, manteniendo de esa manera su integridad hacia él. Los ungidos que sean fieles hasta la muerte recibirán vida eterna y estarán asociados con Cristo Jesús en su obra y gloria celestiales. Pero esa recompensa es secundaria a la vindicación del nombre de Jehová y se da solamente a los que muestran altruísta devoción a Dios. Tener parte en la vindicación de su santo nombre es la condición que precede a la entrada a la vida divina.

PACTO

Un pacto es un acuerdo o promesa de hacer o no hacer alguna cosa. El propósito expresado de Jehová de hacer cierta cosa es un pacto incondicional o unilateral. Cuando Jehová da su palabra incondicionalmente se obliga a llevar a cabo su propósito. Dice: "Me lo he propuesto, y así también lo haré." (Isa. 46:11) "Mi palabra . . . efectuará lo que yo quiero." (Isa. 55:11) Un pacto hecho por Jehová con una o más de sus criaturas es un pacto bilateral para hacer determinadas cosas, y las otras partes del pacto tienen la obligación de cumplir con lo pactado. Jehová siempre de una manera fiel cumple con la parte de sus pactos.—Deut. 7:9.

En diferentes tiempos Jehová ha declarado su propósito, haciendo que fuera registrado. Esa declaración constituye los pactos de Jehová. A continuación se hace una breve reseña de esos pactos juntamente con los textos con ellos relacionados.

DERRAMAMIENTO DE SANGRE

Después del gran diluvio Noé y su famiila salieron del arca. Entonces fué cuando Jehová declaró a Noé su pacto relativo al 'derramamiento de sangre' o sea la santidad de la vida, pacto que lleva el nombre de "pacto

eterno" entre Dios y sus criaturas vivientes, y que, siendo el expreso propósito de Dios, es inmutable. "El que derramare la sangre del hombre, por el hombre será derramada su sangre; porque a imagen de Dios hizo Jehová al hombre. En cuanto a mí, he aquí que establezco mi pacto con vosotros, y con vuestra descendencia después de vosotros. Estará pues el arco en la nube, y yo lo miraré, para recordar el pacto perpetuo entre Dios y toda alma viviente de toda carne que hay sobre la tierra."—Gén. 9: 6, 9, 16.

Todas las naciones de la tierra han quebrantado este pacto eterno al derramar ilegalmente la sangre del hombre; Dios las castigará por este mal proceder, castigo que anuncia en las siguientes palabras: "La tierra será enteramente vaciada y completamente saqueada; porque Jehová ha hablado esta palabra. La tierra también es profanada bajo sus habitantes; porque traspasaron la ley, cambiaron el estatuto, y quebrantaron el pacto eterno. Por tanto la maldición ha devorado la tierra, y los que habitan en ella son culpables: por lo tanto son abrasados los habitantes de la tierra, y pocos hombres son dejados en ella."—Isa. 24: 3, 5, 6.

"CON ABRAHAM"

Jehová sacó a Abraham de Ur de los caldeos a la tierra de Canaán y allí le hizo la siguiente declaración de su propósito: "Y había dicho Jehová a Abraham: Véte de tu tierra, y del lugar de tu nacimiento, y de la casa de tu padre, a la tierra que yo te mostraré. Y haré de ti una nación grande, y te bendiciré, y engrandeceré tu nombre; y tú serás una bendición. Y bendeciré a los que te bendijeren, y al que te maldijere yo le maldeciré; y serán benditas en ti todas las naciones de la tierra." (Gén. 12: 1-3) Lo anterior es una promesa incondicio-

nal de parte de Jehová de bendecir a todos los obedientes de la raza humana.—Véase Gén. 15:18; 22:15-18.

"DE CIRCUNCISION"

Como subsidiario al pacto hecho con Abraham, Jehová hizo el pacto de la circuncisión: "Dijo Dios además a Abraham: Y en cuanto a ti, guardarás mi pacto tú, y tu simiente después de ti durante sus generaciones. Este es mi pacto que habéis de guardar entre mí y vosotros y tu simiente después de ti: que sea circuncidado cada varón de entre vosotros. Circuncidaréis pues la carne de vuestro prepucio; y será esto por señal de pacto entre mí y vosotros. Y a los ocho días será circuncidado de entre vosotros cada varón en vuestras generaciones, el nacido en tu casa, y el comprado con dinero de cualquier hijo de tierra extraña, que no fuere de tu simiente." (Gén. 17:9-12) "Y dióles el pacto de la circuncisión; y así Abraham engendró a Isaac, y le circuncidó al octavo día; e Isaac a Jacob; y Jacob a los doce patriarcas." —Hech. 7:8.

PACTO DE LA LEY

Los israelitas se encontraban en Egipto por permiso de Jehová, y cuando llegó el tiempo para librarlos de los opresores Jehová hizo un pacto con ellos. Guiándolos por mano de Moisés al monte Sinaí, Jehová confirmó en ese lugar su pacto de la ley, que en las Escrituras se conoce con el nombre de "el antiguo pacto". "Y Moisés subió al monte donde estaba Dios; y llamóle Jehová desde el monte, y le dijo: Así dirás a la casa de Jacob y anunciarás a los hijos de Israel: . . . Ahora pues si escuhareis atentamente mi voz y guardareis mi pacto, me seréis un tesoro especial, tomado de entre todos los pueblos; pues que es mía toda la tierra: y vosotros me

seréis un reino de sacerdotes y una nación santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel." (Ex. 19:3, 5, 6) "Entonces tomó el libro del pacto, y lo leyó en alta voz a oídos del pueblo; y ellos respondieron: ¡Nosotros haremos todo cuanto ha dicho Jehová, y seremos obedientes! Tomó pues Moisés la sangre y la roció sobre el pueblo diciendo: ¡He aquí la sangre del pacto que ha hecho Jehová con vosotros, acerca de todas estas cosas!" (Ex. 24:7, 8) "Pero sus entendimientos quedaron embotados; porque hasta el día de hoy, cuando se les lee el Antiguo Testamento, el mismo velo permanece sin ser alzado; el cual velo es quitado en Cristo." (2 Cor. 3:14) "Porque si aquel primer pacto hubiere sido sin imperfección, no se hubiera buscado lugar para otro distinto. Al decir: un pacto nuevo, da por anticuado el primero, y lo que se ha anticuado, y va caducando, está próximo a desaparecer."—Heb. 8:7, 13.

"DEL SACERDOCIO"

Jehová constituyó a los levitas en ministros de las doce tribus de Israel, tomando de entre ellos los miembros del sacerdocio. "Y Jehová dijo a Aarón: Tú y tus hijos, y la casa de tu padre contigo, cargaréis con la iniquidad de las cosas santas; y tú y tus hijos contigo cargaréis con la iniquidad de vuestro sacerdocio. Toda ofrenda alzada de las cosas santas que los hijos de Israel ofrecieren a Jehová, las he dado a ti, y a tus hijos y a tus hijas contigo, como porción legal para siempre: pacto de sal es para siempre a Jehová, para ti y para tu simiente contigo." (Núm. 18:7, 19) "Fines, hijo de Eleazar, hijo del sacerdote Aarón ha hecho volver mi indignación de en contra de los hijos de Israel, por cuanto ardió en celo por mi causa en medio de ellos, de manera que yo no acabé con los hijos de Israel en el ardor de

mis celos. Por tanto diles: He aquí que yo le doy a él mi pacto de paz, el cual sea para él, y para sus descendientes después de él, pacto de sacerdocio perdurable; por cuanto él fué celoso por su Dios, y puso a cubierto los hijos de Israel."—Núm. 25:11-13. (Véase también Nehemías 13:29; Jeremías 33:20,21; Malaquías 2: 4,5,8.)

'EN MOAB'

Cuando Jehová por mano de Moisés había conducido a los israelitas a través del desierto durante cuarenta años, y una vez que habían llegado a Moab, hizo con ellos un pacto en aquel lugar. "Estas son las palabras del pacto que Jehová mandó a Moisés que celebrase con los hijos de Israel en la tierra de Moab, después del pacto que celebró con ellos en Horeb. Guardad pues las palabras de este pacto y cumplidlas, para que prosperéis en todo lo que hiciereis. Para que entres en el pacto de Jehová tu Dios y en el juramento que Jehová tu Dios celebra hoy contigo."—Deut. 29:1,9,12.

"CON DAVID"

David era el rey de Israel ungido por Jehová. Fué tipo de Cristo Jesús. Jehová hizo con David un pacto relacionado con el reino. "Estas son las postreras palabras de David: Dice David hijo de Isaí, y dice el varón levantado en alto, el ungido del Dios de Jacob, el dulce salmista de Israel: El espíritu de Jehová habló por mí, y su palabra estuvo en mi lengua. Dijo el rey de Israel, me habló la Roca de Israel, diciendo: El que gobierna entre los hombres debe ser justo, gobernando en el temor de Dios. Así será como la luz de la mañana cuando se levanta el sol; de una mañana sin nubes, cuando por el brillo tras la lluvia, crece la hierba de la tierra. Es verdad que no así ha cumplido mi casa para con Dios:

él empero ha hecho conmigo un pacto eterno, bien arreglado en todo y seguro; el cual es toda mi salvación y todo mi placer ¿pues no lo hará él florecer?" (2 Sam. 23:1-5) "Yo haré estable el trono de tu reino, según pacté con David tu padre, diciendo: Nunca jamás te faltará hombre que rija a Israel." (2 Cró. 7:18) "¿No debéis saber vosotros cómo Jehová, el Dios de Israel, dió a David el reino sobre Israel para siempre, a él y a sus hijos, por pacto de sal?"—2 Cró. 13:5.

"He hecho pacto con mi escogido, he jurado a David mi siervo: para siempre estableceré tu linaje, y edificaré de siglo en siglo tu trono." (Sal. 89:3, 4) "¡Inclinad vuestro oído, y venid a mí! ¡escuchad, y vivirá vuestra alma! y yo haré con vosotros un pacto eterno, las misericordias segurísimas hechas a David." (Isa. 55:3) "Así dice Jehová: Si pudiereis anular mi pacto del día, y mi pacto de la noche, de modo que no haya día y noche a su debido tiempo, entonces también será anulado mi pacto con David, mi siervo, de modo que no tenga hijo que reine sobre su trono; y con los levitas sacerdotes, ministros míos." (Jer. 33:20, 21) Las profecías anteriores predijeron el pacto para el reino que Jehová hizo con Cristo Jesús, el David antitípico: "Vosotros empero sois los que habéis permanecido conmigo en mis tentaciones: y yo os señalo un reino, así como el Padre lo ha señalado a mí: para que comáis a mi mesa, en el reino, y os sentéis sobre tronos, juzgando las doce tribus de Israel."—Luc. 22:28-30.

"DE SACRIFICIO"

Jehová hace un pacto de sacrificio con los que creen en Jesucristo y en su sangre derramada como precio redentivo del hombre y que completa e incondicionalmente se sujetan a la voluntad de Dios; lo que significa el com-

pleto rendimiento del privilegio que la criatura tiene de vivir para siempre en la tierra. "Al decir más arriba: Sacrificio y ofrendas vegetales, y holocaustos y ofrendas por el pecado, no quisiste, ni te complaciste en ellos (cosas que se ofrecen según la ley), luego ha dicho: He aquí yo vengo para hacer, oh Dios, tu voluntad, (quita lo primero, para establecer lo segundo;) en la cual voluntad hemos sido santificados, por medio del ofrecimiento del cuerpo de Jesucristo, hecho una sola vez para siempre." (Heb. 10:8-10) "¡Juntadme mis piadosos siervos, los que han ratificado mi pacto por sacrificio!"—Sal. 50:5.

"DEL PUEBLO"

La declaración de Jehová de constituir a Cristo en garantía de sus bendiciones para la gente como un "pacto del pueblo", se muestra en los siguientes textos: "Yo, Jehová te he llamado en justicia, y tendré firmemente asida tu mano, y te guardaré; y te pondré por pacto del pueblo, y por luz de las naciones." (Isa. 42:6) "Así dice Jehová en tiempo acepto te he respondido, y en día de salvación te he ayudado; te preservaré también, y te pondré por pacto del pueblo; a fin de que vuelvas a levantar la tierra, y hagas poseer las herencias desoladas."—Isa. 49:8.

"DE PAZ"

La paz de Jehová está garantizada a los que le sirven y la aman. "Porque las montañas se alejarán, y los collados serán removidos; pero mi compasión no se alejará de ti." (Isa. 54:10) "Y celebrará con ellos un pacto de paz; será un pacto eterno con ellos; y los estableceré, y los multiplicaré, y pondré mi santuario en medio de ellos para siempre."—Eze. 37:26.

"NUEVO PACTO"

En lugar del antiguo pacto y con el mismo propósito, Jehová hace un nuevo pacto. "He aquí vienen días, dice Jehová, en que haré con la casa de Israel y con la casa de Judá un pacto nuevo: no según el pacto que hice con los padres en el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto; pacto que ellos quebrantaron, y yo los deseché, dice Jehová." (Jer. 31:31, 32) "Y tomando la copa, dió gracias, y se la dió, diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre, la sangre del Nuevo Pacto, la cual es derramada por muchos, para remisión de pecados."—Mat. 26:27, 28.

El nuevo pacto se considera de una manera particular. En la lista presentada sólo se consideran brevemente los pactos de Jehová. Es de suma importancia que el estudiante examine cuidadosamente los textos citados con relación a los pactos mencionados a fin de que pueda estar capacitado para entender lo que sigue en el curso de nuestro estudio.

"LIGA DE NACIONES"

Antes de proseguir con el estudio de los pactos de Jehová se llama la atención a la cita de la Escritura mostrando la hechura de otro pacto que es una abominación a la vista de Dios. Es el pacto hecho entre las naciones por dirección de Satanás. Es el producto hecho con el fin de controlar al mundo en contra del reino de Dios, y que está destinado a fracasar por completo. "¡Alborotaos, oh pueblos, y seréis quebrantados! ¡escuchad también, todas las tierras lejanas! ¡Ceñíos, y seréis quebrantados; ceñíos y seréis quebrantados! Tomad maduro consejo, mas será frustrado; hablad la palabra mas no tendrá efecto; porque Dios es con nosotros."–Isa. 8:9, 10.

PUNTOS

Los siguientes puntos abstractos se exponen aquí para que el estudiante, observando cuidadosamente este bosquejo, esté capacitado para comprender el argumento a medida que avanza el estudio.

(1) El asunto más grande que está delante de la creación es, ¿Quién es el supremo Dios todopoderoso de quien procede toda vida en felicidad?

(2) Todos los pactos hechos por Jehová hacia el hombre han sido hechos con el propósito primario de vindicar su nombre. Se llaman los pactos de Jehová porque él es originador y hacedor de ellos, admitiendo a otros en sus pactos conforme a su voluntad.

(3) El pacto abrahámico es una promesa incondicional de Jehová de producir por medio de su organización, Sión, simbolizada por su "mujer", una simiente por medio de la cual todas las familias de la tierra tengan una oportunidad para obtener la bendición de la vida, siendo el propósito primario de esa pacto la vindicación del nombre de Jehová. La "simiente" de ese pacto es Cristo, el Salvador y Redentor del hombre, el Vindicador del nombre de Jehová Dios.

(4) A causa de la abundancia de la transgresión o pecado contra la ley de Dios, Jehová añadió al pacto abrahámico el pacto de la ley, hecho en Egipto con Moisés como mediador, sirviendo ese pacto como ayo para traer a los enseñables de Israel a Cristo, la "simiente" y el Vindicador y continuándose hasta la venida de Cristo. El propósito del pacto de la ley fué producir un pueblo para el nombre de Jehová; por esta razón su propósito primario fué la vindicación del nombre de Jehová.

(5) El nuevo pacto fué hecho en sustitución del antiguo pacto de la ley. El propósito del nuevo pacto no fué la salvación de los hombres, sino el escoger un pueblo para

el nombre de Jehová con la obligación de ser testigos a su nombre, y manifestando fidelidad en esa obligación participan con Cristo Jesús en la vindicación del nombre de Jehová.

(6) El nuevo pacto fué hecho con Jesús al tiempo de su muerte. Antes de eso Jesús hizo su pacto de sacrificio, invitando a otros para hacer un pacto igual a fin de ser admitidos en el nuevo pacto y tener parte en la vindicación del nombre de Jehová.

(7) El nuevo pacto no tiene referencia al mundo en general, ni a la bendición de la humanidad, sino tiene que ver exclusivamente con Israel espiritual; y nadie puede ser admitido en el nuevo pacto sin antes haber hecho un pacto de sacrificio; y los que hacen un pacto de sacrificio, probando su fidelidad a él, son consagrados en torno del Señor Dios y hechos miembros de su compañía que proclama su justicia y participa en la vindicación de su nombre.

HECHOS

Lucifer difamó el nombre de Jehová en el Edén, acusándolo de mentiroso y de no poder llevar a cabo su propósito. En seguida Satanás desafió a Jehová a que pusiera sobre la tierra hombres que mantuvieran su integridad hacia él. (Job 2:2-5) Esto fué un reproche adicional al nombre de Jehová Dios. El propósito de Jehová es probar a toda la creación que únicamente él es el Dios todopoderoso a fin de vindicar su nombre. Sin vida, la raza humana no podría ser bendecida; y por cuanto la vida es el don de Jehová Dios, la criatura vindicaría el nombre del Altísimo al recibir vida de él bajo condición de fidelidad e integridad. Después de que Jehová sacó a Abraham de su tierra natal, lo envió a la tierra de Canaán en donde hizo un pacto o promesa incondi-

cional a Abraham, expresando su propósito de producir una simiente por medio de la cual todas las familias y naciones de la tierra serían bendecidas. La 'simiente prometida' es Cristo, a quien Jehová constituye su principal testigo, sumo sacerdote y vindicador. (Gál. 3:16) Con toda seguridad la selección de la simiente prometida no era simplemente para salvar al hombre, porque Dios podría haber destruído a Adán y creado una nueva raza. La selección de la simiente tuvo por fin la vindicación del nombre de Jehová, es decir, probar que Jehová cumple sus propósitos conforme a su voluntad. Una provisión secundaria fué la de que los que obedecieran a la simiente serían bendecidos con vida eterna.

El nombre original Abram significa "padre exaltado", nombre que el Señor cambió, llamándole Abraham. El nombre Abraham quiere decir "padre de muchas naciones". (Gén. 17:1-5) Esto prueba que en este caso Abraham fué usado como símbolo de Jehová Dios mismo, que es el único Dador de vida, y por lo tanto el gran Padre de todas las familias y naciones vivientes de la tierra; y que la simiente es Cristo, por medio de quien Jehová da vida al hombre. (Rom. 6:23) Al decir Jehová a Abraham, "Engrandeceré tu nombre," evidentemente quizo dar a entender que haría su mismo santo nombre grande. (Gén. 12:2) Los tratos de Jehová tenidos con los descendientes naturales de Abraham fueron a causa de su nombre. (Eze. 20:9) Por consiguiente, el propósito del pacto abrahámico, no fué primariamente para beneficio del hombre, sino para la vindicación del nombre de Jehová; y esta conclusión está apoyada abundantemente por las Escrituras. Hay luego un largo período de tiempo durante el cual Jehová Dios permite a Satanás que permanezca a fin de llevar a cabo su obra nefaria, para que Jehová, a su debido tiempo haga que

se dé testimonio en la tierra con respecto a su nombre y luego manifestar su poder a fin convencer a toda la creación de que él es Supremo. Téngase presente que la salvación de las criaturas es secundaria al gran propósito de Jehová.

VINDICACION

Siendo el propósito primario de Dios la vindicación de su nombre al tratar con sus criaturas desobedientes, sería apropiado definir la palabra vindicación. Es cierto que la *Versión Autorizada* de la Biblia inglesa no usa la palabra *vindicación,* pero usa otras palabras que significan exactamente lo mismo. La palabra vindicación se deriva del verbo latino *vindicare,* que quiere decir "sostener un derecho, o defender un derecho". La primera parte del verbo, *vin,* tiene un vago significado, pero entre otras cosas, claramente significa "ejercer autoridad". La segunda parte, *dicare,* significa "proclamar". La palabra vindicación, por lo tanto, puede definirse correctamente como "justificación contra degeneración, censura o acusación; defender o sostener contra un enemigo; sostener la causa de la justicia, sostener o mantener lo que es cierto contra la denegación, justificar, castigar, vengar".

La palabra "venganza" también se deriva de la misma palabra latina *vindicare.* Se define por los lexicógrafos como "castigo infligido en cambio por un daño u ofensa". La venganza implica indignación de parte del que castiga. Significa justicia administrada en forma de castigo a causa de obrar contra la autoridad legal contra otros. La palabra "vengarse" se deriva también de la palabra *vindicare,* y "quiere decir que se inflige dolor o daño sobre el malhechor en ejecución de justicia; to-

mar satisfacción por medio de castigo infligido a quien ha ocasionado daño a otros".

Lucifer, cuyo nombre es ahora Satanás, se rebeló contra el Dios Todopoderoso. Mintió contra Jehová, difamando de esa manera grandemente el nombre del Altísimo. Ha hecho y continuamente hace falsas acusaciones contra Jehová, alterando de esa manera el orden y la dignidad del universo, lo cual resulta en gran daño para las criaturas de Jehová, tanto angélicas como humanas. Permitir que Satanás continúe para siempre en oposición a Jehová significaría que el buen nombre de Dios fuera para siempre difamado y que sus criaturas continuaran sufriendo daño a manos del enemigo. Para que esa difamación e iniquidad cese es necesario que el malhechor sea castigado y las criaturas de Jehová libertadas de la mano del opresor. Ese castigo debe ser infligido por la ejecución del juicio o decreto oficial de Jehová, decreto que demanda la ejecución del malhechor. El juicio de Jehová en contra del inicuo ha sido pronunciado y registrado. La ejecución del juicio de Jehová contra el enemigo sostendría la justicia de Jehová y defendería al justo contra la maldad del inicuo. El juicio de Jehová tiene que ser ejecutado a fin de mantener la veracidad de su nombre y de sus obras contra la falsa acusación y obras inicuas de Satanás. La ejecución del juicio de Jehová, por lo tanto, constituye la vindicación de su palabra y de su nombre.

La palabra hebrea *misphat* (del hebreo *shaphat*) según lo declaran los lexicógrafos hebreos, significa lo siguiente: "Juzgar, pronunciar sentencia, ejecutar juicio, vindicar o castigar." (*Strong*) Tiene exactamente el mismo significado que la palabra latina *vindicare*. La *Versión Autorizada* y otras traducciones de la Biblia traducen la palabra *misphat* por "juicio", en tanto que

Rótherham algunas veces traduce esa palabra "vindicación". La palabra hebrea *shaphat,* traducida en la *Versión Autorizada* como "juzgar o defender", *Rótherham* la traduce "vindicar". En apoyo de lo dicho se citan las siguientes traducciones:

Hebreo: *misphat;* inglés: "juicio"; *Rótherham:* "vindicación": "Sacará como luz tu justicia, y tu vindicación como el sol de medio día." (Sal. 37: 6, *Róth.*) "Jehová ejecuta juicios, y vindicación para todos los oprimidos." (Sal. 103: 6, *Róth.*) "Porque en lo que toca a Jehová, vuestro Dios, él es Dios de dioses, y Señor de señores: el grande, el poderoso, el terrible Dios, que no hace acepción de personas, ni acepta cohecho; que ejecuta la vindicación del huérfano y de la viuda; y ama al extranjero, dándole vestido y alimentos." (Deut. 10: 17, 18, *Róth.;* Isa. 40: 27, *Róth.*) "Mas yo dije: ¡En balde me he fatigado, y para nada y en vano he gastado mis fuerzas. Pero ciertamente mi vindicación está con Jehová, y mi recompensa con mi Dios."—Isa. 49: 4, *Róth.*

La palabra hebrea *shaphat* se traduce generalmente en la *Versión Autorizada* por "juzgar o defender"; *Rótherham* la traduce "vindicar": "Vindicad al débil y al huérfano, al oprimido y al pobre haced justicia." (Sal. 82: 3, *Róth.*); "aprended a hacer la bueno, buscad lo justo, vindicad al huérfano, defended la causa de la viuda."—Isa. 1: 17, *Róth.*

El juicio de Jehová contra Satanás y sus aliados es la destrucción. La ejecución de ese juicio por completo limpiará de la tierra la iniquidad por medio de la destrucción del inicuo y la preservación de las criaturas justas y obedientes, constituirá la vindicación de Jehová y de todas las criaturas que le obedecen y fielmente le sirven. La ejecución de los juicios de Jehová no es

con el fin de saciar la malicia o mala voluntad, sino para satisfacer la justicia y por completo exaltar la rectitud. Por lo tanto, la ejecución del juicio divino en la batalla del gran día del Dios Todopoderoso, que resultará en la destrucción de Satanás y sus aliados, será hecha en defensa y apoyo de lo que es justo, y tiene por objeto la destrucción de la iniquidad y de la oposición a Dios. La "vindicación del nombre de Jehová" es por lo tanto una frase bíblica.

VINDICADOR

Quien Jehová usa para ejecutar su juicio es el ejecutor o vindicador obrando con autoridad de Jehová. Dios ha dado a su amado Hijo Cristo Jesús ese elevadísimo puesto con orden de que toda la creación dé honor al Hijo, su Ejecutor y Vindicador. "Porque el Padre no juzga a ninguno, mas todo el juicio lo ha dado al Hijo; para que todos honren al Hijo de la misma manera que honran al Padre. El que no honra al Hijo no honra al Padre que lo envió. Y le ha dado potestad de ejecutar juicio, por cuanto él es el Hijo del hombre."—Juan 5:22, 23, 27.

El significado de las palabras hebreas antes mencionadas, que se traducen por "venganza" y "revancha", es el mismo de la palabra "juicio" usada en el texto anterior y que *Rótherham* traduce "vindicar" o "vindicación". Jehová por medio de su profeta Isaías describe a Cristo Jesús como el que 'pisa el lagar' para quebrantar al enemigo. "Porque el día de la venganza estaba en mi corazón, y el año de mis redimidos había llegado." (Isa. 63:1-6) A Jehová pertenece la obra de la venganza o vindicación, y Jesucristo ejecuta el propósito de Jehová. "Mía es la venganza y la retribución." (Deut. 32:35) "Oh Dios de las venganzas, Jehová, Dios de las vengan-

zas, resplandece." (Sal. 94:1, *Róth.*) "El justo se regocijará cuando haya visto la venganza, sus pies se bañarán en la sangre del inicuo."—Sal. 58:10, *Róth.*

Los pactos de Jehová son la expresión de sus propósitos de preparar un pueblo para el día de su venganza, y sus medios de llevar a cabo ese propósito. Los que son fieles a Jehová y a su pacto hecho con él tendrán parte en su vindicación para honra y gloria de su nombre.

NUEVO PACTO

Las Escrituras muestran los pactos de Jehová entre los cuales se cuentan el pacto hecho en Egipto y confirmado en Sinaí, y el nuevo pacto hecho después. Mucho se ha dicho y escrito con respecto al nuevo pacto, dándose énfasis al hecho de que el nuevo pacto pertenece al reino milenario de Cristo, bajo el cual todas las familias de la tierra serán bendecidas. La siguiente cita es la esencia de lo que se ha sostenido y enseñado por muchos años: "El nuevo pacto es un arreglo provisto por Dios por medio del cual puede tener misericordia de la raza caída." (*Studies in the Scriptures,* Tomo 5, página 455) Las Escrituras no apoyan esa conclusión. Desde 1907 hasta 1909 mucho se ha escribió y publicó con respecto al nuevo pacto, ocurriendo como resultado de ello una división entre los consagrados por no estar de acuerdo en el asunto. Por las dos razones antes mencionadas el propósito del nuevo pacto no fué entendido en aquel entonces; pero hallándonos en el día del Señor, tiempo en que él está en el templo iluminando a los que a él se dedican, formando la clase del templo, el asunto de los pactos se considera una vez más. Reiteramos la sugestión de que los siete puntos mencionados se tengan siempre presentes en el curso de este estudio.

El nuevo pacto no tiene por objeto la salvación de ninguna criatura, sino tiene un propósito más grande y más elevado. El nuevo pacto no es un pacto de "restitución" que será usado por el Señor durante su reino milenario. En realidad, nada tiene que ver con dar vida a la raza humana. La sangre de Cristo es el precio pagado por la raza humana, no siendo necesario un pacto a fin de que Dios pueda tener misericordia de los que vienen a Cristo de la manera provista por Dios.—Juan 6:37-40.

EL PROPOSITO

¿Cuál es el propósito del nuevo pacto? Es el instrumento por medio del cual junta un pueblo para sí, a fin de usarlo en la vindicación de su nombre. Por consiguiente aplica a la iglesia y de ninguna manera al mundo. El nuevo pacto fué prefigurado por el antiguo pacto de la ley, siendo también un sustituto de él. Por lo tanto, el propósito del pacto de la ley prefiguró el propósito del nuevo pacto. El propósito del pacto de la ley no podría haber sido la salvación de la nación judía. No era necesario salvar a aquella nación. Eventualmente los gentiles tendrán la misma oportunidad de salvación, sin haber tenido nunca relación alguna con el pacto de la ley, siendo extraños tanto al antiguo como al nuevo pacto. (Efe. 2:12) Además siendo la nación judía el pueblo escogido de Dios, no prefiguró las naciones gentiles en general, sino al pueblo escogido por Dios de entre las naciones. El pacto de la ley ponía sobre los judíos un obligación adicional que nunca fué puesta sobre las naciones gentiles, y por lo tanto éstas no tenían que ser libradas de esa obligación. A fin de redimir a los judíos de esa maldición adicional impuesta por la ley era necesario que Jesús muriera en el madero en lugar del pecador. (Gál. 3:13; Deut. 21:23) Este hecho, sin em-

bargo, muestra una responsabilidad especial para los que entran en el nuevo pacto.

Con toda seguridad el apóstol tenía presente esta responsabilidad cuando citó la profecía pronunciada por Moisés: "Aquel que ha desechado la ley de Moisés, por el testimonio de dos o tres testigos muere sin misericordia alguna: ¿de cuánto más severo castigo, pensáis, que será tenido por digno aquel que ha hollado bajo sus pies al Hijo de Dios, y ha estimado como inmunda la sangre del pacto con que había sido consagrado al servicio de Dios, y ha hecho ultraje al Espíritu de gracia? Porque sabemos quién es aquel que ha dicho: Mía es la venganza; yo daré la recompensa. Y otra vez dice: Juzgará el Señor a su pueblo. Es cosa espantosa caer en manos del Dios vivo." (Heb. 10:28-31) La anterior profecía fué dicha por Moisés. (Deut. 32:35, 36) Se compara aquí la responsabilidad de los que están en el nuevo pacto con la de los que estaban en el antiguo.

Dios hizo el antiguo pacto de la ley con Moisés como mediador ante su pueblo escogido. Dios hizo el nuevo pacto con Cristo Jesús, a quien Moisés prefiguró, como mediador para sus escogidos. El objeto primario de Jehová al enviar a Moisés a Egipto fué hacerse de renombre, y secundariamente para redimir a los israelitas. (2 Sam. 7:23) Con este fin se requería que Moisés diera testimonio tanto a los israelitas como al gobernante egipcio antes de hacer al pacto de la ley. Jehová envió a Jesús al mundo, el Egipto antitípico, para dar testimonio a su nombre, y por lo tanto para hacerse un nombre para sí, teniendo que testificar ante los judíos y otros antes de hacer el nuevo pacto. (Juan 18:37) Jesús dijo: "Yo he venido en el nombre de mi Padre." (Juan 5:43) Por las siguientes palabras de Jesús nos damos cuenta de que el objeto principal de la venida de Jesús fué glo-

rificar y vindicar el nombre de Jehová: "Mas por esto mismo vine a esta hora. ¡Padre, glorifica tu nombre! Entonces vino una voz del cielo, que decía: Ya lo he glorificado, y otra vez lo glorificaré." (Juan 12:27, 28) La sangre de Jesús derramada en sacrificio validó el nuevo pacto, proporcionando también el precio de la redención del hombre. Por medio del nuevo pacto se toma un pueblo para el nombre de Jehová; por lo tanto, el nombre de Jehová es mucho más importante que la redención del hombre.

Los israelitas como pueblo escogido de Dios tenían que probar su fidelidad a las condiciones del pacto a fin de llegar a ser la nación santa de Dios, como está escrito: "Y Moisés subió a donde estaba Dios: y llamóle Jehová desde el monte, y le dijo: Así dirás a la casa de Jacob y anunciarás a los hijos de Israel: Ahora pues, si escuchareis atentamente mi voz y guardareis mi pacto, me seréis un tesoro especial, tomado de entre todos los pueblos, pues que mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes y una nación santa. Estas serán las palabras que dirás a los hijos de Israel." (Ex. 19:3, 5, 6) Lo anterior prueba que los israelitas prefiguraron a un pueblo, y que ese pueblo prefigurado por los israelitas en el pacto de la ley tenía que probar su fidelidad bajo las condiciones del nuevo pacto a fin de llegar a ser nación santa de Dios. Dirigiéndose a ese pueblo prefigurado por los israelitas el inspirado apóstol dice: "Vosotros, al contrario, sois una raza escogida, un sacerdocio real, nación santa, pueblo de posesión exclusiva; a fin de que manifestéis la excelencias de aquel que os ha llamado de las tinieblas a la luz maravillosa: los que en un tiempo no erais pueblo, mas ahora sois pueblo de Dios; los que no habíais alcanzado misericordia, mas ahora habéis alcanzado misericordia." (1 Ped.

2:9,10) Esta nación santa está formada de los que vienen a ser miembros de la familia real de la que Cristo Jesús es la Cabeza.

El propósito del pacto de la ley fué producir un pueblo para el nombre de Jehová; como está escrito: "Las cuales cosas son dichas alegóricamente; porque estas dos mujeres son dos pactos; el uno que dimana del monte Sinaí, que engendra hijos para servidumbre, el cual es Agar, (pues que esta Agar es el monte Sinaí, en Arabia, y corresponde a la Jerusalem de ahora, porque está en servidumbre con todos sus hijos)." (Gál. 4:24, 25) La mujer de Abraham, Sara, había pasado la edad de dar a luz, y por esa razón pidió a su marido que hiciera uso de su doncella egipcia a fin de obtener un heredero, porque, pensó: "quizás podré tener hijos por medio de ella." (Gén. 16:2, 3) Dios había prometido a Abraham una simiente, y a fin de cumplir esto Sara dió a Agar a Abraham por esposa. La prole de Agar no fué aceptable a Dios como la simiente prometida, e igualmente los hijos del antiguo pacto de la ley, es decir, Israel carnal, no fué aceptable a Dios. El apóstol claramente muestra que el nuevo pacto fué prefigurado por el pacto de la ley: 'Porque lo que fué imposible a la ley, impedida por la fragilidad humana, Dios lo efectuó. Enviando a su Hijo en forma de humanidad pecaminosa para tratar con el pecado, Dios sentenció el pecado en la naturaleza humana; a fin de que en nuestro caso plenamente se pudieran llenar los requisitos de la ley.'—Rom. 8:3, 4, *Weymouth.*

El fracaso del pacto de la ley no se debió a que la ley era defectuosa, sino a causa del defecto de la nación judía; por tanto su fracaso hizo necesaria la hechura de un nuevo pacto como sustituto del antiguo, a fin de que Dios pudiera tener un pueblo para su nombre; por eso

las Escrituras dicen: "Porque si el primer pacto hubiese sido sin imperfección, no se hubiera buscado lugar para otro [pacto]. Porque tachando [a ellos] de imperfección, les dice: He aquí que vienen días, dice el Señor, en que haré con la casa de Israel y con la casa de Judá un pacto nuevo." (Heb. 8: 7, 8) Por los textos citados es evidente que ni el pacto de la ley ni el nuevo pacto fueron hechos con el propósito de salvar al hombre, sino para juntar un pueblo para el nombre de Jehová, y los que de entre ese pueblo se prueben fieles les promete tener parte en la vindicación de su nombre, lo cual prueba su parte de la controversia.

Es cierto que el Señor declaró: "Por lo tanto guardaréis mis estatutos y mis preceptos; en los cuales vivirá el hombre que los hiciere. Yo Jehová." (Lev. 18:1, 5) El texto anterior no quiere decir que uno obtendría vida por guardar el pacto; por lo tanto no significa que el propósito del pacto es dar vida. El verdadero propósito, según lo muestra este texto, es identificar al vindicador del nombre de Jehová. La promesa de Dios hecha en esta ocasión es que quien obedeciera los estatutos y juicios del Señor viviría en ellos, mantendría su integridad, vindicando de esa manera el nombre de Jehová contra el desafío de Satanás de que pudiera producir un hombre íntegro. La obediencia a las condiciones del pacto capacitarían al hombre para ser el vindicador del nombre de Jehová cuando llegara el tiempo para decidir finalmente el punto. Esto es exactamente lo que Jesús hizo. Entender este texto como implicando que si los judíos hubieran guardado el pacto podrían haber vivido, significaría que el sacrificio de rescate podría ser omitido; en tanto que no hay otro modo de obtener vida sino por medio de ese sacrificio. Evidentemente el propósito de la declaración mencionada es identificar al

vindicador. Jesús sufrió reproche a manos de Satanás y sus agentes, y a causa de su fidelidad en guardar la ley de Dios, y probando su obediencia bajo ese sufrimiento, mostró su capacidad para ser el vindicador del nombre de Jehová y el autor de eterna salvación para todos los que le obedecen; y ésta es la clara afirmación del texto escrito por el apóstol bajo inspiración.—Heb. 5:8, 9.

La conclusión anterior se expresa además en otra ocasión por el apóstol. Dió énfasis al punto de que la simiente prometida es de suma importancia. Luego dice: "Fué [el pacto de la ley] añadida [al pacto abrahámico] a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente, a quien la promesa fué hecha; y fué ordenada por medio de ángeles en manos de un medianero." (Gál. 3:18, 19) Los judíos eran imperfectos, y por lo tanto transgresores o pecadores, lo cual les impedía mantener su integridad en perfección, siendo, por lo tanto, añadida la ley hasta la venida de la simiente. "Las cuales cosas son dichas alegóricamente; porque estas dos mujeres son dos pactos; el uno que dimana del monte Sinaí, que engendra hijos para servidumbre, el cual es Agar." —Gál. 4:24.

Como prueba adicional de que el pacto de la ley no fué dado con el objeto de dar salvación de vida al pueblo de Israel carnal, está escrito: "¿La ley pues está en contra de las promesas de Dios? ¡No por cierto! porque si se hubiera dado una ley capaz de conferir la vida, ciertamente la justicia hubiera sido por ley." (Gál. 3:21) Con toda seguridad Jehová sabía esto de antemano, lo cual prueba que al hacer un pacto tenía un objetivo o propósito diferente de la salvación de los judíos a la vida. La salvación de los judíos o de los gentiles no se obtiene por medio de pacto alguno. La sal-

vación viene por medio de Cristo Jesús, a quien primeramente Jehová constituye en vindicador suyo, establece su reino, trayendo en seguida a la gente el conocimiento de la verdad, a fin de que, bajo el Reino, pueda recibir vida eterna si es obediente a las leyes de ese Reino. El propósito del pacto de la ley hecho con los judíos fué sacar un pueblo para el nombre de Jehová; pero fracasó a causa de la imperfección de los judíos.

Cuando Cristo Jesús, el Mayor Moisés, vino, él fué la simiente prometida por Jehová a Abraham, y los judíos que entonces fueron hallados fieles fueron transferidos de Moisés a Cristo y de esa manera hechos parte del 'pueblo tomado para su nombre'. Los fieles discípulos de Jesucristo son ejemplos muy notables de este hecho. Estaban ya consagrados a hacer la voluntad de Dios habiendo sido bautizados a Moisés "en la nube", por lo cual no les fué necesario bautizarse otra vez. (1 Cor. 10:1-4; Juan 1:47) Si el pacto de la ley no podía dar vida (lo cual de la manera más enfática no podía hacer), tampoco el nuevo pacto puede dar vida, por cuanto el nuevo pacto es sustituto del antiguo. La vida se da solamente a los que son fieles y tienen fe en Cristo Jesús. Por consiguiente, el propósito del nuevo pacto, según aparece con toda claridad, es juntar de entre la raza humana para Dios un pueblo que mantenga su integridad hacia él en tanto que sufre reproche y contradicción de parte de Satanás y sus agentes, y ese pueblo viene a ser testigo al nombre de Jehová, y, si continúa fiel, toma parte en la vindicación de su nombre.

MEDIADOR

Jehová proveé un mediador para el antiguo pacto de la ley y un mediador para el nuevo pacto. Como nación, los judíos eran incompetentes para hacer un pacto con

Jehová. Moisés confiaba en la promesa de Jehová y por fe "esperaba [miraba hacia el futuro] la ciudad [el reino de Dios bajo la simiente prometida] que tiene los cimientos; cuyo arquitecto y hacedor es Dios." (Heb. 11:10-25) A causa de su fe y fidelidad a Dios Jehová escogió a Moisés para mediador del pacto de la ley que se había propuesto hacer y que de hecho hizo en Egipto. La selección de Moisés fué hecha en el monte Horeb. (Ex. 3:1-22) Eso aconteció antes de que el pacto fuera hecho, teniendo Moisés primeramente que dar testimonio al nombre de Jehová ante los israelitas y ante los gobernantes de Egipto. Con respecto al pacto de la ley está escrito: "Fué ordenada por medio de ángeles en mano de un medianero." (Gál. 3:19) El Mayor Moisés fué escogido por Jehová como mediador del nuevo pacto, haciéndose esta selección después de que Jesús fué bautizado en el Jordán y en seguida de su tentación en el desierto. Entonces vino a ser [la garantía y] mediador del nuevo pacto que más tarde había de hacerse. El pacto de la ley fué hecho al degüello del cordero pascual en Egipto, y el nuevo pacto fué hecho al tiempo del degüello del cordero pascual antitípico, Cristo Jesús; pero Jesús había sido seleccionado como mediador tres años y medio antes.

Donde hay un mediador se muestra que hay otros en el pacto, el cual Jehová hace: "Y un medianero no es agente de uno solo: mas en aquella su promesa, Dios es uno solo." (Gál. 3:20) Si no hubiera otros en el pacto no habría necesidad de un mediador. Por cuanto el principal objeto de la venida de Jesús fué y es la vindicación del nombre de Jehová, si tuviera que estar él solo en esta obra del pacto no habría necesidad de un mediador. Jesús es la simiente prometida en el pacto abrahámico, el cual es anterior tanto al pacto de la ley como al nuevo

pacto. Por consiguiente, la provisión de un mediador para el nuevo pacto muestra que el propósito de ese pacto es traer a otros bajo sus términos a fin de obrar bajo la supervisión directa de Cristo Jesús.

El nuevo pacto se hizo más de dos mil años después del pacto abrahámico, y sin embargo no podía sustituir a éste, la simiente del cual es el medio de bendición para todas las familias de la tierra. Lo dicho es prueba adicional de que el nuevo pacto no es un pacto de bendición que dé vida, sino que es el medio provisto para sacar un pueblo que dé testimonio al nombre de Jehová y que tome parte en la vindicación de su nombre. El simple hecho de la provisión de un mediador pone de manifiesto que otros serían unidos a Cristo en la vindicación del nombre de Jehová. ¿Quiénes, pues, son esos otros? Necesariamente se sigue que los "otros" son los admitidos en el nuevo pacto después de que es hecho con Cristo Jesús, y después de que los otros mencionados han hecho un pacto con Jehová Dios por medio de sacrificio, siendo aceptados por él como hijos suyos.

Como prueba adicional de que el pacto es el instrumento de Jehová para cumplir su propósito de vindicar su nombre, nótese que él asigna el mediador antes de hacer el pacto, haciendo esta selección incondicionalmente. El seleccionó a su amado Hijo Cristo Jesús como sumo sacerdote suyo, haciéndolo también su principal oficial ejecutivo para llevar a cabo sus propósitos, no teniendo Cristo Jesús nada que ver con su selección para ese puesto. "De manera que ni aun Cristo se glorificó a sí mismo, para hacerse sumo sacerdote, sino antes le glorificó aquel que le dijo: Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado [producido y reconocido como mi Hijo amado] hoy. Así como dice también en otro lugar: Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec."

(Heb. 5:5, 6) Cuando Jehová asignó a Jesús al elevado puesto del sacerdocio ató su juramento a su palabra: "Y . . . por tanto [más, es decir, por tal juramento] ha sido constituído Jesús fiador [intermediario o garantía para otros en el pacto, por eso, mediador]."—Heb. 7:20, 22.

Al tiempo de su bautismo en el Jordán Jesús hizo y comenzó el desempeño de su pacto de sacrificio que terminó en el Calvario: "Ahora empero Jesús ha alcanzado un ministerio tanto más excelente [más que el de Moisés, mediador del pacto de la ley] cuanto también es mediador de un pacto mejor, que ha sido establecido sobre la base de mejores promesas." (Heb. 8:6) A causa de su pacto de sacrificio, el cual fué santo y aceptable a Dios, Jesús es constituído mediador del nuevo pacto. "La sangre de Cristo (el cual por medio del Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mácula a Dios) . . . Y por esta causa él es el mediador del nuevo pacto; para que, habiendo habido una muerte, para la redención de las transgresiones que hubo bajo el primer pacto, los que han sido llamados reciban la promesa de la herencia eterna [en el cielo]."—Heb. 9:14, 15.

La iglesia de Cristo no forma parte del mediador, sino que únicamente Cristo es el mediador del nuevo pacto. (Heb. 12:24) Cristo Jesús es el mediador del nuevo pacto hacia sus propios hermanos, es decir, Israel espiritual, durante el período en que Dios saca de entre las naciones un pueblo para su nombre. (Hech. 15:14) El apóstol muestra la relación de Cristo Jesús al pacto en las siguientes palabras: "El cual quiere que todos los hombres sean salvos, y que vengan al conocimiento de la verdad. Pues que para todos hay un solo Dios, y un solo medianero entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús; que se dió a sí mismo en rescate por todos; de

lo cual el testimonio había de darse en sus propias sazones. Para lo cual he sido constituído predicador y apóstol, (hablo la verdad en Cristo, no miento), maestro de las naciones en fe y verdad."—1 Tim. 2: 4-7.

El texto anterior no quiere decir que el hombre Cristo Jesús es mediador para TODOS los hombres. Lo que el texto significa es que hay un Dios, Jehová, y un mediador entre Dios y los hombres. ¿Cuáles hombres? Los hombres, es decir, las criaturas humanas que han puesto su fe en Cristo Jesús, compremetiéndose a hacer la voluntad de Dios. ¿Qué razón hay para que Dios asignara un mediador en beneficio de quienes difaman su nombre y el nombre de Jesucristo? El texto demuestra que el apóstol no se refiere a toda la familia humana. Se dirigía a Timoteo, y por lo tanto a otros de fe semejante a la de él, diciéndole que orara por "todos los hombres", queriendo dar a entender todos los hombres que se hallan en la organización de Dios. Con toda seguridad el apóstol no exhortaba ni aconsejaba que se hicieran oraciones por todos los que inicuamente se oponen a Dios y a Cristo Jesús. Aconseja que se hagan rogativas "por los reyes y por todos los que están en autoridad". ¿Quiso dar a entender que se orara por los que están en autoridad en la organización de Satanás? Seguramente que no; sino que quiso dar a entender que se hicieran rogativas por los que están en autoridad en la organización de Dios, es decir, por los de la iglesia que el Señor ha colocado en puestos de autoridad, a fin de que toda la iglesia more en paz y unidad.-Véase *The Watchtower,* 1933, pág. 137.

Por consiguiente, arribamos a la conclusión de que la palabra "hombres" usada en el versículo cinco del texto citado no se refiere a los hombres del mundo, sino a los que han pactado hacer la voluntad de Dios; y la voluntad de Dios hacia ellos es que sean salvos y vengan al

exacto conocimiento de la verdad. Para los tales hay un mediador en el pacto hecho con Dios. ¿Quién es ese mediador? Las Escrituras contestan, "el hombre Cristo Jesús, quien se dió a sí mismo en rescate por todos." Las palabras citadas identifican definidamente el mediador entre Dios y los hombres (pero no todos los hombres), es decir, los hombres que han puesto su fe en Cristo Jesús y han entrado en el pacto de hacer la voluntad de Dios. No es la voluntad de Dios que alguno de los que han aceptado a Cristo Jesús se pierda. Si alguno de ellos se pierde es por su propia culpa. Esto se confirma por las palabras de Jesús con respecto a los doce que Dios le dió. (Juan 17:12) La clase del "hombre de pecado" en un tiempo estuvo en el pacto de hacer la voluntad de Dios. Esa clase se perderá, no por culpa de Dios, sino debido a su propia infidelidad. —2 Tes. 2:3-8.

"Que se dió a sí mismo en rescate por todos; de lo cual el testimonio había de darse a sus propias sazones." (1 Tim. 2:6) Algunos han añadido a este texto las palabras "a todos", evidentemente con el propósito de aplicarlo a toda la raza humana. ¿Es esa conclusión correcta? No. Es cierto que Cristo dió su vida en rescate por todos, y todos los que aceptan ese rescate y son obedientes a Cristo, podrán tener vida; pero no hay razón alguna para que se añadieran al texto las palabras *a todos* que no pertenecen a él. Otra traducción del texto mencionado es: " 'Quien se dió a sí mismo en rescate por todos':—de esto se dió testimonio al debido tiempo, y yo fuí nombrado su heraldo y apóstol (no miento, sino que digo la verdad), para enseñar a los gentiles fe y verdad." (*Moffatt*) "Que se dió a sí mismo en rescate para beneficio de todos, dándose el testimonio al debido tiempo: para lo cual yo he sido asignado proclamador y apóstol—

hablo la verdad y no digo falsedad—un maestro de naciones en fe y verdad." (*Rótherham*) "Que se dió a sí mismo en rescate en provecho de todos, dándose testimonio de ello en sus propias sazones; para lo cual fuí constituído heraldo y apóstol, (hablo verdad, y no falsifico,) maestro de naciones en fe y verdad." (*Diaglott*) Por consiguiente, en este texto el apóstol identifica a Cristo Jesús como el Redentor de la humanidad, como el mediador entre Dios y los que se hallan en el pacto, y que él, Pablo, es ordenado predicador y apóstol para enseñar tanto a gentiles como a judíos.

En esta ocasión el apóstol particularmente estaba dando instrucciones a Timoteo queriendo en sustancia decirle: 'Deberías orar por todos los de la iglesia, incluso los que están en autoridad, tales como los apóstoles y otros asignados para el servicio en ella.' (Efe. 4: 11-14) Los mencionados con autoridad en la iglesia fueron colocados en ese puesto para ayudar en la preparación de un pueblo para el nombre de Jehová; es la voluntad de Dios que ellos sean salvos, y a fin de ser salvos tienen que ser fieles. En esta organización hay 'un Dios y Padre de todos que está por sobre todos y en todos'; hay un mediador entre Dios y los hombres, es decir, todos los consagrados a hacer la voluntad de Dios, y ese mediador es Cristo Jesús el Redentor, 'y yo Pablo he sido asignado como ministro especial para dar a conocer estas verdades.' (Efe. 4: 3-6) Por lo tanto, 1 Timoteo 2: 3-6 no puede propiamente aplicarse a toda la humanidad, y no es un texto de "restitución". En tanto que muestra que Cristo es el redentor de todos los hombres, claramente manifiesta el contexto que su aplicación es para los que han hecho un pacto de sacrificio.

El nuevo pacto corresponde al antiguo pacto de la ley. Moisés no fué mediador entre Dios y las naciones

gentiles. Fué mediador por todo el pueblo escogido de Dios, es decir, la nación de Israel. Los judíos "todos fueron bautizados a Moisés en la nube y en el mar". (1 Cor. 10:2) Por lo tanto Moisés fué mediador para todos ellos y para nadie más; por eso los judíos que fueron hallados fieles a la venida de Cristo fueron transferidos de Moisés a Cristo, y Cristo fué constituído mediador entre todos ellos y de los gentiles que pactan hacer la voluntad de Dios. "Y Moisés en verdad era fiel en toda la casa del Señor, como siervo [mediador] para dar testimonio de aquellas cosas que se le habían de anunciar; mas Cristo lo era, como hijo, [mediador] constituído sobre la casa del Señor; cuya casa somos nosotros, si retenemos firme el denuedo y el regocijo de nuestra esperanza hasta el fin."—Heb. 3:5, 6.

ABOGADO

Se ha dicho que Jesús es el abogado de la iglesia y el mediador del mundo. Pero las Escrituras no apoyan esa conclusión. No está fuera de razón el que Jesús sea el mediador de la iglesia y también el abogado de ella, puestos que de hecho desempeña. ¿No es el oficio de un mediador abogar por alguien que necesita auxilio? Moisés fué mediador del pacto de la ley, y abogaba por los israelitas que habían pecado al orar a Dios pidiendo perdón por ellos. (Ex. 32:29-32) De igual manera, Cristo Jesús, el mediador del nuevo pacto, es el abogado de los miembros de la organización de Dios que pecan; como está escrito: "Hijitos míos, estas cosas os escribo, para que no pequéis. Y si alguno pecare, abogado tenemos para con el Padre, a saber, a Jesucristo el justo." (1 Juan 2:1) Antes de la venida del Señor Jesús al templo, las Escrituras designan al espíritu santo como el paracleto, consolador, abogado o ayudador. (Jn. 14:16, 17; 15:26)

Desde la venida del Señor al templo el oficio del espíritu santo como abogado cesó, lo cual no afecta al hecho de que Cristo en el Monte Sión media y aboga.

Al tiempo de su bautismo en el Jordán, Jesús se presentó a Dios sin falta y sin mancha en cumplimiento de la profecía concerniente a él. "Entonces dije: He aquí yo vengo; (en el rollo del libro está escrito de mí); me complazco en hacer tu voluntad, oh Dios mío, y tu ley está en medio de mi corazón." (Sal. 40:7, 8) Eso constituyó el pacto de sacrificio entre Dios y Cristo Jesús, por cuanto era la voluntad de Dios que fuera un sacrificio. En esa ocasión incondicionalmente se ofreció Jesús por completo a la voluntad de Dios, y la voluntad de Dios era entonces que Cristo Jesús fuera su vindicador; y que, a fin de llenar los requisitos para ese puesto mantuviera su integridad bajo la prueba más severa aun hasta una muerte ignominiosa, derramando su sangre como precio de redención para el hombre. 'Por esta razón él es el mediador del nuevo pacto.' (Heb. 9:15) Jehová Dios dió a Jesús el ministerio del pacto, es decir, la tarea de sacar un pueblo para su nombre, el cual ministerio es mucho más excelente que el encomendado a Moisés. (Heb. 8:6) Cuando los apóstoles creyeron en Jesús como el Cristo, abandonándolo todo por seguirlo, allí comenzó el tiempo de la entrada de ellos en el pacto por sacrificio. (Luc. 18:28-30; Mat. 16:24, 25) El pacto de sacrificio significa creer en el Señor Jesucristo como el rescatador, y, basados en esa fe, ejercitarla conviniendo incondicionalmente en hacer la voluntad de Dios.

Tres años y medio después de que Jesús entró en el pacto por sacrificio Dios hizo con él nuevo pacto. Lo anterior parece fijar la regla de que nadie puede ser admitido en el nuevo pacto sin antes haber hecho con Jehová un pacto por sacrificio. Todos los engendrados

de Dios necesariamente han hecho un pacto por sacrificio, los cuales son asignados a una muerte por sacrificio, siendo exhortados a ser fieles hasta la muerte. (Apoc. 2:10) No todo el que hace un pacto por sacrificio es fiel, y por lo tanto de ninguna manera aquel que hace un pacto por sacrificio está incluído en la clase del 'pueblo sacado para su nombre'. Solamente los fieles pueden ser los santos de Dios, a quienes Jehová se refiere diciendo: "¡Juntadme mis piadosos siervos, los que han ratificado mi pacto sobre sacrificio." (Sal. 50:5) Estos piadosos siervos han sido admitidos en el nuevo pacto con Cristo Jesús, el sumo sacerdote de Jehová, y a ellos Jesús ahora dice: "Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida." (Apoc. 2:10) El texto anterior prueba que solamente los que son absolutamente fieles después de haber sido admitidos en el nuevo pacto reciben la corona de vida.

"GRAN MULTITUD"

En Apocalipsis 7:9 se menciona una "gran multitud" que también se designa en las Escrituras como "prisioneros". Prefieren permanecer en las organizaciones egoístas llamadas "iglesias denominacionales", siendo inducidos para ello por el temor, coerción e influencia malamente ejercida por el clero de esas denominaciones. Aunque han convenido en hacer la voluntad de Dios, sin embargo son inducidos a creer que deben permanecer en las organizaciones eclesiásticas a fin de ayudar al mejoramiento del mundo, y que si se apartan de la iglesia sufrirán reprensión de parte de los hombres y también de parte de Dios. Esa es una trampa bien puesta por el Diablo, cuyos agentes actúan como carceleros que detiene a esos temerosos en calidad de prisioneros, y con ese nombre se designan en Salmo 146:7.

Los prisioneros mencionados se hallan encarcelados en Babilonia, o sea en la "Cristiandad", que es parte de la organización de Satanás, y en el tiempo presente el Señor se dirige a ellos en los términos: "Salid de ella, pueblo mío, para que no participéis de sus pecados, y no recibáis sus plagas." (Apoc. 18:4) Si no obedecen este mandamiento del Señor los prisioneros mencionados recibirán el castigo que viene sobre el mundo en el Armagedón. Deben ponerse de parte de Jehová y servirle a fin de ser contados entre la "gran multitud": "Después de esto, miré, y he aquí una gran muchedumbre, que nadie podía contar, de entre todas las naciones, y las tribus, y los pueblos, y las lenguas, que estaban de pie ante el trono del Cordero, revestidos de ropas blancas, y teniendo palmas en sus manos. Y respondió uno de los ancianos, diciéndome: Estos que están revestidos de ropas blancas, ¿quiénes son, y de dónde han venido? Y yo le dije: Señor, tú lo sabes. Y él me dijo: Estos son los que salen de la grande tribulación, y lavaron sus ropas, y las emblanquecieron en la sangre del Cordero." (Apoc. 7:9, 13, 14) Los de la "gran multitud" hacen una consagración para hacer la voluntad de Dios y le sirven, pero no son admitidos en el pacto para el reino ni forman parte del templo.

TESTAMENTO

A la parte de la Biblia desde el Génesis hasta Malaquías inclusive se le ha dado el nombre de Antiguo Testamento; y a la parte desde Mateo hasta el Apocalipsis inclusive se le ha llamado Nuevo Testamento. No hay autoridad bíblica para ello. La palabra *testamento* ocurre por primera vez en Mateo 26:28, y en ese texto significa "pacto". En el texto de 2 Corintios 3:6 (MS. Sinaítico) por tercera vez se hace mención del "nuevo

testamento", siendo el significado "nuevo pacto". En el versículo catorce del mismo capítulo aparecen también por vez primera las palabras "antiguo testamento", pero que traducidas correctamente serían "antiguo pacto", refiriéndose al pacto de la ley que vino a ser antiguo cuando terminó. Erróneamente muchos han llegado a la conclusión de que las Escrituras designadas con el nombre de "Nuevo Testamento" constituyen todo lo necesario para la instrucción del seguidor de Cristo. Toda la Escritura está escrita por mandato de Jehová Dios y constituye su Palabra; como está escrito: "Toda la Escritura es inspirada por Dios; y es útil para enseñanza, para reprensión, para corrección, para instrucción en justicia; a fin de que hombre de Dios sea perfecto, estando bien preparado para toda buena obra."—2 Tim. 3:16, 17.

Jehová revela ahora a sus fieles testigos el significado de las profecías más claramente que antes, lo cual da consuelo al resto en el tiempo presente. (Rom. 15:4) Revela su Palabra juntamente con el significado de ella a los que con diligencia buscan cuál es su voluntad y la hacen. (Sal. 119:105) El hace un gran banquete para los que ha juntado en su templo. Los fieles se alimentan de estas provisiones divinas, y continúan alabando el santo nombre de Jehová.

Cristo Jesús es la Cabeza de la casa de los hijos de Dios. (Heb. 3:6) "El templo de Dios" es otro nombre que se da a la casa de los hijos, siendo Jesucristo mismo la "principal piedra del ángulo" de ella, y los fieles miembros del cuerpo de Cristo, constituyendo las otras "piedras vivas". (Efe. 2:18-22) "Porque nosotros somos templo del Dios vivo: así como ha dicho Dios: Habitaré en ellos, y andaré con ellos; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo." (2 Cor. 6:16; 1 Cor. 3:16) La venida del Señor a su templo en 1918 E.C. marcaría el princi-

pio de la congregación de sus fieles seguidores en la tierra a la condición de clase del templo. Estos constituyen parte de los cielos que declaran la justicia de Jehová Dios, por cuanto saben que él es Juez y que el día de su juicio ha llegado.—Sal. 50: 6.

CAPITULO V

SUS PACTOS

JEHOVA lleva a cabo sus propósitos conforme a su soberana voluntad, y no conforme a las ideas de ninguna criatura. Su nombre está implicado en la controversia. La controversia es entre él y su enemigo, Satanás. Jehová es supremo, lo cual probará ante toda su creación inteligente. Su nombre *Jehová* significa su propósito, el cual es que todos sepan que él es el Dios Todopoderoso, el Altísimo. (Ex. 9:14) Ha llegado el tiempo para que el testimonio al nombre de Jehová, el Supremo, sea dado, siendo la obligación del pueblo sacado para su nombre el dar ese testimonio.

Por su gracia es ahora claro que los pactos de Jehová tienen por objeto llevar el gran punto en cuestión al punto culminante a fin de convencer a todos que él es Dios. El ha puesto su nombre sobre el pueblo sacado de entre las naciones, pueblo que forma parte de sus siervos elegidos que se hallan bajo Cristo el Siervo, no habiendo concedido este honor a nadie más. (Isa. 42:8) Satanás y sus siervos han difamado el nombre de Jehová Dios, pero ha llegado el tiempo para que el nombre de Jehová Dios sea ensalzado y solamente los que aman su nombre vivirán. "¡Será su nombre para siempre! ¡mientras dure el sol será propagado su nombre! ¡y los hombres se bendicirán en él; todas las naciones le llamarán bienaventurado!" (Sal. 72:17) El ha escogido al pueblo de su pacto congregándolo en torno de sí para llevar a cabo su propósito. Por consiguiente, téngase presente que el nuevo pacto es el instrumento por medio del cual Je-

hová junta para sí un pueblo que dé testimonio a su nombre y tome parte en la vindicación de él.

RELACION

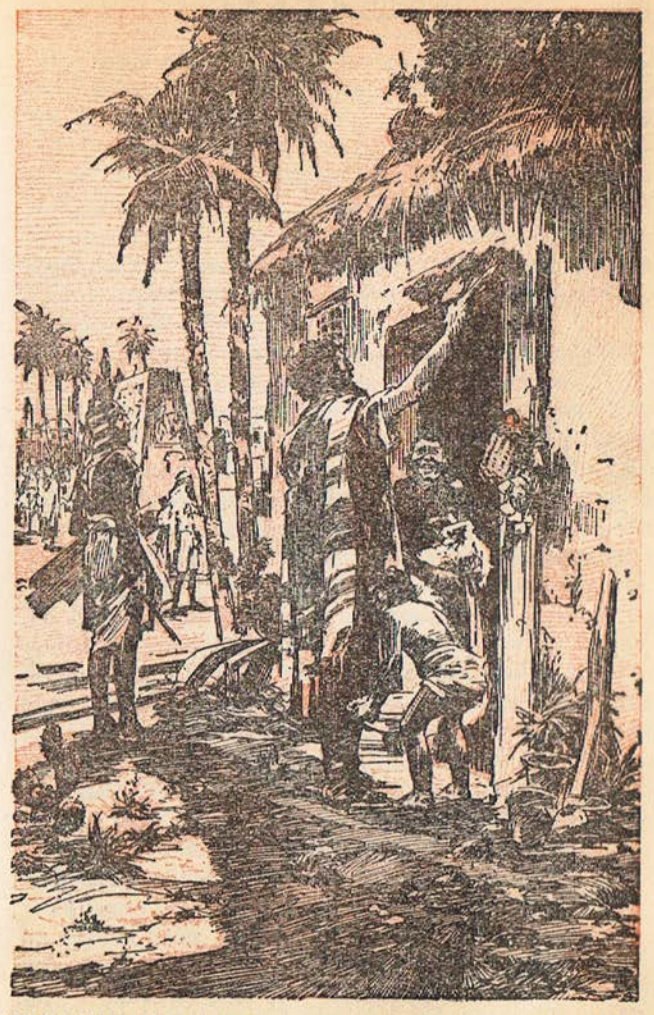
Hay una relación entre el antiguo pacto de la ley y el nuevo pacto, por cuanto éste es sustituto del primero y cumple lo que el otro no pudo cumplir. La hechura e inauguración del primero están relacionadas con la hechura e inauguración del segundo. El antiguo pacto fué hecho en Egipto, en el día catorce de Nisán al degüello del cordero pascual. "Así dice Jehová, el Dios de Israel: Yo hice pacto con vuestros padres en el día en que los saqué de la tierra de Egipto, de la casa de servidumbre." (Jer. 34:13) Jehová hizo esto a fin de que fueran pueblo suyo y él fuera Dios de ellos. "Sino que me acordaré a favor de ellos del pacto de sus antepasados, a quienes saqué de la tierra de Egipto a vista de las naciones, para ser su Dios. Yo Jehová." (Lev. 26:45) "Conforme a las palabras que pacté con vosotros cuando salisteis de Egipto; y mi espíritu permanece en medio de vosotros; ¡no temáis!" (Ag. 2:5) La hechura del pacto en Egipto al degüello del cordero pascual llamaba la atención al futuro y era típica de la muerte del Señor Jesús, el Cordero de Dios, al tiempo de la hechura del nuevo pacto en el día que Jesús murió.

La sangre de Cristo Jesús fué la que ratificó y puso en operación el nuevo pacto: "Y tomando la copa, dió gracias, y se la dió diciendo: Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre, la sangre del Nuevo Pacto, la cual es derramada por muchos [es decir, por tantos como sean admitidos en el pacto, y también por toda la humanidad que acepte el bondadoso don de vida por medio de Cristo Jesús] para remisión de pecados." (Mat. 26:27,28) "Y tomando la copa, después de haber dado gracias, se

la dió; y bebieron de ella todos. Y les dijo: Esto es mi sangre, la del Nuevo Pacto, la cual es derramada por muchos." (Mar. 14:23, 24) "Tomó asimismo la copa también, después que hubieron cenado, diciendo: Esta copa es el Nuevo Pacto en mi sangre, la cual es derramada por vosotros [los que se unen a mí en el pacto]. Mas he aquí, la mano de aquel que me entrega, está conmigo a la mesa." (Luc. 22:20, 21) "Y de la misma manera tomó la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta es la copa del nuevo pacto en mi sangre; haced esto, cuantas veces la bebiereis, en memoria de mí."—1 Cor. 11:25.

Esta es la prueba de que tres años y medio después de haber sido asignado como mediador del nuevo pacto Jesús anunció a sus fieles discípulos la hechura de aquel pacto entre Dios y él mismo; y los verdaderos israelitas como Natanael, fueron invitados a entrar en ese pacto. Lo dicho prueba que los bautizados a Moisés, y que continuaron fieles hasta la venida del Señor Jesucristo fueron transferidos de Moisés a Cristo. El anuncio del nuevo pacto hecho a los discípulos debe de haberlos emocionado en gran manera, haciéndolos pensar muy seriamente. Deben ellos de haber estado muy familiarizados con las profecías, comenzando allí el cumplimiento registrado en Jeremías 31:31-34. Desde ese tiempo en adelante todo el que fuera admitido en el nuevo pacto, permaneciendo en él con fidelidad, conocería a Jehová, desde el más pequeño hasta el más grande de ellos.

La ceremonia típica o celebración del pacto de la ley se había guardado por Jesús y sus fieles discípulos por la última vez. Desde entonces en adelante el cumplimiento del tipo del pacto de la ley se efectuó, comenzando con la muerte de Jesús. (1 Cor. 5:7) La muerte de Jesús en un madero como pecador y en vez del pe-



EL PACTO DE LA LEY Página 159

cador sirvió para 'borrar la escritura de ordenanzas contra nosotros, quitándola y clavándola en la cruz [madero]'. (Col. 2:14) Nótese que este pacto fué hecho en la tierra o mundo de la organización de Satanás simbolizado por Egipto; "que se llama simbólicamente Egipto, en donde también el Señor de ellos fué crucificado." (Apoc. 11:8) La sangre de Cristo Jesús derramada aquel día en el mundo confirmó o puso en vigor el pacto y desde aquel momento el nuevo pacto se puso en operación.—Véase *Reconciliación,* página 286.

Como apoyo adicional de la conclusión de que el nuevo pacto se puso en vigor desde la muerte de Jesús, nótense las siguientes palabras escritas con autoridad por el apóstol concerniente al nuevo pacto: "Porque donde hay un pacto se hace necesaria la muerte del que ha pactado; por cuanto un pacto tiene efecto después de muerta la persona, pues no tiene fuerza en tanto que vive quien ha pactado." (Heb. 9:16, 17, *Róth.*) El derramamiento de la sangre de Cristo Jesús puso en vigor el nuevo pacto. En Egipto hubo solamente un sacrificio, el cordero degollado, e inmediatamente el pacto de la ley hecho quedó en vigor. De igual manera el nuevo pacto quedó en vigor cuando el cordero antitípico, Cristo Jesús, fué sacrificado, y la hechura del nuevo pacto no tuvo que esperarse hasta la muerte del último miembro del cuerpo de Cristo Jesús, la cual tendrá lugar al fin del período de sacrificio. Debemos tener presente que la sangre de los miembros del cuerpo de Cristo no es necesaria para la hechura y operación del nuevo pacto.

El pacto de la ley fué inaugurado en el monte Sinaí, en cuya ocasión, según el registro bíblico, se mencionan solamente holocaustos y ofrendas pacíficas de novillos [no machos de cabrío]. "Luego envió mancebos a los hijos de Israel, los cuales ofrecieron holocaustos y sacri-

ficaron ofrendas pacíficas de novillos a Jehová. Y Moisés tomó la mitad de la sangre y la puso en tazones, y la otra mitad la roció sobre el altar. Entonces tomó el Libro del Pacto, y lo leyó en alta voz a oídos del pueblo; y ellos respondieron: ¡Nosotros haremos todo cuanto ha dicho Jehová, y seremos obedientes! Tomó pués Moisés la sangre y la roció sobre el pueblo, diciendo: ¡He aquí la sangre del pacto que ha hecho Jehová con vosotros, acerca de todas estas cosas!"—Ex. 24: 5-8.

LA SANGRE

Moisés en Egipto fué un tipo de Jesús; pero, como Moisés no podía haber sido puesto a muerte y al mismo tiempo completar el tipo, se degolló el cordero en lugar de Moisés, siendo la sangre del cordero la que santificó o perfeccionó y puso en vigor el pacto de la ley. Con respecto a ese cordero está escrito: "Vuestro cordero será sin tacha, macho del primer año; . . . Y tomarán la sangre, y la pondrán en los dos postes de la puerta y en el dintel, de las casas en que le han de comer." (Ex. 12: 5, 7) Cuando los israelitas llegaron al Sinaí se celebraron las ceremonias de inauguración del pacto de la ley, tomando Moisés la sangre y rociándola sobre el pueblo dijo: "¡He aquí la sangre del pacto que ha hecho Jehová con vosotros!"—Ex. 24: 8.

La sangre de Jesús derramada en el Calvario puso en vigor el nuevo pacto en el día de su muerte, e inmediatamente antes de su muerte Jesús tomó la copa de vino, símbolo de su sangre, y dijo a sus discípulos: "Esto es [representa] mi sangre, la sangre del Nuevo Pacto, la cual es derramada por muchos para remisión de pecados." (Mat. 26: 28) Su sangre derramada tuvo por objeto tanto completar el pacto como ponerlo en vigor, sirviendo también como precio de redención para la hu-

manidad. Solamente por medio de la fe en la sangre derramada de Cristo Jesús puede uno ser admitido en el pacto con Dios. Antes del ejercicio de esa fe todos estaban separados de Dios, y solamente los que aceptaron a Cristo Jesús y tuvieron fe en su sangre pudieron ser acercados a Dios. "Acordaos, digo, que en aquel tiempo [pasado] estabais [gentiles seguidores de Cristo] sin Cristo, estando extrañados de la ciudadanía de Israel [incluso el nuevo pacto] y siendo extranjeros con respecto a los pactos de la promesa; no teniendo esperanza, y sin Dios en el mundo. Ahora empero, en Cristo Jesús [el mediador] vosotros [gentiles] que en un tiempo estabais lejos de Dios, habéis sido acercados a él en virtud de la sangre de Cristo. Porque él es nuestra paz, el cual de dos pueblos ha hecho uno solo, derribando la pared intermedia que los separaba."—Efe. 2:12-14.

Los judíos que deliberadamente violaron el pacto de la ley fueron muertos; y de igual manera los que consideran la sangre de Cristo Jesús, que es la sangre de su pacto, como cosa inmunda morirán. "¿De cuanto más severo castigo, pensáis, que será tenido por digno aquel que ha hollado bajo sus pies al Hijo de Dios [el Mayor Moisés], y ha estimado como inmunda la sangre del pacto con que había sido consagrado al servicio de Dios, y ha hecho ultraje al Espíritu de gracia?" (Heb. 10:29) Jehová es quien perfecciona a los que son tomados para su nombre, lo cual hace por medio de la sangre del nuevo pacto: "Y el Dios de paz, el cual en virtud de la sangre del pacto eterno, volvió a traer de entre los muertos al gran pastor de las ovejas, es decir, a nuestro Señor Jesús os perfeccione en toda buena obra, para que hagais su voluntad, obrando en vosotros lo que es acepto delante de él, por medio de Jesucristo a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén." (Heb. 13:20,21) "Por-

que con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los que son santificados."—Heb. 10:14.

Los textos citados prueban fuera de toda duda que el nuevo pacto no tiene aplicación a la "restitución" o "regeneración" de la raza humana, sino exclusivamente a los que se han consagrado a hacer la voluntad de Dios. Por medio de esos consagrados Dios saca un pueblo para su nombre. Los santifica para su propósito, lo cual hace después de que éstos han hecho una consagración a la voluntad de Dios y han sido aceptados por medio del mérito de la sangre derramada de Cristo Jesús. En las Escrituras se llama al nuevo pacto "pacto eterno" por cuanto es parte del propósito original de Jehová de producir una simiente, cuyo propósito primario es la vindicación del nombre de Jehová. Solamente los que han sido admitidos en el nuevo pacto y que han sido fieles hasta el fin son tomados y constituídos como parte de la simiente de la promesa.

CON QUIENES SE HACE

Jehová hizo el pacto de la ley con los descendientes naturales de Israel, con Moisés como glorificado mediador. Como nación, los israelitas fueron infieles a ese pacto y fueron desechados. El nuevo pacto fué hecho con Cristo Jesús, el glorificado mediador, para beneficio de Israel espiritual. Hay un Israel natural o terrenal, y hay también un Israel espiritual o celestial. Habiendo violado los israelitas naturales los términos del pacto de la ley hecho en Egipto, sería enteramente inconsistente de parte de Dios hacer con ese mismo pueblo un nuevo pacto, el cual es superior y de mayor honor que el antiguo pacto de la ley. El peso de esta razón sería suficiente para desechar toda conclusión de que el nuevo pacto es hecho con los descendientes naturales de Abraham. Los israe-

litas naturales o carnales fueron un pueblo típico, siendo el antitipo los que pactan hacer la voluntad de Dios y que se designan en las Escrituras como israelitas espirituales.

Está escrito que Jehová hace el nuevo pacto 'con la casa de Israel y con la casa de Judá', pero sería del todo inconsistente llegar a la conclusión de que Jehová hace un nuevo pacto con los descendientes naturales de Israel o judíos repatriados a Palestina en incredulidad que los hace seguir rechazando a Cristo Jesús. Con referencia a esto está escrito por el apóstol: "Israel [es decir, la nación de Israel, los descendientes naturales de Abraham] no alcanzó lo que buscaba; pero los escogidos lo alcanzaron, y los demás fueron endurecidos." (Rom. 11: 7) Lo anterior prueba que el nuevo pacto no se hace con la nación de Israel o sean los descendientes naturales de Abraham, sino con los israelitas espirituales. Cristo Jesús es quien "ha pactado".–Heb. 9: 16, 17, *Róth.*

Es cierto que a causa de su nacimiento humano Cristo Jesús fué un israelita natural. También sus primeros seguidores eran israelitas naturales de ambas casas. Sin embargo, el nuevo pacto se hizo con Cristo Jesús después de haber sido constituído en Cabeza de la casa espiritual de Israel, y los otros fueron invitados a entrar en el pacto después de que habían aceptado a Cristo Jesús como la simiente de la promesa, y por lo tanto después de que se habían convertido en israelitas espirituales. "No todos son Israel, que son de Israel; ni por cuanto son linaje de Abraham, son todos ellos hijos; mas según fué dicho: En Isaac te será llamada simiente." (Rom. 9: 6, 7) Solamente los engendrados del espíritu después de tener fe en la sangre de Cristo Jesús son israelitas espirituales. "Porque no es el judío el que lo es exteriormente, ni es circuncisión la que lo es exterior-

mente en la carne: mas es judío el que lo es interiormente, y la circuncisión, del corazón es, en el espíritu no en la letra; cuya alabanza no es de parte de los hombres sino de Dios."—Rom. 2:28, 29.

Los admitidos en el antiguo pacto de la ley eran un pueblo rescatado y redimido, según está escrito que Jehová fué a Egipto con ese fin. "¿Y quién hay semejante a tu pueblo Israel, única nación en la tierra a quien fué la Divinidad a redimir, para serle pueblo suyo propio, y para ganarse renombre, y para hacer grandezas a favor vuestro, oh israelitas, y obras espantosas, oh Jehová, por tu tierra; por amor a tu pueblo a quien redimiste de Egipto para ti mismo, a pesar de las naciones y sus dioses? Y constituiste a tu pueblo Israel pueblo tuyo para siempre; y tú, oh Jehová, te hiciste el Dios de ellos." (2 Sam. 7:23, 24) "¿Y quién hay semejante a tu pueblo Israel, única nación en la tierra a quien Dios fué a redimir, para serle pueblo suyo propio; para ganarte renombre, por hazañas grandes y terribles, arrojando naciones enteras de delante de tu pueblo, que redimiste de Egipto? Y a tu pueblo Israel le has constituído pueblo tuyo para siempre; y tú, oh Jehová, te has hecho el Dios de ellos." (1 Cró. 17:21, 22) A fin de ser rescatados y redimidos de Egipto, los israelitas naturales necesitaron que un cordero pascual sin tacha fuera degollado en provecho de ellos, haciendo Jehová entonces el pacto y conduciendo a los israelitas de la mano fuera de Egipto hacia el monte Sinaí en donde el pacto fué inaugurado con ceremonias adecuadas.

Antes de que alguien pudiera ser admitido en el nuevo pacto era necesario que se hubiera degollado el cordero antitípico. Los admitidos en el nuevo pacto tienen primero que ser rescatados y redimidos, lo cual se hace "con la sangre preciosa de Cristo Jesús, como de un

cordero sin defecto e inmaculado." (1 Ped. 1:19) "Aguardando aquella esperanza bienaventurada, y el aparecimiento en gloria del gran Dios y Salvador Jesucristo; el cual se dió a sí mismo por nosotros, para redimirnos de toda iniquidad, y purificar para sí mismo un pueblo de su propia posesión, celoso de buenas obras." (Tito 2:13, 14) Este texto prueba que el propósito del nuevo pacto es tomar de las naciones un pueblo peculiar, celoso de buenas obras, es decir, de dar testimonio y de tener parte en la vindicación del nombre de Jehová.

Todo Israel espiritual, es decir, los tomados para el nombre de Jehová tienen que ser admitidos en el nuevo pacto. Anteriormente el texto registrado en Romanos 11:25-29 se aplicaba de modo que conectaba a los israelitas naturales con el nuevo pacto, pero ahora parece que el nuevo pacto nada tiene que ver con las doce tribus de Israel natural, sino que el pacto se refiere exclusivamente al "Israel de Dios", es decir, a los israelitas espirituales.—Gál. 6:16.

"CEGUEDAD PARCIAL"

Llamando una vez más la atención al argumento del apóstol Pablo, nótese que él afirma que "Israel natural no obtuvo la que buscaba; sino los elegidos [es decir, los israelitas espirituales] lo obtuvieron, y los demás fueron cegados [endurecidos, *margen*]". Dirigiéndose particularmente a los gentiles el apóstol dice: "Porque no quiero que seáis ignorantes, hermanos, de este misterio (para que no seáis sabios en vuestro propio concepto), que endurecimiento parcial ha acontecido a Israel hasta tanto que la plenitud de los gentiles haya entrado." (Rom. 11:25) La mayor parte de la gente que formaba la nación de Israel estaba endurecida de corazón, estaba ciega, y solamente un "resto" de judíos permane-

cieron fieles y no fueron cegados. Tampoco dice este texto que esa fué una ceguedad temporal que hubiera desaparecido a cierto tiempo, sino que claramente dice una parte, es decir, la mayor parte de los judíos quedaron cegados. A la venida de Jesús solamente había unos cuantos judíos que no estaban cegados, los cuales lo aceptaron como el Mesías.

Las palabras que el apóstol usa "hasta tanto que la plenitud de los gentiles haya entrado", no indican el final de los tiempos de los gentiles o fin del mundo, sino que se refieren al tiempo en que se completarían de entre los no judíos el número requerido de los 144,000. Por cuanto solamente un reducido número de israelitas naturales aceptaron a Cristo Jesús y fueron transferidos a él, viniendo a ser espirituales, se arriba a la conclusión de que los 144,000 miembros del cuerpo de Cristo, israelitas espirituales, deberían completarse de entre los gentiles. Por tres años y medio después del Pentecostés se llevó el evangelio exclusivamente a los judíos o israelitas espirituales a fin de que tuvieran la oportunidad de hacerse espirituales. Al fin de ese tiempo el evangelio se llevó tanto a judíos como a gentiles, siendo Cornelio el primer gentil que vino a ser seguidor de Cristo Jesús. (Hech. 10:1-48) Ese tiempo marcó la entrada de "la plenitud de los gentiles". De igual manera en el tiempo presente hay un resto de Israel espiritual que es traído bajo el manto de justicia y recibe las vestiduras de salvación: "recibiendo el fin de vuestra fe, la salvación de vuestras almas; respecto de la cual salvación, buscaron e inquirieron diligentemente los profetas, que profetizaron de la gracia que estaba reservada para vosotros." (1 Ped. 1:9,10; Isa. 61:10) La salvación aquí mencionada se refiere al resto de Israel espiritual, con respecto al cual el profeta escribió: "Cuan-

do viniere el adversario, cual avenida de aguas, el espíritu de Jehová alzará bandera contra él. Y el Redentor vendrá a Sión, es decir, a los que vuelven de la transgresión de Jacob, dice Jehová."—Isa. 59:19, 20.

Luego continúa el apóstol: "Y de esta manera todo Israel será salvado; así como está escrito: Procederá de Sión el Libertador; él apartará de Jacob las iniquidades." (Rom. 11:26) Al tiempo de la salida de Sión del Libertador Cristo Jesús se quita la iniquidad de todos los israelitas espirituales, de manera que entonces "todo Israel", es decir, Israel espiritual, será salvo. El que sale de Sión, es decir, la organización de Dios, el Libertador, es Cristo Jesús, siendo él quien quita la iniquidad "de Jacob", es decir, del pueblo sacado para el nombre de Jehová; entonces es cuando todo Israel espiritual es libertado, siendo congregado a Dios como un pueblo para él.

En 1918 Cristo Jesús "el mensajero del pacto" repentina o directamente apareció en el templo de Jehová para juicio y "purificó" a los "hijos de Leví", lo cual resultó en quitar la iniquidad de Jacob, es decir, el pueblo del pacto de Dios. En otras palabras, el Señor Jesucristo en el templo quitó tales iniquidades como el "desarrollo de cáracter", formalismo, ceremonias, adoración de la criatura, lo cual constituye el "pecado de Samaria" (Amós 8:14), la pirámide, la sumisión a los poderes políticos y comerciales como si fueran las "potestades superiores". 'Quitar la iniquidad de Jacob' quiere decir quitar del resto las iniquidades a fin de que pueda apreciar el propósito de Jehová. El Israel natural o sean los judíos a quienes se creía que este texto hiciera alusión, continúa hasta el día de hoy en iniquidad y está todavía tan ciego como un murciélago en lo que respecta a los propósitos de Jehová; todo lo cual muestra

que el apóstol no se refería a Israel natural al hablar de que sería quitada la iniquidad de Jacob, teniendo ese texto aplicación exclusiva a los que forman la casa espiritual de Israel.

Es del todo irrazonable y por lo tanto antibíblico llegar a la conclusión de que viene el día en que Jehová hará un nuevo pacto con todos los descendientes naturales de Israel y que luego salvará a todos los judíos. Unos cuantos días antes de su crucifixión Jesús entró a Jerusalem, ofreciéndose como el Rey de las naciones, y fué rechazado. En esa ocasión les dijo: "¡He aquí, vuestra casa os es dejada desierta!" (Mat. 23:38) Entonces los judíos como nación fueron rechazados; pero hubo un resto de ellos que permaneció fiel, viniendo a ser hijos de la promesa, según claramente lo manifiesta el apóstol. (Rom. 9:8) La nación de Israel fracasó en obtener el gran privilegio de ser testigos de Jehová, pero los que continuaron fieles, y por ello vinieron a formar parte de la casa de Israel espiritual, por elección obtuvieron ese favor.

A nadie más que a los judíos se llevó el evangelio hasta que Pedro lo llevó a Cornelio. Después de esa ocasión los apóstoles se congregaron en Jerusalem para determinar la causa de que el evangelio hubiera sido llevado a los gentiles, diciendo Santiago en esa ocasión: "Varones hermanos, oídme: Simeón ha referido cómo por primera vez, Dios visitó a los gentiles, para tomar de entre ellos un pueblo para su nombre." En esa ocasión Pablo y Barnabé testificaron las maravillas y milagros que Dios hizo por medio de ellos. (Hech. 15: 12-15) Pablo fué especialmente constituído en apóstol de los gentiles. En su carta a los romanos, especialmente en el capítulo quince, Pablo da énfasis a sus diligentes esfuerzos por mostrar a los judíos el privilegio

de ser siervos de Cristo Jesús. Dijo: "Mas hablo a los que son gentiles: por lo mismo que yo soy apóstol de los gentiles, glorifico mi ministerio; por si acaso pueda provocar a celos a los que son mi carne, y salvar a algunos de ellos." (Rom. 11:13, 14) Si hubiera habido un número suficiente de los israelitas naturales para completar los 144,000 israelitas espirituales o miembros del cuerpo de Cristo, el privilegio de formar parte de ese cuerpo no hubiera sido concedido a los gentiles. Después de que el evangelio fué llevado a los gentiles, la puerta de la oportunidad se abrió tanto para judíos como para gentiles, y no solamente para los israelitas naturales. Pablo da énfasis al hecho de que la oportunidad de ser un pueblo para el nombre de Jehová constituía un gran favor de Dios tanto para judíos como para gentiles.

Continuando su discurso en sustancia dijo: 'El rechazamiento de la nación de Israel abrió el camino para que los del mundo se reconciliaran con Dios, incluyendo individualmente a todos los judíos que cesen su incredulidad; y, siendo eso cierto, ¿cuál sería el efecto para los judíos que aceptaran a Cristo Jesús, dedicándose por completo a Dios?' El contesta su propia pregunta diciendo que el recibimiento significaría para ellos "vida de entre los muertos". (Rom. 11:15) A continuación amonesta a los gentiles a no jactarse a causa del favor recibido por ellos, sino a temer. Sin duda los gentiles se inclinaban a la jactancia; por lo tanto Pablo les dice: "Dirás pues: Algunas ramas fueron quebradas para que yo fuese injertado. Bien: a causa de su incredulidad fueron quebradas, y por la fe tú estás en pie. No te engrías, antes teme; pues si Dios no perdonó a las ramas naturales, tampoco te perdonará a ti." (Rom. 11:19-21) El apóstol enfatiza el hecho de que sola-

mente por la fidelidad a Dios y a Cristo Jesús se puede tener absoluta garantía de seguridad. Declara a los gentiles que Dios tiene poder para traer a los gentiles al nuevo pacto si creen en él y le obedecen. Había llegado el tiempo para que el evangelio fuera llevado a los gentiles, y los que eran escogidos no se consideraban desde el punto de vista de la carne, sino teniendo en cuenta el hecho de que eran espirituales, es decir, que habían aceptado a Cristo Jesús y estaban dedicados por completo a Dios. Desde ese tiempo en adelante Dios no hacía distinción entre judío y gentil en lo que a la carne respecta. "En él no hay judío ni griego, no hay siervo ni libre, no hay varón ni hembra; porque todos vosotros sois uno mismo en Cristo Jesús."—Gál. 3:28.

El hecho de que se había favorecido a los gentiles dándoseles la oportunidad de ser pueblo de Dios no significaba que los judíos eran incluídos en ese favor simplemente por ser descendientes de Abraham. Al contrario, los judíos según la carne y los gentiles se ponían al mismo nivel, sin importar si un hombre era judío o gentil, siervo o libre; con tal que se dedicara del todo a Jehová por medio de la fe en la sangre de Cristo Jesús podría ser miembro de la simiente prometida. Vendría el tiempo en que saldría de Sión el Libertador, lo cual aconteció cuando Cristo Jesús apareció en el templo; cumpliéndose entonces la siguiente profecía: "Procederá de Sión el Libertador; él apartará de Jacob las iniquidades." (Rom. 11:26; Isa. 59:20) Siendo ese el tiempo de la purificación de los "hijos de Leví", el limpiamiento de la iniquidad de la casa de Israel, todos los fieles serían salvos, y de esa manera el argumento del apóstol Pablo claramente parece tener aplicación, no al Israel carnal, sino a la salvación de Israel según el espíritu.

En seguida el apóstol cita las palabras del profeta Jeremías y declara parte de los términos o provisiones del nuevo pacto: "Y este es mi pacto para con ellos [es decir, Israel espiritual, representado en la tierra en el tiempo presente por el fiel resto], cuando yo quitare sus pecados." Israel espiritual había pecado y era culpable de iniquidad ante Dios, estando él disgustado con ellos; tal condición existía al tiempo de la venida de Cristo Jesús al templo para juicio, siendo entonces cuando Dios les perdonó sus pecados retirando de ellos su ira. "Y diréis en aquel día: Yo te alabaré, oh Jehová, pues aunque te airaste contra mí, ya te vuelves de tu ira, y me das consolación." (Isa. 12:1) El gran "mensajero del pacto", Cristo Jesús, el Juez con todo poder y autoridad, había venido al templo para juicio y para purificar a los "hijos de Leví", limpiándolos de sus pecados, a fin de que esos hijos de Dios pudieran ofrecer un sacrificio aceptable a Dios, es decir, desde ese tiempo en adelante. (Mal. 3:3) El sacrificio aceptable aquí mencionado es que el pueblo tomado para el nombre de Jehová dé testimonio a su nombre, y, a fin de agradar a Dios, tiene que 'ofrecer sacrificio de alabanza a Jehová continuamente, es decir, el fruto de sus labios, dando testimonio a su nombre'.—Heb. 13:15.

Los judíos naturales rechazaron el evangelio de "Jesucristo, y lo crucificaron", rechazándolo como el Vindicador del nombre de Jehová y Salvador del hombre. Por lo tanto eran enemigos de Dios. "Respecto del evangelio, son enemigos por causa de vosotros; mas respecto de la elección, son amados por causa de los padres." (Rom. 11:28) Siendo enemigos, y por lo tanto ciegos, esos judíos no podían ser admitidos en el nuevo pacto. Tampoco significa este texto que los judíos voluntariamente se cegaron y se apartaron a fin de que los gentiles

recibieran el favor de Dios. Aun en los días de Pablo se sintieron a causa del favor divino que venía a los gentiles. (Hech. 22: 21-23) La ceguedad de los judíos resultó de provecho para los gentiles, por cuanto éstos de esa manera tuvieron la oportunidad de ingresar a la organización de Dios. Por lo tanto, la mayoría de los judíos fueron enemigos de Dios para beneficio de los gentiles. Pero no fué así en lo que respecta al resto fiel de los judíos. Con referencia a éstos el apóstol dijo: "Mas respecto de la elección, son [los judíos fieles que no fueron cegados] amados por causa de los padres. Los padres de ellos, Abraham, Isaac y Jacob fueron fieles, y por lo tanto amados de Dios, y Dios extendió su amor al resto de Israel ofreciéndole la oportunidad de formar parte de la elección; por lo tanto el apóstol dice: "Pero los escogidos [es decir, el resto fiel de Israel que vino a ser espiritual] lo alcanzaron."—Rom. 11: 7.

ISRAEL Y JUDA

La casa espiritual de Israel abarca a todos los que, confiando en la sangre de Cristo Jesús como precio de redención del hombre, han hecho un pacto de hacer la voluntad de Dios y han sido engendrados por él, incluyéndose necesariamente a todos los engendrados del espíritu, particularmente a la "pequeña manada". *Judá* significa alabanza, y tiene especial aplicación a los que han desempeñado o desempeñan su deber en el servicio del reino. El profeta Jeremías, en el capítulo treinta y uno, profetiza con respecto al recobro del fiel resto de Jehová, es decir, la liberación de ese resto de la organización de Satanás para ser traídos a la organización del reino de Jehová. La palabra *Jacob* igualmente se refiere a la clase del Reino.

La profecía que se refiere a la liberación de los verdaderos israelitas espirituales de la organización de Satanás y su traída a la organización de Dios, lo cual se verifica cuando el Señor viene al templo, dice: "Porque Jehová ha rescatado a Jacob, y le ha redimido de mano de uno más fuerte que él. Vendrán pues, y cantarán sobre la cumbre de Sión: fluirán como un río hacia la beneficencia de Jehová, hacia el trigo, y hacia el vino, y el aceite, y las crías del rebaño y de la vacada: y será su alma como un jardín bien regado, y nunca más tendrán dolor." (Jer. 31:11-13) Esta profecía claramente aplica al tiempo en que el Señor Jesús viene al templo e invita a los fieles a entrar en el gozo del Señor. (Mat. 25:21) Jehová llama ahora la atención a algo que nunca antes se había mencionado con claridad en las Escrituras, es decir, a la hechura del nuevo pacto; por lo tanto habla por medio de su profeta: "He aquí que vienen días, dice Jehová, en que haré con la casa de Israel y con la casa de Judá un pacto nuevo."—Jer. 31:31.

Esta última profecía no podría referirse a los judíos carnales, por cuanto ellos habían rechazado a Dios y a Cristo Jesús, y porque habían sido desechados, habiendo sido el pacto de la ley por largo tiempo puesto fuera de vigor debido a la infidelidad de los judíos a ese pacto. Esta profecía tiene que ver con el pacto por hacerse con la casa espiritual de Israel, abarcando a todos los israelitas espirituales, incluyendo a todos los engendrados del espíritu, y con la casa de Judá, de esa manera identificando la clase del Reino, que tendrá que estar asociada con Cristo Jesús, "el León de la tribu de Judá." (Apoc. 5:5) Siendo él la cabeza de la tribu de Judá, los que son admitidos en el templo como miembros de su cuerpo y son hechos parte del Reino se designan con el nombre de "la casa de Judá", en tanto

que "la casa de Israel" comprende no solamente a la clase del Reino, sino a otros miembros de la organización de Dios.

El apóstol dice, "El día viene." La pregunta es, ¿Cuándo vendrán los días en que se haga este nuevo pacto? Necesariamente después de que los judíos dejaron de cumplir las condiciones del pacto de la ley, el cual se convierte en antiguo. El apóstol Pablo haciendo alusión a esta profecía relativa al nuevo pacto, dice: "Porque tachando a aquel de imperfección, les dice: He aquí vienen días, dice el Señor, en que haré con la casa de Israel y con la casa de Judá un pacto nuevo." (Heb. 8:8) El apóstol Pablo continúa citando la profecía de Jeremías, y por medio del lenguaje que se usa puede determinarse el tiempo de la hechura del nuevo pacto. Dice el apóstol: "Porque este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en su mente, y en su corazón las escribiré; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo." (Heb. 8:10) Su lenguaje muestra que el nuevo pacto se hace cuando el primero envejece. "Al decir: Un pacto nuevo, da por anticuado el primero, y lo que se hace anticuado, está próximo a desparecer." (Heb. 8:13) En tiempo de Jeremías, cuando esta profecía fué hecha, el pacto de la ley estaba en decaimiento, pero no había por completo decaído. Por boca del profeta Jeremías manifestó lo que haría con el antiguo pacto cuando hubiera por completo decaído y también lo que haría con respecto a un nuevo pacto.

Las palabras "aquellos días" mencionadas por el profeta Jeremías comenzaron en la pascua de 33 E.C. Jesús por última vez había celebrado la pascua instituída en Egipto, e inmediatamente después instituyó un memorial a su muerte; haciéndose en ese tiempo el nuevo

pacto. Jesús murió ese mismo día. El día en que se hizo el pacto de la ley en Egipto se fija como el catorce de Nisán, y la hechura del nuevo pacto definadamente se fija como el catorce de Nisán del año 33 E.C. "Aquellos días," los días del antiguo pacto, habían terminado.

El pacto de la ley fué hecho en Egipto, pero el nuevo pacto no sería hecho 'según aquel' como lo declara Jeremías. "No según el pacto que hice con sus padres en el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto; pacto que ellos quebrantaron, y yo los deseché, dice Jehová." (Jer. 31:32) Aquel pacto hecho en Egipto fué hecho a base de sacrificio de un cordero literal con un mediador humano, siendo las condiciones más tarde escritas en tablas de piedra y en pergamino. El nuevo pacto es diferente y cumpliría lo que el antiguo pacto dejó de cumplir. Egipto, el lugar donde se hizo el antiguo pacto, prefiguró el mundo de Satanás, en donde también el Señor fué crucificado; por lo tanto el nuevo pacto fué hecho en tanto que Jesús se hallaba en la tierra, donde fué crucificado. La nación judaica fué infiel al pacto de la ley, y por lo tanto indigna de que el nuevo pacto fuera hecho con ella.

Jehová había sido "marido" para la nación judaica, según lo representado por Abraham como marido de Agar. Refiriéndose a sí mismo como marido de Israel natural, Jehová muestra que su relación con esa nación por medio del pacto de la ley fué con el fin de producir un pueblo o simiente para su nombre. Agar dejó de producir para Abraham una simiente aceptable a Jehová; igualmente la organización típica del antiguo pacto, o sea Israel carnal, tampoco pudo producir una nación entera o pueblo para el nombre de Jehová. Por consiguiente, el nuevo pacto, según las palabras del profeta, "no es conforme al pacto" hecho en Egipto. Jehová lue-

go define el pacto que hará con la casa de Israel espiritual: "Sino que este será el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Pondré mi ley en sus entrañas, y en su corazón las escribiré; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo."—Jer. 31:33.

¿Cuándo se hizo el pacto aquí descrito por el profeta Jeremías? La contestación es, a la muerte de Jesús en el año 33 E.C. El apóstol cita esta profecía de Jeremías como aparece en Hebreos 8:8-10. Esta profecía fué escrita de antemano para beneficio de la iglesia, y Pablo se dirigía a la iglesia. ¿Qué razón habría para que estuviera hablando a la iglesia acerca de los términos de un pacto después de que esa iglesia estuviera completa? Con toda seguridad que él no haría tal cosa; y eso muestra que el pacto no se hace para beneficio de Israel natural ni para la humanidad en general. Estas cosas fueron escritas de antemano para la ayuda, consuelo y esperanza de la iglesia. (Rom. 15:4) Evidentemente lo que las palabras de este texto significan es: "Después de aquellos días," es decir, después de que pacto de la ley fuera anticuado, Dios hace un nuevo pacto con la casa de Israel y con Judá. Los judíos fueron desechados, y en ese momento el pacto de la ley terminó, quedando anticuado, e inmediatamente después Dios hizo el nuevo pacto con Cristo Jesús.

¿En beneficio de quién fué hecho el nuevo pacto con Jesús? La contestación es: con la casa de Israel, es decir, con todos los engendrados del espíritu. Este pacto no se hace con los descendientes naturales de Jacob ni en beneficio de ellos, sino en beneficio de todos los que son justificados por la fe en Cristo Jesús. "Justicia divina, alcanzada por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen: porque no hay distinción alguna." (Rom. 3:22) "Pues no hay distinción entre judío y

griego; puesto que uno mismo es el Señor de todos, rico para con todos los que le invocan. Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo." (Rom. 10:12, 13) "Porque él es nuestra paz, el cual de dos pueblos [judíos o no judíos que sean verdaderos creyentes] ha hecho uno solo, derribando la pared intermedia que los separaba, es decir, la enemistad de ellos; habiendo abolido en su carne la ley de mandamientos en forma de decretos [del antiguo pacto de la ley]; para crear en sí mismo de los dos [judío y gentil] un hombre nuevo, haciendo así la paz; y para que él [como Mediador] reconciliara a entrambos (unidos en un solo cuerpo) con Dios, por medio de la cruz, matando en ella la enemistad [el pacto de la ley]."—Efe. 2:14-16.

Jehová declara su relación con los del nuevo pacto al decir por medio de su profeta: 'Y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo.' El lenguaje anterior definidamente fija el propósito del nuevo pacto, es decir, la preparación de un pueblo para el nombre de Jehová, pueblo que sería testigo de Jehová para testificar antes de la destrucción de la organización de Satanás. (Isa. 43:9-12) Jehová visita tanto a judíos como a gentiles y toma de entre las naciones un pueblo para su nombre, pueblo que tiene que dar testimonio después de ser admitido en el nuevo pacto y de ser aprobado como testigo de Jehová.

Jehová declara cómo preparará este pueblo para su nombre, al decir por medio de su profeta: "Pondré mis leyes en su mente, y en su corazón las escribiré," y no en tablas de piedra. Esta preparación de un pueblo para su nombre se hace después de que son engendrados del espíritu y vienen bajo los términos del nuevo pacto, y muestra que ese pacto tiene por objeto la preparación de un pueblo que tiene que ser usado como instrumento por Jehová. Dirigiéndose a los hermanos dedicados al

Señor, el apóstol dice: "Siendo así que sois manifiestamente una epístola de Cristo, ejecutada por nuestro medio, escrita no con tinta, sino con el espíritu de Dios vivo, no en tablas de piedra, sino en tablas que son corazones de carne." (2 Cor. 3: 3) Cuando uno es admitido en la organización de Dios desea la verdad en su mente y en su corazón, en su interior; como lo expresa el salmista: "¡He aquí, tú quieres la verdad en lo íntimo; por tanto en lo recóndito de mi corazón, hazme conocer la sabiduría! ¡Purifícame con hisopo, y seré limpio; lávame, y quedaré más blanco que la nieve!" —Sal. 51: 6, 7.

El verdadero seguidor de Cristo Jesús, quien es la Cabeza de Israel espiritual, dice como el apóstol: "Porque me deleito en la ley de Dios, según el hombre interior." (Rom. 7: 22) La ley de Jehová esta escrita en el interior de los que son fieles hijos suyos, a quienes revela las cosas profundas de su Palabra. (1 Cor. 2: 10) Su ley escrita en el corazón de sus santos les revela la divina comisión conferida sobre ellos de proclamar el mensaje del reino. (Isa. 61: 1-3) A ellos les es encomendado el testimonio de Jesús, y guardan fielmente los mandamientos de Dios, probando de esa manera su amor hacia él. (Apoc. 12: 17; 1 Juan 5: 3) Los que son admitidos en el pacto y que son fieles tienen que 'proclamar el evangelio del reino' en obediencia al mandamiento del Señor.—Mat. 24: 14.

Al decirles Jehová, "Yo seré su Dios," da a entender que no serán tolerados gobernantes falsos; por consiguiente, no debe ser practicada la ceremonia de dar honor y gloria y adoración a las criaturas, porque eso constituye el "pecado de Samaria". Todo formalismo hecho por vanidad debe ser evitado. El honor y la gloria deben darse solo a Jehová, quien solamente los merece.

(Sal. 96: 8) Por lo dicho puede verse claramente por la clase del templo que la obra de escribir la ley de Dios en el corazón de su pueblo y en lo íntimo de ellos ha sido la obra que el Señor ha estado haciendo con ellos al prepararlos para ser testigos suyos; y esto es prueba adicional de que el nuevo pacto aplica exclusivamente a Israel espiritual.

CAPITULO VI

SUS PACTOS

JEHOVA escribe su ley en el corazón de los que se deleitan en hacer su voluntad. Su amado Hijo, siempre fiel y dedicado a su Padre, dice: "Me complazco en hacer tu voluntad, oh Dios mío, y tu ley está en medio de mi corazón. He anunciado tu justicia en la grande asamblea, he aquí, no refrenaré mis labios; Jehová, tú lo sabes. No he encubierto la justicia dentro de mi corazón; he publicado tu fidelidad y tu salvación; no he ocultado tu misericordia y tu verdad a la grande asamblea." (Sal. 40: 8-10) El salmo anterior manifiesta la condición de corazón de los que están en el nuevo pacto y son diligentes en probar su integridad hacia Dios. Es enteramente irrazonable y antibíblico arribar a la conclusión de que Jehová haría un nuevo pacto con los judíos, admitiendo en él a otras naciones y hacerlas prosélitas de ellos, convirtiéndolas en judíos, por cuanto entonces no sería cierto que Israel natural nada tiene que ver con el nuevo pacto. (Mat. 11: 24) El nuevo pacto se hace con Cristo Jesús en beneficio de los que convienen en hacer la voluntad de Dios, y los que siendo admitidos en ese pacto y continúan fieles, deben tener la ley de Dios escrita en sus corazones de donde debe proceder la declaración que hagan de la justicia de Jehová; de otra manera no podrían ser 'el pueblo de Dios sacado para su nombre'.

En el capítulo anterior se consideró la profecía de Jeremías concerniente al nuevo pacto, consideración que en éste se continúa: "Y no enseñarán más cada cual a

su compañero y cada cual a su hermano, diciendo: ¡Conoce a Jehová! porque todos ellos me conocerán, desde el menor de ellos hasta el mayor de ellos, dice Jehová; porque yo perdonaré su iniquidad, y no me acordaré más de sus pecados." (Jer. 31:34) Con toda claridad esta profecía llega a su punto culminante después de que el Señor viene a su pueblo y congrega en torno de sí a sus fieles seguidores. Esta profecía no se refiere a la enseñanza de la verdad a "todo el mundo", sino que aplica del todo a los que han sido admitidos en el pacto y continúan fieles.

Según otra traducción de este texto el apóstol cita esta profecía de la manera siguiente: "De ninguna manera enseñará nadie a su conciudadano ni a su hermano, diciendo, ¡Conoce al Señor! porque todos me conocerán desde el más pequeño hasta el más grande de ellos." (Heb. 8:11, *Rôth.*) El texto anterior definidamente limita su aplicación a los que están en el pacto y son conciudadanos cuya ciudadanía se halla en el cielo. Hemos llegado al fin del mundo, lo que significa no simplemente el fin de cierto tiempo, refiriéndose al cual a menudo se dice 'el fin de la edad', sino el fin del funcionamiento de la organización de Satanás por tolerancia de Jehová, y por lo tanto el tiempo en que se hacen los preparativos para destruir por completo el poder de Satanás y su organización. El tiempo en sí mismo no es lo importante, sino el quebrantamiento de la organización de Satanás, por cuanto eso es lo que tiene que ver con la vindicación del nombre de Jehová. El Señor ha juntado ya su pueblo en su organización. Se ha llegado el cumplimiento del Salmo 50:5. Jehová ha sacado de entre las naciones un pueblo para su nombre; por lo tanto, se ha llegado al punto culminante del nuevo pacto, y ahora la enseñanza del pueblo de Dios no se hace por medio de hom-

bres, ni mucho menos por hombres de la clase de los "ancianos electivos", sino que todos en Sión son hijos de Dios por medio de su organización y son enseñados por él.—Isa. 54:13; Juan 6:45.

La Torre del Vigía no es el maestro del pueblo de Dios, sino que únicamente llama la atención del pueblo de Dios a lo que éste revela, siendo el privilegio de todos y cada uno de los hijos de Dios probar por medio de las Escrituras si esta enseñanza procede de hombre o del Señor. Cristo Jesús en el templo es el Sumo Sacerdote de Jehová y está a cargo de la organización del templo, siendo constituído en Maestro de la clase del templo; por consiguiente, enseña a todos los hijos de Sión. Jehová es el gran Maestro, y él juntamente con Cristo son los maestros del pueblo de Dios; por eso el Señor dice a sus hijos: "No tendrán que esconderse más tus maestros, sino que tus ojos verán a tus maestros."—Isa. 30:20.

Todos los que se hallan en el templo se darán cuenta de que su alimento espiritual procede de sus Maestros, Jehová y Cristo Jesús, y no de hombre alguno. Nadie de los que componen la clase del templo será tan insensato para creer que algún hermano (o hermanos) que en un tiempo se encontraba entre ellos, y que ha muerto e ido al cielo, instruye en el tiempo presente a los santos del Señor en la tierra con respecto a la obra que deben desempeñar. Esa conclusión se asemeja al "pecado de Samaria". (Amós 8:14) En tiempos pasados Jehová y Cristo Jesús fueron hechos a un lado reconociendo a hombres como maestros en la iglesia; pero ya no es así, una vez que el templo ha sido limpiado. Refiriéndose a los fieles en el templo y que por lo tanto se hallan en el nuevo pacto, la profecía de Jehová que venimos considerando dice: "Todos me conocerán," lo cual clara-

mente implica que la revelación de la gloria de Jehová procedente del templo y la revelación del significado de su nombre y títulos son dados a conocer a la clase del templo. Jehová ha dado esa revelación al pueblo sacado para su nombre, pueblo que aprecia como un gran privilegio tomar parte en la vindicación de su nombre.

Los de la clase del templo son igualmente favorecidos como se muestra por las siguientes palabras: "Todos me conocerán desde el más pequeño hasta el más grande de ellos"; es decir los simbolizados por el cuadro de Mardoqueo (Ester 2:5-7) y Noemí (Rut 1:2, 3) que primero son traídos al templo, y los representados por Ester (Ester 2:7-11) y Rut (Rut 1:4-18), que más tarde también fueron traídos, están a un mismo nivel y conocen a Dios, desde al más pequeño hasta el mayor de ellos. Todos éstos disciernen que el punto de mayor importancia es el nombre de Jehová, y han recibido el "denario" (Mat. 20:1-13), es decir, "el nuevo nombre" (Isa. 62:2; Apoc. 2:17), estando todos ellos en unidad y con gozo cantando las alabanzas de Jehová y su Rey. Todo esto es en cumplimiento de la profecía pronunciada por Jeremías, como ya se ha dicho.

Hubo un tiempo en que la iniquidad se hallaba entre el pueblo del pacto de Jehová, iniquidad que comprende la adoración al hombre, formalismo y especialmente dejar de cumplir con el mandato de dar testimonio al nombre de Jehová y con respecto al establecimiento de su reino. Esa iniquidad se debió en gran parte a la ignorancia, y la ignorancia de la ley de Dios es una excusa; por lo tanto Jehová dice con respecto a los que se hallan en el pacto: "Porque yo perdonaré su iniquidad, y no me acordaré más de sus pecados." (Jer. 31:34) Lo anterior muestra que su iniquidad está relacionada de una manera directa a la gran revelación que les vino cuando

fueron congregados con el Señor Dios en su templo. La iniquidad a que aquí se hace referencia no es el pecado hereditario de Adán, por cuanto aquellos a quienes se dirige la profecía habían sido previamente librados del pecado por medio de la preciosa sangre de Cristo Jesús aplicada a ellos al ser justificados. La iniquidad y pecado aquí mencionados por el profeta son los mismos que menciona el profeta Isaías: "Entonces yo dije: ¡Ay de mí, pues soy perdido! porque soy hombre de labios inmundos, y en medio de un pueblo de labios inmundos habito; por cuanto mis ojos han visto al Rey, a Jehová de los Ejércitos. Y voló, a donde yo estaba, uno de los serafines, y traía en su mano un ascua encendida, que con las tenazas había tomado de sobre el altar; y con ella me tocó la boca, diciendo: ¡He aquí, ésta ha tocado a tus labios! ¡ya ha sido quitada tu iniquidad, y está perdonado tu pecado!"—Isa. 6:5-7.

La anterior profecía de Isaías comenzó a tener cumplimiento en el pueblo de Dios como por el año de 1919. El perdón no se concede a fin de que el pueblo del pacto sea llevado al cielo, sino a causa del nombre de Jehová, para que éstos purificados queden listos para dar testimonio a su nombre. "Yo, yo soy aquel que borro tus transgresiones a causa de mí mismo, y no me acordaré más de tus pecados." (Isa. 43:25) La base para el perdón de esa iniquidad y pecado es la sangre preciosa de Cristo Jesús, la cual es derramada para remisión de pecados.—Mat. 26:28; Heb. 9:22; 12:24.

IMPORTANTE

La importancia del nuevo pacto se engrandece en las Escrituras. Los profetas de la antigüedad, el Señor Jesús y los apóstoles hablan acerca de él, y por medio del testimonio de ellos Dios da a conocer a sus hijos la im-

portancia de ese pacto. Téngase siempre presente que estas cosas fueron escritas para consuelo y esperanza de la iglesia. (Rom. 15:4) Esta es razón adicional de que el nuevo pacto aplica exclusivamente a la iglesia y no al mundo en general. Para mayor apoyo de esta conclusión, de que el nuevo pacto fué hecho con Israel espiritual, es decir, con los que son santificados en Cristo Jesús, ténganse en cuenta las palabras escritas por dirección del Señor: "Porque con una sola ofrenda ha perfecionado [Cristo Jesús] para siempre a los que son santificados." (Heb. 10:14) ¿Quiénes son "los que son santificados" que aquí se mencionan? Evidentemente los que son traídos a Cristo: "Porque tanto el que santifica como los que son santificados, de una misma naturaleza son; por cuya causa no se avergüenza de llamarlos hermanos." (Heb. 2:11) ¿Y cómo son santificados? Por medio de "la sangre del [nuevo] pacto con que había sido [el hombre] consagrado [santificado]." —Heb. 10:29.

A continuación el apóstol dice: "De lo cual [de todo lo que perfecciona y santifica por medio de la ofrenda hecha por Jesús, su sangre] el Espíritu Santo también nos da testimonio [a la iglesia]." (Heb. 10:15) ¿De qué manera da testimonio y por qué medio? En la profecía de Jeremías capítulo 31:31-33 se halla la respuesta. Continuando el apóstol dice: "Porque después de haber dicho: Este es el pacto que haré con ellos, después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en su corazón, y también en su mente las escribiré; luego añade: Y de sus pecados y sus iniquidades no me acordaré más." (Heb. 10:15-18) En este pasaje el inspirado apóstol del Señor de una manera especial aplica los términos del nuevo pacto a los santificados. La anterior prueba bíblica debería convencer a todo hijo de Dios que aprecia

su Palabra de que el nuevo pacto fué hecho con Cristo Jesús al tiempo de su muerte en beneficio de sus santificados, y de que es un instrumento de Jehová por medio del cual saca un pueblo para su nombre, pueblo que tiene la obligación de ser fiel testigo hasta el fin.

INAUGURACION

La hechura del pacto es una cosa; la inauguración de él es otra y acontece después. El pacto se hace por Jehová con quién es competente para hacerlo, y por lo tanto el mediador, en beneficio de todos los que sean traídos bajo las condiciones del pacto. "Inauguración" significa las ceremonias apropiadas para instalar una persona en un puesto e investirla con determinada autoridad. La inauguración del nuevo pacto es la ceremonia apropiada para instalar en su puesto e investir con autoridad específica a los que han sido seleccionados para desempeñar ciertos deberes que les son ordenados por medio del pacto. El propósito primario del nuevo pacto es la vindicación del nombre de Jehová, quien para este fin saca de entre las naciones un pueblo para su nombre, pueblo que, probando su integridad hasta cierto punto, es investido de autoridad para dar testimonio a su nombre.

La hechura e inauguración del pacto de la ley prefiguraron la hechura e inauguración del nuevo pacto; por lo tanto hay ciertas cosas hechas en estos pactos que tienen relación. Con años de anterioridad al pacto de la ley Moisés fué escogido por el Señor como su sacerdote y mediador, siendo enviado a Egipto. Los israelitas habían rechazado a Moisés y éste había huído de Egipto. "A este Moisés de quien habían renegado, diciendo: ¿Quién te constituyó a ti príncipe y juez? a éste mismo envió Dios como príncipe y redentor, por medio del ángel que le apareció en la zarza." (Hech. 7:35) Al de-

bido tiempo Dios envió a Moisés a Egipto para hacer un nombre para Jehová y para servir de mediador en el pacto de la ley. Moisés recibió su nombramiento y autoridad de Dios en tanto que se hallaba en el desierto en el monte Sinaí. (Hech. 7: 38) Cristo Jesús, el mayor Moisés, igualmente fué rechazado por la nación de Israel en el año 33 E.C. y fué crucificado en el Egipto antitípico, después levantado de los muertos y luego ascendió al cielo. Después de un largo período de espera Jesús ha sido enviado por segunda vez, en el año de 1914 (E.C.), revestido con plena autoridad y poder para dominar. (Heb. 10: 12, 13; Sal. 110: 2) Después de arrojar del cielo al gran Faraón, Satanás el Diablo, Cristo Jesús vino al templo de Dios, en 1918, y allí se halla como purificador y juez y comienza la inauguración del nuevo pacto.

Los santos de Jehová son aquellos a quienes Jesús el gran Juez encontró fieles en este juicio, siendo éstos los que desde entonces presentan al Señor una ofrenda en justicia. (Mal. 3: 3) Estos son aquellos de quienes el Señor Jesús dice: "¡ Bienaventurado aquel siervo, a quien el Señor cuando viniere le hallare haciendo así! De cierto os digo, que le pondrá sobre todos sus bienes." (Mat. 24: 46, 47) Estos fieles son instalados y revestidos de autoridad para desempeñar ciertos deberes determinados, es decir, los deberes de cuidar los intereses del Reino, designados como los "bienes" del Señor que les encomienda, deberes que ellos desempeñan por medio de la fidelidad en testificar al nombre de Jehová.

Refiriéndose a la dedicación o inauguración del pacto, Pablo dice: "Por lo cual ni aun el primer pacto fué ratificado [*Diaglott,* instituído; *Rótherham,* consagrado; *Moffatt,* inaugurado; todos queriendo dar a entender lo mismo] sin sangre." (Heb. 9: 18) Fué celebrada la cere-

monia apropiada en la inauguración del pacto de la ley, con respecto a lo cual el apóstol dice: "Porque cuando Moisés hubo proclamado cada mandamiento de la ley, a todo el pueblo, tomando la sangre de los becerros y de los machos de cabrío, con agua y lana escarlata e hisopo, roció al libro mismo así como a todo el pueblo, diciendo: Esta es la sangre del pacto que ha ordenado Dios respecto de vosotros." (Heb. 9:19, 20) Algún tiempo antes de eso se había hecho el pacto con Israel en Egipto, pero en la inauguración los israelitas recibieron instrucciones con respecto a su relación con Dios y a los deberes que tenían que cumplir según sus mandamientos.

Con respecto a la ceremonia celebrada en el Monte Sinaí está escrito: "Y Moisés escribió todas las palabras en un libro; y levantándose muy de mañana, edificó un altar al pie del monte, y doce pileres correspondientes a las doce tribus de Israel. Luego envió mancebos de los hijos de Israel, los cuales ofrecieron holocaustos y sacrificaron ofrendas pacíficas de novillos a Jehová. Y Moisés tomó la mitad de la sangre y la puso en tazones, y la otra mitad la roció sobre el altar. Entonces tomó el Libro del Pacto, y lo leyó en alta voz a oídos del pueblo; y ellos respondieron: ¡Nosotros haremos todo cuanto ha dicho Jehová, y seremos obedientes! Tomó pues Moisés la sangre y la roció sobre el pueblo, diciendo: ¡He aquí la sangre del pacto que Jehová ha hecho con vosotros, acerca de todas estas cosas!" (Ex. 24:4-8) Aunque formaban parte del pacto desde el día en que salieron de Egipto, los israelitas no fueron instruídos por Moisés en los mandamientos y estatutos dados por Dios, y que debían obedecer, sino hasta que se hallaban en el Monte Sinaí. Desde la venida del Mayor Moisés, Cristo Jesús, al templo, es decir, al Monte Sión, él, conforme a la voluntad de Jehová, ha abierto la Palabra de la profecía

de Dios, dando entendimiento de ella, y ha puesto estas cosas delante del pueblo consagrado de Dios que previamente habían formado parte del nuevo pacto, hallándose bajo sus condiciones, pero que ahora entiende los deberes que tiene que desempeñar, es decir, dar testimonio al nombre de Jehová. Habiendo tomado este pueblo el nombre que Jehová le ha dado, plenamente ha aceptado todas las condiciones del pacto.

En el Monte Sinaí, Moisés, como memorial, edificó un altar con doce pilares. (Ex. 24:4) En seguida envió mancebos "los cuales ofrecieron ofrendas pacíficas de novillos a Jehová". Aquellos "mancebos" parecen representar al resto descrito por el profeta Joel en el capítulo 2:28. Desde 1918 y de una manera particular desde 1922, el resto ha sido enviado por el Señor como testigos de Jehová a ofrecer al Señor, y en presencia de la gente, 'sacrificios de paz y gratitud,' es decir, una ofrenda de justicia.—Mal. 3:3; Heb. 13:15.

Citando del Exodo, Pablo dice que Moisés "tomó la sangre de los becerros y de los machos de cabrío" (Heb. 9:19), en tanto que las palabras "machos de cabrío" no se mencionan en el registro del Exodo. La razón aparente de esto es que la sangre de Cristo Jesús es la sangre que valida el nuevo pacto y lo pone en vigor tanto al tiempo de su hechura como a su inauguración. "El macho de cabrío del Señor" (Lev. 16:8, 9) representa a aquellos cuyas vidas humanas son sacrificadas, lo cual precede a su elección como testigos de Jehová. El sacrificio se verifica al tiempo de la consagración, de la aceptación y engendro de Dios, y solamente los que el Señor juzga fieles se representan en este cuadro por "el macho cabrío del Señor". No es necesario aplazar la inauguración del nuevo pacto hasta que de hecho se haya disuelto el organismo humano del resto. El derecho del resto a la

existencia humana cesa al ser admitido en el pacto por sacrificio. Por cuanto el propósito primario del nuevo pacto es la vindicación del nombre de Jehová, y el pacto es el instrumento que Jehová usa para sacar de las naciones un pueblo aprobado para su nombre, el cual tiene que dar testimonio a su nombre, se arriba a la conclusión de que el nuevo pacto tiene que ser inaugurado o dedicado antes de que la vindicación del nombre de Jehová se verifique en la batalla del gran día del Dios Todopoderoso.

Moisés tomó la mitad de la sangre y la puso en tazones y la mitad de ella la roció sobre el altar. (Ex. 24: 6) Esta parte de la ceremonia prefiguró que a la inauguración del nuevo pacto llegaría el tiempo y oportunidad apropiados para que los aprobados por Dios hicieran una ofrenda en justicia, es decir, el sacrificio de alabanza y acción de gracias a su nombre, siendo el altar la base sobre la cual ese sacrificio tendría que ser ofrecido. El rociamiento de la sangre sobre el altar significó que éste quedaba santificado por la ofrenda de esos sacrificios y que el tiempo había llegado para hacer el sacrificio; de esa manera la ceremonia de inauguración del pacto de la ley correspnode con la ceremonia de la inauguración del nuevo pacto. Luego Moisés leyó al pueblo lo que estaba escrito en el libro del pacto que Dios le había dado. Igualmente el Mayor Moisés, el Señor Cristo Jesús, "el Cordero que fué degollado," toma el libro de instrucción de mano de Jehová, desata los sellos con que está sellado y revela a los fieles cuál es la voluntad y propósito de Jehová, haciendo esto a la inauguración del nuevo pacto. —Apoc. 5: 1-10.

También el libro de la ley fué rociado con la sangre. "Porque cuando Moisés hubo proclamado cada mandamiento de la ley, a todo el pueblo, tomando la sangre

de los becerros y de los machos de cabrío, con agua y lana escarlata e hisopo, roció al libro mismo así como a todo el pueblo." (Heb. 9:19) El rociamiento del libro con la sangre muestra que los mandamientos de Dios dados en su Palabra, la Biblia, viven y están en vigor con relación al resto, sus testigos, y que éstos tienen que obedecer esos mandamientos entregados por el Mayor Moisés. Por consiguiente, es apropiado que el Señor diera a conocer al resto el significado de las profecías después de su venida al templo. El resto se ha dado cuenta de que lo escrito en Deuteronomio 18:19, y en Hechos 3:23, en el tiempo presente tiene aplicación a él en particular y no al mundo en general. (Véase *The Watchtower*, 1933, páginas 147-153.) El resto ha sido admitido en el pacto de obediencia, y tiene que obedecer al Mayor Moisés.

En la inauguración del pacto de la ley Moisés roció con la sangre al pueblo, lo cual probaría que uno primeramente tiene que estar en el pacto por sacrificio a fin de recibir el privilegio y beneficios del nuevo pacto. Los que como Pablo han muerto fieles antes de la venida del Señor, de hecho derramaron su sangre en la muerte, pero tendrían que esperar hasta el aparecimiento del Señor Jesucristo en el templo a fin de recibir la corona de vida, tiempo en que se inaugura el nuevo pacto, después de lo cual tiene que hacerse una tarea de testimonio al nombre de Jehová por su resto en la tierra. Desde la venida del Señor al templo los santos que murieron en la fe han sido congregados en torno del Señor, y después el fiel resto es congregado en el templo, a fin de que todos, incluyendo a los miembros del resto que permanecen fieles hasta el fin, estén 'para siempre con el Señor'. (1 Tes. 4:17) No sabemos exactamente cuál es la tarea que desempeñan los fieles resucitados con

organismo espiritual; pero el resto sabe qué es lo que se requiere de ellos, por cuanto el Señor lo ha declarado.

En la ceremonia del rociamiento del pueblo se hizo uso de agua, lana escarlata e hisopo. (Heb. 9:19) El agua puede muy bien representar la verdad con respecto al nombre de Jehová y su propósito, los cuales han sido revelados al resto desde la venida del Señor Jesús al templo. La lana escarlata, siendo de un color real o perteneciente al reino, y de un cordero, se refiere al Cordero real de Dios que media e inaugura el nuevo pacto en su misma sangre. El, el Mayor Moisés, está ahora sobre su trono y reina. (Sal. 2:6; 110:2) El hisopo simboliza la purificación de "los hijos de Leví" en el templo por un mediador a la inauguración del pacto, siendo ese mediador el gran Sumo Sacerdote y Juez que obra bajo autoridad especial procedente de Jehová. (Ex. 12:22; Lev. 14:4-7) "¡Purifícame con hisopo y seré limpio; lávame, y quedaré más blanco que la nieve!"—Sal. 51:7.

Lo anterior es prueba de que el nuevo pacto nada tiene que ver con los descendientes naturales de Israel ni con la humanidad en general, sino que está limitado al Israel espiritual. El resto de Israel según el espíritu es 'santificado por la sangre del pacto'. (Heb. 10:10, 14, 29) El rociamiento del resto de Israel espiritual muestra que el mérito de la vida de la víctima sacrificada, Jesucristo, le ha sido aplicada, que el pacto les ha sido corroborado y que él tiene que ser estrictamente obediente al Mediador de ese pacto. Los del resto, por consiguiente, son purificados de las obras muertas y constituídos en siervos del Altísimo. (Heb. 9:14, 16, 17) Cristo Jesús, el Mayor Moisés, "se dió a sí mismo por nosotros, para redimirnos de la iniquidad [desorden, desobediencia], y purificar para sí mismo un pueblo de su propia posesión, celoso de buenas obras." (Tito 2:14) Los limpios o purifica-

dos son los santos que todavía se hallan en la tierra, que son juntados a Jehová y constituídos en testigos oficiales suyos en la tierra para proclamar su nombre y sus obras.—Sal. 50: 5, 6.

"MINISTROS IDONEOS"

En la inauguración del pacto de la ley Moisés representó el mediador, Cristo Jesús, y Moisés fué acompañado por los ancianos, quienes ascendieron con él al Monte Sinaí. "Subió entonces Moisés con Aarón, Nadab y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel." (Ex. 24: 9) Los hermanos de Moisés que lo acompañaron al monte eran miembros de su casa y candidatos al sacerdocio. (Ex. 19: 6) Corresponden a los "veinticuatro ancianos" sentados al derredor del trono de Jehová, según se describe en Apocalipsis 4: 4. Los que acompañaron a Moisés en su ascención al monte parecen tener relación a los setenta ancianos que por mandato de Jehová Moisés juntó en derredor suyo para ayudarle a llevar las cargas de su puesto. "Y Jehová respondió a Moisés: Reúneme setenta hombres de los ancianos de Israel, de los que tú sabes que son ancianos del pueblo y magistrados suyos; y los traerás al Tabernáculo de Reunión, y los harás estar en pie allí contigo. Entonces Jehová descendió en la nube y habló con él; y tomó del espíritu que estaba sobre él y lo puso sobre los setenta ancianos; y aconteció que como descansase sobre ellos el Espíritu, profetizaron; mas no volvieron a hacerlo."—Núm. 11: 16, 25.

Los setenta hombres escogidos por Jehová fueron por él capacitados con los requisitos necesarios para ayudar a Moisés en la administración del pacto de la ley; y esto tiene paralelo con el puesto de "ministros suficientes del nuevo [pacto]". Refiriéndose a sí mismo y sus condiscípulos el apóstol escribió: "Dios . . . nos ha hecho minis-

tros suficientes del nuevo pacto; no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu da vida." (2 Cor. 3:5, 6) ¿Con qué objeto son constituídos éstos ministros suficientes del nuevo pacto? Evidentemente, como la declara el mismo apóstol en otro lugar, "para el perfeccionamiento de los santos, . . . hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe." (Efe. 4:11-13) Esto constituye la tarea de 'sacar un pueblo para su nombre', tarea que el nuevo pacto lleva a cabo. El ministerio de Pablo a la iglesia prueba que él fué uno de esos ministros del nuevo pacto. Sin embargo, ningún hijo de Dios consagrado y engendrado del espíritu podría ser considerado como ministro suficiente del nuevo pacto sino hasta haber alcanzado la madurez en Cristo, es decir, hasta haber llegado a ser anciano de hecho, y no simplemente por la elección de criaturas. Cuando todos son traídos a la unidad en Cristo, entonces puede decirse que son en realidad ancianos. Por consiguiente, los "setenta ancianos" representarían tanto a los santos resucitados congregados a Jehová como al resto congregado en torno del Señor en el templo. Estos son llamados "nobles de Israel", designación que aparece en el registro relativo a la inauguración del pacto de la ley.—Ex. 24:11.

Los que acompañaron a Moisés al monte Sinaí vieron la manifestación de la gloria de Jehová: "Y vieron al Dios de Israel; y debajo de sus pies había como una obra de pavimento de zafiros, que era como el cielo mismo en claridad." (Ex. 24:10) Igualmente desde que Jehová edificó a Sión, apareciendo en su gloria, ha revelado esa gloria a los de Sión, incluso el resto, todo el cual se halla en unidad, y por lo tanto en el templo, siendo enseñado por Jehová y discerniendo su gloria, su nombre y su propósito. (Sal. 102:16; Isa. 54:13) También ve

la gloriosa organización de Jehová, de la cual Cristo es la cabeza, y discierne que esta organización incluye a los fieles testigos de Jehová en la tierra 'sentados en lugares celestiales con Cristo Jesús'; sobre esta organización está Jehová y domina.—Deut. 33:26; Sal. 68:32, 33; Eze. 1:26.

Por medio de su profeta Isaías Jehová identifica a los que constituyen la clase de su siervo que el ha sacado para su nombre: "Tú de quien he echado mano desde los extremos de la tierra, y desde los cabos de ella te he llamado, y te he dicho: Tú eres mi siervo: te he escogido, y no te he desechado." (Isa. 41:9) Estos son los setenta ancianos antitípicos o "nobles de Israel [espiritual]". "Mas no extendió la mano sobre los nobles de Israel; los cuales miraron a Dios, y comieron y bebieron." (Ex. 24:11) Sobre éstos Jehová "no extendió su mano" para hacerles daño, a pesar del hecho de que tienen una visión de su gloria. De igual manera Jehová no volvió su mano contra Isaías cuando el profeta vió la gloria del Señor en su templo; en esta ocasión Isaías representó al fiel resto que ahora se halla en la tierra. "Entonces dije yo: ¡Ay de mí, pues que soy perdido! porque soy hombre de labios inmundos, y en medio de un pueblo de labios inmundos habito; por cuanto mis ojos han visto al Rey, a Jehová de los Ejércitos." (Isa. 6:5) El resto representado en este caso por Isaías una vez limpiado y constituído en la clase del siervo fiel, y por lo tanto en testigo de Jehová, oye las siguientes palabras que Jehová le dirige: "¡No temas, porque contigo estoy yo! ¡no desmayes, porque yo soy tu Dios! ¡te fortaleceré, sí, te ayudaré, sí, te sustentaré con la diestra de mi justicia! He aquí que serán avergonzados y confundidos todos los que están airados contigo; serán como una nada,

y perecerán los hombres que contienden contigo."—Isa. 41:10, 11.

Compárese el texto anterior con el capítulo cuatro de Apocalipsis. Jehová en el tiempo presente alimenta a su pueblo con alimento apropiado, lo que se simboliza por el hecho de que los "setenta ancianos" "comieron y bebieron". Jehová ha separado a su pueblo de entre los demás y les ha preparado un banquete, y ellos, el resto que se halla en la tierra se goza en esa fiesta y canta las alabanzas de Jehová. "Aderezas mesa delante de mí en presencia de mis adversarios: unges mi cabeza con aceite; mi copa está rebosando." (Sal. 23:5) El fiel resto continuará alimentándose, pero los que dan honra a la criatura y son desobedientes no serán espiritualmente nutridos; como Jehová lo ha declarado: "Por tanto, así dice Jehová el Señor: He aquí que mis siervos comerán, mas vosotros tendréis hambre; he aquí que mis siervos beberán, mas vosotros tendréis sed; he aquí que mis siervos se alegrarán, mas vosotros seréis avergonzados; he aquí que mis siervos cantarán por gozo de corazón, mas vosotros clamaréis por dolor de corazón, y aullaréis por quebranto de espíritu. Y dejaréis vuestro nombre por execración a mis escogidos; puesto que Jehová el Señor te matará a ti, y a sus siervos les dará otro nombre." —Isa. 65:13-15.

El Monte Sinaí, sitio en donde tuvo lugar la inauguración del pacto de la ley, representó al Monte Sión, la organización de Dios, a la cual su pueblo es juntado y en donde el nuevo pacto se inaugura. "Entonces dijo Jehová a Moisés: Sube a donde yo estoy, sobre el monte, y espera allí para que te dé unas tablas de piedra, con la ley y el mandamiento que tengo escritos en ellas, para que los enseñes al pueblo." (Ex. 24:12) De esa manera constituyó Dios a Moisés en maestro de los de su casa.

En el tiempo presente Jehová por medio de Cristo Jesús, el Mayor Moisés, enseña al resto sobre la tierra que son miembros de su casa, y ellos, es decir, los fieles, 'ven a sus maestros,' aprenden la verdad de ellos, y se regocijan.

Por mandato de Dios Moisés leyó a los israelitas la ley que había recibido de Jehová en el monte, lectura que se hizo antes de la reunión de los ancianos y Moisés en el monte por mandato de Jehová. A causa del temor de los israelitas pidieron un mediador: "Y todos los del pueblo estaban observando los truenos, y las llamas, y el sonido de la trompeta, y el monte que humeaba: y viéndolo el pueblo, temblaron y pusiéronse de lejos; y dijeron a Moisés: ¡Habla tú con nosotros, que nosotros oiremos; mas no hable Dios con nosotros, no sea que muramos! Y respondió Moisés al pueblo: No temáis; porque para probaros ha venido Dios, y para que su temor esté delante de vosotros, a fin de que no pequéis. Mas el pueblo se mantuvo a los lejos; y Moisés se llegó a las densas tinieblas en donde estaba Dios."–Ex. 20: 18-21.

Jehová entonces habló a Moisés poniéndolo como mediador para hablar al pueblo, y mandó lo que deberían hacer "en todo lugar donde yo hiciere recordar mi nombre". (Ex. 20: 24) Lo dicho muestra que el propósito del pacto era la vindicación del nombre de Jehová.

Igualmente a la venida del Señor Jesús, el Mayor Moisés, al templo de Jehová, juntando en torno de sí al fiel resto, hubo necesidad de un mediador, porque de otra manera el resto caería "en manos del Dios vivo", lo cual no desearía a causa de su imperfección. Desde que el espíritu santo cesó su función de ayudador, consolador y abogado, el Señor Jesús en el templo media entre Jehová y el resto y desempeña el oficio de mediador y abogado lo mismo que de inaugurador del nuevo pacto.—Heb. 10: 31.

Como ya se ha dicho, el nuevo pacto se hizo "después de aquellos días", es decir, después de que el pacto de la ley se había hecho anticuado, lo que ocurrió antes de la muerte de Jesús. Con relación a la inauguración del nuevo pacto hay también una aplicación apropiada de las palabras "después de aquellos días". La nación de Israel prefiguró a la "Cristiandad" o "Cristianismo organizado" que estaban en un pacto implicado con Dios para hacer su voluntad, por cuanto habían tomado el nombre de Cristo. Cuando Jesús inauguró el nuevo pacto la "Cristiandad" había violado todas las leyes y mandamientos de Dios, los cuales pretendía estar guardando. La transgresión de la "Cristiandad" incluyó la violación del "pacto eterno" respecto al derramamiento de sangre. "La tierra también es profanada bajo sus habitantes; porque traspasaron la ley, cambiaron el estatuto, y quebrantaron el pacto eterno." (Isa. 24:5) Por lo tanto, la inauguración del nuevo pacto puede apropiadamente decirse que ocurrió "después de aquellos días", es decir, después de que la "Cristiandad" había quebrantado todas las leyes y mandamientos de Jehová.

La entera nación de Israel estaba bajo el pacto de la ley y sujeta a sus condiciones. Aquella nación quebrantó el pacto, siendo esa la razón por la cual no produjo un pueblo para su nombre. Sin embargo hubo unos cuantos israelitas que fueron fieles a Dios y que aceptaron a Cristo Jesús a su venida, siendo por eso transferidos de Moisés a Cristo y admitidos en el nuevo pacto. "Asimismo pues, en este tiempo actual también, existe un resto según la elección de gracia." (Rom. 11:5) Después de haber sido hecho el nuevo pacto todos los que hicieron una consagración incondicional para hacer la voluntad de Dios, y que fueron aceptados y engendrados del espíritu, quedaron sujetos a las condiciones del

nuevo pacto, el propósito del cual es producir un pueblo para el nombre de Jehová. De ninguna manera todos los que se sujetaron a las condiciones del nuevo pacto fueron fieles, y por lo tanto no fueron seleccionados como pueblo para el nombre de Jehová. "En el día del Señor" solamente un resto es hallado fiel. "Un resto volverá, un resto de Jacob, al Todopoderoso Dios. Porque aunque tu pueblo, oh Israel, fuere como las arenas de la mar, solo un resto de él volverá: la destrucción es decretada, rebosando en justicia."—Isa. 10:21, 22.

El resto que es hallado fiel es el que participa en la inauguración del nuevo pacto y hacia quienes ese pacto se inaugura. El resto es juntado a Jehová a causa de su fidelidad y hecho miembro del siervo electo de Jehová. "¡He aquí mi siervo, a quien yo sustento, mi Escogido, en quien se complace mi alma; he puesto mi Espíritu sobre él, y traerá justicia a las naciones! No voceará, ni alzará su voz, ni la hará oír por las calles: no quebrará la caña cascada, ni apagará el pabilo que aun humea: por medio de la verdad sacará la justicia. No desfallecerá, ni se desalentará, hasta que establezca justicia en la tierra; y las islas esperarán su ley. Así dice el Dios Jehová, el que crea los cielos y les da expansión, el que extiende la tierra y sus productos, el que da aliento a la gente que sobre ella vive, y el espíritu a los que caminan por ella: Yo, Jehová, te he llamado en justicia, y tendré firmemente asida tu mano, y te guardaré; y te pondré por pacto del pueblo, y por luz de las naciones; para que abras los ojos a ls ciegos, y saques del calabozo a los presos, y de la cárcel a los sentados en tinieblas. Yo soy Jehová; este es mi nombre, mi gloria no la daré a otro, ni mi alabanza a las esculturas."—Isa. 42:1-8.

Jehová confiere el "nuevo nombre" al resto o parte visible de la clase del siervo. El nuevo pacto ha produ-

cido éstos como un pueblo para el nombre de Jehová. A ellos les ha sido encomendado el testimonio del Señor Jesucristo, y a causa de eso y de guardar los mandamientos de Jehová dando ese testimonio Satanás se esfuerza por destruirlos; como está escrito: "Y airóse el dragón contra la mujer y se fué para hacer guerra contra el residuo de su simiente, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesús." (Apoc. 12:17) Su preservación ahora depende de su continuada fidelidad a Jehová en obediencia al mandamiento. "Jehová guarda a los que le aman; pero destruirá a todos los inicuos." (Sal. 145:20) "Y será que toda alma que no obedeciere a aquel profeta será exterminada de entre el pueblo." (Hech. 3:23) Los congregados en torno de Jehová continuarán cantando sus alabanzas.

CAPITULO VII

SUS PACTOS

JEHOVA es el Dador de vida, y por medio del sacrificio de Cristo Jesús ha provisto lo necesario para que el hombre obtenga vida. "Porque el salario del pecado es muerte; mas el don gratuito de Dios es vida eterna, en Cristo Jesús Señor nuestro." (Rom. 6:23) Nadie obtiene vida por el hecho de estar en un pacto. El hombre primeramente tiene que ser justificado y contado como justo antes de ser admitido en el nuevo pacto. A causa de su fe en la sangre derramada de Cristo Jesús desde entonces es considerado como teniendo derecho a la vida. Y una vez admitido en el nuevo pacto es preciso que cumpla con las condiciones de ese pacto a fin de que pueda vivir y escapar la muerte eterna. Los israelitas se hallaban bajo el pacto de la ley cuando Jehová les dijo: "Por tanto guardaréis mis estatutos y mis preceptos; en los cuales vivirá el hombre que los hiciere. Yo Jehová." (Lev. 18:5) Las Escrituras no quieren dar a entender que los judíos obtendrían vida a causa de estar en el pacto, sino que el quebrantamiento del pacto de la ley significaría la cesación de la vida de que entonces gozaban. Tenían que vivir en el pacto.

Con relación al mismo asunto está escrito: "Porque cuantos sean de las obras legales, están sujetos a maldición; porque está escrito: Maldito todo aquel que no persevera en todo lo que está escrito en el Libro de la Ley, para hacerlo. Mas el hecho de que por la ley nadie es justificado ante Dios, es manifiesto; porque está escrito: El justo vivirá por la fe: y la ley no es de la fe,

sino que dice: el que hiciere las tales cosas vivirá por ellas." (Gál. 3:10-12) Durante el reino de mil años de Cristo él dará vida a los obedientes, no conforme a las condiciones del nuevo pacto, sino a causa de la obediencia a las leyes de su reino. Los que han sido pruducidos por el nuevo pacto como pueblo para el nombre de Jehová, y que continúan fieles hasta la muerte, se sentarán con Cristo Jesús en esa obra de dar vida. (Apoc. 2:10) El propósito particular del nuevo pacto es tratar con los justificados y engendrados del espíritu a fin de que los que continúen fieles a las condiciones en él prescritas puedan ser producidos y preparados como testigos al nombre de Jehová. Cuando los que están en el pacto han sido traídos a la unidad en Cristo Jesús, "a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo" (Ef. 4:13), entonces se inaugura el nuevo pacto hacia ellos, siendo constituídos en testigos oficiales de Jehová; y su tarea de testigos tiene que ser hecha antes del Armagedón.

AL MONTE SION

El apóstol Pablo se dirigía a los que estaban en Cristo Jesús por medio del pacto cuando escribió: "Sino que os habéis acercado al monte de Sión, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalem la celestial, a las huestes innumerables de ángeles." (Heb. 12:22) No dijo, os acercáis a Egipto o a cualquiera otra parte de la organización de Satanás, sino, "os acercáis al monte de Sión," el cual es la organización de Dios, y significa el establecimiento del reino de Dios. La edificación de Sión, la organización capital de Jehová, comenzó cuando se cumplieron sus palabras: "¡Empero yo he constituído a mi Rey sobre Sión mi santo monte!" (Sal. 2:6) "Enviará Jehová desde Sión la vara de su poder; ¡domina tú en medio de tus enemigos!" (Sal. 110:2) El Señor Jesucristo, el Mensa-

jero del pacto, en seguida vino al templo. Desde entonces la 'venida a Sión' se completa con la traída del resto al templo abierto de Dios.

La "ciudad del Dios vivo" es la Jerusalem celestial, que 'ha descendido del cielo' (Apoc. 21:1, 2) para tomar cargo de los asuntos del mundo por medio del legítimo gobernante Cristo Jesús y para vindicar el nombre de Jehová.

Una "compañía de ángeles" estuvo presente al tiempo de su 'venida' y participaron en las ceremonias de inauguración, Según otras traducciones del texto fueron "miriadas de ángeles, una completa asamblea." (*Diag.*) "Miriadas de mensajeros en grande fiesta." (*Róth.*) Esta compañía de ángeles acompaña al Señor a su venida al templo para juicio y al tiempo de la congregación en torno de sí de aquellos que están en el pacto y que mostraron su fidelidad. (Mat. 25:31) "Empero con respecto al advenimiento [al templo] de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra congregación en torno de él." Había ángeles participando en la inauguración del antiguo pacto; como está escrito: "Y fué ordenada por medio de ángeles en mano de un medianero [Moisés]." (Gál. 3:19) Los ángeles entregaron el mensaje de Dios con autoridad procedente de él, y Dios no permitió ninguna desobediencia al mensaje que él ordenó a los ángeles transmitieran. (Heb. 2:2) Las palabras dichas por los ángeles fueron dirigidas a los israelitas congregados frente al monte Sinaí a la inauguración del pacto de la ley en el cual estaban desde que fué hecho con ellos en Egipto, siendo designados por las Escrituras como "la iglesia" (es decir, un pueblo seleccionado o juntado), por cuanto eran un pueblo sacado para el nombre de Jehová. "Este es aquel Moisés que dijo a los hijos de Israel: El Señor vuestro Dios os levantará un profeta,

de entre vuestros hermanos, semejante a mí: a él oiréis. Este es el que estuvo en la iglesia en el desierto, con el ángel que le hablaba en el monte Sinaí, y con nuestros padres: el cual recibió los oráculos vivos para dárnoslos."—Hech. 7:37, 38.

Con respecto a la inauguración del nuevo pacto, las Escrituras dicen, "sino que os habéis acercado . . . a la asamblea general e iglesia de los primogénitos que están inscritos en el cielo." (Heb. 12:22, 23) Ciertamente los nombres de éstos están incritos en el cielo desde que Sión ha dado a luz sus hijos, y su ciudadanía es en el cielo. Los fieles santos que murieron mucho tiempo atrás primeramente han sido resucitados y congregados en Sión, y los que quedan en la tierra son 'arrebatados en las nubes para encontrar al Señor en el aire'.—1 Tes. 4:17. (Véase *The Watchtower,* enero 15 de 1934.)

Adicionalmente, el texto identifica el tiempo de la inauguración del nuevo pacto al decir: "Y a Dios [Jehová] el Juez de todos." (Heb. 12:23) Jehová es el Juez de todos, y su juicio comienza por la casa de Dios cuando Cristo Jesús, el Juez debidamente asignado, aparece y comienza el juicio con el propósito de purificar a los "hijos de Leví". (Mal. 3:3; 1 Ped. 4:17; Sant. 4:12) Ese juicio determina quiénes serán aprobados y ungidos para presentar a Dios una ofrenda en justicia. (Heb. 13:15) La "iglesia de los primogénitos", mencionada en el texto, la cual es congregada a Dios, no incluye a la clase de la 'gran compañía', sino que se limita únicamente a los que forman la casa real de Jehová y hacia quienes el pacto se inaugura.

A continuación dice el texto: "Y a los espíritus de los justos, hechos ya perfectos." ¿Quiénes son "los espíritus de los justos, hechos ya perfectos"? Las palabras "hechos ya perfectos" modifican a la palabra "justos"

y no a la palabra "espíritus". Esta parte del texto no tiene aplicación a las criaturas con organismo espiritual, sino a los fieles que se hallan en la tierra. En este mismo capítulo, Jehová, "El Juez," se menciona como el "Padre de los espíritus". (Heb. 12: 9) "Porque aquellos [padres de nuestra carne] en verdad nos castigaron por unos pocos días, según les parecía; mas éste [Jehová, Padre de los espíritus] para nuestro provecho, para que participemos de su santidad." (Heb. 12: 10) De esa manera el apóstol muestra a quienes se refieren las palabras "espíritus de los justos".

Con respecto a la rebelión de Coré está escrito: "Mas ellos [Moisés y Aarón] cayeron sobre sus rostros, y dijeron: Oh Dios, el Dios de los espíritus de toda carne, ¿ha de ser que pecando un solo hombre, tú estalles en ira contra toda la congregación?" (Núm. 16: 22) Los engendrados del espíritu tiene a Jehová por su padre espiritual, lo cual es cierto aun cuando estas criaturas tengan un organismo carnal. Por consiguiente la expresión del texto "espíritus de los justos hechos ya perfectos" apropiadamente tiene aplicación al resto de Israel espiritual cuya mente es "espiritual". (Rom. 8: 6) Muchos de los engendrados del espíritu no son fieles y por lo tanto no son 'perfectos en el espíritu', en tanto que resto hallado fiel en el juicio del templo y constituído en miembro de la clase del 'siervo' es perfeccionado. Los miembros del resto a ese tiempo son justos, engendrados del santo espíritu y considerados como hijos de Dios, y en esas condiciones son perfeccionados. Han pasado fielmente por la disciplina administrada por el "Padre de los espíritus", Jehová, a fin de que pudieran ser participantes de su santidad.—Heb. 12: 6-10.

Los engendrados del espíritu son justificados por la sangre de Cristo Jesús, y además de eso el resto es cu-

bierto con el manto de justicia. (Isa. 61:10) Los fieles están 'revestidos de lino fino que es la justicia [actos de justicia] de los santos'. (Apoc. 19:8) Por consiguiente, los que aquí se describen son 'los santos congregados en torno del Señor' que han llegado a la unidad de la fe y del conocimiento "al hombre perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo". (Ef. 4:13, 14; Sal. 50:5) Por lo tanto se ve que las palabras de descripción que aparecen en este texto, 'los espíritus de los justos que han sido hechos perfectos, o perfeccionados,' identifican al resto congregado en torno del Señor en el templo. Hacia éstos se inaugura o dedica el nuevo pacto.

Habiendo este texto identificado a los miembros del resto hacia quienes el nuevo pacto se inaugura, las siguientes palabras de él mencionan al mediador: "Y a Jesús, el mediador del nuevo pacto, y a la sangre de su aspersión, que habla mejores cosas que las de Abel." (Heb. 12:24) Jesús fué constituído mediador en tanto que se hallaba en la tierra 1900 años antes de la inauguración del pacto; pera ahora habiendo venido al templo, y juntado en torno de sí a los fieles, inaugura en el cielo el pacto hacia los que han sido hallados fieles hasta este punto, dándoles el privilegio de "sentarse con el Señor en lugares celestiales". Abel fué asesinado a causa de su fidelidad e integridad hacia Jehová. Aunque inocente al ser muerto por instigación de Satanás, la sangre de Abel era la sangre de un hombre imperfecto. La sangre de Jesús, el mediador del pacto, como se declara en el texto anterior, "habla mejores cosas que la de Abel." Esta sangre de aspersión, o sea la sangre del nuevo pacto, es la sangre del Perfecto, del testigo fiel y verdadero de Jehová, y por lo tanto tiene valor redentivo que valida el pacto, dando garantía de sus beneficios a los que han sido admitidos en él. Estas son

las cosas que la sangre de Jesús "habla" denota o significa, las cuales son "mejores cosas que la de Abel".

SACUDIMIENTO

A la inauguración del pacto de la ley en el Sinaí hubo una grande convulsión o sacudimiento de la tierra. Más tarde Jehová por medio de su profeta dijo: "Porque así dice Jehová de los ejércitos: Una vez más (es corto el tiempo), yo voy a sacudir los cielos y la tierra, y el mar y la tierra seca." (Ag. 2:6) El apóstol se refiere a esta profecía de Aggeo y a la profecía registrada por Moisés, el sacudimiento del monte Sinaí, cuando escribió: "Porque no os habéis acercado a un monte palpable y que ardía en fuego, y a la obscuridad y tinieblas y tempestad, y al sonido de la trompeta, y a una voz que hablaba; la cual voz los que la oían, suplicaron que no se les hablara más; . . . Mirad que no rehuséis al que habla, porque si no escaparon aquellos, cuando rehusaron al que declaró la voluntad de Dios sobre la tierra, mucho menos nosotros, si apartáremos los oídos de Aquel que nos la declara desde el cielo: la voz del cual entonces sacudió la tierra; mas ahora ha prometido, diciendo: Una sola vez más sacudiré no solamente la tierra, sino el cielo también."—Heb. 12:18, 19, 25, 26.

En tanto que otros textos de la Escritura muestran que en el Armagedón habrá grandes disturbios físicos, estas palabras del apóstol Pablo registradas en Hebreos con referencia a inauguración del nuevo pacto no parecen tener aplicación al sacudimiento de objetos naturales. Lo que ocurrió en el monte Sinaí fué típico, prefigurando un sacudimiento que consistiría en un juicio de investigación sobre los que habían pactado hacer la voluntad de Dios, juicio que tendría lugar al tiempo en que Cristo Jesús se sienta como Juez y refinador, tiem-

po en el cual acontece un gran sacudimiento entre las criaturas que habían hecho una consagración a la voluntad de Dios. En este sacudimiento unos son rechazados, en tanto que otros son retenidos. Ese sacudimiento comenzó en 1918 y ha ido en progreso desde esa fecha, la cual marca la venida del Señor al templo y el comienzo del juicio. Al tiempo de este sacudimiento los desobedientes fueron juntados y arrojados, arrojamiento que el Señor hace por medio de sus ángeles. "Enviará el Hijo del hombre a sus ángeles, y ellos recogerán de entre su reino a todos los que sirven de tropiezo, y a los que hacen iniquidad; y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro, y el crujir de dientes."—Mat. 13: 41, 42.

El sacudimiento que ocurrió en el monte Sinaí a la inauguración del pacto de la ley simbolizó el sacudimiento, separación y refinamiento que ocurrió al tiempo de la inauguración del nuevo pacto por el Mayor Moisés. El apóstol luego continúa comparando la responsabilidad de los que están en el nuevo pacto con la de los que estaban en el pacto de la ley. Los judíos rehusaron oír y obedecer las palabras habladas por Moisés, y no escaparon; el apóstol dice: "Mucho menos nosotros, si apartamos los oídos de Aquel que nos habla desde el cielo." En el tiempo presente Jesús, el Mayor Moisés, habla desde el cielo, desde el templo, y los que estando en el pacto no le obedezcan con toda seguridad serán castigados.—Hech. 3: 23.

En conexión con esto el apóstol cita la profecía de Aggeo (2: 6, 7) y de esa manera definidamente fija el tiempo de la inauguración del nuevo pacto, es decir, cuando el 'Deseado' viene al templo para juicio. Luego sigue el sacudimiento entre los que en un tiempo estaban en línea para el reino. Este sacudimiento tiene por objeto la eliminación de todos los que estando en línea

para el reino no fueron fieles. Con respecto a esto el apóstol dice: "Y esta palabra, una sola vez más, declara el propósito de quitar aquellas cosas que son sacudidas, como cosas perecederas, para que permanezcan las que no pueden ser sacudidas." (Heb. 12:27) De esa manera declara que 'los que no pueden ser sacudidos' son los fieles a quienes el Señor ha perfeccionado y sacado para una comisión, que continúan como testigos suyos, y que participan en la vindicación de su nombre. Esos son los que están en línea para el reino, y a ellos les encomienda el Señor los intereses del reino.—Mat. 24:47.

El reino no puede ser sacudido o removido, y los que con Cristo Jesús heredan el reino no pueden ser sacudidos fuera de él. El reino vindicará el nombre de Jehová; por lo tanto, todos los que son del reino tienen que permanecer firmes, y en conexión con esto el apóstol dice: "Por lo cual, recibiendo nosotros un reino que no puede ser movido [un reino que no puede ser sacudido, *Róth.*], tengamos gracia, por medio de la cual sirvamos a Dios, de un modo que le sea acepto, con reverencia y temor filial." (Heb. 12:28) Ese reino ha llegado y los intereses de él han sido encomendados a la clase del 'siervo fiel y prudente'. Por lo tanto, dirigiéndose el apóstol hacia quienes el nuevo pacto se inaugura y los intereses del reino son encomendados, dice: "Tengamos gracia, por medio de la cual sirvamos a Dios, de un modo que sea acepto, con reverencia y temor filial." Los que de esa manera obran, tienen al Rey por amigo, y, teniendo al Rey por amigo, tienen gracia y palabras de gracia sobre sus labios, sirviendo a Dios con pureza de corazón. "El que ama con corazón puro, y tiene gracia en sus labios, tendrá al rey como amigo." (Prov. 22:11, *Leeser*) Esos fieles sirven al Señor "con reverencia y temor filial" por razón de que "nuestro Dios es un fuego consumidor"

(Heb. 12: 29); y se desprende de otros textos que al mismo tiempo hay otros que están en línea para el reino pero que rehusan oír y obedecer al Mayor Moisés, Cristo Jesús, el Sacerdote, Profeta y Mediador del nuevo pacto, siendo Dios para éstos un fuego consumidor.

Habiendo separado y seleccionado a los suyos como un pueblo para su nombre, sostendrá a los que continúen manteniendo fielmente su integridad hacia él; y por lo tanto tienen razón para temer a Jehová, pero no para temer a hombre o a Satanás o a lo que los ángeles de éste les puedan hacer. Saben que en sí mismos carecen de fuerza o de suficiencia, pero la fortaleza de ellos procede del Señor. "No que seamos de nosotros mismos suficientes para reputar cosa alguna como procedente de nosotros mismos; sino que nuestra suficiencia es de Dios." (2 Cor. 3: 5) Por la gracia de Jehová, como testigos suyos, pueden hacer todas las cosas para las cuales fueron ungidos y comisionados.

QUIENES SON MINISTROS

No todo el que es engendrado del espíritu santo es un ministro del nuevo pacto, sino solamente los que han llegado al punto de madurez en Cristo, lo cual de hecho los constituye en ancianos, no por elección de hombres, sino por el espíritu del Señor. Hablando a los corintios de que solamente por la gracia de Dios él (Pablo) podía desempeñar la tarea que le había sido encomendada, el apóstol dice: "Dios . . . el cual también nos ha hecho suficientes para ser ministros del nuevo pacto [siervos, *Diag.*]; no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu da vida." (2 Cor. 3: 6) Pablo parece usar la palabra "nos" refiriéndose a él mismo y a Timoteo por cuanto en ese tiempo ellos hacían una tarea de ministerio entre los her-

manos de Corinto. Había dificultades entre la compañía de los corintios debido a que algunos de ellos habían ido en pos de guías humanos, habiendo disturbios como resultado. De ninguna otra manera sino hasta que estos hermanos que buscaban la dirección de la iglesia llegaran a ser ancianos de hecho, es decir, llegaran a la unidad en el espíritu, podrían llegar a ser ministros del nuevo pacto.

Siempre ha sido esa la condición de la iglesia. Siempre que los que forman la iglesia van en pos de guías humanos, ignorando la Palabra del Señor, los disturbios será el seguro resultado. Ha llegado el tiempo en que el santuario del Señor ha sido limpiado (Dan. 8:14) y los que de hecho están en él se hallan en unidad y por lo tanto son ministros suficientes del nuevo pacto. ¿Por qué, entonces, continúan las dificultades entre los miembros de las compañías? Evidentemente porque en esas compañías hay quienes no están en el templo, no habiendo llegado a la unidad de la fe y conocimiento en Cristo Jesús y que por lo tanto no están ungidos para hacer el trabajo del Señor. Los tales continúan manifestando el espíritu de egoísmo y desobediencia al insistir en obrar conforme a su capricho sin seguir las direcciones de organización, siendo esa la causa de las dificultades. Los que están en el templo y aprecian su gran privilegio procedente del Señor se dan cuenta de que el enemigo pelea desesperadamente contra el resto y de que todos en el templo deben estar hombro a hombro en la obra de testimonio sin arredrarse por la oposición que el enemigo levanta contra ellos. "Con tal que sea vuestra manera de vivir digna del evangelio de Cristo; para que, ora que venga y os vea, ora que, estando ausente, oiga hablar de vuestro estado, yo sepa que estáis en un mismo espíritu, esforzándoos juntamente, con

una misma alma, por la fe del evangelio; y en nada aterrados por vuestros adversarios; lo cual es para ellos evidente señal de perdición, mas señal de vuestra salvación, y eso de parte de Dios."—Fil. 1:27, 28.

En este estado de la iglesia cualquiera que se congrega con una compañía del Señor y que rehusa regirse por las instrucciones de organización, insistiendo en el desorden y siguiendo su propio capricho, evidentemente manifiesta que no está en el templo, y por consiguiente no es un ministro suficiente del nuevo pacto. El curso propio que el resto debe seguir en tales casos es evitar toda controversia continuando fielmente en desempeñar la comisión que se la dado. Es mejor sufrir en silencio el mal y seguir adelante con la tarea que a los fieles les ha sido encomendada que tratar de justificarse o defenderse. (1 Cor. 6:7) Debe haber confianza mutua entre los miembros de la compañía del templo, debiendo ser diligentes en desechar todo egoísmo y desempeñar la tarea que les ha sido encomendada con alegría de corazón. Al mismo tiempo es necesario evitar a los que se esfuerzan por causar divisiones.—Rom. 16:17, 18.

Como está escrito por el apóstol: 'Somos constituídos ministros suficientes del nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu, el cual vivifica.' Letras simplemente escritas en libros o leyes y reglas escritas no pueden de sí mismas impulsar a uno a tomar un curso que redunde en la aprobación de Dios, que es lo que vivifica. Es el poder del santo espíritu de Dios dentro de uno lo que puede conducirlo a la vida. Que los de la clase del templo se den plena cuenta y aprecien el hecho de que han sido traídos al templo, siendo allí ungidos e instruídos, a fin de poder ser útiles como testigos de Jehová y de esa manera ministrar las cosas para las cuales han sido escogidos y ungidos. Los individualismos deben del

todo perderse de vista en lo que a la compañía del templo respecta. Todos allí son un mismo cuerpo, instruídos por los grandes maestros con un solo y único propósito y enviados a participar en la tarea de vindicación del nombre de Jehová.

REFLEJANDO SU GLORIA

Cuando Moisés descendió del Monte Sinaí, habiendo recibido la ley y los mandamientos de Dios, "la tez de su rostro brillaba." A fin de evitar que los judíos miraran su faz brillante Moisés ponía un velo sobre su rostro, y cuando comparecía ante el Señor para hablar con él se lo quitaba. (Ex. 34: 27-35) El resultado del pacto de la ley con sus estatutos fué la condenación de los judíos como nación a causa de su rebelión, por lo tanto les ministró muerte. Teniendo eso en la mente, el apóstol Pablo escribió: "Pero si lo que ministraba muerte, escrito en letras y grabado en piedras, era con gloria, de tal manera que los hijos de Israel no podían fijar la vista en el rostro de Moisés, a causa de la gloria de su rostro, la cual gloria había de acabarse: ¿cómo no ha de ser más bien con gloria lo que ministra el Espíritu? Porque si lo que ministraba condenación tuvo gloria, mucho más abunda en gloria lo que ministra justicia. Porque también lo que fué hecho glorioso, en este respecto ha dejado de ser glorioso, a causa de la gloria que lo sobrepuja. Pues si lo que había de acabarse fué con gloria, mucho más lo que permanece es con gloria."—2 Cor. 3: 7-11.

El brillo en el rostro de Moisés era una reflexión de la gloria de Jehová, sirviendo Moisés como espejo para reflejar esa gloria. La administración del nuevo pacto por Cristo Jesús el Mediador, el Mayor Moisés, es mucho más gloriosa que la que fué manifestada en la inau-

guración del pacto de la ley. La gloria del Señor Jehová brilla en el rostro de Cristo Jesús, su gran Sumo Sacerdote y Mediador, y él la refleja sobre los que están en el pacto y en el templo. (2 Cor. 4:4-6) En la inauguración del pacto de la ley la gloria de Dios brilló sobre la faz de Moisés; por lo tanto la gloria no procedía de los israelitas, sino que Moisés reflejaba la gloria de Dios. A la inauguración del nuevo pacto en el Monte Sión Jehová aparece allí en gloria. Cristo Jesús refleja la gloria de Jehová sobre los que están en Sión. (Sal. 102:16) Si el pacto de la ley hubiera producido 'el pueblo para el nombre de Jehová', se habría continuado haciendo uso de ese pueblo para reflejar la gloria de Jehová que brilló en el rostro del mediador, Moisés. Habiendo fracasado el pacto fué desechado, y el nuevo pacto produce el "pueblo para su nombre", "una nación santa," la cual se usa para reflejar la gloria del Señor; y la gloria que brilla en el rostro del Señor Jesús es mayor que la gloria que brilló en la faz de Moisés. "Pues si lo que había de acabarse el [pacto de la ley] fué con gloria, mucho más lo que permanece es con gloria."—2 Cor. 3:11.

Cuando Pablo escribió la Epístola a los Corintios la gloria en ella mencionada estaba todavía en el futuro, lo cual se manifiesta por las palabras del apóstol: "Teniendo pues una tan grande esperanza, hacemos uso de un lenguaje muy claro." (2 Cor. 3:12) Esa gloria no fué vista en tiempo de Pablo, sino que es vista a la inauguración del nuevo pacto. Si él la hubiera visto no hablaría acerca de esperarla, "¿pues quién espera lo que ya ve? Mas si esperamos lo que no vemos aún, con paciencia lo aguardamos." (Rom. 8:24, 25) Durante el período de espera para el aparecimiento de esa gloria el espíritu santo era el abogado, consolador y ayudador,

lo cual Pablo sabía. Teniendo esa esperanza, el apóstol dice, "hacemos uso de un lenguaje muy claro." Teniendo esperanza, no se avergonzaba, por cuanto "la esperanza no avergüenza". (Rom. 5: 5) Si Pablo usó de lenguaje muy claro, con mucha más razón los ungidos del Señor deberían hablar con claridad en este día de juicio.

El apóstol no habló en un lenguaje velado; y por lo tanto empleó la siguiente ilustración: "Y no hacemos como Moisés, el cual puso un velo sobre su rostro, para que los hijos de Israel no fijasen la vista en el fin de aquello que había de acabarse." (2 Cor. 3: 13) La gloria aterradora que Jehová hizo aparecer sobre el rostro de Moisés atemorizó a los judíos, porque ellos miraban a Moisés y no al Señor Dios por medio de la fe. Para obscurecer el resplandor de su rostro Moisés se puso un velo. Los judíos se gloriaban en un hombre de su propia parentela; por lo tanto no se dieron cuenta de que la gloria de Moisés como mediador e inaugurador era temporaria por cuanto terminó al terminar el pacto. El objeto de la gloria en el rostro de Moisés era predecir en miniatura la gloria venidera del mayor medianero, Cristo Jesús, el inaugurador de un pacto mejor; pero los judíos no miraban en esa dirección, o a ese "fin", y por lo tanto rechazaron a Cristo Jesús cuando vino, y todavía lo rechazan. Por lo tanto el apóstol dice con respecto a los judíos: "Pero sus entendimientos quedaron embotados [endurecidos, *V.R.I.*]; porque hasta el día de hoy, cuando se les lee el Antiguo Testamento, el mismo velo permanece sin ser alzado; el cual velo es quitado en Cristo." (2 Cor. 3: 14) Esa ceguedad cayó sobre la mayor parte de Israel natural, haciendo imposible para los israelitas discernir el significado del testimonio de Moisés y de las profecías que siguen.

El velo sobre el rostro resplandeciente de Moisés muestra que Cristo Jesús, el gran sacerdote de Jehová, vela la verdad a los que se oponen a la Palabra de Dios en el tiempo presente. Cuando Isaías tuvo una visión del templo el Señor le dijo: "Anda y di a este pueblo: Oyendo oiréis, mas no entenderéis, y viendo veréis, mas no percibiréis. Embota el corazón de este pueblo, y haz que sean pesados sus oídos, y con su corazón no entienda, ni se convierta, ni sea sanado." (Isa. 6:9, 10) El texto anterior muestra la ceguedad de aquellos que oyen con sus oídos naturales y ven con sus ojos naturales pero que no perciben ni entienden. Con la venida del Señor Jesús al templo el significado de este cuadro típico fué descubierto por el poder del espíritu santo para los que están en Cristo y fielmente sirven a Jehová, pero el espíritu santo no revela el significado de él a los infieles. Por lo tanto el apóstol dice: "Empero hasta el día de hoy, siempre que Moisés es leído, un velo cubre el corazón de ellos." (2 Cor. 3:15) Lo anterior exactamente acontece con todos los que no se hallan en el retiro del Altísimo, incluso la clase del "hombre de pecado"; y a los tales el Mayor Moisés no revela las cosas secretas de la Palabra de Dios. La dificultad con esos opositores consiste en que, aun cuando en un tiempo tuvieron la verdad, ya no aman la verdad, sino siendo egoístas, están cegados.

Siempre que Moisés se presentaba delante del Señor para hablar con él "se quitaba el velo". (Ex. 34:34, 35) Citando el apóstol Pablo la anterior profecía, dice: "Mas cuando alguno de ellos se vuelva al Señor, el velo será quitado." (2 Corintios 3:16) La afirmación hecha por el apóstol prueba que cuando se abandona al hombre y se va hacia Jehová Dios, confiado plenamente en el Señor Jesús, el "velo" se quita de los ojos de los que tie-

nen el espíritu del Señor y adquieren entendimiento. Por consiguiente, el que se vuelve hacia el Señor recibe una visión de su gloria reflejada en el rostro de Cristo Jesús y brilla en el corazón y mente de los que por completo se dedican al Señor. Cristo Jesús es "la refulgencia de su gloria". (Heb. 1:3) Pero cuando los que han pactado hacer la voluntad de Dios continúan fijando su atención en algún hombre y sus gloriosos éxitos y ponen su corazón en sus enseñanzas, están ciegos a la verdad; lo cual claramente se muestra por la anterior declaración del apóstol.

Los que en el tiempo presente continúan insistiendo en que el Pastor Russell enseñó toda la verdad que debía aprenderse por los santos en la tierra, están en tinieblas, y continuarán en ellas. Dejan de discernir al Señor en el templo, y ridiculizan el hecho de que se halla en ese lugar. La continua ceguedad de ellos en lo que respecta al entendimiento de las profecías escritas en la Biblia es prueba de ello. Cuando en el tiempo presente los judíos leen lo que fué escrito por Moisés, nada entienden. Lo mismo sucede con los que en un tiempo fueron israelitas espirituales pero que continúan mirando al hombre y no al Señor, siéndoles imposible entender el significado de las Escrituras. Los que dirigen su mirada hacia el Señor y confían en él, les es quitado el velo y ven con claridad lo que el Señor les revela en el templo.

LIBERTAD

Jehová es el poder supremo, es decir, el Altísimo. El Señor Cristo Jesús es la potestad superior después de Jehová y es el "espíritu vivificador". (1 Cor. 15:45) Moisés fué tipo de Cristo Jesús y fué humano, prefigurando la criatura espiritual, Cristo Jesús. Continuando su argumento, el apóstol dice: "Y el Señor [Jehová]

es el Espíritu; y en donde estuviere el Espíritu del Señor, allí habrá libertad." (2 Cor. 3:17) Algunos de los engendrados del espíritu insensatamente se han asido a este texto para disculparse de su desobediencia a la organización de Dios, contendiendo que en donde está el espíritu del Señor cada uno tiene la libertad de hacer lo que le plazca sin tener la obligación de sujetarse a regla alguna de la organización de Dios. Tal aplicación del texto es del todo errónea. El que está en Cristo Jesús no está autorizado para hacer lo que le plazca, sino que tiene que obedecer al Señor y su organización. Libertad no significa libertinaje. Cuando en realidad existe la condición de mente espiritual en los que han sido engendrados del espíritu, éstos se hallan libres de la esclavitud en que los judíos se hallaban.

El "espíritu del Señor" está en sus ungidos que se hallan en el templo o retiro del Altísimo; pero no es esa la condición de la "gran multitud", la cual se halla prisionera en la organización de Satanás. No podría decirse que están libres. Tal condición de esclavitud se refiere a los que se hallan en las filas de los sistemas nominales eclesiásicos y fuera de ellos que son consagrados pero que son retenidos en esclavitud por medio del temor al hombre. Hay muchos que pretenden estar en la verdad presente, pero que en realidad están en esclavitud por temor a la organización de Satanás. Sin embargo, esa condición no aplica a los que están en el templo; el apóstol dice, "Empero la Jerusalem [la organización de Dios] celestial es libre; la cual es madre de nosotros." (Gál. 4:26) Por lo tanto, los que se hallan en el retiro del Altísimo, ungidos y en el templo, no son esclavos de ningún poder terreno como si esos poderes terrenos fueran las "potestades superiores". Pero los que consideran a los gobernantes de este mundo como

las "potestades superiores" ciertamente se hallan en esclavitud. Sin embargo, los fieles, siendo testigos de Jehová y apreciando la verdad de que estamos en el día de juicio, con denuedo declaran la verdad, lo cual es prueba de su amor a Jehová y de su libertad en Cristo. —1 Juan 4:17, 18.

Los fieles rehusan reconocer a los gobernantes de este mundo como las "potestades superiores". Por completo rehusan transigir con los poderes de la organización de Satanás, pidiendo o aceptando permiso de ella para poder proclamar el evangelio del reino de Dios. Ellos obedecen a Dios y no al hombre, por cuanto están libres de la esclavitud al hombre y a las organizaciones formadas por hombres y regidas por Satanás. Por lo tanto, solamente donde existe el espíritu del Señor hay libertad; y ese es el significado de las palabras del apóstol en el texto citado. Todos los que están en Cristo y en el pacto, sacados como pueblo para el nombre de Jehová, tienen que ser enteramente obedientes al gran Profeta, Cristo Jesús; y por cuanto la instrucción procede del Señor en el templo, todos los miembros de la compañía del templo tienen que ser del todo obedientes a las instrucciones procedentes del Señor.—Hech. 3:23.

Cristo Jesús es la cabeza de la casa de los hijos, y los que se hallan en la casa, es decir, en la casa real de Dios en el templo, se hallan por completo libres de la organización de Satanás. Las palabras de Jesús dirigidas a los que se consideraban siervos de Dios, son: "Si permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres. Si, pues, el Hijo os hiciere libres, seréis verdaderamente libres." (Juan 8:31, 32, 36) La misma regla aplica en el tiempo presente. Es necesario conocer la verdad, estar en Cristo Jesús y fielmente obedecer al

Señor a fin de estar completamente libres de la organización de Satanás. Lo dicho no quiere decir la libertad de deseos puramente egoístas u obrar contrariamente a las instrucciones de la organización de Dios. Los que insisten en seguir sus propios deseos egoístas sin dar atención a las instrucciones que proceden del templo se ponen fuera del favor de Dios. Que nadie piense que por el simple hecho de estar en la verdad, tiene libertad para hacer como le plazca. Tiene que hacer la voluntad del Señor, y la voluntad del Señor está expresada en su Palabra; y el Señor obra por medio de su organización, teniendo solamente una manera de llevar a cabo su tarea, no muchas.

VISION

En seguida el apóstol, dirigiéndo sus palabras particularmente a los que tienen el espíritu del Señor como él y todos los que en el tiempo presente se hallan en el templo sirviendo fielmente a Jehová, dice: "Empero nosotros todos, con rostro descubierto, mirando como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados en la misma semejanza, de gloria en gloria, así como por el Espíritu del Señor." (2 Cor. 3:18) En el cuadro típico el rostro de Moisés fué velado y no los rostros de los israelitas. En el antitipo el rostro del Mayor Moisés, Cristo Jesús, es el que resplandece, y ese resplandor es la reflección de la gloria de Jehová. Por lo tanto cuando la faz del israelita espiritual se dirige al Señor, desviándola del hombre, el velo se quita y se contempla el rostro sin velo por los que están en plena unidad en Cristo. Lo dicho explica por qué los que están en el templo tienen una visión clara del propósito del Señor y su gloria en el tiempo presente y por qué otros que creen estar en Cristo no tienen visión alguna.

Otra traducción del texto es: "Empero todos nosotros contemplando la gloria del Señor en un rostro descubierto, somos transformados a la misma semejanza, de gloria en gloria, así como por el Señor, el Espíritu." (2 Cor. 3:18, *Diag.*) El Señor Jesús no cubre con velo su gloria para no ser vista de nosotros (todos los que están en el templo), por cuanto tenemos fe y el espíritu del Señor. Todos los que se encuentran en esa condición son mentalmente espirituales y tienen una visión, en tanto que otros están ciegos. Los fieles en el templo contemplan la faz descubierta del Señor Cristo Jesús como si miraran en un espejo, y allí miran la gloria de Jehová sobre Cristo Jesús, siendo esa gloria recibida por los que se están en el templo y luego la reflejan. La gloria que aquí se menciona no es parte de nosotros, ni tampoco es de nosotros. El gran Mediador e inaugurador del nuevo pacto es el que refleja la gloria de Jehová, por cuanto se halla en el templo, 'en su gloria, y todos sus santos ángeles con él.' (Mat. 25:31) Jehová da su gloria a Cristo Jesús, y a su compañía del templo, y a nadie más. (Isa. 42:8) Cristo Jesús refleja la gloria de Jehová, y los que se hallan en el templo, contemplando esa gloria, reflejan la gloria del Señor Jehová a otros, a fin de que se den cuenta de quiénes son los verdaderos testigos de Jehová.

Esos fieles "son transformados a la misma imagen", "transformados a la misma semejanza." (*Diag.*) El resto congregado en el templo a la inauguración del nuevo pacto "es arrebatado . . . en las nubes, al encuentro del Señor en el aire". (1 Tes. 4:17; véase *The Watchtower,* enero 15 de 1934.) Desde fuera del templo disciernen la gloria del Señor y reciben instrucción de él, en el retiro del Altísimo, la cual cambia la conducta y acción de ellos. Son limpiados de las cosas que no son del Señor,

tales como el temor y la adoración al hombre, la sumisión a los poderes mundanos contrariamente a la voluntad de Dios, la conformación a las enseñanzas de los hombres, y el ir en pos del hombre; y de todo lo demás que hace a la persona conformarse al formalismo de Babilonia. La compañía del templo tiene que conformarse a la imagen de Cristo Jesús. "Porque a los que conoció en su presciencia, los predestinó también para ser conformados a la imagen de su Hijo; para que él fuese el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, los llamó también; y a los que llamó, los justificó también; y a los que justificó, también los glorificó."—Rom. 8: 29, 30.

Los que son traídos al templo y hacia quienes se inaugura el nuevo pacto ven y aprecian la verdad de que Cristo Jesús es "el testigo fiel y verdadero" de Jehová Dios, lleno de integridad hacia Dios, y del todo dedicado a la vindicación de su nombre; y se dan cuenta de que ellos tienen que ser como el Señor en este respecto. Por consiguiente, tienen que ser fieles testigos de Jehová, por cuanto han estado con Jesús, han aprendido de él y tienen que hacer como él hace, siendo denodados en la proclamación del testimonio al nombre de Jehová. Con referencia al mismo asunto está escrito: "Y viendo ellos el denuedo de Pedro y de Juan . . . reconocían que eran de los que habían estado con Jesús," y por lo tanto eran denodados testigos de Jehová. (Hech. 4: 13) De esa manera su curso de acción es cambiado del seguido durante el período Elías de la iglesia llegando a ser como el Señor, denodados testigos y sin temor. Esto no quiere decir testigos rudos, sino dar el mensaje de verdad con serenidad y sin temor. La expresión mencionada "de gloria en gloria" no quiere decir que los de la clase del templo son cambiados de la gloria del pacto de la ley

a la gloria del nuevo pacto, sino que son cambiados a la semejanza de Cristo Jesús como fieles testigos al nombre de Jehová. Durante el período Elías de la iglesia los fieles hasta cierto punto reflejaron la gloria del Señor, pero, siendo transferidos de Elías al período de Eliseo de la obra del Señor, tienen mayor honor y gloria de servicio, por cuanto la tarea de Eliseo es una devoción altruísta para honor del nombre de Jehová. En el tiempo presente es más claro para la clase Jonadab discernir quiénes son los verdaderos testigos de Jehová que honran su nombre como Jesús lo hizo cuando se hallaba en la tierra. Con respecto a sus fieles seguidores Jesús dijo: "Y la gloria que me has dado a mí, yo se la he dado a ellos: para que ellos sean uno, así como nosotros somos uno." (Juan 17:22) Los fieles reflejan la gloria del Señor a fin de que aun los de afuera puedan determinar quiénes en realidad altruístamente están dedicados a Jehová.

Esa transformación conforma a uno a la semejanza de Cristo Jesús, "así como por el Señor, el Espíritu." (2 Cor. 3:18) Cristo Jesús ha aparecido en el templo y juntado los santos de Jehová en torno de sí, siendo ahora cuando las palabras del apóstol tienen aplicación: "Cuando Cristo, el cual es nuestra vida, sea manifestado, entonces también vosotros seréis manifestados juntamente con él en gloria." (Col. 3:4) Cristo Jesús instruye a los de la clase del templo y los envía a reflejar su gloria. (Mat. 10:27) Los ángeles del Señor han separado a los desobedientes, y el Señor ha cubierto a los fieles con el manto de justicia enviándolos como testigos suyos a brillar por medio de la reflexión de su gloria; y ahora es cuando se cumplen sus palabras: "Entonces resplandecerán los justos como el sol, en el reino de su Padre. ¡Quien tiene oídos, oiga!" (Mat. 13:43)

Solamente los testigos de Jehová, que forman parte de la clase del siervo electo, son participantes de esa gloria. (Isa. 42:8; 43:7) Siendo testigos de Jehová, mantienen su integridad hacia él, y a causa de hacerlo así, caen sobre ellos los mismos reproches que cayeron sobre Cristo Jesús y son opuestos y perseguidos. (Rom. 15:3) Los hechos claramente muestran que esas son exactamente las condiciones y experiencias de los testigos de Jehová que con denuedo proclaman el nombre de Jehová en el tiempo presente. "Si sois vituperados por el nombre de Cristo, bienaventurados sois; porque el espíritu de gloria y de Dios descansa sobre vosotros."—1 Ped. 4:14.

Los fieles tienen el glorioso privilegio de ser testigos del nombre de Jehová, y el gran Juez se halla en el templo juzgando la casa de Dios y dividiendo a la gente a la manera que son separadas las ovejas de las cabras. (Mat. 25:31-46) Los verdaderos seguidores de Cristo Jesús no se avergüenzan de ser testigos de Jehová, sino que se regocijan de tener parte en la proclamación del testimonio para la vindicación de su nombre. (1 Ped. 4:16) Declaran la justicia de Dios.

CAPITULO VIII

SUS PACTOS

JEHOVA no junta a sus santos simplemente por el placer de tenerlos con él, sino que los junta a fin de que desempeñen una tarea con relación a su nombre. Los que son congregados en el templo, y hacia quienes el nuevo pacto se inaugura, han llegado a ser parte de "los cielos"; por lo tanto el profeta del Señor dice: "Y los cielos proclamarán la justicia de él; porque Dios mismo es el Juez." (Sal. 50:6) Esta profecía tiene aplicación particular en el tiempo presente a los que están en el templo con el Señor Jesús.

El Señor constituyó al apóstol Pablo como ministro suficiente del nuevo pacto, e igualmente todos los que son traídos a la madurez en Cristo y se hallan en el templo son constituídos ministros del nuevo pacto. Lo anterior es particularmente cierto con respecto a la inauguración del nuevo pacto; por la tanto el apóstol dice: "Por lo cual, teniendo nosotros este ministerio, según hemos alcanzado misericordia, no desfallecemos." (2 Cor. 4:1) Los que reciben este ministerio apreciando el hecho de que procede del Señor y de que la fortaleza de ellos radica en él, no desfallecen.

El período de Elías de la iglesia data de 1878 a 1918 E.C. Durante ese período hubo mucha predicación de doctrinas y enseñanzas de hombres, por ejemplo, "las enseñanzas del Pastor Russell examinadas" siendo el título de muchos discursos. Durante el período Eliseo de la iglesia que comenzó inmediatamente después de 1918, el Señor nos ha enseñado que es nuestro privilegio pro-

clamar el glorioso nombre de Jehová. Habiendo recibido esta comisión y ministerio, como el apóstol, "hemos alcanzado misericordia para ser dignos de confianza." (1 Cor. 7:25) Nunca más exaltaremos a ningún hombre, incluso nosotros mismos, ni tampoco deberíamos exaltarnos ante otros. "Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús, el Señor, y a nosotros, como siervos vuestros [como ministros suficientes del nuevo pacto; constituídos por gracia del Señor] por amor de Jesús [gracia del Mediador]. Porque Dios que dijo: Resplandezca la luz de en medio de las tinieblas [de en medio del retiro, es decir, el templo, obscuro para todos los que se hallan fuera de él (Mat. 10:27)], es el que ha resplandecido en nuestros corazones, para darnos la luz del conocimiento de la gloria de Dios, en el rostro de Jesucristo."—2 Cor. 4:5, 6.

Al contemplar la fiel clase del templo el rostro de Cristo Jesús, el Mayor Moisés e inaugurador del nuevo pacto, se da cuenta de que el rostro del gran Mediador no está cubierto, sino que la luz que se desprende de ese rostro sin velo brilla en sus corazones creando allí el móvil adecuado para servir a Dios, a quien sirven de una manera altruísta. Da a esos fieles la luz del conocimiento y entendimiento del propósito de Jehová, revelándoles la gloria del Señor. Pero el resto no se da crédito a sí mismo por este honor o gloria, sabiendo que procede del Señor. Con humildad y regocijo de corazón camina en presencia del Señor. El ministerio del nuevo pacto es un gran honor que se le ha conferido, y es también un tesoro inapreciable. "Empero tenemos este tesoro en vasijas de barro [organismos humanos], para que la soberana grandeza del poder sea de Dios, y no de nosotros." (2 Cor. 4:7) Todos los miembros del fiel resto se deleitan en el desempeño de ese ministerio o

comisión y "proclaman su justicia; porque Dios es el Juez". Hacen esto en tanto que se hallan en la tierra. No habrá necesidad de ese ministerio después del Armagedón; y esto es prueba adicional de que el nuevo pacto se hace, se inaugura y cumple su objeto antes del Armagedón.

EL RESTO SALVADO

Israel carnal se apartó de Dios, pecó en contra de él y en contra del pacto hecho con él. En esto Israel prefiguró a la "Cristiandad", incluso todos los consagrados que continúan usando las "ropas sucias" de la "Cristiandad". Pretenden estar de parte de Jehová, pero no lo están, así como los israelitas de la antigüedad pretendían estar de parte de Dios pero no lo estaban. Así como Dios tenía indignación contra Israel natural, igualmente tiene indignación contra el profeso Israel espiritual a la venida del Señor al templo, incluyendo a todos los que se hallaban bajo las condiciones del nuevo pacto, que no habían sido denodados en la proclamación del mensaje del reino de Dios y que habían conferido grande honor al hombre. (Luc. 16:15) El resto de Israel carnal fué salvado, y de igual manera el resto de Israel espiritual es salvado cuando el Señor aparece en el templo para juicio y para la inauguración del nuevo pacto hacia el resto.

"Y ahora, sin embargo de esto, así dice Jehová, el Dios de Israel, respecto de esta ciudad, de la cual decís que está entregada en mano del rey de Babilonia, a causa de la espada y del hambre y de la peste: He aquí que yo los reuniré el resto [Israel espiritual] de todas las tierras a donde los he echado en mi ira y en mi indignación, y en grande enojo; y los haré volver a este lugar [en 1919 E.C.], y los haré habitar seguros; y ellos serán mi pueblo, y yo seré su Dios; y les daré un mismo

corazón y un solo camino [trayéndolos de esa manera a la unidad en Cristo], a fin de que me teman siempre, para bien de ellos y de sus hijos después de ellos [es decir, los prefigurados por Rut la moabita]; y haré con ellos un pacto eterno [el nuevo pacto, hecho con Jesús como Mediador para el resto de Israel carnal que vino a ser espiritual, e inaugurado hacia el resto de Israel espiritual en el tiempo presente], que no me apartaré de ellos, dejando de hacerles bien, sino que pondré mi temor en su corazón, para que no se aparten de mí. Y me regocijaré sobre ellos para hacerles bien, y los plantaré en esta tierra en verdad, de todo mi corazón y de toda mi alma."—Jer. 32:36-41.

En 1919 cuando Jehová reunió al resto y a aquellos contra quienes se hallaba indignado, retirando de ellos su ira, comenzó el cumplimiento de la profecía registrada en el Salmo 50:5. Todos los profesos hasta ese tiempo habían hecho un pacto con Dios por medio de sacrificio, condición precedente a la entrada en el nuevo pacto. Habían sacrificado su derecho a vivir en la tierra como criaturas humanas al tiempo de ser engendrados del espíritu de Dios, pero habiendo dejado de ser denodados en la proclamación del mensaje de verdad, Dios estaba indignado con ellos, y a la venida del Señor a su templo retira de ellos su indignación, según lo declara el profeta Isaías. (Véase Isaías 12:1) Ni Israel carnal ni la humanidad en general sacrifican su derecho a la vida humana, y por consiguiente no entran en el pacto por medio de sacrificio y no son los que en ese tiempo son admitidos en el nuevo pacto, ni tampoco son ellos con quienes ese pacto se hace e inaugura.

En 1914 Dios colocó al Legítimo Gobernante del mundo sobre su trono, y en ese tiempo la "Cristiandad", o sea Babilonia moderna, ya había caído del favor celes-

tial, con respecto a lo cual Jeremías profetizó lo que se registra en el capítulo 50: 2, 3. Entonces comenzó el "día de Jehová", a principio del cual Israel espiritual se hallaba en angustia. En relación a esto Jehová hizo que su profeta escribiera: "En aquellos días, y en ese tiempo, dice Jehová, vendrán los hijos de Israel [espiritual], ellos y los hijos de Judá [los que se hallan en línea para el reino, la casa real] juntamente; irán andando y llorando, y buscarán [después de la angustia de 1918] a Jehová su Dios. Inquirirán en el camino de Sión [Inquirirán con respecto a Sión, *V.R.I.*], puesto hacia allá sus rostros [ahora que la reconstrucción del templo ha comenzado], diciendo: ¡Venid y unámonos [Vengan, y únanse, *V.R.I.*] a Jehová en un pacto eterno, que nunca será echado al olvido!"—Jer. 50: 4, 5.

El pasaje anterior muestra el deseo de los plenamente consagrados de ser fieles al nuevo pacto como pueblo sacado de entre las naciones para el nombre de Jehová. Viniendo al Señor e inquiriendo con respecto a Sión, la organización de Jehová, los que están en línea para el reino se comprometen a ser fieles. El nuevo pacto se inaugura hacia ellos y también son admitidos en el pacto para el reino, siendo hechos parte de la organización capital de Dios, ungidos y comisionados para llevar a cabo una tarea particular en su nombre. Con relación a esto se escribió la profecía: "¡Volveos, oh hijos reincidentes! dice Jehová, porque yo soy vuestro marido; y os tomaré, uno de cada ciudad, y dos de cada familia, y os traeré a Sión."—Jer. 3: 14.

Durante la Guerra Mundial, y de una manera particular en los años de 1917 y 1918, Israel espiritual se hallaba en una condición desolada. Grandes pruebas vinieron sobre los que estaban consagrados al Señor, efectuándose una tarea de separación. Pasando a través de

esa aflicción los que fueron hallados fieles hasta ese tiempo fueron admitidos en los vínculos del nuevo pacto. "Y os [Israel espiritual] haré pasar por debajo de la vara [la autoridad real de Cristo Jesús enviado de Sión al templo para purificar a los hijos de Leví], y os haré entrar en los vínculos del pacto [es decir, el nuevo pacto]: Y recogeré de entre vosotros los rebeldes, los que se rebelan contra mí: los sacaré de la tierra de su peregrinación, mas no entrarán en la tierra de Israel; y conoceréis que yo soy Jehová." (Eze. 20:37, 38) Esta tarea de separación comenzó y continúa hasta que el santuario sea por completo purificado.—Dan. 8:14.

Aquellos que son traídos al templo y hacia quienes el nuevo pacto se inaugura han sido ungidos; lo que quiere decir que son comisionados para hacer una tarea especial para el nombre de Jehová; como está escrito: "El Espíritu del Señor está sobre mí por cuanto me ha ungido para anunciar las buenas nuevas." (Isa. 61:1) Refiriéndose a esta compañía de ungidos, Jehová, por medio de su profeta, además dice: "Mas en cuanto a vosotros, seréis llamados sacerdotes de Jehová; se os apellidará [los de la clase Jonadab] ministros de nuestro Dios; comeréis las riquezas de las naciones, y entraréis en posesión de su gloria." (Isa. 61:6) Antes de ese tiempo, particularmente durante las condiciones humillantes de 1917 a 1919, el pueblo de Dios sobre la tierra sufrió mucha vergüenza; pero habiendo retirado su ira de ellos, dice:

"Y en lugar de vuestra vergüenza, tendréis doble [una doble porción del espíritu o favor divino, como el que recibió Eliseo], y a trueque de su ignominia mis siervos se regocijarán en su porción: por lo tanto en su propia tierra poseerán el doble [en esta feliz condición una doble porción del espíritu]; habrá para ellos regocijo

eterno [el gozo del Señor, habiendo entrado a ese gozo por invitación de Cristo Jesús; condición a la que se hace referencia como 'su propia tierra']. Porque yo, Jehová, amo la justicia [la cual comenzó a ejecutar en el templo con el juicio que empieza por la casa del Señor], aborrezco la rapiña para holocausto; mas a aquellos les daré su recompensa fielmente; haré [inauguraré] con ellos un pacto eterno. Y su simiente [los judíos verdaderos] será conocida entre las naciones [en las cuales serán testigos de Jehová], su linaje también en medio de los pueblos; cuantos los vieren [es decir, diciernan que son siervos de Jehová], los conocerán, que ellos son la simiente [el fiel pueblo de Jehová sacado para su nombre] que ha bendecido Jehová." (Isa. 61: 1, 6-9) Los hechos físicos, o sucesos que han acontecido al pueblo de Jehová desde 1919, plenamente corroboran la conclusión ya expresada concerniente al texto. Los admitidos en el pacto han entrado en el gozo del Señor y grandemente se regocijan de tener el privilegio de dar testimonio a su santo nombre; y otros que no son de la casa real ven que estos fieles son testigos de Jehová, y los reconocen como la bendita simiente de él.

"PACTO DE PAZ"

Después de haber sido traído al templo, y por lo tanto después de la inauguración del nuevo pacto, el fiel resto de Jehová entra en la paz; por consiguiente la inauguración del nuevo pacto incluye para con ellos un "pacto de paz". El nuevo pacto ha estado en vigor a través del período de sacrificio, pero, habiendo sido inaugurado a la edificación de Sión, el "pacto de mi paz" comenzó. Las naciones de la tierra son grandemente sacudidas y en el tiempo presente se están desintegrando, y los lugares altos de los gobiernos terrenales están siendo de-

rribados, estando en grande angustia; pero hay paz para los que están en la organización de Dios. La paz de Dios permanece con sus fieles; como está escrito: "Porque las montañas [reinos de la tierra] se alejarán, y los collados [los lugares elevados de esos reinos] serán removidos; pero mi compasión no se alejará de ti [los de Sión, la organización capital de Dios], ni será movido mi pacto de paz, dice Jehová que se compadece de ti." —Isa. 54:10.

Son pueblo de Dios aquellos hacia quienes el nuevo pacto se inaugura y que por lo tanto se hallan en el templo, siendo el antitípico David la Cabeza de ellos, Rey o Gobernante: "Y yo, Jehová, seré el Dios de ellas, mi siervo David será el Príncipe en medio de ellas: yo Jehová lo he dicho. Y celebraré con ellas un pacto de paz, y exterminaré de la tierra las bestias feroces; de modo que habiten mis ovejas en los despoblados con seguridad, y duerman en los bosques." (Eze. 34:24, 25) Aun cuando el pacto de paz no es el nuevo pacto, sin embargo es un pacto de paz que Jehová da a aquellos hacia quienes el nuevo pacto ha sido inaugurado.

Los que son nacidos de la mujer de Dios, es decir, su organización, y que se hallan en el templo donde son enseñados por Dios, tienen grande paz; como está escrito: "Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová; y grande será la paz de tus hijos." (Isa. 54:13) El enemigo continuará el asalto contra los fieles testigos de Jehová, pero esos asaltos de ninguna manera harán que los fieles teman a hombre o a demonio, ni tampoco dejarán ellos de proclamar con denuedo el mensaje de verdad de Dios. Obedecerán a Dios y no al hombre. La fe y confianza de ellos está puesta en Jehová, sabiendo que su fortaleza procede de él; por lo tanto tienen grande paz al saber que las promesas de Dios son seguras y que

el enemigo no prevalecerá contra ellos. Con respecto a estos fieles Jehová ha dicho: "Ninguna arma forjada contra ti tendrá éxito; y a toda lengua que en juicio se levantare contra ti, condenarás. Esta es la herencia de los siervos de Jehová, y su justicia es de mí, dice Jehová." —Isa. 54:17.

TEMPLO ABIERTO

El pacto de la ley tenía el arca del pacto, y el nuevo pacto tiene una mayor. (Heb. 9:1-5, 23, 24) Esta es otra prueba de que el nuevo pacto aplica de una manera particular a Israel espiritual. La venida del Señor Jesús al templo en 1918 marca la apertura del templo en el cielo, siguiendo luego la inauguración del nuevo pacto. Con respecto a esto está escrito: "Y fué abierto el templo de Dios en el cielo, y fué vista en el templo el arca de su pacto: y hubo relámpagos, y voces, y truenos, y un terremoto, y grande pedrisco." (Apoc. 11:19) La presencia del 'arca en el templo del cielo', como se declara en este texto, denota la presencia de Jehová allí por representación del Señor Jesucristo, el gran Mediador, Juez e Inaugurador del nuevo pacto, y que ha venido al templo. A la inauguración del pacto de la ley en el Sinaí hubo un gran terremoto y "hubo truenos y relámpagos". (Ex. 19:16-19; 20:18) Igualmente cuando fué abierto el templo en el cielo, marcando la inauguración del nuevo pacto, "hubo relámpagos, y voces, y truenos, y un terremoto, y grande pedrisco." Este lenguaje simbólico declara lo que aconteció, particularmente lo relacionado con el pueblo de Dios.—*Luz,* Tomo Uno, páginas 227-229.

EUNUCOS Y EXTRANJEROS

A la venida del Señor Jesús al templo para juicio, y la inauguración del nuevo pacto, hubo una compañía

de fieles seguidores que fueron prefigurados por el fiel Mardoqueo. (Ester 2: 5-7) Otros vinieron al conocimiento de la verdad y fueron admitidos en el pacto después de 1919, pero éstos evidentemente parecen ser prefigurados por los "eunucos" y "extranjeros" mencionados por el profeta Isaías como habiendo sido admitidos en la casa del Señor. Había eunucos entre los israelitas naturales, los cuales deben haber sido extranjeros, por razón de que la ley hebrea prohibía que un israelita fuera hecho eunuco, y uno que estuviera en esa condición no podía ser admitido en la organización típica de Dios. Evidentemente los extranjeros eran hechos eunucos a fin de que no contaminaran la familia natural de Israel.

Pero los eunucos que con diligencia se esforzaban por guardar el pacto de la ley obtenían el favor del Señor, con referencia a lo cual está escrito: "Porque así dice Jehová, respecto de los eunucos [que deben de haber sido extranjeros] que guardan mis días de descanso [del pacto de la ley tipo del nuevo pacto], y escogen las cosas en que yo me complazco, y se esfuerzan en cumplir mi pacto [se apegan a mi pacto, *V.R.I.*]: Yo les daré en mi Casa [la organización real de Jehová], y dentro de mis muros, memorial y nombre [un nuevo nombre] mejor que el de hijos e hijas [nombre que estos hijos e hijas podrían haber tenido si hubieran sido fieles]: les daré un nombre eterno que nunca les será quitado." (Isa. 56: 4, 5) El "nombre eterno que nunca les será quitado", aquí mencionado, evidentemente se refiere al "nuevo nombre" que Jehová Dios da a aquellos hacia quienes el nuevo pacto se inaugura y que son constituídos miembros de la casa real viniendo a ser testigos de Jehová, comisionados por él para dar testimonio a su nombre.

El hecho de aplicarse la misma regla a los extranjeros muestra que Jehová no hace acepción de personas

que manifiestan amor y obediencia a él. "Asímismo respecto de los hijos de la tierra extraña [*V.R.I.*, también los extranjeros], que se unen a Jehová, para asistirle, y para amar el nombre de Jehová, para ser siervos suyos; todo aquel que guarda el día de descanso para no profanarlo, y se esfuerza en cumplir mi pacto; yo también los traeré a ellos a mi santo monte [Sión, la santa organización de Dios], y los haré gozosos en mi Casa de oración [el templo de Dios]; sus holocaustos y sacrificios serán aceptados sobre mi altar: porque mi Casa será llamada Casa de oración, por todos los pueblos." (Isa. 56: 6, 7) Las últimas palabras del texto anterior, "para todos los pueblos," evidentemente incluyen a la clase representada por Rut, que era una extranjera traída a la casa de Israel natural. "Así dice Jehová el Señor, el que recoge los dispersos de Israel [el resto aprobado por Dios en 1918]. Juntaré a él otros todavía [la clase de Ester y Rut que vinieron en 1918 a la que se agrega la clase del 'siervo fiel y prudente', designada así por el Señor, y que fué prefigurada por Mardoqueo y Noemí], además [es decir, además del resto original representado por Mardoqueo y Noemí] de los suyos que están ya recogidos."—Isa. 56: 8.

Rut era moabita, y por lo tanto extranjera a Israel y a sus leyes; pero cuando Rut decidió ir a Belén con Noemí, sin perspectiva de matrimonio terrenal y sin esperanza alguna de casarse y dar a luz hijos, desde ese momento vino a ser "eunuco", siendo esa la razón por la cual ella muy bien representa tanto a los eunucos como a los extranjeros mencionados en la anterior profecía de Isaías.

Aquellos hacia quienes se inauguró el nuevo pacto a la venida del Señor Jesús al templo en el cual fueron admitidos y ungidos, quedaron constituídos en minis-

tros suficientes del pacto para ministrar a los que después fueran admitidos en el pacto, tales como Rut y Ester, es decir, la clase representada por ellas. Los hechos bien conocidos muestran que muchos han venido al conocimiento de la verdad desde 1922, lo cual corrobora la conclusión anterior respecto a este texto. Debemos recordar también que un gran número formándose de aquella clase de personas que habiendo hecho una consagración a la voluntad del Señor no respondieron al llamamiento para el reino y por lo tanto el Señor no los admitió en el pacto para el reino celestial. Por consiguiente, el nuevo pacto no se inauguró hacia ellos, no quedando constituídos en "ministros suficientes" de ese pacto. Los designados en las Escrituras como "prisioneros" deben salir ahora, y los ministros suficientes del nuevo pacto tienen la obligación de ministrar a la clase de "prisioneros" o "gran multitud". Esta es una de las tareas que el resto desempeña ahora en la tierra. —Isa. 42:6, 7; 49:8, 9.

Los representados por Rut y Ester, y que son traídos después de 1918, también son constituídos en ministros suficientes del nuevo pacto y participan en este ministerio, como se ha dicho. Antes de que uno venga a ser ministro suficiente del nuevo pacto tiene que llegar a la madurez en Cristo y ser de hecho un anciano, ministrando a otros que se han consagrado a Dios en la clase Jonadab; siendo esta otra prueba de que el nuevo pacto se limita a la clase de Israel espiritual.

CETURA

Abraham tuvo de Cetura seis hijos. (Gén. 25:1, 2) ¿Qué fué lo que Cetura prefiguró, y qué relación tuvieron ella y sus hijos con el pacto de Jehová? Se ha dicho que los seis hijos de Abraham y de Cetura típicamente

representaron los muchos pueblos de la tierra que ultimadamente obtendrán "restitución" y bendiciones de vida bajo el reino de Cristo, y que por lo tanto Cetura fué tipo del nuevo pacto, el cual produce los hijos de "restitución". Las Escrituras no apoyan esa conclusión, a los menos por dos buenas y suficientes razones: (1) El nuevo pacto no tiene que ver con el mundo en general, por cuanto es el medio usado por Jehová para sacar de entre las naciones un pueblo para su nombre, pueblo que, probando su fidelidad, estará asociado con Cristo Jesús en la vindicación del nombre de Jehová; todos ellos son hijos de Jehová; (2) Los que obtengan las bendiciones terrenas de vida humana serán hijos de Cristo y no de Jehová, lo cual definidamente se prueba por el hecho de que los fieles de la antigüedad que serán los gobernantes visibles en la tierra serán hijos de Cristo, estando bajo la supervisión directa de él. (Sal. 45:16; Isa. 9:6) Toda vida procede de Jehová Dios; pero Jehová ha investido a Cristo Jesús con el poder y autoridad de dar vida a la clase terrenal y es designado en las Escrituras como el "Padre Eterno". Los hijos de Cetura no fueron de Isaac, el cual fué tipo de Cristo Jesús, sino de Abraham quien representó a Jehová Dios mismo. Por esta razón se ve que los seis hijos de Cetura no podrían representar a la clase terrena o humana.

LOS HECHOS

El patriarca Abraham tenía una esposa cuyo nombre era Sara y dos concubinas, siendo la primera Agar y la segunda Cetura. Por largo tiempo Sara fué estéril y Abraham tomó a la sierva de Sara, Agar, como sustituto, naciendo de ella Ismael. Más tarde siendo Abraham ya anciano Sara, su verdadera esposa, concibió y

dió a luz un hijo a quien Abraham llamó Isaac. Sara murió a la edad de 127 años. Tres años después de su muerte Isaac contrajo matrimonio con Rebeca. Después del matrimonio de Isaac y Rebeca Abraham contrajo matrimonio y engendró seis hijos: "Pero Abraham había tomado otra mujer, llamada Cetura." (Gén. 25:1) Al tiempo del nacimiento de estos hijos Abraham era ya muy avanzado en edad. Es muy importante considerar estos hechos a fin de determinar lo que los hijos de Cetura representaron.

Si los hijos de Abraham y Cetura no representaron la clase terrenal que habrá de ser bendecida con vida durante el reino de Cristo, entonces qué representaron? Daremos primeramente una contestación abstracta a la pregunta y en seguida presentaremos el argumento de las Escrituras en apoyo de ella. La contestación razonable y apoyada por las Escrituras es esta: Los seis hijos de Abraham y Cetura representan a aquellos hacia quienes el nuevo pacto se inauguró después del nacimiento del Reino ("el hijo varón") y que se designan como 'otros hijos' de Sión que son nacidos después del "hijo varón". Respecto a esto se escribió la profecía: "Antes que estuviese de parto dió a luz Sión; antes que vinieran los dolores, produjo un hijo varón. ¿Quién oyó jamás tal cosa? quién ha visto cosa semejante? ¿La tierra será hecho producir en un solo día? ¿o nacerá una nación de una vez? pues luego que Sión estuvo de parto, dió a luz sus hijos." (Isa. 66:7, 8) El "hijo varón" nació de la organización de Dios o "mujer" en 1914. (Apoc. 12:1-5) (Véase *Luz*, Tomo Uno, página 235.) Sus "otros hijos", particularmente el resto, nacen de Sión más tarde y después de la venida del Señor Jesús al templo y del principio de la edificación de Sión, lo cual ocurrió en 1918.

SU ORGANIZACION

Jehová tiene una organización universal, la cual fué representada por Sara, la verdadera esposa de Abraham; y esto se fija definidamente por la profecía. (Isa. 54: 1-5) La relación marital entre Abraham y Sara representó la relación entre Jehová y su "mujer", la cual da a luz sus hijos de la organización capital o reino, que es llamada Sión.—Isa. 54: 13.

Abraham tenía una esposa verdadera y dos concubinas. Una de ellas, Agar, representó a la nación de Israel carnal que no produjo el pueblo para el nombre de Jehová, lo cual plenamente se define por el inspirado testimonio del apóstol Pablo en su carta a los gálatas. Los hijos de Dios que son dados a luz más tarde y que constituyen el pueblo para el nombre de Jehová, se representan por los seis hijos de Abraham y Cetura. El texto no dice que Sara y Agar eran tipo de los dos pactos, sino que Agar y su hijo representaron al pacto del Sinaí y que Sara y su hijo representaron aquello que es nacido de la organización de Dios o "Jerusalem, la cual es de arriba". El apóstol dice que esta es una alegoría, es decir, aquello que se representa por estas dos mujeres y sus hijos. Una alegoría no es un tipo, sino que es un medio que se usa para representar algo real. El apóstol dice: "Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos, el uno de la esclava, y el otro de la mujer libre. Mas el de la esclava nació según la carne, empero el de la mujer libre nació por medio de la promesa. Las cuales cosas son dichas alegóricamente; porque estas dos mujeres son dos pactos, el uno que dimana del monte Sinaí, que engendra hijos para servidumbre, el cual es Agar, (pues que esta Agar es el monte Sinaí, en Arabia, y corresponde a la Jerusalem de ahora, porque está en servidumbre con todos sus hijos) empero la Jerusalem ce-

lestial es libre; la cual es madre de nosotros."—Gál. 4:22-26.

Inmediatamente después de lo dicho el apóstol cita la profecía de Isaías 54:1, mostrando que Sara representó la organización de Dios llamada Jerusalem y representada por su "mujer". La relación de Abraham a su mujer y sus dos concubinas ilustra la relación de Dios a sus dos pactos, los cuales son medios que él usa para llevar a cabo su propósito de sacar un pueblo para su nombre. Sara y su hijo ilustran o representan el pacto incondicional que Jehová hizo a fin de producir "la simiente". Esta simiente de la promesa se prefigura por Isaac, simiente que es Cristo Jesús. Agar y su hijo alegóricamente representaron el pacto de la ley que Dios añadió a su promesa original con el objeto de dar a Israel natural la oportunidad de producir un pueblo para su nombre, pacto que fracasó debido al hecho de que Israel estaba compuesto de criaturas humanas imperfectas. Este fracaso del pacto se ilustra con el hecho de que el hijo de Agar nació "según la carne". El fracaso del pacto de la ley es subsanado por el nuevo pacto produciendo un pueblo para el nombre de Jehová.

El 'pacto abrahámico' de hecho fué una declaración incondicional del propósito de Jehová de producir una simiente, y usando a Abraham y a Sara su esposa Dios prefigura la manera en que traería esa simiente, la cual fué ilustrada o representada por Isaac. Dios permitió que Sara fuera estéril hasta el debido tiempo de la típica simiente de la promesa. Durante ese período de tiempo Agar sustituyó a Sara siendo añadida a la familia de Abraham a fin de producir para éste un heredero. El hijo de Agar no fué el heredero de la promesa; y evidentemente el propósito principal de este arreglo fué demostrar que 'la simiente prometida' podía producirse

solamente por medio del poder milagroso de Jehová. Al debido tiempo Sara dió a luz la simiente típica, como resultado del poder milagroso de Jehová. El nacimiento del hijo fué una confirmación del pacto. Isaac fué tipo de Jesucristo, el hijo de Jehová Dios; y al tiempo del bautismo de Jesús, y cuando el espíritu santo descendió del cielo en forma de paloma reposando sobre él, oyéndose una voz procedente del cielo que decía, "Este es mi Hijo amado en el cual tengo mi complacencia," la real y verdadera simiente prometida en el pacto abrahámico fué dada a luz. (Mat. 3:16, 17) Isaac solamente fué el tipo de Cristo Jesús, la simiente prometida; como está escrito: "En Isaac será llamada tu simiente."—Gén. 21:12; Rom. 9:7.

El pacto de Jehová con Abraham fué mas tarde confirmado a Isaac, luego a Jacob, y después a las doce tribus de Israel (Judá), y de una manera particular en el pacto de la ley. "Se acuerda para siempre de su pacto, de la promesa que ordenó para mil generaciones; pacto que hizo con Abraham, y su juramento a Isaac, que estableció a Jacob como decreto, y a Israel por pacto eterno." (Sal. 105:8-10) "Y acordóse Dios de su pacto con Abraham, con Isaac y con Jacob." (Ex. 2:24) Jehová llevó a efecto las provisiones del pacto abrahámico con respecto a los descendientes carnales de Abraham librándolos de Egipto por mano de Moisés y del pacto de la ley, y arrojando a los paganos de la tierra de Canaán. "Y respondió [Jehová]: He aquí, yo renuevo el pacto: delante de todo tu pueblo haré maravillas, cuales nunca se han hecho en toda la tierra, ni en ninguna de las naciones [ni en provecho de ninguna nación]; y verá todo el pueblo en medio de quién estás, la obra de Jehová: porque es cosa tremenda la que voy a hacer por medio de ti. Observa pues, para tu provecho, lo que te mando

hoy [el día de la inauguración del pacto de la ley en el Sinaí]. He aquí que voy a echar de delante de ti al Amorreo, y al Cananeo, y al Heteo, y al Perezeo, y al Heveo y al Jebuseo. Y Jehová dijo a Moisés: Escribe estas palabras; porque según el tenor de estas palabras he hecho pacto contigo [Moisés, tipificando a Cristo Jesús] y con todo Israel [tipificando a Israel espiritual, incluso el resto]."—Ex. 34:10, 11, 27.

En armonía con el tipo mencionado Jehová confirmó el pacto abrahámico con la verdadera simiente, es decir, con Jesucristo, haciendo con él el nuevo pacto. Por medio de Cristo Jesús, el Mediador, Jehová confirmó el pacto abrahámico a los miembros del cuerpo de Cristo Jesús, es decir, a Israel espiritual, de la misma manera, es decir, por medio de un nuevo pacto que presenta particularmente el propósito de Jehová concerniente a esta simiente de Abraham. Por consiguiente el nuevo pacto está enlazado al pacto abrahámico a la manera que la parte posterior del efod del sacerdote iba enlazada la parte del frente de él. (Ex. 28:4-7) Lo dicho confirma una vez más la conclusión de que el nuevo pacto es un medio empleado por Jehová para producir un pueblo para su nombre, pueblo que estará asociado con la simiente de Abraham y que por adopción llega a ser parte de ella, participando en la vindicación del nombre de Jehová.

Sara tuvo un hijo, y después murió; pero eso no significa el fin del pacto abrahámico, ni el fin de la organización de Jehová; por cuanto éstos nunca terminan. Desde su muerte Sara queda fuera del cuadro, porque naturalmente no podía dar a luz más hijos. Sara murió treinta y siete años después del nacimiento de Isaac y tres años antes del casamiento de éste con Rebeca; porque Isaac tenía cuarenta años de edad cuando contrajo

matrimonio. (Gén. 25:20) Entonces después del matrimonio de Isaac con Rebeca, y más de tres años después de la muerte de Sara, Abraham tomó una esposa, y su nombre fué Cetura. (Gén. 24:67; 25:1) Después de la muerte de Sara Cetura quedó como sustituto de ella en dar a luz más hijos de Abraham, así como Rut la moabita sustituyó a la anciana Noemí en producir una simiente. (Rut 3:1-18; 4:1-17) Por consiguiente, Cetura representaría la organización de Dios, pero no el nuevo pacto. Sin embargo, ella y sus hijos representaron la organización de Dios dando a luz los otros hijos después del nacimiento del "hijo varón".

Siendo Abraham ya un anciano, y también siendo Sara de edad muy avanzada para dar a luz hijos, Jehová hizo un milagro haciendo que Sara concibiera y diera a luz a Isaac. Por consiguiente, se llega a la conclusión de que los seis hijos de Abraham y Cetura que nacieron más de cuarenta años después del nacimiento de Isaac, también fueron dados a luz por medio del poder milagroso de Jehová. Concerniente al milagroso nacimiento de Isaac leemos: "(Según está escrito: Padre de muchas naciones te he constituído,) en presencia de aquel a quien creyó, es a saber, Dios, que da vida a los muertos [el poder de Abraham para fecundar a Sara estaba muerto, y Dios milagrosamente revivió ese poder], y llama las cosas [incluso Abraham] que todavía no son [así como Abraham en un tiempo no era padre de una multitud] como si ya fuesen [por lo tanto Dios cambió el nombre de Abram en Abraham, significando 'padre de una gran multitud', lo cual hizo dos años antes del nacimiento de Isaac]: el cual Abraham, contra esperanza creyó en esperanza, para que viniese a ser padre de muchas naciones, conforme a lo que le había sido dicho: Así (numerosa como las estrellas) será tu simiente. Mirando

la promesa de Dios, no vaciló con incredulidad, sino fortalecióse en la fe, dando así la gloria a Dios, y plenamente asegurado que lo que Dios había prometido, era poderoso también para cumplirlo." (Rom. 4:17, 18, 20, 21) "Por lo cual también nacieron de uno, y ese ya amortecido, descendientes como las estrellas del cielo en multitud, e inumerables como las arenas que están a la orilla de la mar."—Heb. 11:12.

Abraham era de cien años de edad cuando nació Isaac, estando su cuerpo lo mismo que muerto en cuanto al engendro de hijos se relaciona, como está escrito en Romanos, capítulo cuatro; por consiguiente cuarenta años más tarde su cuerpo estaba igualmente muerto, si no más que muerto, y por esa razón Jehová tenía que obrar un milagro haciendo uso de su poder a fin de que Abraham tuviera los seis hijos de Cetura. (Gén. 25:1, 2; 1 Crón. 1:32) El poder milagroso de Jehová obró en la concepción y nacimiento de Cristo Jesús de la virgen. Treinta años después por medio del poder milagroso de Jehová dió a luz a Cristo Jesús como el antitípico Isaac, la 'simiente de la promesa'. (Mat. 3:16, 17) Aproximadamente 1900 años más tarde, es decir, en 1914, el "hijo varón", que significa el reino de Dios bajo Cristo, nació de la mujer u organización de Dios, aconteciendo también esto por medio del poder milagroso de Jehová. Por medio de un poder semejante al milagroso poder de Jehová, Sión, simbolizada por la "mujer" de Dios, dió a luz otros hijos, en 1918 y después de esa fecha. Por consiguiente, Cetura parece prefigurar a Sión dando a luz estos otros hijos después del nacimiento del hijo varón.—Isa. 66:7-9.

Los seis hijos de Cetura no eran hijos de Isaac, sino de Abraham; por lo tanto los hijos de Cetura no podrían prefigurar a los que obtienen vida en la tierra y que han

sido llamados "clase de restitución", porque los que obtengan perfección humana serán hijos del Isaac antitípico. Por consiguiente, es indudable que los hijos de Abraham y de Cetura prefiguran a los hijos de Jehová Dios nacidos por medio de su organización Sión y a ella separada y distintamente de Cristo Jesús. Los sacados de entre las naciones para el nombre de Jehová no son hijos de Cristo, sino hermanos de él e hijos de Dios. (Heb. 2:11) Por lo tanto, la relación entre Abraham, Cetura y sus hijos claramente representa la relación de Dios a los 'otros hijos' de Sión.

Solamente Cristo Jesús es el gran Mensajero del nuevo pacto. Después del nacimiento del "hijo varón", en 1914, y después, 1918, Cristo Jesús, el Mensajero del nuevo pacto, viene al templo para juicio. (Mal. 3:1) Entonces Jehová por medio de Cristo Jesús, el Mensajero del nuevo pacto edificó a Sión, trayendo o dando a luz primeramente a los fieles que habían muerto, siendo más tarde traído a Sión el fiel resto en la tierra los miembros del cual vinieron a ser hijos de Dios; esta última congregación se representa por Cetura dando a luz seis hijos de Abraham, los cuales tipifican a los hijos de Dios. Cristo Jesús UNICAMENTE es la "simiente de Abraham" conforme al pacto incondicional. "A Abraham pues fueron dadas las promesas, y a su simiente. No dice Dios: A simientes, como si hablase de muchos, sino hablando de uno solo: A tu simiente; la cual es Cristo."—Gál. 3:16.

POR ADOPCION

Es cierto que el apóstol, en el mismo capítulo, dice: "Porque cuantos habéis sido bautizados a Cristo, os habéis revestido de Cristo. Y si sois de Cristo, entonces sois simiente de Abraham, y herederos según la promesa."

(Gál. 3:27, 29) Pero el punto es, ¿Cómo vienen a ser de Cristo? Evidentemente por adopción. Adopción significa admitir a otro hijo en la familia. Los miembros del cuerpo de Cristo representan una parte de la simiente de Abraham en virtud de ser traídos a Cristo y adoptados en la casa de Dios, de la cual Cristo Jesús es Jefe y Cabeza. No son admitidos en el cuerpo de Cristo en virtud de las obras de ellos. El argumento del apóstol a los gálatas es que al debido tiempo Dios envió a Cristo Jesús "para redimir a los que estaban bajo la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos. Y por cuanto sois hijos, ha enviado Dios el Espíritu de su Hijo [Cristo] en vuestros corazones, clamando: ¡Abba Padre! Por manera que ya no eres más siervo, sino hijo; y si hijo, luego heredero de Dios por medio de Cristo."—Gál. 4:4-7.

Una vez más el apóstol dice: "Porque no recibisteis espíritu de servidumbre otra vez, para estar con temor; mas recibisteis espíritu de adopción, en virtud del cual nosotros clamamos: Abba, Padre." (Rom. 8:15) En seguida el apóstol claramente muestra que el fin de la congregación de éstos en la familia de Dios se verifica al tiempo en que Sión es edificada. "Y no tan solo así, sino que nosotros también, que tenemos las primicias del Espíritu, sí, nosotros mismos gemimos dentro de nosotros, aguardando la adopción, es decir, la redención de nuestro cuerpo." (Rom. 8:23) Desde el principio fué el propósito de Dios traer estos otros hijos a su familia por adopción. "Habiéndonos predestinado, en su amor, a la adopción de hijos, por medio de Jesucristo, para sí mismo, según el beneplácito de su voluntad."—Efe. 1:5.

Jehová dijo a Abraham: "En Isaac será llamada tu simiente." (Gén. 21:12) Al tiempo de esa declaración hecha por Jehová Agar y su hijo habían sido desechados.

(Gál. 4:29, 30) Como cuarenta años después de eso nacieron los hijos de Cetura. Isaac es el hijo nacido por milagro de Dios según la promesa, siendo tipo de Cristo Jesús, la simiente prometida. Jesús, el Isaac antitípico, es Uno, y los seis hijos de Cetura completan siete, que es un número divino completo que forma la familia real.

Los hijos de Cetura no podían heredar con Isaac 'todo lo que Abraham poseía', pero dió dones a esos seis hijos. (Gén. 25:5, 6) Igualmente los miembros del cuerpo de Cristo nada pueden heredar de sí mismos, por cuanto Cristo Jesús es el Unico 'a quien él [Jehová] ha constituído heredero de todas las cosas'. (Heb. 1:2) Cristo Jesús entró en la herencia del reino tres años y medio antes de su venida al templo para juicio y para edificar a Sión, y por lo tanto transcurrió ese tiempo antes de que los otros hijos de Sión nacieran o fueran traídos a la organización capital de Dios. Por consiguiente Jesucristo de una manera esencial es "La simiente de Abraham". (Hech. 3:25, 26) Por la mediación de Cristo Jesús sus hermanos son traídos como un pueblo sacado para el nombre de Jehová, y estos fieles hermanos vinieron a ser coherederos con Cristo Jesús por adopción y la herencia de ellos depende de ciertas condiciones: "El Espíritu da testimonio juntamente con nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios; y si hijos, luego herederos; herederos de Dios, y coherederos con Cristo, si es que sufrimos con él, para que también seamos glorificados con él." (Rom. 8:16, 17) En otras palabras, todos los miembros del cuerpo son adoptados en la casa real viniendo a ser para siempre miembros de esa casa bajo condición de fidelidad hacia Dios, lo cual les trae los reproches y sufrimientos que cayeron sobre Cristo Jesús.

El nombre "Cetura" se deriva de la raíz *qatar,* que significa "humear", es decir, convertir en fragancia por

medio del fuego. Más a menudo se traduce la palabra por "quemar incienso", también "quemar sacrificio"; por lo tanto el nombre "Cetura" quiere decir "incienso" o "perfumado". El hermoso texto profético concerniente a la venida de Cristo Jesús como Rey y Juez al templo dice: "¿Quién es ésta que viene subiendo del desierto, como columnas de humo, perfumada con mirra y olíbano, y con todos los polvos aromáticos del traficante?" (Cant. 3:6) A medida que el Rey va en su litera sesenta valientes guerreros lo rodean. (Cant. 3:7, 8) Los hijos de la casa real de Dios son juntados o traídos a la organización real de Cristo Jesús en el templo. El nombre "Cetura" por consiguiente, sugiere que los otros hijos de Sión, nacidos o traídos a ella después de la venida del Rey y del nacimiento del reino, son los que 'ofrecen continuamente el sacrificio de alabanza a Dios, es decir, el fruto de sus labios, dando gracias a su nombre', después de la edificación de Sión en 1918. (Heb. 13:15) Desde esa fecha en adelante ese sacrificio, siendo "continuo", no vuelve a ser interrumpido como lo fué en 1918, sino que para siempre esa organización capital continúa cantando las alabanzas de Jehová. (Apoc. 8:3) Los que fielmente obedecen a Jehová y a Cristo Jesús y con fidelidad desempeñan sus deberes de ministros del nuevo pacto "son para Dios un olor grato de Cristo". —2 Cor. 2:15.

El "hijo varón" nació en 1914; en 1918, a la venida al templo, primeramente son dados a luz los santos fieles que murieron y que tuvieron que preceder a los que se hallan en la tierra, y después de eso se congrega en el templo al fiel resto. Por consiguiente, la congregación de estos fieles en la familia real de Dios, claramente se prefiguró por los seis hijos de Abraham y Cetura.

Teniendo en cuanta la evidencia suministrada por las

Escrituras juntamente con los hechos que Jehová ha dejado acontecer se arriba a la conclusión irresistible de que el nuevo pacto nada tiene que ver con la "restitución" de Israel natural o de cualquiera otro pueblo a la perfección humana; sino que ese pacto es el instrumento de Jehová para sacar de entre las naciones un pueblo para su nombre, y que los de esa manera sacados, probándose fieles son adoptados en la familia real de Dios, viniendo a ser miembros de su casa real, o santos reales. Esta conclusión de ninguna manera es contraria a la verdad de que las bendiciones terrenas o humanas vendrán a la gente en general durante el reino de Cristo, sino que antes da seguridad a la humanidad de que Jehová poseé una simiente aprobada que llevará a cabo esa obra de bendición. El nuevo pacto se dedica y tiene estrecha relación con el pacto para el Reino. El Reino por completo vindicará el nombre de Jehová.

EL PUEBLO DE SU PACTO

Jehová envió a Moisés a Egipto como vindicador de su nombre. Moisés testificó al nombre de Jehová según le fué ordenado y en seguida sacó de Egipto a los israelitas con seguridad a través del Mar Rojo. Allí terminó el cuadro. Al otro lado del Mar Rojo y una vez en el desierto, Jehová usó a Moisés para hacer otros cuadros proféticos que al debido tiempo se cumplirían por el Mayor Moisés, Cristo. El cuadro hecho por Moisés yendo a Egipto comenzó a tener su cumplimiento en el año de 1914, según se ha declarado en el capítulo anterior. Algunos de los cuadros proféticos hechos por Moisés después de la salida de Egipto se cumplieron en una fecha anterior y otros después de 1914. Cada uno de esos cuadros es completo, por cuanto fué dictado por Jehová y hecho según su voluntad.

Jehová había ordenado a Moisés que llevara a los israelitas al monte Sinaí; lo cual cumplió al pie de la letra. En ese monte Dios confirmó su pacto con Israel, pacto que había principiado en Egipto teniendo como base el degüello del cordero. Como mediador, Moisés presentó al pueblo las palabras de Jehová, las cuales fueron aceptadas. "Vino pues Moisés y llamó a los ancianos del pueblo, y expuso delante de ellos todas estas palabras que Jehová le había mandado decir. Entonces todo el pueblo respondió a una, diciendo: ¡Nosotros haremos todo cuanto ha dicho Jehová! Y Moisés trajo a Jehová la respuesta del pueblo." (Ex. 19:7, 8) En conexión con este asunto los israelitas convinieron en hacer la voluntad de Dios.

Nadie puede acercarse a Dios sino solamente por medio de la sangre derramada de Cristo Jesús. Cuando el hombre tiene fe en la sangre de Jesús como la provisión hecha por Dios para la salvación, de esa manera entra en pacto para hacer la voluntad de Dios. La base de ese pacto es la sangre del Cordero que quita el pecado del mundo, cordero que fué representado por el cordero pascual degollado en Egipto. El pacto que Jehová hizo con los israelitas en Egipto con Moisés como mediador, y que fué confirmado en el monte Sinaí, no fué el único pacto hecho con su pueblo escogido antes de llegar a la tierra de Canaán.

EN MOAB

Moisés había guiado a los israelitas desde el Sinaí a través del desierto por casi cuarenta años, hallándose ya en la tierra de Moab y casi a las riberas del Jordán, río que pronto cruzarían para entrar a la tierra prometida. En Moab habló Moisés a los israelitas según el mandamiento de Jehová. El tiempo se fija de una manera definida: "Y aconteció a fines de los cuarenta años,

en el mes undécimo, el primero del mes, que habló Moisés a los hijos de Israel conforme a todo lo que le había mandado Jehová acerca de ellos." (Deut. 1:3) Este tiempo se fija solamente dos meses antes del comienzo del nuevo año de Israel. Moisés congregó a todo el pueblo y les recordó las cosas que Jehová había hecho por ellos desde la confirmación del pacto en el Sinaí. En esta ocasión Moisés les repitió la ley fundamental, y el libro del Deuteronomio toma su nombre a causa de esa repetición. (Deut. 5:6-21) Sin duda uno de los propósitos de tal repetición de la ley fué recordar a los israelitas la obligación que tenían de hacer la voluntad de Dios.

Pocos eran los supervivientes de la multitud que había salido de Egipto, habiendo muerto muchos de ellos en el camino. Casi todos los que escuchaban a Moisés en esta ocasión eran hijos de los que habían salido de Egipto, con excepción de Caleb, Josué y algunos de la tribu de Leví. Moisés dió mucho énfasis a la declaración de que el pacto que Dios había hecho en el Sinaí no había sido hecho con Abraham e Isaac, sino con los que estuvieron presentes en aquel monte, algunos de los cuales se hallaban ahora en Moab.—Deut. 5:2, 3.

El pacto hecho en Moab no era una repetición del que fué confirmado en el Sinaí, sino un pacto separado y distinto; como se demuestra por las siguientes palabras: "Estas son las palabras del pacto que Jehová mandó a Moisés que celebrase con los hijos de Israel en la tierra de Moab, además del pacto que celebró con ellos en Horeb."—Deut. 29:1.

Moisés en ese lugar recordó a los israelitas muchas de las maravillas que Dios había obrado con ellos desde la salida de Egipto y durante los cuarenta años de peregrinación por el desierto, y luego añadió: "Guardad pues las palabras de este pacto y cumplidlas, para que pros-

peréis en todo lo que hiciereis. Estáis hoy todos en presencia de Jehová vuestro Dios, las cabezas de vuestras tribus, vuestros ancianos, y vuestros magistrados, con todos los hombres de Israel, vuestros niños, vuestras mujeres y el extranjero que está en medio de vuestro campamento, desde tu leñador hasta tu aguador; para que entres en el pacto de Jehová tu Dios y en el juramento que Jehová tu Dios celebra hoy contigo, a fin de confirmarte hoy por pueblo suyo, y para que él sea tu Dios, como te ha prometido, y como él ha jurado a tus padres, a Abraham, a Isaac y a Jacob." (Deut. 29:9-13) Las palabras del pacto anterior manifiestan el propósito de Jehová de tener un pueblo para su nombre que probara su integridad hacia él, si es que deseaban prosperar, y que el pacto allí hecho abarca a todos los fieles, estuvieran presentes o no. "Y no solamente con vosotros hago este pacto y este juramento; sino con aquel que está aquí con nosotros hoy delante de Jehová vuestro Dios, y también con aquel que no está aquí hoy con nosotros."—Deut. 29:14, 15.

Las condiciones del pacto sinaítico y el de Moab demuestran que las de éste último son más amplias. (Deut. 10:16-20; 30:11-14) "Circuncidad pues vuestros corazones, y no endurezcáis vuestra cerviz." (Deut. 10:16) Las palabras referentes a la circuncisión del corazón no constituían una enmienda al pacto confirmado en el Sinaí, sino que constituían un mandamiento particular del pacto en Moab. El pacto de la ley del Sinaí fijaba la pena de muerte por la transgresión, pero la "maldición" no se mencionó sino hasta el fin del viaje en que se hizo el pacto de Moab. (Deut. 11:26-29; 28:15-68) A este pacto hecho en Moab y anunciado por Moisés primeramente, se refirió Pedro después del Pentecostés diciendo: "Y será que toda alma que no obedeciere a aquel

Profeta será exterminada de entre el pueblo." (Hech. 3:23) Esta profecía tiene su aplicación particularmente después de la segunda venida de Cristo, tiempo en que se presenta la disyuntiva de vida o muerte ante los que el Señor ha ungido y sobre quienes pesa la obligación de obedecer los mandamientos de Cristo Jesús, el Mayor Moisés.

SIGNIFICADO DEL PACTO

Una lectura cuidadosa del Deuteronomio en conexión con este punto sería de mucho provecho. Se sugiere que en ese libro la palabra JEHOVA se registra mayor número de veces que en cualquier otra parte de la Biblia. (*A.R.V.*) Teniendo la prueba bíblica positiva de que Moisés en esta ocasión representó a Cristo Jesús, la profecía mencionada tiene su más amplia aplicación a la segunda venida de Cristo; y sabiendo también que todas esas cosas fueron escritas para la amonestación de los vivientes al fin del mundo, y particularmente escritas para aliento y consuelo del fiel resto, deberíamos hallar una aplicación en el tiempo presente del pacto hecho en Moab.—Deut. 18:15, 18; 1 Cor. 10:11; Rom. 15:4.

El viaje de cuarenta años de los israelitas por el desierto bajo la dirección de Moisés llegaba a su fin, y la congregación del pueblo en las llanuras de Moab cerca de las fronteras de la tierra prometida, que Jehová había declarado heredarían, adecuadamente representa al pueblo del pacto de Jehová para hacer su voluntad congregado y juntado al principio del juicio de Cristo Jesús, el Mayor Moisés, y al tiempo en que este gran Juez apareció en el templo de Jehová. (Mat. 25:31-46; 2 Tes. 2:1, 2) En 1878 el Señor Jesús dió especial atención a sus seguidores profesos en la tierra, y desde esa fecha hasta 1918. Durante ese período se hizo la obra de pre-

paración del camino del Señor Jehová; y aproximadamente al fin de ese período, o sea 1918, el Mensajero de Jehová, 'repentinamente apareció en el templo' para juicio, comenzando entonces la purificación de los "hijos de Leví". (Mal. 3:1-3) Durante el período de 1878 a 1919 el pueblo del pacto de Jehová estaba en el desierto, pasando por experiencias muy penosas. Poco después de hacer al pacto de Moab, Jehová envió a los israelitas a su herencia en la tierra prometida; igualmente después de un corto tiempo de la venida de Cristo Jesús al templo los fieles, por la gracia de Jehová, entrarán en su herencia.

Con lo dicho quedamos capacitados para darnos cuenta de que el pacto de Moab se relaciona particularmente al pacto para el reino. En el pacto confirmado por Jehová con Israel en el Sinaí se le preguntó al pueblo si haría la parte que le correspondía, y ellos expresaron su voluntad de hacerla. En el pacto hecho en las llanuras de Moab no se hizo tal petición de hacer la voluntad de Dios, por cuanto ya habían convenido en hacerla al salir de Egipto. Igualmente los que están en el pacto para hacer la voluntad de Jehová a la venida del Señor Jesús al templo deben voluntariamente aceptar las condiciones de cualquier pacto adicional, que realmente es un pacto de fidelidad, siéndoles necesario probarse fieles antes de entrar en su herencia. Lo dicho está en armonía con las Escrituras, cuyo mandato es que después de ser uno llamado para el reino, debe ser escogido o admitido en el pacto, probando luego su fidelidad.—Apoc. 17:14.

Después de recordar a los israelitas el hecho de que los había guiado por el desierto durante cuarenta años, dijo Moisés: "Pero hasta el día de hoy no os ha dado Jehová corazón que entienda, ni ojos que vean, ni oídos que oigan." (Deut. 29:4) Igualmente cuando el pueblo

del pacto de Jehová fué congregado para juicio a la venida del Señor Jesús al templo no había tenido hasta ese tiempo al corazón para percibir, ni ojos para ver, ni oídos para oír y entender el significado del nombre ni del propósito de Jehová. Las cosas más profundas fueron entendidas por ellos más tarde. Desde entonces solamente los escogidos que voluntariamente y con gozo han obedecido han sido enseñados por Jehová Dios.—Sal. 110:3; Isa. 54:13.

Por consiguiente, el pacto hecho en Moab claramente prefiguró el pacto para el reino, el cual incluye completa fidelidad y obediencia a Dios y a su reino. Todos los que entran en el pacto para el reino deben continuar fieles en el desempeño de su parte como condición precedente a la entrada a la plenitud de su herencia. Los tales se mencionan por Moisés como la "herencia" de Jehová. "Porque la porción de Jehová es su pueblo; Jacob es su posesión especial." (Deut. 32:9) Los tales constituyen la nación santa tomada para el Señor de entre las naciones para ser sus testigos que proclamen sus alabanzas. (1 Ped. 2:9,10) "Dichosa es la nación cuyo Dios es Jehová; el pueblo que él escogió como herencia para sí." (Sal. 33:12) Evidentemente este es el pueblo que llega a ser testigo de Jehová y que debe continuar y fielmente cumplir con su parte del pacto antes de entrar en su herencia. Estos son hechos por Jehová miembros de su 'siervo electo' a quienes da a las naciones como un pacto para dar testimonio de él y de su reino ante la gente; a nadie más concede este honor.—Isa. 42:1-8.

Jehová dice a los ungidos: "Siendo iluminados los ojos de vuestro entendimiento, para que conozcáis cual sea la esperanza de vuestra vocación, cuáles las riquezas de la gloria de su herencia en los santos." (Efe. 1:18)

Jehová fija el lugar para el pueblo de su pacto, y nadie puede permanecer allí a menos que con gozo acepte y haga la voluntad de Dios en el día de juicio. (1 Juan 5:3; 4:17,18) La maldición de Jehová cae sobre los que son infieles a su pacto, y su bendiciones eternas son dadas a los que continúan fieles; por lo tanto las palabras de Moisés citadas por el apóstol Pedro aplican en el tiempo presente: "¡Arrepentíos pues, y volveos a Dios; para que sean borrados vuestros pecados: para que así vengan tiempos de refrigerio de la presencia del Señor; y para que él envíe a aquel Mesías, que antes ha sido designado para vosotros, es decir, Jesús; a quien es necesario que el cielo reciba, hasta la restauración de todas las cosas, de la cual habló por boca de sus santos profetas, que han sido desde la antigüedad. Porque Moisés en verdad dijo: El Señor vuestro Dios os levantará un Profeta, de entre vuestros hermanos, semejante a mí; a él habéis de oír, conforme a todo lo que él os hablare. Y será que toda alma que no obedeciere a aquel Profeta, será exterminada de entre el pueblo." (Hech. 3:19-23) El Señor dice a la misma clase traída al templo: "Se fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida." —Apoc. 2:10.

En Moab Jehová dijo a los israelitas que si eran diligentes en escuchar sus mandamientos de amarle y servirle con todo su corazón, y con toda su alma, el les daría "la lluvia temprana y la tardía." (Deut. 11:13,14) Lo anterior está de acuerdo con las profecías de Joel y de Oseas. (Joel 2:23; Os. 6:3) También está en armonía con la profecía de Ezequiel 34:26: "Y haré que sean ellas y los alderredores de mi colina santa una bendición; y causaré que descienda la lluvia a su tiempo; habrá lluvia de bendiciones." Los textos anteriores adicionalmente confirman la conclusión de que el pacto hecho en Moab

tiene su cumplimiento en el pueblo de Dios que se halla congregado en el templo, y que, después de haber sido traído a él "recibe la lluvia tardía". Ese ha sido el tiempo de refrigerio y bendición en que los ungidos de Dios han sido grandemente bendecidos recibiendo de Dios el entendimiento de sus declaraciones proféticas. Solamente los que han sido admitidos en el pacto para el reino, y que han sido diligentes en el desempeño de su parte, han tenido el privilegio de recibir y gozar de estas bendiciones prefiguradas por la lluvia tardía. "En la luz del rostro del Rey está la vida; y su favor es como la nube que trae la lluvia tardía."—Prov. 16:15.

JESURUN

Jehová designa al pueblo de su pacto con el nombre de "Jesurún". Este nombre aparece solamente cuatro veces en las Escrituras: tres veces en el libro del Deuteronomio, y una vez en la profecía de Isaías. (Deut. 32:15; 33:5,26; Isa. 44:2) Primeramente fué usada esta palabra por Moisés en su discurso de las llanuras de Moab al ser hecho el pacto del mismo nombre. Nada de lo expresado en la Palabra de Jehová es innecesario o redundante. Por lo tanto debemos llegar a la conclusión de que tanto el tiempo como el lugar en que se usó la palabra tienen su significado. "Jesurún" quiere decir "un pueblo justo" y por lo tanto debe aplicar a todos los congregados en el templo para juicio y que permanecen en la justicia de Cristo Jesús. Los tales han sido engendrados como hijos de Dios, han sido llamados, han aceptado el llamamiento y están en línea para el reino, siendo por lo tanto justificados por medio de la sangre de Cristo Jesús. La clase del "siervo malo" debe de haber sido en un tiempo considerada como justa, de otra manera no podría haber sido arrojada del reino. El nom-

bre "Jesurún" aplicaría más apropiadamente a los aprobados al tiempo del juicio, admitidos al templo y ungidos. Por lo tanto Jehová les dice: "Así dice Jehová, hacedor tuyo, el que te formó desde el seno materno, el cual te ayudará: No temas siervo mío, Jacob, y tú, Jesurún, a quien he escogido."—Isa. 44: 2.

En el cuadro profético de Moisés, escrito y cantado por él a los israelitas al tiempo en que fué hecho el pacto de Moab, aparecen estas palabras: "Mas engordóse Jesurún, y dió coces; (engordástete, engrosástete, cubrístete de gordura); entonces desechó a Dios su Hacedor, y menospreció la Roca de su salvación." (Deut. 32: 15) La profecía anterior, que se cumplió de una manera más amplia al tiempo del juicio en el templo, muestra que habría entonces una clase a la cual el nombre "Jesurún" en un tiempo se aplicó, pero que después fué infiel y abandonó a Jehová. El nombre "Jesurún" significa íntima relación entre Jehová y su pueblo, y parece claro que Jehová prometió a su pueblo esa clase de relación íntima al tiempo de hacer el pacto del Sinaí cuando dirigió al pueblo las siguientes palabras: "Ahora pues, si escuchareis mi voz y guardareis mi pacto, me seréis un tesoro especial, tomado de entre todos los pueblos; pues que mía es toda la tierra." (Ex. 19: 5) Lo dicho muestra que esa relación íntima se promete a todos los que están en el pacto para hacer la voluntad de Dios, relación que reciben a condición de fidelidad. Todos los que habían respondido al llamamiento para el reino, y que estuvieron delante del Cristo al tiempo del juicio en el templo, hasta ese tiempo habían sido considerados como "Jesurún"; pero ese nombre continuó solamente con los que fueron escogidos y continuaron fieles.

Los hechos bien conocidos apoyan la conclusion anterior. Desde la venida del Señor Jesús al templo ha ha-

bido personas en línea para el reino que se han vuelto sabios en su propia opinión, egoístas, rebeldes y desordenados, según el profeta Moisés lo declaró, "Engordástete, engrosástete, cubrístete de gordura; entonces desechó a Dios su Hacedor, y menospreció la Roca de su salvación." La palabra "gordura" usada en este caso significa "brillar o ponerse grueso". Hay quienes tienen el grande deseo y ambición de brillar delante de la gente, llegando a ser infieles a las condiciones de su pacto. Los tales llegan a ser desordenados y obradores de iniquidad, rehusando dar atención a la manera en que Dios lleva a cabo su obra y siguiendo en cambio sus propios métodos egoístas a fin de brillar delante de la gente. Ellos son los que ofenden o ponen lazos a otros atrayendo seguidores hacia sí. El Señor Jesús declaró que los juntaría y los arrojaría fuera de su reino. "Enviará el Hijo del hombre a sus ángeles, y ellos recogerán de entre su reino a todos los que sirven de tropiezo, y a los que hacen iniquidad." (Mat. 13:41) Se deduce, pues, que éstos estaban en un tiempo en línea para el reino, pero que ahora forman la clase del "siervo malo", el "hombre de pecado", el "hijo de perdición".—Mat. 24:48, 50; 2 Tes. 2:3-9.

Jehová es la gran Roca; y la clase del "siervo malo", "el hijo de perdición," desatiende la instrucción dada por Jehová, por lo tanto la profecía de Moisés dice: "De la Roca que te engendró no haces caso, y te has olvidado de Dios que te dió el ser. Y Jehová lo vió, y los trató con desprecio, porque le habían provocado sus hijos y sus hijas. Y dijo: Yo esconderé mi rostro de ellos; veré cuál será su postrimería; porque generación muy perversa es, son hijos en quienes no hay fe. Porque son una nación sin prudencia, y no hay en ellos entendimiento. ¡Oh si fueran sabios, si consideraran esto, si entendie-

ran su postrimería! Mía es la venganza y la retribución; al debido tiempo resbalará su pie; porque se acerca el día de su calamidad, y se apresuran los males para ellos preparados."—Deut. 32: 18-20, 28, 29, 35.

El juicio antes mencionado es para los inicuos ya descritos y será ejecutado en contra de ellos a causa de su infidelidad a los términos de su pacto hecho para el reino. Esta conclusión se apoya por las palabras del profeta Moisés en la misma ocasión que cita Pedro después del Pentecostés. (Hech. 3: 23) Lo dicho es prueba adicional de que el pueblo del pacto de Jehová que está en el pacto para el reino debe prestar atención y obedecer los mandamientos del Señor Jesucristo como el principal Oficial y gran Profeta de Jehová. Han acontecido ciertos hechos en los meses recientes que son claro cumplimiento de la profecía antes mencionada. En algunas compañías en que algunos tuvieron el puesto de "anciano electivo", esforzándose por brillar, éstos se han opuesto a la obra del reino llevada a cabo por el pueblo ungido de Dios sobre la tierra, y anuncian su oposición a causa de que *La Torre del Vigía* ha publicado en términos claros lo que parece ser la verdad bíblica con respecto a los "ancianos". Tales cosas eran de esperarse. La anterior confirmación del cumplimiento de la profecía sirve de aliento a los fieles, por cuanto les informa que se hallan en el camino recto.

"REY EN JESURUN"

Las palabras de Jesús son claras con respecto a que al tiempo del juicio en el templo él haría manifiesta la clase fiel a la cual se encomendarían todos los intereses del reino en la tierra, constituyéndola en "el siervo fiel y prudente". (Mat. 24: 45-47) La profecía pronunciada por Moisés en Moab fija el tiempo en que la clase del

"siervo fiel" se manifestaría, y ese tiempo corresponde al tiempo del juicio en el templo. Está escrito: "Y el era Rey en Jesurún cuando se juntaron las cabezas del pueblo, reunidas en uno las tribus de Israel." (Deut. 33: 5) El "rey en Jesurún" mencionado en este texto claramente manifiesta a Jehová Dios, lo cual se muestra por el contexto y por otras citas de la Escritura. Cristo es la cabeza de la iglesia (los ungidos de Dios), "y la cabeza de Cristo es Dios." (1 Cor. 11: 3) Por lo tanto, las "cabezas" del pueblo del pacto de Dios son Jehová mismo y el Señor Jesucristo. ¿Cuándo pues se juntaron estas "cabezas del pueblo"? Evidentemente al tiempo en que Jehová edifica a Sión, su organización capital. "Porque Jehová habrá edificado a Sión; habrá aparecido en su gloria." (Sal. 102: 16) La organización de Jehová, Sión, se simboliza por su mujer que permanece estéril hasta el debido tiempo de Dios para reunir su organización.—Isa. 54: 1-7.

Al debido tiempo envió Dios a la Cabeza de su organización capital, al Mayor Moisés, al templo y allí juntó en torno de sí a los que se hallaban dedicados a Jehová. "¡Juntadme mis piadosos siervos, los que han ratificado mi pacto por sacrificio." (Sal. 50: 5) Además, el pacto hecho con Israel en Moab y anunciado por Moisés, típicamente incluye a todo el pueblo de Jehová que ha de heredar la tierra prometida. Nótese que el Señor Dios dice: "Y no solamente con vosotros hago este pacto y este juramento; sino con aquel que está aquí con nosotros hoy delante de Jehová vuestro Dios, y también con aquel que no está aquí con nosotros." (Deut. 29: 14, 15) No todos los que han de heredar el reino se encontraban en el templo al tiempo del aparecimiento del Señor en él para juicio, sino que algunos de ellos fueron traídos después. Estos últimos se representan en los dramas pro-

féticos de Ester y Rut. La congregación de Sión abarcaría también a los fieles muertos que habían participado en la "primera resurrección". (Apoc. 20:6) Por cuanto las Escrituras especialmente fueron escritas para beneficio de los vivientes en la tierra al fin del mundo, el pacto hecho en Moab se refiere al resto de una manera particular. La edificación de Sión tuvo lugar en 1918, y desde esa fecha han nacido los hijos en Sión. Cuando Sión es edificada Jehová viene a ser Rey de su pacto y del pueblo ungido que es Jesurún.

Por cuanto "Jesurún" significa "pueblo justo" o "pueblo amado", tenía que cesar de ser aplicado a los infieles, permaneciendo solamente con los fieles. En Deuteronomio 33:3 está escrito: "Ciertamente él ha amado a nuestras tribus; todos sus santos están en su mano; y ellos se sentaron a sus pies; cada uno recibió tus palabras." El texto anterior muestra una estrecha relación entre Dios y su pueblo. Jehová concede su favor especial a Sión, lo que demuestra que "Jesurún" quiere decir amado pueblo de Dios. "Porque Jehová ha elegido a Sión; deseóla para habitación para sí." (Sal. 132:13) Según un traductor de nota, el nombre "Jesurún" significa "bendición y prosperidad". (*Fausset*) Jehová concede sus bendiciones de prosperidad solamente a los justos que continúan fieles. De acuerdo con lo dicho está escrito: "La piedra que desecharon los arquitectos ha venido a ser cabeza del ángulo: por parte de Jehová es esto, y es cosa maravillosa a nuestros ojos. Este es el día que ha hecho Jehová; ¡alegrémonos y regocijémonos en él! ¡Salva ahora, te rogamos, oh Jehová! ¡rogámoste, oh Jehová, hagas ahora prosperar! ¡Bendito el que viene en nombre de Jehová! Poderoso es Jehová, y él nos ha dado luz: ¡atad la víctima con cuerdas, y traedla hasta los cuernos del altar!" (Sal. 118:22-27) Los he-

chos demuestran que el cumplimiento de estas profecías comenzó en 1918, y de una manera particular en 1922.

El hecho de que Jehová haya hecho que se registrara una oración en favor de su pueblo, 'envía prosperidad,' prueba que él enviará prosperidad a los que con fidelidad le obedezcan como miembros de su organización. Las palabras anteriores aplican a la clase fiel, Jesurún, que es Sión. Las palabras del salmista, 'Jehová es el Señor, que nos da luz,' prueban que Jehová instruye y da luz al pueblo de su pacto que se halla congregado bajo la Cabeza Cristo Jesús, y que permanece fiel. Siendo los hijos de Jehová por medio de su "mujer" Sión, son hechos miembros de su organización, son enseñados por Dios y están en paz; como está escrito: "Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová; y grande será la paz de tus hijos." (Isa. 54:13) Los de la clase del templo son enseñados por Jehová, están en paz y continúan regocijándose en la luz que él les da.

No es así con los que en un tiempo fueron de la clase de Jesurún pero que han abandonado su pacto, tomando un curso contrario al mandamiento de Dios. Estos no son enseñados por Jehová, y por lo tanto continúan hablando mal contra la organización y contra la obra que ésta hace en la tierra. Entre las últimas verdades que Jehová ha revelado a su fiel pueblo se halla la que se refiere a los "ancianos electivos". El ha demonstrado que los ancianos no son constituídos por medio del voto de criaturas humanas, sino que los verdaderos ancianos son constituídos por el crecimiento a la semejanza del Señor Cristo Jesús. Los que en un tiempo fueron de Jesurún y que han "engordado" rehusan reconocer y aceptar estas verdades. Además rechazan y oponen el importantísimo deber impuesto al pueblo del pacto de Dios de proclamar el día de venganza contra la organi-

zación de Satanás. Esos desobedientes no son enseñados por Dios, y por esta razón hacen falsas acusaciones contra los que fielmente sirven a Jehová. El punto que debe enfatizarse es que el pacto hecho en Moab muestra que los que el Señor aprueba y unge a su venida al templo deben continuar en fiel obediencia a los mandatos del Señor, si es que desean entrar en su gloriosa herencia. Esto solamente puede obtenerse por medio de completa devoción sin egoísmo a Jehová y a su reino. El nombre de Jehová tiene que ser conocido en toda la tierra, y los que aman a Jehová obrarán juntos en unidad, haciendo la voluntad del Altísimo.

BENDICIONES

Los israelitas en las llanuras de Moab pronto iban a entrar en su herencia, pero se les informó que tendrían que pelear antes de entrar en ella. El pueblo del pacto de Jehová que es admitido en el templo es informado de que pronto entrará en su herencia si es que permanece fiel, pero antes de eso tiene que pelear. Su lucha no es con armas carnales, sino consiste en resistir fielmente al enemigo, declarando con fidelidad el testimonio de Jehová y de la venganza que será ejecutada contra la organización de Satanás. El pueblo de Dios debe declarar que Jehová es Dios sobre toda la tierra y que su nombre será vindicado. La fidelidad de los testigos de Jehová en el desempeño de su pacto de obediencia hace que el enemigo los asalte. El enemigo bajo la dirección de Gog, el mariscal de Satanás, conspira con el fin de destruir a los fieles Jesurún, y entre esos enemigos se halla incluída la clase del "siervo malo". Jehová ilumina a los fieles a fin de alentarlos, consolarlos y de aumentar su confianza en Jehová, dándoles el entendimiento de las cosas que él hizo fueran registradas hace

muchos años. De esa manera Jehová continúa colocando sobre la mesa el alimento adecuado para el bienestar de sus testigos.

Después de que Moisés hubo hablado a los israelitas extensamente acerca del pacto y escrito el cántico que entonó en obediencia a los mandamientos de Jehová, luego dijo a los fieles las bendiciones que recibirían: "Y esta es la bendición con que Moisés, varón de Dios, bendijo a los hijos de Israel, antes de su muerte." (Deut. 33:1) Sin duda estas palabras de bendición habladas por Moisés fueron escritas para el beneficio del justo resto congregado en el tiempo presente en torno de Cristo en estos últimos días. Dentro de corto tiempo tomará a estos fieles a su herencia eterna, por eso se les informa que antes de recibirla deben luchar fielmente bajo el nombre y bajo la bandera del Rey de la Eternidad. La congregación de las tribus delante de Moisés parece tener correspondencia con el acto de sellar las tribus de Israel según se menciona en Apocalipsis 7. El pueblo del pacto se halla delante de Jehová a fin de escuchar todo lo que tenga que decirlos por medio de Cristo Jesús, para luego rendir completa y amante obediencia a sus mandamientos. Moisés habló todas las palabras del cántico o salmo a los oídos del pueblo congregado delante de él, concluyendo con las siguientes palabras: "Fijad vuestro corazón en todas las palabras que testifico contra vosotros hoy; . . . Porque esta no es una cosa inútil de vuestra parte, sino que es vuestra misma vida, y por medio de esto prolongaréis vuestros días sobre la tierra a donde váis, pasando por el Jordán, para tomar posesión de ella." (Deut. 32:46, 47) Sin duda después de haber oído este cántico el pueblo lo entonó junto.

Ahora nos damos cuenta de que el Mayor Moisés, Cristo Jesús, ha congregado al pueblo del pacto de Je-

hová, trayendo a los aprobados a la organización representada por el monte Sión. Solamente unos pocos de la gran multitud que abandonó el mundo para seguir en las huellas de Cristo Jesús se encuentran en la organización de Dios. Muchos se alejaron de Jehová y del Jefe de sus huestes. Algunos de éstos "engordaron" y abandonaron al Señor, llevándose a otros consigo. Solamente los ungidos están con Jesús en el monte Sión en el tiempo presente. Solamente ellos puede entonar el "nuevo cántico". (Apoc. 14:1-3) Los del resto han aprendido el nombre de Jehová entendiendo su significado, y como siervos se les concede el privilegio de cantar el cántico de alabanza, privilegio que no es concedido a otros. El resto sabe muy bien que Jehová vindicará su nombre en la batalla más grande que jamás ha habido y que se cubrirá de los laureles de la victoria y de la gloria eterna.

Ahora el resto ve claramente que "la porción de Jehová es su pueblo; Jacob [su ungido] es su posesión especial." (Deut. 32:9) Los ungidos saben que Jehová es el Padre y Rey eterno de ellos, y, por cuanto, son justificados por medio de Cristo Jesús, estando dedicados por completo al reino, constituyen la clase Jesurún. Además saben que Jehová les ha dado un nombre nuevo, "testigos de Jehová," enviándolos a cantar las alabanzas por toda la tierra como testimonio a su nombre. Tienen una visión clara de la organización semejante a una gran carroza de guerra, con Jehová sobre todo. Cantando un cántico de regocijo, dicen: "Ninguno hay como el Dios de Jesurún, el que viene cabalgando sobre los cielos en tu auxilio, y en su majestad sobre las nubes."—Deut. 33:26.

Sin duda Jehová hizo que Moisés escribiera estas palabras para beneficio particular del fiel resto sobre la tierra. Esparcidos por todas las divisiones nacionales de

la tierra, pero sin formar parte del mundo, los fieles testigos de Jehová se dan cuenta de que el día de la entrada a su herencia eterna ha llegado. Sin embargo, saben que la batalla del gran día del Dios Todopoderoso ha de ser librada primero y que deben dar testimonio al nombre de Jehová hasta ese día. El enemigo ha acampado contra ellos, con la esperanza de obstruir su avance, impidiéndoles que formen una nación. Estos fieles testigos de Jehová son pocos en número y carecen de fuerza propia, pero su fe y confianza en su jefe Cristo Jesús y en su Rey Eterno Jehová es absoluta, y con esa fortaleza pueden cumplir los propósitos de Dios. Se dan cuenta de que el nombre de Jehová, el cual tienen el privilegio de llevar, es su torre de refugio, y a ella se dirigen para protección. Jehová les concede auxilio y consuelo adicionales, por cuanto es el Padre de misericordia y el Dios de todo consuelo que dirige al fiel resto las siguientes palabras: "Tu refugio es el Dios de los siglos, y por debajo tiene los brazos sempiternos: y él mismo echa delante de ti el enemigo, y dice: ¡Destruye!"–Deut. 33: 27.

Con la anterior declaración enfática, procedente del Dios Todopoderoso resonando en sus oídos, ¿qué miembro del resto podría temer a cualquier parte de la organización de Satanás? Los que teman a hombre o a demonio caerán en el lazo, pero los que confíen en Dios no serán movidos. La preciosa promesa de Dios de llevar en sus brazos eternos a su pueblo nunca tuvo aplicación sino hasta el tiempo de la congregación de los aprobados en el templo. Estos son hechos parte del ejército de Jehová bajo Cristo que va a la batalla contra el enemigo que sin duda caerá ante la avalancha de ese poderoso ejército. Jehová plenamente garantiza a los suyos que destruirá por completo al enemigo y les manda que canten esta gran verdad a fin de que otros la escu-

chen. Los aprobados de Jehová, la fiel clase Jesurún, están a las puertas de su herencia cantando las alabanzas de Jehová, y diciendo a los ángeles que guardan la entrada: 'Abrid las puertas de la justicia para que entre la nación justa que guarda la ley de Dios.' A causa de su fidelidad y completa devoción se promete a los ungidos la siguiente bendición: "Guardarás en perfecta paz al alma que se apoya en ti, por lo mismo que en ti confía. ¡Confiad en Jehová para siempre, porque en JEHOVA está la Roca de la eternidad!" (Isa. 26:1-4) Lo anterior está en exacta correspondencia con las palabras de aliento de Cristo Jesús, el Mayor Moisés, dirigidas a los fieles: "No temáis manada pequeña, porque al Padre le place daros el reino."—Luc. 12:32.

SU AMANTE BONDAD

La bondad amorosa de Jehová extendida a su amado pueblo por medio de Cristo Jesús está más allá del entendimiento del hombre. Nadie en la tierra puede apreciarla con excepción de los que están del todo dedicados a él. Para beneficio de los miembros de Cristo sobre la tierra Jehová hizo muchos cuadros. Confirmó un pacto con Israel en el monte Sinaí, y cuarenta años más tarde hizo otro pacto con ellos en las llanuras de Moab. Este último pacto corresponde al tiempo en que Jesús congrega a los que son llamados al reino y que, siendo aprobados, son admitidos en el pacto para el reino. Una vez escogidos, deben permanecer para siempre fieles.

A todos los que forman el pueblo del pacto de Dios, que se hallan congregados en el templo, se les da el nombre de "Jesurún", pero solamente los aprobados retienen ese nombre. Este no es su nombre oficial, sino un nombre que muestra la cercana relación entre los fieles y Jehová Dios. El Señor da a los aprobados y ungidos un

nombre nuevo que la boca de Jehová pronuncia. (Isa. 62:2) Estos son enviados como testigos, y no se hallan por más tiempo en tinieblas con respecto a la voluntad de Dios. "Porque este mandamiento, que te ordeno hoy, no es demasiado difícil para ti, en tu boca y en tu corazón, para que lo pongas por obra." (Deut. 30:11,14) El fiel resto es constituído parte de las huestes de Jehová bajo el Mayor Moisés, cuyas palabras deben ser obedecidas con gozo en su totalidad. (Deut. 18:19; Hech. 3:23) Lo que Moisés dijo a los israelitas, eso mismo dice ahora el Mayor Moisés al pueblo del pacto que se halla congregado en el templo: "Mira que pongo delante de ti la vida y el bien, la muerte y el mal." (Deut. 30:15) Si el resto desea obtener la vida debe continuar sin contemporizar con la organización enemiga, dedicándose por completo a Jehová y a su organización. Jehová ha puesto su palabra en la boca de ellos, y como miembros de su organización deben terminar el testimonio de Jesucristo que les ha sido encomendado.

Escribiendo al pueblo del pacto de Dios en Cristo, Pablo cita las palabras de Moisés, mostrando su aplicación particular a los ungidos en el tiempo presente. (Rom. 10:5-11) Jehová ha capacitado a su pueblo para dar su testimonio, y a fin de ser fieles a su pacto deben dar ese testimonio. En la convención de Columbus (Ohio, E. U. A.) en 1931 Jehová reveló a su pueblo el nuevo nombre que debían tomar, constituyéndolos en testigos suyos y en parte de su siervo electo a quien solamente concede este honor. Esa manifestación de su amorosa bondad es tan grande que no podemos llegar a su plena comprensión. Los que han visto y apreciado este favor de Jehová, gozosamente han entrado en el servicio de dar testimonio a su nombre. Sin considerar las penas y viscisitudes que les rodean, estos fieles viven en la for-

taleza del Señor, sabiendo que pronto la victoria será completa.

Solamente los fieles ungidos se dan cuenta de que son hijos de Jehová por medio de su mujer Sión y de que son enseñados por Dios. En el tiempo presente Jehová alimenta abundantemente a su pueblo con los preciosos manjares puestos en su mesa, y por lo tanto continúan sus alabanzas en las palabras que para ellos fueron escritas: "¡Aleluya! Daré gracias a Jehová con todo mi corazón, en la compañía de los rectos, y en la congregación. Ha alimentado a los que le temen; para siempre se acordará de su pacto. Manifestó a su pueblo el poder de sus obras, en darles la herencia de las naciones. Las obras de sus manos son verdad y juicio; seguros son todos sus preceptos. El ha enviado redención a su pueblo; para siempre ha ordenado su pacto; santo y temible es su nombre. El temor de Jehová es el principio de la sabiduría: de buen entendimiento son los que hacen sus mandamientos: su alabanza dura para siempre."—Sal. 111:1, 4-7, 9, 10.

CAPITULO IX

SUS PACTOS

JEHOVA pactó con su amado Hijo, Cristo Jesús, un reino, el cual es la organización capital de Jehová, y de la cual, por supuesto, Cristo Jesús es la Cabeza y Señor. Al debido tiempo de Dios ese reino, que es la "ciudad santa" u organización celestial, completamente dedicada a Jehová Dios, desciende del cielo y toma cargo de los asuntos del mundo. Jehová autoriza a Cristo Jesús para pactar con sus fieles hermanos un pacto para tener parte en ese reino, a fin de que esos fieles sean parte de su organización real. El reino o santa organización por completo vindica el nombre de Jehová después de haber dado primeramente testimonio a su nombre. Ese pacto para el reino es separado y distinto del nuevo pacto, pero está íntimamente relacionado con él. Es necesario estar en el nuevo pacto antes de entrar en el pacto para el reino.

PREFIGURADO

El rey David fué un tipo que prefiguró al Rey, Cristo Jesús. Siendo judío, David estaba sujeto al pacto de la ley hecho en Egipto; pero hasta que David cumplió los treinta y siete años de edad Dios hizo con él un pacto para establecer su reino para siempre. (2 Sam. 7:1-29) Jesucristo anunció el pacto para el reino por vez primera después de haber hablado a sus discípulos con respecto al nuevo pacto. Al mismo tiempo de anunciarles que Dios había pactado con él un reino, Jesús declaró a sus fieles discípulos haber pactado con ellos a fin de

que participaran con él en ese reino: "Y yo os señalo un reino, así como mi Padre me lo ha señalado a mí." —Luc. 22: 28, 29.

Cuarenta años después del pacto de la ley hecho en Egipto e inaugurado en el monte Sinaí, Dios mandó a Moisés que hiciera un pacto con Israel en la tierra de Moab. "Estas son las palabras del pacto que Jehová mandó a Moisés que hiciera con los hijos de Israel en la tierra de Moab, además del pacto que celebró con ellos en Horeb." (Deut. 29: 1) El pacto hecho en la tierra de Moab prefiguró al pacto para el Reino. El pacto de Moab fué un medio o medida instituída para preparar a los israelitas para entrar a Canaán y servir a Dios allí. También prefiguró el propósito de Jehová de hacer una obra preparatoria con su pueblo que se halla en la tierra desde 1918. Poco antes de haber hecho el pacto en Moab Jehová mandó a Moisés que preparara a los israelitas que estuvieran capacitados para el servicio de guerra. (Núm. 26: 1-4) En el mismo lugar estaba el campo de los israelitas cuando Balac, rey de Moab, envió por Balaam para que los maldijera. (Núm. 22: 1-24: 25) De ese lugar salieron los israelitas para ejecutar los juicios de Jehová contra los madianitas a causa de vejar al pueblo de Dios. (Núm. 25: 15-18; 31: 1-12) En aquel tiempo Israel natural se hallaba en Moab, una tierra que no había sido asignada como su herencia. Igualmente el pueblo de Dios que ha sido sacado para su nombre, es decir, Israel espiritual, está en el mundo pero sin formar parte de él al tiempo en que es admitido en el pacto para el Reino.

El tiempo y las circunstancias reinantes al hacerse el pacto de Moab prefiguraron el tiempo y circunstancias que rodean al Israel espiritual al ser admitido en el pacto para el Reino. La mira de este pacto era también la vindicación del nombre de Jehová. (Deut. 1: 3; Núm.

10:10) Cuando se hizo el pacto de Moab Jehová había ya comenzado su dominio entre sus enemigos, usando para eso a su pueblo típico. Era entonces "Rey en Jesurún", cuando estas tribus de Israel fueron congregadas en la tierra de Moab. (Deut. 33:5) Los países al este del Jordán habían sido controlados por medio de la derrota de los amorreos que tenían como rey a Sehón, y por la muerte de Og rey de Basán. (Deut. 2:24-27; 3:1-11; 4:47; 29:7, 8; 31:4) Las tierras de estos enemigos de Israel habían sido ya poseídas por estas tribus de pastores israelitas. (Deut. 3:13-20; Jos. 1:12-18) Estas circunstancias tienen su paralelo en los acontecimientos que tuvieron lugar de 1914 a 1918 cuando Cristo Jesús fué enviado a dominar en medio de sus enemigos, haciendo luego guerra contra Satanás y sus ángeles a los cuales arrojó del cielo. (Sal. 110:2; Apoc. 12:7-9) Estas condiciones paralelas constituyen un fuerte argumento que prueba que el resto fué admitido en el pacto para el Reino después de 1918 y del nacimiento del Reino, y después de que Cristo Jesús apareció para edificar a Sión.

QUIENES SON ADMITIDOS

Aarón había muerto cuando se hizo el pacto en Moab y nada quedaba de la compañía original que había salido de Egipto y que pasaran de sesenta años de edad, exceptuando a Eleazar, sumo sacerdote, a Josué y a Caleb, siendo éste último de setenta años de edad. (Deut. 1:36-39; Ex. 6:23; Jos. 14:6-11) Por lo tanto, se llega a la conclusión de que la mayoría de los que fueron admitidos en el pacto de Moab eran "jóvenes", según se hace referencia a ellos en una profecía posterior. (Joel 2:28) "Tomad el censo de toda la congregación de los hijos de Israel, de edad de veinte años arriba,

por sus casas paternas; todos los que pueden salir a la guerra en Israel. Contad al pueblo salido de la tierra de Egipto de edad de veinte años arriba, como ha mandado Jehová a Moisés y a los hijos de Israel. Estos fueron los alistados de los hijos de Israel, seiscientos y un mil setecientos treinta. Y Jehová habló a Moisés, diciendo: Entre éstos será repartida la tierra por herencia, según este censo de los nombres." (Núm. 26: 2, 4, 51-53) Aun cuando Caleb tenía setenta años de edad fué contado como joven de cuarenta años, a causa de su fidelidad a Dios. (Jos. 14: 6-11) Caleb en este caso fué un buen representante de los fieles prefigurados por Mardoqueo y Noemí, al tiempo de la venida del Señor Jesús al templo para juicio. El celo de Finees, hijo de Eleazar sumo sacerdote, lo constituye en un buen ejemplo de los "jóvenes" mencionados en la profecía de Joel. —Núm. 25: 6-13.

La antigua generación de israelitas rebeldes, quejumbrosos y llenos de temor en el desempeño de sus deberes, que siempre estaban deseando volver a Egipto en vez de presentar batalla al enemigo, habían sido por completo eliminados, y ninguno de ellos entró en Canaán. "Estos fueron pues los contados por Moisés y Eleazar, el sumo sacerdote, los cuales contaron a los hijos de Israel en los llanos de Moab, junto al Jordán, frente a Jericó. Y entre todos éstos no había hombre alguno de los contados anteriormente por Moisés y el sacerdote Aarón, quienes contaron a los hijos de Israel en el desierto de Sinaí: porque acerca de ellos había dicho Jehová: Morirán irremisiblemente en el desierto. En efecto, no quedó ni uno de ellos, salvo Caleb hijo de Jefone, y Josué hijo de Nun."—Núm. 26: 63-65.

Cuando Jesús anunció el pacto para el reino a sus discípulos, Judas, que prefiguró a los rebeldes quejumbro-

sos, había sido ya eliminado ordenándosele que saliera. (Luc. 22:28-30; Juan 13:21-30) Los "ancianos" del templo que son rebeldes y quejumbrosos, murmuradores, egoístas y opositores, no son admitidos en el Reino, sino que se les impide la entrada por las puertas de la ciudad. Desde el 15 de octubre de 1932 la clase del santuario ha sido purificada. (Dan. 8:14; *The Watchtower,* 15 de julio de 1933) Cuando los israelitas partieron del Sinaí estaban en línea para la tierra prometida, pero solo unos pocos entraron en ella. Durante la tarea de Elías y hasta la venida del Señor al templo muchos israelitas espirituales están en línea para el reino, con excepción de los que cometieron el "pecado de Samaria", los cuales son quejumbrosos, murmuradores, opositores, y tienen temor de proclamar con denuedo el mensaje del reino de Dios contra el enemigo y por lo tanto son desechados. Los que son admitidos en el pacto para el Reino tienen que probar su integridad hasta ese tiempo.

TIEMPO DE JUICIO

La venida del Señor al templo marca el tiempo de su juicio. Antes de eso el juicio debía esperarse, por cuanto la justicia era uno de los 'tesoros sellados' de Jehová. Al hacerse el pacto en Moab la iniquidad de los amorreos había llegado a su plenitud y el tiempo para la ejecución del juicio sobre ellos había llegado. (Gén. 15:16) Igualmente cuando el Señor Jesús apareció en el templo para juicio la iniquidad de la "Cristiandad" había llegado a su plenitud, pero era necesario que el juicio comenzara por la casa de Dios. (1 Ped. 4:17) El orden del juicio de Jehová parece estar claramente prefigurado de la manera siguiente: "Y dijo: Jehová vino [primero] de Sinaí, y [segundo] desde Seir levantóse como el sol para ellos; resplandeció [tercero] desde el monte

de Parán, y vino de en medio de diez millares de santos ángeles: a su diestra traía una ley de fuego para ellos." —Deut. 33:2.

El hecho de mencionar primero a Sinaí muy bien representa al santuario de Dios. "Los carros de Dios son veinte millares de miles sobre miles; el Señor está en medio de ellos; como en Sinaí, así en el santuario." (Sal. 68:17) Seir, mencionado en segundo lugar, representa a la clase del "hombre malo", del "hombre de pecado" del "hijo de perdición". El monte Parán parece representar a la clase de "ancianos electivos" que en un tiempo estaba en línea para el Reino, por cuanto en el desierto de Parán Jehová destruyó a los ancianos infieles. (Núm. 12:16; 13:26-33; 14:1-39) Compárese lo anterior con las palabras de Judas: "Y también de éstos profetizó Enoc, el séptimo contando desde Adán, diciendo: ¡He aquí que viene el Señor, con las huestes innumerables de sus santos ángeles, para ejecutar juicio sobre todos, y para convencer a todos los ímpios de todas las obras impías que han obrado impíamente, y de todas las palabras injuriosas que han hablado contra él los impíos pecadores! Estos son murmuradores, quejumbrosos, que andan en pos de sus concupicencias, y su boca profiere palabras hinchadas, teniendo en admiración las personas de los hombres, por motivos de interés."—Jud. 14-16.

En Moab Jehová dijo a Moisés que entre aquellos con quienes el pacto se hacía muchos que no eran sinceros y que no estaban verdaderamente dedicados a él. (Deut. 31:16-29) Igualmente aun después de ser congregados en el templo y admitidos en el pacto para el Reino, había necesidad de una purificación, desechando a los que no eran sinceros, incluyendo a los que con egoísmo habían buscado y aceptado el puesto de ancianos electivos que

insistieron en andar conforme a sus deseos egoístas, no estando, por lo tanto, enteramente dedicados a Jehová Dios y a su reino. Entre los que han hecho un pacto para el reino no debe haber murmuradores, quejumbrosos, opositores o egoístas, ni rebeldes. Los que habitan en el templo purificado están en unidad con Cristo. Es tiempo de paz dentro de los muros de ese glorioso palacio, y todos los que a él pertenecen tienen que buscar el bien mutuo. (Sal. 122: 7-9) Los que han hecho pacto para el reino, y que son tomados como pueblo para el nombre de Dios, tienen que andar hombro a hombro, cuidando los intereses del reino y cantando las alabanzas de Jehová Dios.

EL CANTO

Un canto es evidencia de gozo. Por consiguiente fué apropiado que cuando Moisés, como instrumento de Dios, anunció a los israelitas en Moab las condiciones del pacto allí hecho, compusiera y cantara un cántico. Los israelitas estaban por emprender una guerra y por entrar en la tierra prometida. El canto en las llanuras de Moab predijo un cántico mucho más maravilloso que habría de cantarse a la entrada del pueblo de Dios en el pacto para el Reino. Ese cántico mucho más maravilloso se canta en el tiempo presente. Las palabras del cántico de Moisés procedieron de Jehová Dios, y Moisés, como portavoz de Jehová, pronunció las palabras de ese canto: "¡Escuchad, oh cielos y hablaré; y oiga la tierra los dichos de mi boca! Descenderá, como lluvia mi doctrina; destilará, como rocío, mi discurso; como llovizna sobre la tierra, y como los aguaceros sobre la grama." (Deut. 32: 1, 2) El cántico daba énfasis a la gran verdad de que el propósito principal del pacto es la vindicación

del nombre de Jehová; que el nombre de Jehová tiene que ser conocido y ensalzado en todo el universo.

Invitando a todos los de mente espiritual a escuchar, el cántico atribuye toda bondad y misericordia a Jehová, y luego dice: "Porque el nombre de Jehová proclamaré: ¡atribuid la grandeza a nuestro Dios! El es la Roca; perfecta es su obra; porque todos sus caminos son justicia: Dios de verdad y sin iniquidad, él es justo y recto." (Deut. 32: 3, 4) El canto habla en breve con respecto al juicio de Jehová e informa al pueblo de su pacto cómo han violado su pacto. "De hacer mal, a él no se le puede tachar; de sus hijos solamente es la mancha; ¡generación perversa y torcida! ¿Para con Jehová os portáis así, oh pueblo necio y no sabio? ¿No es él tu padre que te adquirió? cierto que él te hizo y te estableció." (Deut. 32: 5, 6) Hablando de su justicia y juicio Jehová recuerda a su pueblo que la venganza (es decir, la vindicación de su nombre) pertenece a él. "Mía es la venganza y la retribución; al debido tiempo resbalará su pie; porque se acerca el día de su calamidad, y se apresuran los males preparados para ellos. Porque Jehová juzgará a su pueblo; y de sus siervos se dolerá, cuando viere que se les ha ido el auxilio, sin quedarles cosa preciosa ni vil." (Deut. 32: 35, 36) A continuación el canto profético muestra que Jehová ejecutará este juicio por medio de su luciente "espada", es decir, por medio de aquel a quien ha designado como Juez de todas las cosas y como Vindicador de su grande y santo nombre: "Cuando afilare mi luciente espada, y mi mano empuñare el juicio, retribuiré la venganza a mis adversarios, y a los que me odian daré la recompensa."—Deut. 32: 41.

Este canto de Moisés corresponde exactamente y es paralelo al 'cántico de Moisés y del Cordero', entonado

cuando Sión es edificada y cuando el resto es admitido en el pacto para el Reino. El cuadro representa a la entera compañía de los 144,000, en los que se incluye al resto sobre la tierra, parados en el "mar de vidrio", lo que simboliza los juicios de Jehová, juicios que en el tiempo presente son claros para el resto, como está escrito: "¡Tu justicia es como las grandes montañas, tus juicios son un abismo profundo! al hombre y al animal conservas, ¡oh Jehová! ¡Cuán preciosa es tu misericordia, oh Dios! y los hijos de los hombres se abrigan bajo la sombra de tus alas."—Sal. 36: 6, 7.

El cántico entonado en las llanuras de Moab tiene en el tiempo presente su mayor cumplimiento en las palabras del Mayor Moisés: "Y cantan el cántico de Moisés, siervo de Dios, diciendo: ¡Grandes y maravillosas son tus obras, oh Señor Dios Todopoderoso; justo y verdaderos son tus caminos, oh Rey de los siglos! ¿Quién no te temerá, oh Señor, y glorificará tu nombre? porque tú solo eres santo: porque todas las naciones vendrán y adorarán delante de ti; porque tus actos de justicia han sido manifestados." (Apoc. 15: 3, 4) Este cántico se entona en el tiempo presente por los 144,000 congregados con Cristo Jesús en la santa organización de Dios, siendo un cántico nuevo que solamente los 144,000 pueden cantar.—Apoc. 14: 1-4.

El canto de Moisés fué entonces un testimonio contra los infieles de Israel, y el cántico que ahora se entona por los que están bajo el Mayor Moisés tiene que ser cantado a los oídos de los que han sido infieles al pacto que hicieron para hacer la voluntad de Dios y como testimonio contra ellos. (Deut. 31: 19-22) Al debido tiempo se ejecutará juicio contra los infieles. (Deut. 32: 25-28, 35) El juicio de Jehová no es en vano ni de ninguna importancia, sino que es seguro y de la más

grande importancia. (Deut. 32:46,47) Jehová había hecho la provisión y los arreglos necesarios para el juicio de Israel carnal, y de igual manera en el tiempo presente ha hecho los arreglos para el juicio de Israel espiritual, juicio que se verifica en el templo. Es un tiempo de regocijo, y por consiguiente tiempo de canto, por cuanto los israelitas espirituales tomados para el nombre de Jehová, a quienes él ha dado su nombre, haciéndolos sus testigos, entran a la guerra, y, si es que son fieles, pronto entrarán eternamente a la 'tierra prometida'. El Mayor Moisés, el Rey, está con ellos, y con toda seguridad él los guiará a la completa victoria y a la vindicación del nombre de Jehová. Es tiempo de gozo en el Señor, y los fieles han sido invitados a entrar en ese gozo.

FIDELIDAD

Al hacerse un pacto en el cual entran dos o más partes tiene que haber una consideración buena y de valor que afecte a las partes. El fiel cumplimiento de los términos y provisiones del pacto es una condición buena y de valor de la una parte con respecto de la otra. Jehová por medio de los términos de su pacto se obliga a guardar y a cumplir el mismo, y los que forman la otra parte del pacto de igual manera quedan obligados a guardar y a cumplir los términos de él. Jehová es siempre fiel, y las otras partes del pacto tienen que ser fieles si es que desean agradar a Dios y ser usadas por él para llevar a cabo sus propósitos: "Sabe pues, oh Israel, que Jehová tu Dios es el Dios verdadero, el Dios fiel, que guarda el pacto y la misericordia para los que le aman y guardan sus mandamientos, hasta mil generaciones." (Deut. 7:9) La vindicación del nombre de Jehová depende de la fidelidad de él y de los que ha admitido en el pacto para el Reino.—Isa. 49:7.

En todo el libro del Deuteronomio el consejo que prevalece es la fiel devoción a Jehová. Aquellos a quienes Dios aprueba, y que tendrán parte en la vindicación de su nombre, serán "Santidad a Jehová". (Zac. 14:20) Se hizo el llamamiento para el Reino y muchos respondieron a él, pero fueron escogidos solamente los que fueron fieles hasta la venida de Jesús al templo, y los "llamados y escogidos" que son admitidos en el pacto para el Reino tienen que ser fieles. (Apoc. 17:14) Solamente los que son fieles hasta la muerte recibirán la corona de la vida. (Apoc. 2:10) Los que estando en línea para el reino y no son fieles fracasan. 'Son generación muy perversa, hijos en quienes no hay fe.'—Deut. 32:20.

Moisés fué "fiel en toda su casa", y su fidelidad fué un testimonio a los que le siguieron. Cristo Jesús es fiel sobre su casa real; y la condición puesta en el pacto para el Reino es que todos los miembros de él sean fieles. (Heb. 3:5, 6) "Fiel es aquel, el cual también lo hará así." (1 Tes. 5:24) "Fiel sin embargo es el Señor, el cual os hará estables, y os guardará del mal."–2 Tes. 3:3.

Jehová condesciende en garantizar su fidelidad a los que están en el pacto, y también requiere fidelidad de ellos. Por consiguiente, los que son admitidos en el pacto son amonestados, "Sed santos; porque yo soy santo." (1 Ped. 1:15, 16; Lev. 11:44) Los que se hallan en el pacto para el reino son justos o justificados en virtud de estar en Cristo y de haber recibido el manto de justicia, y "el justo vivirá por la fe" y fidelidad.—Hab. 2:4.

El pacto hecho en Egipto y confirmado en el Sinaí requería fidelidad de los israelitas, y ellos se comprometieron a cumplir fielmente con las condiciones del pacto. Jehová ordenó que se hiciera el pacto de Moab por cuanto preconocía que después de la muerte de Moisés la nación

de Israel se haría obstinada, rebelde y desordenada. (Deut. 5:1-33; 31:16-30) Por consiguiente, el pacto de Moab fué necesario para la fidelidad de parte de los israelitas, fidelidad que se mostraría por medio de la completa obediencia a los mandamientos de Dios. Los israelitas eran el pueblo escogido de Dios, y tenían que probar su fidelidad si es que habían de gozar del favor de Dios y de sus bendiciones. "Y Moisés, con los sacerdotes levitas, habló a todo Israel, diciendo: ¡Guarda silencio y escucha, oh Israel! Hoy has venido a ser pueblo de Jehová tu Dios. Obedece pues la voz de Jehová tu Dios, y cumple sus mandamientos y sus estatutos que te prescribo hoy." (Deut. 27:9, 10) Compárese lo anterior con el mandamiento del Señor Dios a los que son admitidos en el templo: "Esto os sucederá si escuchareis la voz de Jehová vuestro Dios." (Zac. 6:15) Estos fieles son los que llegan a ser columnas en el templo de Dios.

No se mencionan en las Escrituras sacrificio animal ni rociamiento de sangre al tiempo de hacerse el pacto de Moab, aun cuando fué hecho en el día de la luna nueva. (2 Crón. 2:4) En el registro divino de Levítico y Números se da la mayor importancia a los sacerdotes, al tabernáculo y a los sacrificios de animales, pero no sucede lo mismo al hacerse el pacto de Moab. Lo dicho muestra que la condición más importante en el pacto de Moab es la fidelidad y que la provisión de sacrificio que prefiguró el sacrificio de rescate y la obra expiatoria de Cristo, serían en sí mismos insuficientes e inútiles para los que son sacados como un pueblo para el nombre de Jehová en lo que toca a ser llevados cautivos a la organización de Satanás, y a la muerte, a menos que los que se hallaran en el pacto fueran del todo obedientes y fieles a sus votos. En otras palabras, tenían que ser fieles sobre todas las cosas.—Deut. 23:21.

Jehová había seleccionado a estos israelitas como pueblo suyo para que entraran a Canaán, y la cosa más importante para ellos era la fiel obediencia a la voz de Jehová. (Deut. 6:1-3) Poco después por medio de su profeta Jehová dijo a aquella nación: "Así dice Jehová de los ejércitos, el Dios de Israel: ¡Juntadme vuestros holocaustos y vuestros demás sacrificios, y comed la carne de entrambos! Porque nada dije a vuestros padres, ni nada les mandé en el día que los saqué de la tierra de Egipto, relativo a holocaustos y sacrificios, sino más bien esto les mandé, diciendo: Escuchad mi voz, y yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo, y andad en todo el camino que os he ordenado, para que os vaya bien." (Jer. 7:21-23) Lo anterior prueba que los que son admitidos en el pacto para el reino tienen que ser obedientes a los mandamientos del Mayor Moisés y que la obediencia es mejor que sacrificio.

REINO

Como prueba adicional de que el pacto hecho en Moab representó al pacto para el reino, nótese lo siguiente: El reino es el reino de Jehová Dios, el cual prepara y da a su amado Hijo, Cristo Jesús. Las cosas pertenecientes al Reino son representadas por una gran montaña de roca, y en el cántico entonado y escrito por Moisés al mandato de Jehová por primera vez en las Escrituras se le da a Jehová el nombre de La Roca. El es La Roca, y todas sus obras son perfectas. El es "El Rey de la Eternidad". (Jer. 10:10) El es el gran Refugio y Protector de su pueblo. (Deut. 32:4, 15, 18, 30, 31) En Deuteronomio de una manera definida se da a Jehová el nombre de Rey. "Y el era rey en Jesurún cuando se juntaron las cabezas del pueblo, reunidas en uno las tribus de Israel." (Deut. 33:5) Esto prueba que el fiel resto es

traído al pacto para el reino después de la congregación de los santos de Jehová en el templo.

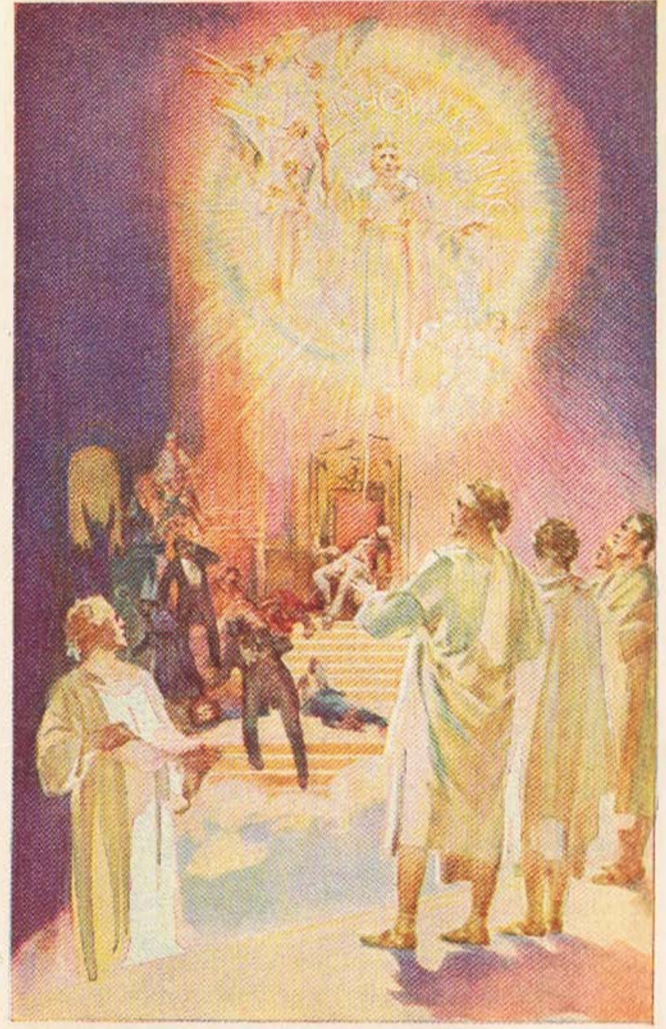
En el libro del Exodo Jehová hace una promesa a los israelitas capacitados por su fidelidad al pacto hecho con él cuando los sacó de Egipto, diciendo: "Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes y una nación santa." (Ex. 19:6) Pero las instrucciones concernientes al futuro rey de Israel de una manera definida se presentan en el libro del Deuteronomio. (17:14-20; 28:36) Las condiciones importantes anunciadas por Jehová y que tienen que ser cumplidas por los que al fin llegan a ser miembros de la casa real, son estas: "Si obedeciereis mi voz." Igualmente los que para siempre estarán en la casa real de Jehová tienen en el tiempo presente que ser del todo obedientes al Mayor Moisés, y no hay alternativa. —Hech. 3:23.

LEVIRATO

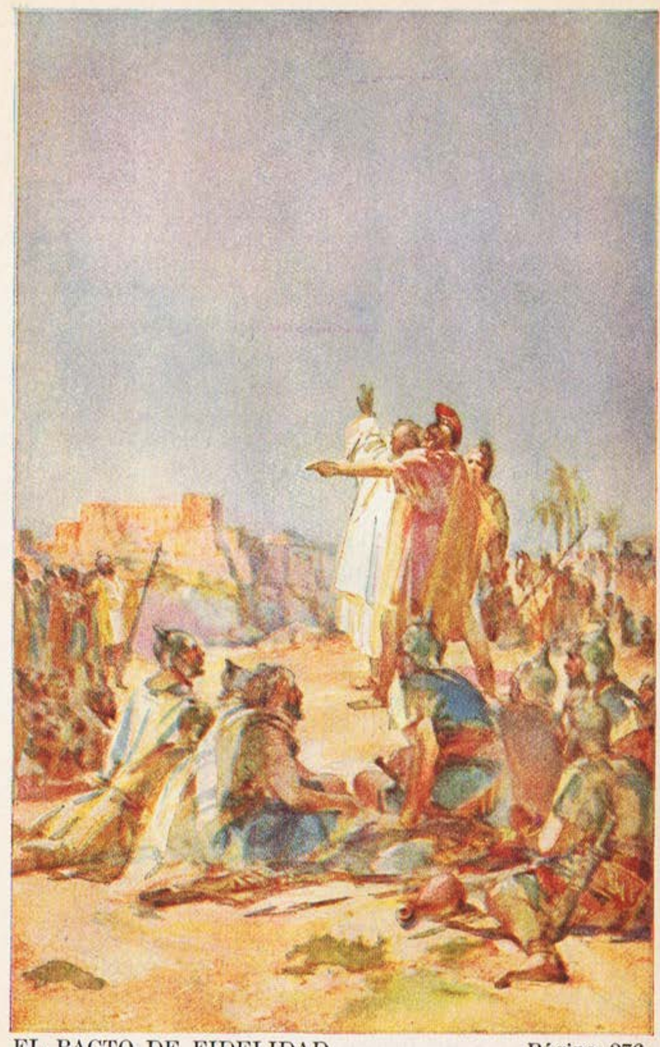
La ley concerniente al levirato se registra en el libro del Deuteronomio en conexión con el pacto de Moab, no dándose en ninguna otra parte de las Escrituras. (Deut. 25:5-10) El siguiente caso bíblico que se registra con respecto a la aplicación de la ley de levirato es en conexión con la tribu real de Judá en beneficio del rey que había de venir de esa tribu. (Gén. 38:1-30; Rut. capítulos del uno al cuatro) Es evidente que la ley de levirato era un provisión del reino, ley que el resto de Jehová tiene que observar en cumplimiento del cuadro profético de Noemí y Rut en producir fruto para el reino y en armonía con el pacto para el Reino.

SU NOMBRE

El nombre de Jehová ocupa el lugar más prominente en el pacto de Moab. Antes de que el pacto de Moab fue-



RESTAURANDO EL REINO Página 336



EL PACTO DE FIDELIDAD Página 276

ra hecho no se percibía el punto del nombre y la supremacía de Jehová; igualmente antes de que Sión fuera edificada y de que el resto fuera congregado en el templo el pueblo escogido de Dios no discernía el gran punto del nombre y supremacía de Jehová. "Pero hasta el día de hoy no os ha dado Jehová corazón que entienda, ni ojos que vean, ni oídos que oigan." (Deut. 29: 4) Una vez que el Rey fué colocado en su trono y el fiel resto congregado en torno de él en el templo, éste se dió cuenta por primera vez del gran punto del nombre de Jehová, y desde entonces los fieles son conocidos como 'los voluntarios del Señor en el día de su poder', los cuales se deleitan en dar a conocer el nombre de Jehová. "Tu pueblo se presentará como ofrendas voluntarias en el día de tu poder, ataviados con los adornos de la santidad: como el rocío que cae del seno del alba, así será tu valiente juventud." (Sal. 110: 3) A fin de que la fidelidad continúe se hace necesario el temor de ese nombre grande y terrible.—Deut. 28: 58.

El cántico de juicio entonado por Moisés cuando fué hecho el pacto de Moab presenta el nombre de Jehová y muestra que ese nombre tiene que ser publicado por sus fieles testigos: "Porque el nombre de Jehová proclamaré: ¡atribuid la grandeza a nuestro Dios!" (Deut. 32: 3) En 1919 Jehová libertó a su pueblo de la organización de Satanás, lo cual fué prefigurado por el pacto de Moab. El pueblo del pacto de Dios había sido esparcido, maltratado y restringido al grado de paralizar la obra que le había sido encomendada, siendo hecho esto por mano del enemigo. Jehová no efectuó esa liberación a causa del resto, sino a causa de su propio nombre y para prevenir el reproche a ese santo nombre de parte del enemigo. En prueba de esto está escrito: "Dije que los echaría lejos, que haría cesar de entre los hombres

la memoria de ellos; si no fuera que temo la ira del enemigo; no sea que lo entiendan mal sus adversarios; no sea que digan: Nuestra mano es alta, y no es Jehová quien ha hecho todo esto."—Deut. 32:26, 27.

Al hacer el pacto en Moab y antes de pasar el río Jordán para entrar a Canaán, Jehová manifiesta su propósito de escoger un lugar para su casa o templo y poner allí su nombre. De esa manera Jehová prefiguró y predijo que cuando Sión fuera edificada y el resto congregado en el templo bajo Cristo Jesús y Dios pusiera allí su nombre, todo sacrificio, alabanza y servicio debería hacerse conforme a las reglas de esa organización, y no conforme al capricho o deseo de ningún hombre. "Sino que al lugar que Jehová vuestro Dios escogiere de entre todas las tribus para poner allí su nombre, es decir, a su habitación, acudiréis, yendo allí, y llevando allí vuestros holocaustos y vuestros sacrificios, y vuestros diezmos, y las ofrendas alzadas de vuestra mano, y vuestros votos, y vuestras ofrendas voluntarias, y los primerizos de vuestras vacadas y de vuestros rebaños." (Deut. 12:5, 6) La obra de Jehová tiene que hacerse conforme a las instrucciones de su organización. "No habéis de hacer según todo lo que nosotros hacemos aquí el día de hoy, cada cual todo lo que sea recto a sus propios ojos."—Deut. 12:8.

Algunos que han sido traídos a Sión y ungidos han dejado de darse cuenta de la necesidad de ser por completo obedientes a los instrucciones que se dan por medio de la organización de Dios. No aprecian el hecho de que el Señor Jesús es la Cabeza de Sión y de que las instrucciones vienen de él. Los obstinados insisten en hacer 'lo que es recto a sus propios ojos', y esa actitud en contraria al mandamiento del Señor. (Deut. 12:8) El nombre de Dios puede honrarse solamente haciendo

su voluntad, y no la voluntad de ningún hombre. (Deut. 26:1, 2; Prov. 3:5, 6) La vindicación del nombre de Jehová se engrandece como el asunto de mayor importancia, y la parte que el resto tendría en la vindicación de ese santo nombre se sugiere en la ley de levirato, la cual se ilustró más tarde según se registra en el libro de Rut, el significado de la cual Dios hace saber a su resto después de ser congregado en el templo y al ser admitido en el pacto para el Reino.

Todos los que reciben la aprobación de Jehová como pueblo escogido suyo tienen que mantener su integridad hacia él. Esto precisamente es lo que Satanás dijo que el hombre no podría hacer; empero los fieles probarán que sí pueden hacerlo. El cántico de Moisés en Moab magnifica la grandeza del nombre de Jehová. En ese cántico se declaran la integridad, la perfección y la rectitud de Jehová: "El es la Roca; perfecta es su obra [incluso el resto sacado para su nombre]." (Deut. 32:4) Cualquiera injusticia, desorden o corrupción de parte del pueblo profeso de Dios no puede ser atribuída a Jehová, sino que debe decirse de los que así obran, "Se han corrompido a sí mismos; su mancha no es la mancha de sus hijos [los fieles de Jehová]: son [los desordenados, los ancianos electivos que insisten en seguir su propio curso egoísta, el 'hombre de pecado', la clase del 'siervo malo'] una generación perversa y torcida."—Deut. 32:5, *V.A.I.*

De ninguna manera tolerará Jehová el desorden, la murmuración ni las quejas de parte de los que han sido admitidos en el pacto para el Reino, lo cual se prefiguró por el cántico concerniente al pacto de Moab en el cual el Señor dijo con respecto a los desordenados: "Y dijo: Yo esconderé mi rostro de ellos; veré cual será su postrimería; porque generación muy perversa es, son hijos

en quienes no hay fe. Ellos me movieron a celos con lo que no es Dios, me provocaron a ira con sus ídolos: y yo los moveré a celos con lo que no es pueblo, con nación necia los provocaré a ira."—Deut. 32:20, 21.

Los que tendrán parte en la vindicación del nombre de Jehová tienen que mantener su integridad hacia él, y por lo tanto está escrito: "Perfecto serás para con Jehová tu Dios." (Deut. 18:13) Jehová no dará la victoria a su pueblo escogido por que la merece, ni a causa de su justicia inherente o propio desarrollo de carácter, sino a causa de su promesa expresa y de su nombre. — Deut. 9:4-6.

UN JEHOVA

Los admitidos en el pacto para el Reino han comenzado a apreciar la verdad de que solamente hay un Jehová Dios; en tanto que muchos otros que pretenden ser hijos de Dios están ciegos a esta verdad. La supremacía de Jehová se afirma en el pacto de Moab, y esta gran verdad se magnifica para los que se hallan en el pacto para el Reino: "Ninguno hay como el Dios de Jesurún, el que viene cabalgando sobre los cielos en tu auxilio, y en su majestad sobre las nubes. Tu refugio es el Dios de los siglos, y por debajo tienes los brazos sempiternos: y él mismo echa delante de ti el enemigo, y dice: ¡Destruye!" (Deut. 33:26, 27) Los que de esa manera quieran obrar pueden escoger a otro por dios de ellos y sufrir las consecuencias, pero los fieles estarán del todo dedicados a Jehová Dios. En el tiempo presente Jehová invita a los dioses del enemigo a una decisión final. Hizo que Moisés hablara esta verdad, ha llegado el tiempo para decidir el gran punto y el pueblo escogido de Dios tiene que declarar sus propósitos y sus juicios.

No hay varios Jehovás, cada uno con diferente voluntad y diferente obra que llevar a cabo. Hay un solo Dios. En el tiempo presente el resto ve y aprecia su privilegio divinamente dado de proclamar el nombre del único y verdadero Jehová Dios, y hace esto con grande regocijo de corazón. Así como le fué dicho al Israel natural en Moab, igualmente hoy el Mayor Moisés, Cristo Jesús, dice a los israelitas espirituales congregados en el templo: "Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová, uno solo es. Y amarás a Jehová con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Y estas palabras que te ordeno hoy, han de permanecer sobre tu corazón." (Deut. 6:4-6) Los santos fieles y verdaderos adoran al único y verdadero Dios, y este es el primer mandamiento, es decir, el primero en importancia, como lo declaró Jesús. (Mar. 12:29, 30) Este primer mandamiento forma parte del pacto para el Reino. Solamente Jehová debe ser adorado sobre todas las cosas. (Deut. 6:1-8) El pueblo sacado de las naciones para su nombre tiene que ser 'santidad a Jehová', significando esto que tiene que estar por completo dedicados a Jehová Dios, que no tentarán a Jehová ni transigirán con la organización del enemigo, por cuanto eso no será tolerado por Jehová.—Deut. 6:16; Mat. 4:7.

Las condiciones impuestas sobre Israel natural por medio del pacto de Moab se requieren hoy de los que se hallan en el pacto para el Reino, es decir, Jehová tiene que ser servido con gozo y sin quejas, de otra manera la maldición caerá sobre los que dejen de servirle apropiadamente. (Deut. 28:47) Los sacrificios ofrecidos a él tienen que ser sin tacha; por lo tanto no debe haber compromiso o mezcla de las cosas o prácticas de la organización de Satanás con la obra de Jehová, tales como adoración al hombre que constituye el "pecado de Sama-

ria". (Amós 8:14) Evidentemente es el propósito de Dios que su pueblo se dedique del todo a él a sabiendas, voluntariamente y con gozo. (Deut. 16:21, 22) El servicio a Jehová debe hacerse en el lugar designado por él para poner su nombre, es decir, su organización, de la cual Cristo Jesús es la cabeza. (Deut. 16:10-17) Todo aquel que piensa estar en línea para el Reino e insiste en seguir su propio curso egoísta sin observar ni andar con la organización de Dios está violando esta regla del Reino.

El Diezmo, que es la décima parte, simbólicamente representa todo lo que uno tiene y que debe darse para el servicio del templo, teniendo que presentarse en el lugar del nombre de Jehová, es decir, su organización. (Deut. 26:1-19; 12:6; 14:22-29) "Traed todo el diezmo al granero, para que haya alimento en mi casa, y probadme, si queréis, en esto, dice Jehová de los ejércitos; y veréis si no os abro las ventanas del cielo, y os derramo una bendición tal que no haya donde quepa." (Mal. 3:10) Debe haber unidad de adoración y servicio en el templo de Dios, el lugar de su nombre. (Deut. 12:5-18; 16:1-17) Aquellos hacia quienes se inauguró el nuevo pacto y fueron congregados en el templo, y admitidos en el pacto para el Reino, están en unidad con Cristo y tienen que continuar en unidad, fidelidad y servicio. Los deseos y opiniones individuales no pueden ser tomados en consideración. Con el hecho de llegar a ser miembros de la organización de Dios la individualidad de las criaturas cesa, y cualquier opinión sostenida en contraposición a la expresada voluntad de Dios es incorrecta. La voluntad de Dios es lo que primero debe considerarse, y todos los que se hallan en el pacto para el Reino deben conformarse a esa voluntad con gozo, con armonía y con obediencia. Los que tomen un curso di-

ferente, y por lo tanto curso desordenado, con toda seguridad serán echados fuera del Reino. Solamente los que mantienen su integridad, continuando en unidad y fidelidad en Cristo, brillarán como el sol en tanto que otros serán echados fuera. (Mat. 13 : 41-43) El todo de ellos tiene que estar y estará del todo dedicado a Jehová.

SU PROFETA

En Moab por primera vez Moisés divulgó la promesa que había hecho Jehová de levantar un Profeta de quien Moisés no era sino una sombra o tipo. (Deut. 18 : 15-19) Hasta que el resto fué congregado en el templo le fué revelada la verdad de que solamente Jesús es el gran Profeta predicho por Moisés. (*The Watchtower,* 1933, páginas 147-153) La preeminencia del Profeta de Jehová se predijo en las palabras registradas en Deuteronomio en conexión con el pacto hecho allí. (Deut. 34 : 10-12) Por consiguiente, aquellos a quienes el Mayor Moisés es enviado se hallan en una posición de mucha mayor responsabilidad que la de los israelitas naturales. Siendo informado el resto de que el gran punto en cuestión tiene que ser decidido, y hallándose en pacto para el Reino, se dan cuenta de que no puede transigirse con la organización de Satanás, sino que el resto absolutamente y sin reserva tiene que estar dedicado y ser obediente a Jehová y a su gran Profeta.

El Mayor Moisés preparó el camino de Jehová, en seguida vino directamente al templo y congregó en torno de sí a los santos de Jehová, trayendo luego al pacto para el reino a los que hasta ese grado habían mostrado su fidelidad. Desde entonces el Mayor Moisés, Cristo Jesús, como instrumento de Jehová comenzó a descubrir al resto el significado de la profecía, quedándole como un asunto de elección el escoger entre el gran Profeta

y Siervo de Jehová y el portavoz y representante del Diablo. Muchos que piensan ser representantes de Dios son en realidad ciegos instrumentos de Satanás. Muchos de los israelitas naturales llegaron a ser infieles, igualmente muchos de los que están en línea para el Reino llegan a ser infieles y no prestan atención al Mayor Profeta. Los que en el tiempo presente estando en línea para el Reino dejan de o rehusan rendir cordial y amante obediencia a Cristo tendrán un fin desastroso.—Deut. 18:13-19; Hech. 3:19-23.

La muerte de Moisés no ocasionó la pérdida de dirección de Israel, por cuanto Josué le sucedió y condujo a los israelitas a Canaán. (Deut. 31:14, 15, 23; 34:9) Concerniente al pacto para el reino prefigurado por el pacto hecho en Moab, la invencible dirección del Profeta de Jehová, Cristo Jesús, está garantizada al resto. Estos fieles tienen entera y plena garantía de que si moran en el templo y con fidelidad y gozo obedecen al gran Profeta de Jehová, serán conducidos a la completa victoria para la honra y gloria del nombre de Jehová. La victoria no se obtiene en virtud de los que ellos pueden hacer, sino que es la victoria de Jehová llevada a cabo por Cristo Jesús como su gran instrumento para el honor y vindicación del gran nombre de Jehová.—1 Cor. 15:57.

Cristo Jesús, el gran Juez prefigurado por Moisés, está en el templo conduciendo el juicio conforme a la voluntad de Dios. Su promesa hecha es que los apóstoles tomados con él en el pacto para el Reino a su venida para juicio se sentarían con él para juzgar a las doce tribus de Israel. De necesidad esto tenía que limitarse a los doce apóstoles del Cordero (Apoc. 21:14), pero todos los que constituyen los israelitas espirituales, es decir, aquellos de entre los cuales se toma la casa real, están implicados. Teniendo en cuenta esta promesa del

Señor es razonable llegar a la conclusión de que los fieles apóstoles resucitados, juntados primeramente a Sión, están tomando parte en el juicio, los detalles de lo cual no se nos revelan. Por lo tanto el punto es, ¿Los que quedan en la tierra, es decir, el fiel resto, tienen parte en este juicio? La contestación de las Escrituras a esta pregunta es: "Así pues no juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor; el cual sacará a luz las obras encubiertas de las tinieblas, y pondrá de manifiesto los propósitos de los corazones; y entonces cada cual tendrá su alabanza de Dios, y no del hombre." (1 Cor. 4:5) El Señor, el gran Juez, ha venido, haciendo que los fieles que son admitidos en el pacto para el Reino se sienten con él en lugares celestiales, es decir, en el templo. Por consiguiente, es el tiempo de juicio, y parece evidente que la obra del resto que todavía se halla en la tierra en conexión con el juicio es la de declarar los juicios de Jehová ya escritos, teniendo de esa manera parte en el juicio.

El nombre de Jehová tiene que hacerse conocer; su venganza tiene que ser declarada; y al fiel resto, constituídos en testigos suyos, se le permite la proclamación de estas verdades. Al resto no le toca juzgar con respecto a la culpabilidad o inocencia de ningún individuo, sino que tiene que declarar la ley o reglas del juicio de Jehová, las cuales aplican a los obedientes y a los desobedientes. De esta manera los que se hallan en el pacto para el Reino están tomando parte en la obra de juicio según la voluntad del Señor. Los juicios de Jehová están ya escritos, y sus santos congregados en torno de él estan comisionados para declarar, y tienen la obligación de declarar esos juicios, lo cual hacen con cantos de alabanza, y Jehová se agrada de la fidelidad de ellos en el desempeño de sus deberes en este respecto. Con referen-

cia a esto está escrito por el profeta de Dios: "Porque Jehová se complace en su pueblo: hermoseará a los mansos con la salvación. ¡Regocíjense los santos con gloria; canten sobre sus camas! ¡Lleven las alabanzas de Dios en su boca, y espada de dos filos en su mano! para ejecutar venganza entre las naciones, y castigos entre los pueblos: para aprisionar sus reyes con grillos, y sus nobles con cadenas de hierro; para ejecutar en ellos el juicio decretado. Honra es esta reservada para todos los santos. ¡Aleluya!" (Sal. 149:4-9) Jehová descubre a sus fieles su voluntad con respecto a ellos.

CAPITULO X

SUS PACTOS

EL PACTO de Jehová es su voluntad o propósito expresado en su Palabra y manifiesta los medios empleados por él para poner en vigor y efecto su voluntad. Su pacto no es un "plan", por cuanto sería inconsistente con el Todopoderoso hacer un plan. Su propósito se llevará a cabo con toda seguridad, siendo él quien escoge los medios para llevar a cabo su cumplimiento. El propósito de Jehová es un secreto, y por lo tanto está escondido de todas las criaturas que dejan de apreciar la insignificancia del hombre y la supremacía de Jehová. "La privanza de Jehová es con los que le temen, y su pacto para hacerles conocer su voluntad." (Sal. 25:14) El hombre que no teme a Dios no puede apreciar debidamente la relación de la criatura al Creador. El temor no significa simplemente respecto, honor y reverencia hacia Dios. Significa mucho más que eso. El que se da cuenta de que Dios es todopoderoso, que no puede aprobar nada que sea injusto, y que reconoce y aprecia el hecho de que siendo el hombre imperfecto no puede por sí mismo permanecer delante de Dios y vivir, comienza a temer a Dios, siendo ese el principio de la sabiduría. Es necesario tener algún conocimiento de Dios antes de poder principiar en el camino de la adquisición de la sabiduría.

El hombre que teme a Dios desea saber cual es la voluntad de él para hacerla. Mientras más aprende, más aprecia el hecho de las imperfecciones de las criaturas y de la incapacidad de ellas para permanecer delante

del gran Creador. En seguida continúa creciendo en piadoso temor. En esta actitud mental una persona está en posición de ser enseñado y de escoger el camino recto. "¿Quién es el hombre que teme a Jehová? a éste le dirigirá por el camino que él escogiere." (Sal. 25:12) A estos humildes y obedientes que continúan temiendo a Dios, que buscan el conocimiento de él, Dios revela su propósito o sea su pacto. Cualquiera que se cree muy importante no teme a Dios y no está en posición de aprender ni apreciar el propósito o pacto de Dios. Por consiguiente, la promesa de Dios es que él mostrará su pacto a los que le temen. Ha cumplido su promesa, como abundantemente lo prueban los hechos.

Los israelitas habían visto la manifestación del poder de Dios cuando los sacó de Egipto. Repetidas veces después de eso les mostró su poder y amorosa bondad, pero solamente unos pocos de ellos tuvieron un temor apropiado y devoción a Jehová Dios. En las llanuras de Moab Dios hizo que Moisés dijera a los israelitas: "Porque Jehová tu Dios es fuego devorador." (Deut. 4:24) A aquellos hacia quienes el nuevo pacto se inaugura y que son admitidos en el pacto para el Reino, el apóstol repite las palabras: "Porque Jehová tu Dios es fuego devorador"; y por esta razón el apóstol añade: "Tengamos gracia [gratitud y pureza de corazón y devoción hacia Dios], por medio de la cual sirvamos a Dios, de un modo que le sea acepto, con reverencia y temor."—Heb. 12:28, 29.

Los israelitas en Moab eran un pueblo típico, y los israelitas espirituales tomados de entre las naciones para el nombre de Jehová son un pueblo antitípico, y para éstos últimos las reglas de Jehová, dadas para el gobierno de su organización, son inflexibles e inalterables. Estas reglas divinas tienen que ser obedecidas, y ¡ay! del que

deje de o rehuse obedecerlas. (Deut. 28:58) La voluntad de Jehová, y por lo tanto su pacto, no está solamente expresada sino que en el tiempo presente se revela y continúa revelándose a los que se hallan en el pacto para el Reino y que fielmente y con gozo sirven los intereses del Reino.

MALDICIONES

Así como el Señor habló a Israel natural en Moab, igualmente habla ahora a los que se hallan en el pacto para el Reino: 'Las cosas secretas [no reveladas todavía] pertenecen a Jehová nuestro Dios, y las cosas que están reveladas pertenecen a nosotros y a nuestros hijos, si hacemos todas las palabras de esta ley.' (Deut. 29:29, *Róth.*, margen) Jehová Dios no pide de sus hijos que hagan cosas imposibles: "Porque este mandamiento, que te ordeno hoy, no es demasiado difícil para tí, ni está lejos. Sino que la palabra está muy cerca de ti, en tu boca y en tu corazón, para que la pongas en obra. Mira que pongo delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal." (Deut. 30:11, 14, 15) Por lo tanto, los que han sido admitidos en el pacto para el Reino tienen mayor responsabilidad, y necesariamente se incorporan maldiciones a las condiciones del pacto para los desobedientes voluntarios. (Deut. 27:1-8, 13-26; 28:15-68; 29:16-29) La declaración referente a las maldiciones o castigos no se hace con el fin de forzar a la obediencia por medio del temor, sino que constituye una amonestación relativa a lo que se debe evitar. (Deut. 28:58) Jehová ha sacado un pueblo para su nombre, y de ninguna manera permitirá que éstos se contaminen con la organización de Satanás y al mismo tiempo continúen en la organización de Jehová. En conexión con esto anuncia sus bendiciones para los que obedezcan con corazón puro.

(Deut. 30:1-10) Las maldiciones sobre Israel se pronunciarían desde el monte Ebal que significa "sin fruto"; y las bendiciones desde el monte Gerizim, que significa "rocalloso", es decir, la Gran Roca, de la cual fluye toda bendición.

El hecho de que Jehová da tanto énfasis a las maldiciones y a las bendiciones en el pacto de Moab muestra no solamente que Jehová daría a los que se hallan en línea para el Reino un pleno conocimiento de las consecuencias de cualquier curso que escogieran tomar, sino que también mostraría claramente a los fieles el asunto referente a la clase del "siervo malo" lo mismo que a la del "siervo fiel y prudente", descubriendo el notable contraste de esas dos clases. No solamente eso, sino que haría que los pecados de la clase del "siervo malo" fueran declarados con denuedo por sus fieles testigos en la tierra: "¡Clama a voz en cuello, no te detengas! ¡eleva tu voz como trompeta! ¡declara a mi pueblo su transgresión, a la casa de Jacob sus pecados!" (Isa. 58:1) El gran Juez, Cristo Jesús, está sentado para juicio, y los congregados en torno de él y que se hallan en el pacto para el Reino participan, por cuanto anuncian los juicios, los cuales habían sido ya escritos. (Sal. 149:5-9) El *Watchtower* no podría rendir fiel servicio al Señor sin llamar atención a la clase del "siervo malo", el "hombre de pecado", "el hijo de perdición," y a las reglas de Dios con referencia a los mismos, y también a los que sirven al pueblo de Dios por razones egoístas, tales como la clase de "ancianos electivos". El *Watchtower* no publica estas verdades con el fin de criticar o de poner a alguien en ridículo, sino solamente a causa del nombre de Jehová y en obediencia a su mandato.

Al entrar en el pacto por sacrificio, cada uno convino en obedecer la voluntad o mandamiento de Dios, y este

hecho debe ocupar constantemente la atención de su pueblo. Esto es un mandato que se hace por las palabras del Señor Dios pronunciadas en Moab. (Deut. 6:6-9; 11:18-21; 27:1-8) El pacto hecho en Moab requería que las condiciones o reglas prescritas en él fueran leídas públicamente a los israelitas en el lugar (organización) escogido por Jehová. (Deut. 31:10-13) De esa manera es predicha la necesidad de que las reglas referentes al pacto para el Reino se tengan constantemente delante del pueblo de Dios a fin de que sepan lo requerido por ellas. "Por lo cual debemos dar más solícita atención a las cosas que hemos oído, no sea que acaso, como vasos rajados, las dejemos escurrir." (Heb. 2:1) "Por lo cual cuidaré siempre de recordaros estas cosas, aunque las conocéis, y estáis confirmados en la presente verdad."—2 Ped. 1:12.

En tiempos pasados el espíritu santo era el consolador y ayudador del pueblo de Dios, y los hermanos que creían tener el espíritu de Dios actuaban como maestros de los consagrados; pero ahora, desde la venida de Cristo Jesús al templo, Jehová Dios y su gran Profeta, Cristo Jesús, son los Maestros, los cuales no son por más tiempo arrinconados, sino que son discernidos claramente por los fieles, quienes reciben el conocimiento y entendimiento de la Palabra de Dios que les es revelada por medio de la Cabeza de la organización del templo. Al hacer el pacto de Moab, el cual fué típico del pacto para el reino, se pusieron a la tierra y al cielo como testigos. (Deut. 30:19) Este hecho pone de manifiesto que el pacto para el reino y los asuntos pertenecientes a él tienen que ser publicados en la tierra a otros que no están en el pacto, a fin de que sepan lo que ha de acontecer. El pacto o propósito de Jehová tiene que ser declarado, y nadie debe añadir o quitar nada de ese expresado pro-

pósito tal como se presenta en su Palabra.—Deut. 4:2; 12:32; Apoc. 22:18, 19; Prov. 30:6.

Por consiguiente, el tiempo presente es tiempo de decisión deliberada, de plena responsabilidad para los que han sido admitidos en el pacto para el Reino. (Deut. 11:26-28) En el tiempo presente Jehová revela sus secretos a los que con fidelidad y con gozo sirven a Dios en el templo, y se llega el tiempo en que estos secretos tienen que ser publicados. Al saber estos secretos, es decir, al obtener el entendimiento del propósito de Dios concerniente a los que se hallan en el templo, la clase o compañía del reino tiene la obligación de proclamar ese reino a otros.

EL RESTO ADMITIDO

Cuando los santos de Jehová son congregados en torno de él en el templo, cuando el nuevo pacto es inaugurado hacia ellos, y por lo tanto cuando Sión da a luz sus "otros hijos", es cuando el resto del pueblo de Dios sobre la tierra es admitido en el pacto para el reino, lo cual se prefiguró por las palabras dichas a Israel en Moab: "¡Guarda silencio y escucha, oh Israel! Hoy has venido a ser pueblo de Jehová tu Dios." (Deut. 27:9) En seguida Jehová separa a su pueblo por razón y a fin de "que entres en el pacto de Jehová tu Dios y en el juramento que Jehová tu Dios celebra hoy contigo, a fin de confirmarte hoy por pueblo suyo, y para que él sea tu Dios, como te ha prometido, y como él ha jurado a tus padres, a Abraham, a Isaac, y a Jacob."–Deut. 29:12, 13.

De esa manera Jehová muestra que el pueblo tomado de entre las naciones para su nombre y admitido en el pacto para el reino es tomado para llevar a cabo su propósito, es decir, a fin de usarlo en conexión con la vindicación de su nombre. Al traer e este pueblo al templo,

viste a los obedientes de entre ellos con las ropas de salvación y con el manto de justicia a fin de que sean plenamente identificados como pueblo de Dios en su justa organización, congregados a él según su propósito. "Para que él nos dé vida, como sucede el día de hoy. Entonces tendremos justicia, cuando cuidemos de cumplir todo este mandamiento en presencia de Jehová nuestro Dios, como él nos lo tiene mandado." (Deut. 6:24,25) Para consuelo de los que en el tiempo presente se hallan en el pacto para el Reino, y que son diligentes en obedecer los mandamientos de Dios, él dice: "¡Dichoso eres, oh Israel! ¡quién como tú, oh pueblo salvado de Jehová, el escudo de tu auxilio, que también es la espada de tu grandeza! Mas tus enemigos despavoridos te dirán lisonjas serviles, mientras que tú andarás triunfante sobre sus alturas."—Deut. 33:29.

El resto que se halla en el pacto para el reino son los "escogidos" de Jehová. (Deut. 4:7,8,20,32,38) En tiempos pasados no eran pueblo, pero, siendo admitidos y ungidos, constituyen el pueblo para el nombre de Jehová. (1 Ped. 2:9,10) La selección de este pueblo y su admisión en el pacto para el reino no se debe a su propia justicia o al tal llamado "desarrollo de carácter", sino a la fidelidad de Jehová a su pacto, siendo esto para la vindicación de su palabra y su nombre. Son tomados de entre las naciones por causa de su nombre y aprobados en virtud de la fidelidad y obediencia de ellos. El fracaso del pueblo profeso de Dios que ha sido llamado debe servir de amonestación, a fin de que "el que piensa que está firme, mire que no caiga."—1 Cor. 10:12,13.

Los israelitas habían sido guiados por el Señor durante cuarenta años, y por lo tanto no estaban ignorantes. Igualmente en 1919 el resto no era un pueblo igno-

rante, sino que estaban familiarizados con los tratos pasados de Dios tanto con los fieles como con los rebeldes durante el período de 'preparación del camino del Señor'; lo cual se prefiguró por el pacto de Moab.—Deut. 11:1-9.

Por medio del pacto de Moab, es decir, el pacto de fidelidad, Jehová predijo que daría al resto un nombre nuevo, y que el resto sería un pueblo enteramente dedicado al servicio de Jehová con toda fidelidad. (Deut. 26:18, 19; 28:10) El resto tiene que 'saber por lo tanto hoy [es decir, el día de Jehová] que Jehová es Dios'; por consiguiente, tiene la responsabilidad de dar a conocer esta grande verdad, rindiendo plena obediencia a Dios por medio de dar testimonio a la verdad. (Deut. 4:39, 40; 29:5, 6) La obediencia garantiza la permanencia en la "tierra de los vivientes". (Deut. 5:33; 11:21) El pacto hecho en Moab da énfasis a la fidelidad, y por lo tanto propiamente puede llamarse el pacto de fidelidad.

La grande bondad de Jehová hacia el resto y su amorosa provisión hecha para él se pone de manifiesto en el pacto de fidelidad. (Deut. 8:2-5; 29:5, 6) Por lo tanto con toda claridad dice que el resto que se hallaba cautivo en la organización de Satanás sería completamente libertado y restaurado a Dios, siendo constituído en parte de su santa organización. (Deut. 30:1-8) Solamente los fieles continúan teniendo el privilegio de servicio, y el privilegio de que gozaban los que han llegado a ser infieles es transferido a los fieles; lo cual fué predicho por medio del pacto de fidelidad. (Deut. 32:21) En armonía con esto Jesús dijo la parábola de los talentos. —Mat. 25:14-30.

Por medio del pacto de Moab Dios dirigía su mirada hacia el tiempo en que congregaría en torno de sí a sus hijos (esto también se prefiguró por Ester y Rut) y

cuando la clase representada por ellas sería incluída en el pacto para el Reino; en el tiempo presente claramente se ve como Dios ha cumplido este hermoso cuadro profético.—Deut. 29:14, 15; 32:43.

REQUISITOS

En el pacto de Moab Jehová predijo los requisitos que el resto debería llenar. Tenía que ser un pueblo separado, y no conformado a este mundo.—Deut. 12:29-32; 16:21, 22; 18:9-14.

No debería cometer adulterio; y el adulterio de los israelitas espirituales consiste principalmente en la relación ilícita con la organización de Satanás. Nada de esto debe haber entre el pueblo de Dios. Ni aun siquiera debe tocar las cosas sucias, es decir, la organización de Satanás. (Deut. 22:13-30) No debe transigir con el mundo, sino que debe estar del todo dedicado a Dios y a su reino.—Deut. 7:1-5; 12:1-3.

El resto no debe confiar en ayuda mundana, sino que debe dar la verdad a todo aquel que la desee. (Deut. 15:6) Debe mantener su integridad hacia Dios, la cual será probada por su consistente alabanza a Jehová o por el reproche sobre su santo nombre. (Deut. 29:24-28) Jehová ha hecho una fiesta para su organización, haciendo que el fiel resto se siente con Cristo Jesús en su mesa y participe de la fiesta, y por lo tanto debe participar solamente de manjares limpios que proceden de la mesa del Señor, absteniéndose por completo de ir en pos de las cosas de los hombres. (Deut. 14:1-21) Es su obligación cumplir fielmente con las condiciones del pacto eterno concerniente a la santidad de la vida. (Deut. 21:1-9) No debe haber usura entre la clase del templo, ni injusticia, ni engaño, ni actos que dejen de producir fruto para el reino. (Deut. 25:11-16) Tampoco debe haber

entre el pueblo de Dios opresión o fraude, sino que debe haber generosidad hacia el pobre y espíritu de ayuda mutua.—Deut. 22:1-8.

Los que son admitidos en el pacto para el reino no deben confundir su identidad. No deben ser afeminados, ni tampoco deben usar vestidos impropios que llamen la atención de sí mismos. Deben en toda caso dar gloria a Jehová. (Deut. 22:5-12) Tiene todos ellos que llegar a la unidad en la organización de Jehová y ser obedientes a las instrucciones de organización, las cuales proceden del templo. Estando en unidad, tendrán confianza el uno al otro, buscando siempre el bien mutuo. Mostrando adicionalmente que todos y cada uno de ellos tiene que ser obediente a las instrucciones procedentes del templo es necesario observar lo siguiente: no hacer "cada cual todo lo que es recto a sus propios ojos", sino observar orden y proceder con la tarea asignada, ofreciendo su sacrificio de alabanza a Jehová.—Deut. 12:8-14.

Que el resto esté siempre vigilante no sea que fracase debido a su obstinación o deseo de obrar conforme a sus propias ideas con respecto a cómo debería hacerse la obra del Señor. El servicio de Jehová tiene que hacerse el lugar por él designado para poner su nombre, el cual es su organización. Ese servicio debe desempeñarse regularmente y con fidelidad, de la manera por él indicada. (Deut. 12:18-28; 14:23-27; 26:1-3) Habiendo sido purificado el santuario, el resto debe continuar en completa unidad. La actitud del resto debe ser de gran denuedo en la proclamación de la verdad. Siendo el gran Sacerdote de Jehová, Cristo Jesús concede bendiciones a los que se hallan en el pacto. (Deut. 33:6-29) El tiempo de bendición es después de que han sido traídos al pacto o sea después de 1926. (Dan. 12:12; véase *The Watchtower,* 1929, página 375.) El fiel resto debe tener

completa confianza en Jehová y no temer al enemigo, por cuanto Jehová es su refugio.—Deut. 33:26-29.

Es la obligación del resto en el tiempo presente darse cuenta de los juicios del Señor y declararlos, y el libro del Deuteronomio, escrito en conexión con el pacto de Moab, claramente pone de manifiesto al "siervo malo", y contiene profecías concernientes a esa clase, la cual sería puesta en huída y tomada cautiva por el enemigo. (Deut. 32:15-27, 30, 31) Jehová los juzgará. (Deut. 32:34-38; Zac. 14:2) El pacto de fidelidad muestra también que el fiel resto nada tendrá en común con la clase del "siervo malo", sino que la evitará rehusando entrar en controversia con ella.—Deut. 33:11.

GUERRA

Jehová hizo que aquellos con quienes había hecho el pacto en Moab pelearan contra los amalecitas y los canaanitas, prefigurando de esta manera que el fiel resto en el tiempo presente tiene que llevar a cabo una campaña agresiva contra los que "están en el lugar santo" y que por lo tanto son enemigos de Dios. (Deut. 20:10-17) Esos enemigos que falsamente pretenden representar a Dios tienen que ser atacados sin misericordia y expuestos por la verdad. (Deut. 7:22-24) Jehová dió órdenes de batalla e indicó el método de guerra que debería llevarse a cabo por su pueblo típico. (Deut. 20:1-20) El resto recibe instrucción en cuanto al asunto de guerra contra el enemigo, y, confiando en el Señor, tiene obligación de seguir las instrucciones que sobre el particular le da el Señor. (Deut. 7:22-24) Estando el resto en el ejército del Señor, no debe temer el ataque de los modernos enemigos, los representantes de Satanás. (Deut. 7:17-21) Los fieles deben pisotear la oposición y continuar avanzando, aun cuando estén sujetos a mu-

cha inconveniencia y sufrimiento a causa de su fidelidad. Sin temor alguno deben continuar proclamando las alabanzas de Jehová, anunciando sus juicios y su reino. Jehová Dios está en su campamento, y es el deber de ellos guardar el campamento limpio y del todo dedicado a Jehová. (Deut. 23:9-14; 31:1-8) La completa unidad del resto de Jehová y su continuado y fiel desempeño de servicio con canto y regocijo llena de terror el corazón del enemigo, lo cual fué predicho por el pacto de Moab.—Deut. 2:25; 11:25; Fil. 1:27-29.

Jehová es el Dios del justo pueblo a quien da el nombre de Jesurún, y ellos son pueblo de Dios. Han sido separados de la organización de Satanás, instruídos en las cosas secretas del Altísimo, recibiendo esta instrucción en el retiro o templo, y son enviados a declarar con denuedo el nombre de Jehová. Ese es el pueblo de Dios que se halla en la tierra, y que se halla en el tiempo presente en el pacto para el reino. Estos requisitos y bendiciones prefigurados en el pacto para el Reino fueron escritos de antemano para el consuelo y esperanza del fiel pueblo de Dios. (Rom. 15:4) Particularmente para su consuelo y a fin de fortalecerlo Jehová hizo que se escribieran en beneficio del fiel resto estas preciosas palabras: "Ninguno hay como el Dios de Jesurún, el que viene cabalgando sobre los cielos en tu auxilio, y en su majestad sobre las nubes. Tu refugio es el Dios de los siglos, y por debajo tienes los brazos sempiternos: y él mismo echa delante de ti el enemigo, dice: ¡Destruye! Mas Israel habita confiado; la fuente de Jacob habitará sola, en una tierra de trigo y de vino; tus cielos también destilarán el rocío. ¡Dichoso eres, oh Israel! ¡quién como tú, oh pueblo salvado en Jehová, el escudo de tu auxilio, que también es la espada de tu grandeza! Mas tus enemigos despavoridos te dirán lisonjas serviles, mientras

que tú andarás triunfante sobre sus alturas." —Deut. 33:26-29.

RELACION

El propósito de suprema importancia de Jehová es la vindicación de su nombre, a fin de que toda la creación sepa y se dé cuenta de que él es Dios, y de que si la criatura desea vivir tiene que estar en armonía con él, el Santo. Por consiguiente todos los pactos de Jehová tienen estrecha relación entre sí. Cuando Lucifer se rebeló arrastrando al hombre al camino de pecado, Jehová declaró que pondría enemistad entre la simiente de la mujer (la mujer de Dios; representando su organización) y la simiente de Satanás, y que al fin la simiente de la mujer triunfaría para la vindicación del gran nombre de Dios. (Gén. 3:15) La anterior declaración realmente fué un pacto de Jehová, por cuanto fué la expresión de su propósito, el cual es inalterable e inmutable. Cristo Jesús, la simiente prometida, obtendrá el triunfo completo sobre la organización de Satanás para honra y gloria de Jehová Dios.

El pacto eterno que Jehová hizo con Noé con respecto a la santidad de la vida fué una declaración de su propósito mostrando a toda la creación que Jehová es el Dador de vida, el único verdadero y todopoderoso Dios, y que nadie tiene derecho a quitar la vida sin permiso de Jehová y que nadie aparte de él puede dar vida. Este pacto es una vindicación del santo nombre de Jehová. —Gén. 9:1-12.

Jehová llevó a Abraham a la tierra de Canaán y allí hizo con él un cuadro de sí mismo, haciendo con la esposa de Abraham un cuadro de la organización de Dios, y con Isaac un cuadro de la 'Simiente prometida' la cual Dios usaría para la vindicación de su nombre. Las

bendiciones que recibiría la gente por medio del Vindicador y Redentor necesariamente serían incidentales a la vindicación del nombre de Jehová, como un efecto resultando de una causa, por cuanto la vida dada a los obedientes probaría que el nombre de Jehová representa la vida y que él puede poner en la tierra hombres que mantengan su integridad hacia él y reciban vida de la manera por él indicada. Jehová no permitió que Abraham degollara a Isaac cuando lo ofrecía en sacrificio. Si Isaac hubiera sido degollado no podría haber sido usado por más tiempo en ese cuadro profético. El hecho de que Abraham ofreciera a Isaac en sacrificio prefiguró que Dios permitiría a su Hijo amado dar su vida a manos de Satanás y que Jehová demostraría su poder supremo y la vindicación de su santo nombre levantando a su hijo de los muertos. Ese hecho fué un triunfo para Jehová y una vindicación de su nombre. Dios proveyó que la muerte de su Hijo amado proporcionara el rescate o precio de redención del hombre; pero esa bondad hacia la humanidad es secundaria a la vindicación del nombre de Jehová. Todos los que creen en el Señor Jesucristo y le obedecen, y que reciben vida, serán una vindicación del nombre y palabra de Jehová.

Por consiguiente, el pacto abrahámico es la expresión inalterable e inmutable del propósito de Jehová de producir una simiente, la cual es su Hijo amado, que mantuviera su integridad hacia Dios, y que a causa de su fidelidad recibiera el puesto más elevado en toda su organización, siendo constituído en el gran Sumo Sacerdote de Jehová y Vindicador de su santo nombre. La resurrección de Jesús, su exaltación, el hecho de haber sido exaltado por sobre todo la creación, y el mandato de Jehová de que toda rodilla se doble ante él y que toda lengua confiese su nombre, para la honra y gloria de

Dios, es prueba concluyente de que el propósito primario del pacto abrahámico es mostrar que Jehová es el único verdadero y todopoderoso Dios, Dador de todo don bueno y perfecto. Su provisión de dar vida a todos los obedientes de la raza humana por medio de Cristo Jesús es de importancia secundaria a la vindicación de su nombre. No hay razón alguna para que Jehová hiciera un pacto para dar vida a criatura alguna, pero hay suficiente razón para que hiciera un pacto o expresara su propósito de vindicar su nombre, siendo ese el propósito de su pacto.

A continuación Jehová preparó el escenario en Egipto para hacer un cuadro demonstrando su propósito de vindicar su nombre. (2 Sam. 7:23) El hecho de juntar y separar para sí un pueblo no es simplemente con el objeto de salvarlos, sino con el fin de tener un pueblo para su nombre; y la salvación de ellos depende de su obediencia en el desempeño de los deberes que les han sido asignados. Antes de producir la 'Simiente prometida' Jehová hizo un cuadro mostrando la manera en que sacaría un pueblo para su nombre; ese cuadro fué el pacto hecho en Egipto y confirmado en el Sinaí. La nación de Israel imperfecta y pecadora no pudo ser un pueblo del todo dedicado al nombre de Jehová sino hasta la venida de la Simiente prometida; por lo tanto el pacto de la ley "fué añadido a causa de las transgresiones [es decir, imperfección y pecado], hasta que viniese la simiente, a quien la promesa fué hecha". (Gál. 3:17, 19) Isaac, el hijo de Abraham, fué tipo de Cristo Jesús, el amado Hijo de Dios, quien es la 'Simiente prometida'. La simiente debía venir antes de que pudiera haber un pueblo sacado para el nombre de Jehová.

Cuando Cristo Jesús vino los pocos judíos que fueron fieles y aceptaron y obedecieron su Palabra fueron trans-

feridos de Moisés, el mediador del pacto de la ley, a Cristo, siendo los demás israelitas rechazados y desechados. Jehová Dios hizo el nuevo pacto con Cristo Jesús a fin de que por este medio cumpliera lo que el pacto de la ley había dejado de cumplir, es decir, sacar de entre las naciones un pueblo para su nombre, pueblo que tiene que estar del todo dedicado a Dios. El nuevo pacto fué la expresada voluntad o propósito de Jehová de que sacaría de entre las naciones un pueblo para su nombre, siendo ese pacto el medio empleado por Jehová para llevar a cabo su propósito.

El nuevo pacto no es el medio de dar vida a ninguno, y los que son admitidos en el pacto tienen primeramente un derecho condicional a la vida, y si son fieles al Señor reciben vida eterna de una manera incondicional. Todos los que son traídos al nuevo pacto tienen primeramente que convenir incondicionalmente en hacer la voluntad de Dios, basando su fe y actos en la sangre de Cristo Jesús como el precio de redención del hombre y como el único medio por el cual se puede obtener vida. Siendo justificados por medio de la fe y a continuación engendrados por el espíritu de Dios, los que llenan esos requisitos están bajo las condiciones del nuevo pacto, y los que prueben su fidelidad hasta el tiempo de la venida de Cristo Jesús al templo para juicio, y que son aprobados en ese juicio, son los que constituyen el pueblo sacado de entre las naciones para el nombre de Jehová, inaugurándose hacia ellos el nuevo pacto y siendo admitidos en el pacto para el Reino.

Jehová Dios hizo un pacto para el reino con David. (2 Sam. 7:16) En ese pacto David fué un cuadro o tipificó a Cristo Jesús, a quien Jehová hizo Rey: "He hecho pacto con mi escogido, he jurado a David mi siervo: Tu simiente la estableceré para siempre, y para todas las

generaciones edificaré tu trono. Sempiternamente guardaré con él mi misericordia; mi pacto con él es seguro. Estableceré también su simiente para siempre, y su trono durará como los días del cielo. No profanaré mi pacto, ni mudará lo que ha salido de mis labios." (Sal. 89: 3, 4, 28, 29, 34) Aquí tenemos la declaración inmutable del propósito de Jehová de establecer su reino con su amado Hijo en el trono. Más tarde Jesús dijo a sus discípulos que Jehová había pactado con él para el reino y que con los que son tomados para el nombre de Jehová, y que continúan fieles, Jesús pacta para que lleguen a ser una parte del Reino y estar en el Reino con él. (Lucas 22: 28-30) Por lo tanto, el nuevo pacto fué el medio empleado por Jehová para tomar un pueblo para su nombre y los así tomados probándose fieles puedan ser tomados en el nuevo pacto para el Reino y lleguen a ser una parte del Reino.

En Moab Jehová hizo el pacto con el pueblo escogido que había salido de Egipto hacía cuarenta años, y el pacto de Moab prefiguró el pacto para el Reino. Jesús, nacido de mujer y bajo la ley, no era hijo de la ley, sino que era y es el Hijo de Dios. Cumplió con las condiciones del pacto hecho en Moab, y Jehová lo constituyó en el gran Profeta que prefiguró Moisés.

Mostrando adicionalmente la relación entre el pacto de Moab y el pacto para el reino, cuando Jesús fué puesto a prueba por medio de Satanás citó las palabras de Dios registradas por Moisés en el libro del Deuteronomio. Cuando la integridad de Jesús fué puesta a prueba por Satanás citó Deuteronomio 8: 3. "Mas el respondiendo, dijo: No de pan solamente vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios." (Mat. 4: 4) En la segunda tentación Jesús citó a Deuteronomio 6: 16. "Jesús le dijo: También está escrito: No tentarás al

Señor tu Dios." (Mat. 4:7) Cuando la otra tentación le fué presentada por el Diablo, Jesús citó Deuteronomio 6:13. "Y respondiendo Jesús le dijo: ¡Apártate de mi vista, Satanás! porque escrito está: ¡Al Señor tu Dios adorarás, y a él solamente servirás!" (Luc. 4:8) En otras ocasiones Jesús citó las palabras de la profecía registrada en Deuteronomio, como en Mateo 5:31, 33, 38, y Marcos 10:4. Cuando Jesús habló las palabras concernientes a la congregación de los escogidos de Dios claramente tenía en su mente las palabras de Moisés registradas en Deuteronomio 30:4.—Mat. 24:31, y Mar. 13:27.

La relación del pacto de la ley hecho en Egipto e inaugurado en el monte Sinaí con el pacto de fidelidad hecho en la tierra de Moab muy bien prefigura la relación del nuevo pacto hecho en Egipto antitípico e inaugurado en el monte Sión con el pacto para el reino, el cual requiere absoluta fidelidad de parte de los que por fin participarán en el reino de Cristo Jesús. (Deut. 29:1; Luc. 22:14-20, 28-30) Al ser instituído el Memorial Jesús declaró a sus discípulos que el nuevo pacto había sido hecho y los invitó a participar en él, diciéndoles a continuación que Jehová había pactado con él un reino, y las palabras dichas a sus discípulos muestran que la fidelidad es el requisito principal que tiene que ser llenado por los que son admitidos en el pacto para el Reino. El nuevo pacto es el instrumento empleado por Dios para sacar de entre las naciones un pueblo que sea testigo de su nombre; en tanto que el pacto para el reino es el arreglo preparatorio que ofrece la oportunidad a los que son admitidos en el pacto y que son testigos de Jehová para que prueben su fidelidad hasta la muerte.—Apoc. 2:10.

La relación del nuevo pacto al pacto abrahámico y al pacto para el reino parece prefigurarse claramente

por el efod y el pectoral del típico sumo sacerdote que ministraba a Israel natural. "Y harán el efod de oro, e hilo de jacinto y púrpura y escarlata y torzal de lino blanco; de labor primorosa. Tendrá dos hombreras que se junten a los dos extremos de él, para que con ellas se enlacen en uno. Y el cinto de labor primorosa, que estará sobre él para ceñirlo, será de semejante labor y de lo mismo, es decir, de oro, e hilo de jacinto y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco. Y tomarás dos piedras de ónice, y grabarás sobre ellas los nombres de los hijos de Israel; seis de sus nombres estarán en una piedra, y los seis nombres restantes en la otra piedra, colocados en el orden de su nacimiento."—Ex. 28: 6-10.

Aarón el sumo sacerdote llevaba suspendido de sus hombros el efod. La parte delantera del efod representaba al pacto abrahámico. La mitad posterior del efod parece claramente representar al nuevo pacto al cual los hijos de Dios son traídos después de que han hecho un pacto de sacrificio al hacer su consagración. (Sal. 50: 5) El nuevo pacto es el medio definido que se usa para juntar de entre las naciones un pueblo fiel o compañía que por adopción llega a ser parte de la simiente prometida en el pacto abrahámico.

Concerniente al pectoral de juicio ajustado a la parte anterior del efod está escrito: "Y harás el pectoral de juicio de labor primorosa; al estilo de la obra del efod lo harás; de oro, e hilo de jacinto y púrpura y escarlata, y torzal de lino fino blanco lo harás. Cuadrado será y doblado; de un palmo será su longitud, y de un palmo su anchura; y lo engastarás con ajustes de pedrería, es a saber, cuatro órdenes de piedras. Una hilera será un sardio, un topacio y un carbunclo; esta será la hilera primera, y la hilera segunda, una esmeralda, un zafiro y una sardónica. Y la tercera hilera, un jacinto, un

ágata y una ametista. Y la hilera cuarta, un berilo, un ónice y un jaspe. Estarán guarnecidas de oro en sus engastes. Y las piedras estarán arregladas conforme a los nombres de los hijos de Israel; doce según los nombres de ellos; con grabaduras como de sello, cada una con su nombre; serán correspondientes a las doce tribus." —Ex. 28:15-21.

El pectoral, que llevaba las joyas, representaba al pacto para el Reino al cual son llamados los engendrados del espíritu y en el cual los fieles participan con Cristo Jesús, el Rey de Jehová y gran Sumo Sacerdote. Los que son admitidos en el pacto para el reino tienen que estar del todo dedicados a Jehová, así como la inscripción grabada en la placa de oro puro que llevaba la mitra del Sumo Sacerdote declaraba 'Santidad a Jehová'. Esos son los fieles testigos de Jehová, los cuales anuncian al Rey Eterno y su reino, y que prueban su fidelidad hasta la muerte y entran plenamente en la herencia del Reino. —Zac. 9:16.

El pacto de la ley hecho en Egipto fué añadido al pacto abrahámico con un propósito y con un tiempo definido, pero no prudujo un pueblo para el nombre de Jehová que pudiera haber sido parte de la simiente prometida de Abraham (Gál. 3:17-19); por lo tanto fué abolido. Luego que ese pacto de la ley caducó fué hecho el nuevo pacto, siendo éste el instrumento añadido o pegado al pacto abrahámico; y por medio del nuevo pacto es producido un pueblo para el nombre de Jehová y constituído en testigos suyos para declarar su nombre, tomando de entre ellos los que son admitidos en el pacto para el Reino.

El sumo sacerdote de Israel llevaba el efod y el pectoral con broches que por los hombros unían las dos partes que constituían el efod. Igualmente el gran Sumo

Sacerdote de Jehová, que es Cristo Jesús, el sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec, lleva el cargo del pacto abrahámico, del nuevo pacto y del pacto para el reino, todos los cuales son instrumentos de Jehová empleados para llevar a cabo su propósito. En las hombreras del efod, como broches para juntar las dos partes, se hallaban dos ónices grabadas con los nombres de las doce tribus y engastadas en oro. De esa manera se prefiguró que las doce divisiones o tribus de Israel espiritual, que constituyen el pueblo para el nombre de Jehová, son los eslabones entre el pacto abrahámico y el nuevo pacto. Por lo tanto aparece con toda claridad que todos los pactos son pactos de Jehová e instrumentos suyos usados para llevar a cabo su propósito, y que las cosas escondidas o secretas concernientes a ese propósito se dan a conocer a los que le temen y que con fidelidad y gozo le obedecen. La más grande de todas las cosas de esa manera reveladas es la que se refiere al nombre del Altísimo, el cual por completo él vindicará.

PREGUNTAS

Se pasa ahora a la consideración de algunas preguntas que serán de provecho para el mejor entendimiento de los pactos de Jehová; por lo tanto se hace la pregunta siguiendo inmediatamente la contestación.

Pregunta: ¿Cuál de los pactos de Dios lleva el nombre de pacto eterno?

Respuesta: Todos los pactos unilaterales de Jehová son eternos, por cuanto constituyen la declaración de Jehová mismo respecto a sus propósitos y Jehová no cambia sus propósitos. (Mal. 3:6) Todos los pactos entre Jehová y sus criaturas son eternos en lo que a Jehová concierne.

Pregunta: ¿Es bíblico decir que el pacto abrahámico es el pacto de Sara, y que ese pacto produce la simiente prometida?

Respuesta: No, las Escrituras en ninguna parte hablan del "pacto de Sara". En el pacto abrahámico Abraham representa a Jehová Dios mismo; por lo tanto lo que se llama "pacto abrahámico" es la expresión del propósito de Dios, sin condición adjunta, de producir una simiente por medio de la cual fueran bendecidas todas las familias de la tierra. Jehová ató su juramento a esa declaración, y, como el apóstol dice, a causa de su palabra y de su juramento esta promesa o pacto es inmutable. (Heb. 6:18) Abraham fué el padre, o dador de vida, de Isaac, quien tipificó la Simiente, la cual es el Hijo de Dios. La "mujer" de Dios no es su pacto, sino que la mujer representa la organización de Dios. Cristo Jesús, la simiente prometida, es la simiente de Dios. El pacto no produce la simiente, sino que Jehová por medio de su mujer, la cual representa su organización, produce la simiente.

Pregunta: ¿Es la iglesia la simiente del nuevo pacto o del pacto abrahámico?

Respuesta: El nuevo pacto no produce la simiente, sino que produce un pueblo para el nombre de Jehová a quienes él usa como testigos suyos, y los que se hallan en el nuevo pacto y prueban su fidelidad son adoptados en la casa real de los hijos de Dios y de esa manera por adopción llegan a formar parte de la simiente de Abraham. Estos no son la simiente del pacto abrahámico ni tampoco del nuevo pacto. "Amados míos, ahora somos hijos de Dios; y todavía no ha sido manifestado lo que hemos de ser; sabemos empero, que cuando él fuere manifestado, nosotros seremos semejantes a él, porque le veremos tal como es." (1 Juan 3:2) El pacto no da a

luz la simiente, sino la mujer de Dios, es decir, su organización; y la vida procede de Jehová mismo.

Pregunta: ¿No dijo el apóstol Pablo que Sara fué tipo del pacto abrahámico? Por lo tanto ¿es bíblico referirse a ese pacto con el nombre de "pacto de Sara"?

Respuesta: No; nada hay que se llame "pacto de Sara". El pacto abrahámico es el pacto de Dios. El apóstol dijo que el hijo de Abraham, por medio de su mujer libre, Sara, era una alegoría representando a la Jerusalem celestial, es decir, la organización de Jehová, la cual es la madre de todos los hijos de Dios.—Gál. 4:22-24, 26-28.

Pregunta: ¿Es el nuevo pacto un pacto de "restitución" que será puesto en operación y dará vida a la humanidad durante el reino de Cristo?

Respuesta: No. El nuevo pacto no es un pacto de "restitución" de vida, y no estará en vigor y operación durante el reino de Cristo para "restaurar" a la humanidad.

Pregunta: Entonces ¿qué quiso decir el apóstol Pedro con estas palabras: 'Es necesario que los cielos retengan a Cristo Jesús hasta los tiempos de la restitución de todas las cosas'? Si las palabras anteriores no significan la restitución de toda la raza humana ¿qué se da a entender en el texto citado?

Respuesta: Léase el capítulo siguiente.

CAPITULO XI

SUS PACTOS

A LA promesa incondicional de Jehová hecha a Abraham se le da el nombre de pacto abrahámico, por cuanto Abraham sirvió para representar a Jehová, en tanto que Sara la esposa de Abraham sirvió para representar la organización de Jehová, la cual da a luz la simiente para llevar a cabo su propósito. Ese pacto es un pacto unilateral o que consta de una sola parte. Es una declaración del propósito inmutable de Jehová de hacer cierta cosa, no dependiendo el resultado de lo que el hombre Abraham o cualquier otra criatura pudiera hacer o dejar de hacer. Ese es el pacto que anuncia la provisión hecha por Dios a fin de que el hombre obtenga vida, por cuanto en él está claramente manifestado, "Y serán bendecidas en tu simiente todas las naciones de la tierra." (Gén. 22:18) La bendición de las familias de la tierra quiere decir que Dios les dará la oportunidad de vivir, y esa oportunidad tiene que venir de la manera provista por él, es decir, por medio de la simiente prometida, la cual es Cristo Jesús.

En beneficio de sí mismo y de otros apóstoles, Pedro hizo a Jesús una pregunta referente a la obra futura que tendrían que llevar a cabo. "Y Jesús les dijo: En verdad os digo que vosotros que me habéis seguido, cuando en la regeneración el Hijo del hombre se siente sobre el trono de su gloria, vosotros también os sentaréis sobre doce tronos, juzgando a las doce tribus de Israel." (Mat. 19:28) Las palabras anteriores parecen aplicar exclusivamente a los doce apóstoles, por cuanto se mencionan

solamente doce tronos. El juicio de las doce tribus evidentemente aplica primeramente a la casa de Dios, es decir, Israel espiritual, incluso todos los que han profesado seguir a Jesús. "Porque ha llegado el tiempo en que el juicio comience por la casa de Dios." (1 Ped. 4:17) "Porque todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo."—Rom. 14:10.

La obra de juicio de los israelitas, tanto espirituales como profesos, es una obra de vindicación que llega a su punto culminante en la batalla del gran día del Dios Todopoderoso. Después sigue, según la promesa de Dios, 'la bendición de todas las familias de la tierra' que rindan obediencia al Rey. Esas bendiciones necesariamente incluirán el juicio individual de los miembros de la raza humana, recibiendo los obedientes vida eterna de Jehová, el Dador, por medio de Cristo Jesús. Esto no es "restitución", sino el don de vida con todas sus bendiciones a los obedientes, bendiciones que serán recibidas por medio de la 'simiente prometida'.—Rom. 6:23; Gén. 12:3; 22:18.

Las Escrituras no manifiestan que Dios ha hecho o que hará un pacto con criaturas para restaurarlas. Después de la degradación de Adán todos sus descendientes quedaron descalificados para entrar en pacto con Dios. Todos nacieron pecadores, y Dios no podía hacer un pacto o contrato con ninguna criatura pecadora. Cualquier criatura que haga un pacto con Dios tiene que estar en armonía con él, lo cual significa que tiene que ser justificada o por razón de su fe en Dios tenida como justificada. El nuevo pacto fué hecho con Cristo Jesús y después solamente con los que habiendo primeramente puesto su fe en la sangre derramada de Cristo Jesús se consagraron a hacer la voluntad de Dios, haciendo de esa manera un acuerdo por medio de sacrificio, y que

luego fueron justificados. Dios ha provisto expresamente que se dará vida solamente a los que tengan fe verdadera en la sangre de Cristo Jesús. ¿Por qué, entonces, debería Dios hacer un pacto, aun con mediador, para dar vida a tales criaturas, siendo que ya había provisto que la 'vida es el don de Dios por medio de Jesucristo nuestro Señor'?—Rom. 6:23.

RESTITUCION

La palabra "restitución" ocurre una vez solamente en la parte de las Escrituras escrita después de la venida de Jesús a la tierra y a la cual se tiene el hábito de llamar "Nuevo Testamento"; y ese pasaje se halla en Hechos 3:21. La palabra "restitución" que allí se halla viene de la raíz que se traduce "restituye" en Marcos 9:12. Esa palabra "restituye" significa reconstituir algo que había tenido existencia. Las criaturas humanas nacidas en pecado a causa del pecado de Adán nunca tuvieron el derecho de existir. Su breve existencia se debe a la tolerancia de Jehová. El hecho de que Dios ha provisto la manera de dar vida a esas criaturas por medio de Cristo Jesús es prueba de que ellas no tienen el derecho inherente de ser restauradas; y si fueran restauradas a la existencia que tenían, el resultado no sería deseable. Las criaturas humanas tienen deseo de vida, hasta cierto punto tienen vida, pero existen por un breve período y luego mueren. La sangre derramada de Cristo es el precio de compra de la humanidad, siendo él el dador de vida a los que creen en él y le obedecen. Por lo tanto, se llega a la conclusión de que el don de vida no es restitución, sino un don.

Algunos de los fieles discípulos estuvieron con Jesús en el monte de la transfiguración: "Y se les apareció Elías con Moisés: y estaban hablando con Jesús." (Mar.

9:4) En la escena de la transfiguración Elías representó a Cristo Jesús ejecutando cierta obra concerniente al Reino, la cual terminó a determinado tiempo, es decir, la tarea de 'preparación del camino delante del Señor'; y Moisés representó a Cristo Jesús el gran Profeta, Sacerdote y Rey y que por lo tanto es el Oficial Ejecutivo de Jehová. La escena de la transfiguración se refería al reino de Dios bajo Cristo Jesús, su poderoso Vindicador. Esta conclusión se confirma por las palabras del contexto: "Y salió una voz de la nube [símbolo de la presencia de Jehová], que decía: Este es mi amado Hijo; oídle a él" (Mar. 9:7); es decir, la transfiguración dramática que allí tuvo lugar representó a Cristo Jesús, al amado Hijo de Dios, su gran Sumo Sacerdote, a quien todos tienen que obedecer por cuanto Dios lo han enviado como su Vindicador y para llevar a cabo su propósito.

Está escrito que "Elías en verdad viene primero, y lo restituye todo". ¿Tienen las palabras anteriores referencia a la "restitución" de la raza humana durante el reino milenario de Cristo? No. Se refieren a la restauración de lo que había en un tiempo existido entre los israelitas y que se había perdido, es decir, las importantes doctrinas relacionadas con el nombre de Jehová y su Reino.

Cuando los discípulos bajaron del monte en donde Jesús se transfiguró delante de ellos, hablaban acerca de lo que habían visto y oído, e hicieron a Jesús la siguiente pregunta: "¿Por qué dicen los escribas que Elías debe venir primero? Y él les dijo: Elías en verdad viene primero, y lo restituye todo; y tened presente cómo ha sido escrito del Hijo del hombre, que ha de sufrir muchas cosas, y ser tenido en nada." (Mar. 9:11, 12) En el texto anterior, lo mismo que en otros directamente relacionados, tanto Juan el Bautista como Jesús son

identificados así como la tarea por ellos llevada a cabo. Respecto a Juan el Bautista el profeta dice: "E irá delante de su faz [del Mesías], en el espíritu y poder de Elías, . . . aparejando así un pueblo preparado para el Señor." (Luc. 1:17) Contestando una pregunta Juan el Bautista cita la profecía de Isaías concerniente a sí mismo: "Yo soy, dijo él, la voz del que clama en el desierto: ¡Enderezad el camino del Señor!" (Juan 1: 21-23) Hasta cierto punto Juan cumplió la profecía dicha con respecto a Elías, pero Cristo Jesús mismo tiene que completar esa profecía, como lo muestran otros textos. (Mal. 3:1; 4:5, 6) Estas profecías relativas a la restauración se referían a la restauración de las grandes verdades que los israelitas habían perdido, es decir: Que Jehová es el único Dios verdadero y que se haría de renombre por medio de su reino.

Las palabras registradas en Marcos 9:12, "Ha sido escrito del Hijo del hombre, que ha de sufrir muchas cosas, y ser tenido en nada," muestran que el completo cumplimiento de la profecía concerniente a Elías debe ser precedido por los sufrimientos de Cristo Jesús, todo lo cual pertenece a la vindicación del nombre de Jehová. Jesús sufrió la muerte, fué levantado de los muertos y se fué a recibir el Reino, el establecimiento del cual tiene que ser precedido por la tarea de restitución que consiste en la restauración de las grandes verdades a sus fieles seguidores que habían sido perdidas o escondidas de ellos y por la preparación de un pueblo para el propósito de Dios.

La llave del conocimiento y entendimiento del propósito de Dios es la altruísta devoción a Jehová, el único y solo Dios verdadero y la diligencia en hacer la voluntad del Altísimo. Cuando Jesús vino al mundo había poco o casi ningún conocimiento ni entendimiento del

propósito de Jehová, por cuanto los egoístas guías de Israel habían perdido la llave del conocimiento y la habían quitado a otros que deseaban oír la verdad. Era el deber obligatorio de los escribas y los fariseos enseñar a la gente con respecto a la voluntad de Dios, pero habían dejado de hacer esto, dedicándose a vanas y egoístas ceremonias. Por esa razón Jesús los acusó en los términos más enfáticos. (Luc. 11:42-53; Mat. 23:13-33) Por medio de todos sus profetas Jehová había expresado su propósito de hacerse de renombre y de establecer su reino bajo el Mesías a fin de llevar a cabo su propósito. A causa de su egoísmo, los guías de Israel estaban ciegos a estas verdades y el reino para ellos nada significaba. Por esta razón Jesús les dijo: "Por tanto os digo, que el reino de Dios será quitado de vosotros, y será dado a la gente que produzca los frutos de él." (Mat. 21:43) No llevaban a la gente los frutos del reino, es decir, la Palabra de verdad de Dios, sino que proclamaban sus propias doctrinas egoístas.

Por medio de su profeta, Jehová había predicho la venida de Elías a fin de llevar a cabo una tarea preparatoria antes del "día grande y terrible del Señor". (Mal. 3:1; 4:5, 6) Sin duda Cristo Jesús mismo es el mensajero y antitípico Elías mencionado en esta profecía, y quien tiene que hacer cierta obra preparatoria antes del día terrible de Jehová. Esta profecía tiene su cumplimiento inmediatamente antes del Armagedón. Juan el Bautista no cumplió esta parte de la profecía, sino solamente en miniatura. Dió énfasis al reino, diciendo a los israelitas: "Arrepentíos; porque el reino de los cielos se ha acercado." (Mat. 3:2) Cristo Jesús siguió la tarea principiada por Juan el Bautista, comenzando su ministerio con las mismas palabras que Juan usó: "Arrepentíos; porque el reino de los cielos se ha acer-

cado." (Mat. 4:17) Juan preparaba a los judíos para recibir al Mesías, el Rey, y Cristo Jesús prepara un pueblo para el nombre de Jehová.

El asunto de mayor importancia en tiempo de Juan y desde entonces es el Reino, por cuanto ese es el medio empleado para la vindicación del nombre de Jehová. Todas las parábolas dichas por Jesús dan énfasis al reino de Dios y al hecho de que debe honrarse el nombre de Dios. La transfiguración en el monte fué una manifestación del propósito de Dios de establecer ese reino. Jesús trataba de grabar en las mentes de sus discípulos la importancia del Reino. Adicionalmente dió énfasis al Reino cuando les dijo que se iría y recibiría el Reino, volviendo después a congregar en torno de sí a sus fieles, es decir, a los que amaran el aparecimiento de su reino. Los discípulos enfatizaron la verdad concerniente al Reino, pero poco después de la muerte de ellos hombres egoístas se convirtieron en guías de la iglesia, y causa de su egoísmo perdieron la llave del conocimiento quitándola también a otros. Al debido tiempo Jehová ordenó a Cristo Jesús, el Mayor Elías, que hiciera la tarea preparatoria, es decir, preparara un pueblo que se diera cuenta del Reino y lo apreciara. En esta tarea de preparación el Señor usó a los consagrados los cuales se empeñaron en la tarea de testimonio, teniendo esta obra que ver con la restauración de la verdad a los seguidores de Cristo Jesús.

Esta tarea de preparación tenía que hacerse antes de la venida del Mensajero de Jehová al templo; como está escrito: "He aquí pues que voy a enviar mi mensajero, el cual preparará el camino delante de mí; y repentinamente vendrá a su templo el Señor a quien buscáis; es decir, el Angel del Pacto, en quien os deleitáis; he aquí que vendrá, dice Jehová de los ejércitos." (Mal.

3:1) La tarea de preparación a que se hace referencia en esta profecía no fué preparar un pueblo para ir al cielo, aun cuando los que mantienen su integridad y continúan fieles tendrán su recompensa en el cielo. La tarea consiste en preparar un pueblo para el nombre de Jehová, pueblo cuyo deber es llevar a cabo una tarea de testimonio después de que ha sido sacado del mundo y preparado. Se puede ver con toda claridad que los que 'aman el aparecimiento del Señor y su reino' son los que se alistan para el nombre de Jehová.

La tarea de restauración mencionada por Jesús en Marcos 9:12 no fué una tarea de restaurar o establecer el Reino, sino la restauración a los fieles de las verdades concernientes al Reino. Durante esa obra de preparación las falsas doctrinas de la trinidad y del tormento eterno fueron por completo quitadas, entendiéndose con claridad que hay solamente un Dios todopoderoso y verdadero y un Señor y Salvador, Cristo Jesús, el Rey. Pero no siendo la gran revelación de la profecía una obra de preparación, ésta se comenzó a dar al pueblo de Dios después de la venida del Señor Jesús al templo y después de la congregación de los fieles en él. Desde entonces los fieles han aprendido o se han dado cuenta de que hay diferencia entre la tarea de la iglesia prefigurada por Elías y la prefigurada por Eliseo. Claramente se ve la diferencia entre la tarea implicada en las palabras de Marcos, "Elías en verdad viene primero, y lo restituye todo," y la tarea implicada en el significado de las palabras dichas por el apóstol Pedro respecto a la restauración de todas las cosas dichas por todos los profetas.

TIEMPOS DE REFRIGERIO

La palabra "restituye" usada por Jesús en el texto anterior, estando directamente relacionada con la pala-

bra *restitución,* constituye un asunto que con toda propiedad podemos aquí considerar. En los primeros días de la iglesia el apóstol Pedro usó la palabra *restitución,* y durante muchos años se entendió que el apóstol quiso decir restitución de la humanidad durante el reino de mil años de Cristo Jesús, y que esa restitución significaba el don de vida a las criaturas humanas. A la luz de la verdad revelada desde la venida de Cristo Jesús al templo la conclusión a que se había llegado respecto a la restitución de la humanidad no parece estar apoyada por las Escrituras. Entonces ¿cuál es el significado de las palabras del apóstol Pedro?: "A quien es necesario que el cielo reciba, hasta el tiempo de la restauración de todas las cosas, de la cual habló Dios por boca de sus santos profetas, que ha habido desde la antigüedad."—Hech. 3:21.

Pedro habló bajo inspiración del espíritu santo, debiendo darse la consideración debida a todas las palabras que habló en conexión con la palabra *restitución* allí usada. En Hechos 3:19 el apóstol habla de 'tiempos de refrigerio de la presencia del Señor'. Evidentemente los tiempos aquí mencionados son los tiempos en que Jehová vuelve su rostro y pone su atención en la edificación de Sión, como está escrito por su profeta: "Porque Jehová habrá edificado a Sión; habrá aparecido en su gloria." (Sal. 102:16) Jehová aparece en Sión representado por su gran Sumo Sacerdote, Cristo Jesús; por lo tanto está escrito: "Y enviará a Jesucristo, el cual os fué antes anunciado." (Hech. 3:20, *V.I.*) En el versículo diez y nueve de ese capítulo el apóstol declara: "A fin de que vuestros pecados sean borrados, cuando vengan los tiempos de refrigerio." Evidentemente las palabras últimamente citadas se refieren a la tarea de refinamiento y purificación llevada a cabo por Jesús en el templo a fin

de que los purificados pudieran ofrecer al Señor una ofrenda en justicia. (Mal. 3: 3) En seguida de esa tarea de purificación, y por lo tanto al mismo tiempo, viene gran refrigerio para los purificados. Lo dicho no significa la purificación del pecado por herencia, sino la purificación de los pecados que aun quedan a la iglesia al tiempo de la venida del Señor Jesús al templo.

Una vez limpios, estos aprobados o purificados son cubiertos con el manto de justicia dándoseles las ropas de salvación, por lo cual son en gran manera refrigerados y se regocijan. (Isa. 61: 10) Estos aprobados, a invitación de Cristo Jesús, entran en el gozo del Señor. (Mat. 25: 21) Son traídos al templo y se inaugura hacia ellos el nuevo pacto, lo cual constituye un tiempo de gran refrigerio para los purificados. Estos tiempos de refrigerio no podrían haber venido sino hasta que Jesús fué enviado por Jehová a dominar en medio de sus enemigos, lo cual aconteció en 1914. Los tiempos de refrigerio no podrían haber venido sino hasta que Jesús volvió del cielo y congregó en torno de sí a sus fieles, lo que se enfatiza por las palabras del apóstol refiriéndose a Jesús: "A quien es necesario que el cielo [retenga] hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas." De esa manera se fija definidamente el tiempo de la restitución, es decir, a la venida del Señor Jesús al templo.

Nótese a continuación que el apóstol Pedro cita las palabras de Deuteronomio 18: 15, 18, y las conecta directamente con los tiempos de restitución. Así el apóstol identifica a Cristo Jesús como aquel a quien Moisés prefiguró, y la venida del cual al mandato de Jehová marca el tiempo de refrigerio para los fieles seguidores de Cristo Jesús que aman su aparecimiento. Lo dicho prueba que hay una relación importante y directa entre el pacto de

Moab, el cual fué un pacto de fidelidad prefigurando el Reino, y la venida del Señor Jesús al templo, y los tiempos de refrigerio de la presencia de Jehová y la "restauración de todas las cosas, de la cual habló Dios por boca de sus santos profetas, que ha habido desde la antigüedad". Por consiguiente, de una manera concluyente se arriba a la conclusión de que la restitución tiene que verificarse al tiempo de la venida del gran Profeta prefigurado por Moisés.

En tiempo de Abraham Jehová había establecido un reino típico colocando a Melquisedec, "sacerdote del Altísimo," sobre su trono. (Gén. 14:18; Heb. 7:1-4) Ese reino típico terminó, y siglos después Jehová hizo un pacto con su pueblo en Moab, pacto de fidelidad que prefiguró el pacto para el reino hecho después con Jesús. El pacto hecho en Moab muestra que Jehová tiene el propósito de revivir o restaurar el reino de Dios que fué establecido bajo Melquisedec.

Unicamente en el libro del Deuteronomio se registran las profecías que contienen las instrucciones para el pueblo con referencia al futuro Rey y Reino, Rey que tendría que venir como antitipo de Moisés. (Deut. 17:14-20; 28:36) Es cierto que en Exodo 19:6 Dios había dicho a los israelitas que si obedecían su voz serían un reino de sacerdotes y una nación santa; pero esa nación dejó de obedecer al Señor Dios, y en el libro de Deuteronomio, escrito después, es donde se da énfasis al reino futuro. En el libro del Deuteronomio se representa al reino y las cosas pertenecientes a él como una montaña de roca y Jehová es llamado "La Roca", significando el Rey de la eternidad. (Deut. 32:4) En seguida en Deuteronomio 33:5 su majestad real se expresa en las siguientes palabras: "Y él era Rey en Jesurún cuando se juntaron las cabezas del pueblo." Esta profecía mues-

tra que el reino prefigurado en Moab sería establecido al tiempo en que el Señor Jesús, el Mayor Moisés, apareciera y juntara a sus santos, el justo pueblo de Dios, en torno de sí.—Sal. 50:5; 2 Tes. 2:1.

Los israelitas esperaban la venida de un Rey, por cuanto los profetas habían predicho la venida del Mesías; y que el Rey prometido que vendría al debido tiempo saldría de la casa de David, respecto a lo cual el profeta escribió: "Juró Jehová con verdad a David; no dejará de cumplirlo: Del fruto de tu cuerpo pondré sobre tu trono." (Sal. 132:11) Sin duda el rey David fué tipo de Jesucristo, la Cabeza de Sión, la organización capital de Jehová. "Porque Jehová ha elegido a Sión; deseóla como habitación para sí. Dijo: Este es para siempre el lugar de mi reposo; aquí habitaré porque la he deseado." (Sal. 132:13, 14) Otros sucedieron a David como reyes de Israel, y en el año de 606 A.C. el reino típico de los israelitas fué derrocado y desapareció. Esas eran las condiciones cuando Cristo estuvo con sus discípulos, y después de su resurrección muy apropiadamente le preguntaron sus discípulos: "Señor, ¿restituirás en este tiempo el reino a Israel?" (Hech. 1:6) La palabra *restituir* que se usa en este texto es la raíz de la palabra restauración que aparece en Hechos 3:21 y de ese modo conecta directamente las palabras del apóstol respecto a la restauración del Reino con la restauración mencionada en el último texto citado.

LOS HECHOS

Las palabras del apóstol registradas en Hechos son en parte cita de la profecía dicha por Moisés y en parte sus propias palabras habladas bajo inspiración del espíritu santo, siendo también sus palabras una profecía que se cumpliría en el futuro. Esa profecía no podía enten-

derse sino hasta estar en curso de cumplimiento o hasta que hubiera sido cumplida. El reino que indicaba la vindicación del nombre de Jehová había sido típicamente establecido y había caído, pero al debido tiempo tendría que ser restaurado. Cristo Jesús es la 'Piedra arrancada de la montaña' (Dan. 2:34), la principal piedra angular de Sión, el Vindicador del nombre de Jehová.

Cuando Jesús fué ofrecido como rey de la nación de Israel, se hizo un cuadro en miniatura de la colocación de la piedra angular del Reino, la santa organización capital de Dios. (Mat. 21:1-11) En 1914 Jesús recibió el Reino siendo enviado por Jehová a dominar, comenzando luego ese dominio con arrojar del cielo a Satanás y a sus ángeles inicuos. (Sal. 110:1, 2; Apoc. 12:1-9) En 1918 el Señor Jesús congregó en torno de sí a los santos de Jehová, siendo presentado a todos los profesos seguidores de Cristo Jesús como el Rey y legítimo Gobernante de la tierra, y, sobre todo, como el Vindicador del nombre de Jehová. Eso constituyó la colocación de la principal piedra angular de Sión. (Isa. 28:16, 17) Al ser colocada la principal piedra angular, o sea la presentación de Jesús como Rey, él, el gran antitípico Melquisedec, cumplió la siguiente profecía: "¡Regocíjate en gran manera, oh hija de Sión! ¡rompe en aclamaciones, oh hija de Jerusalem! he aquí que viene a ti tu rey, justo y victorioso, humilde y cabalgando sobre un asno, es decir, sobre un pollino, hijo de asna." (Zac. 9:9) Este fué un tiempo de gran regocijo, y por lo tanto de gran refrigerio. (Zac. 4:7; *Preparation*, páginas 70, 71, 154-161) Aproximadamente en ese tiempo los fieles fueron admitidos en el pacto para el reino, pacto que había sido predicho por el pacto de fidelidad hecho en Moab.

Después de la venida del Señor al templo él descubrió las profecías, las cuales vinieron a ser claras para los

que estaban dedicados a Jehová Dios. Las "piedras vivas", congregadas entonces en el templo y constituídas en parte de él, forman ese santo edificio, reciben la luz del templo y grandemente se regocijan. La faz de Jehová se volvió hacia ellos, y los fieles discernieron a sus Maestros, Jehová y Cristo Jesús, los cuales no son por más tiempo arrinconados sino que han sido manifestados. (Isa. 30:20) Allí tuvieron su comienzo los "tiempos de refrigerio" que han ido en aumento para el pueblo de Dios el cual ha sido maravillosamente refrigerado por medio del entendimiento de las profecías. El lenguaje del salmista refiriéndose a este tiempo es muy apropiado: "Aderezas mesa delante de mí en presencia de mis adversarios: unges mi cabeza con aceite; mi copa está rebosando." (Sal. 23:5) "Pero tú ensalzarás mi cuerno como cuerno del uro: ungido estoy con aceite fresco." (Sal. 92:10) Desde entonces han sido los 'tiempos de bendición' para los que están en el templo y continúan fieles.—Dan. 12:12.

La razón de ese gran regocijo es que el "hijo varón", que es el Reino, ha nacido, ha sido establecido y restaurado por medio de Cristo Jesús, el Rey y Oficial Ejecutivo de Jehová; y los fieles seguidores, congregados en torno de él, han recibido de sus manos el manto de justicia siendo 'borrados sus pecados'. Usando las palabras del apóstol, Cristo Jesús, que había sido predicado a los fieles hasta ese tiempo, había venido y recibido a sus fieles seguidores.

La venida del Señor Jesús al templo marca el principio de los tiempos de restauración de todas las cosas de la cual habló Dios por boca de sus santos profetas que ha habido desde la antigüedad. Esto no podría referirse a la restitución de la raza humana a la vida perfecta, por cuanto eso no constituye "el asunto más im-

portante", ni tampoco todos los profetas han predicho la restitución de la raza humana. Todos los profetas han "predicho estos días", es decir, la restauración del Reino como instrumento de Dios para la vindicación de su nombre. La única conclusión basada en las Escrituras a que posiblemente se puede arribar es que la "restauración de todas las cosas" significa la restauración del reino de Dios, el cual en un tiempo existió en miniatura, cayó y es ahora establecido en su plenitud con Cristo Jesús el Jefe, la Piedra Principal, el gran Profeta, Sacerdote y Rey, en el trono. Inmediatamente después de hacer la declaración de la "restauración de todas las cosas" y en conexión con ella, el apóstol cita la profecía registrada en Deuteronomio 18:15-18 y definidamente muestra que Cristo Jesús es el Mayor Moisés y que todos los que él junta en torno suyo tienen que ser del todo obedientes al gran Oficial Ejecutivo de Dios. Cualquiera que sea la enseñanza de las Escrituras respecto a la salvación de la raza humana, perfecionando a los obedientes, el texto registrado en Hechos 3:19-23 no tiene referencia alguna a tal obra.

EL TABERNACULO DE DAVID

Un tabernáculo simbólicamente representa una habitación. El nombre "David" significa "amado" y representa a Cristo Jesús, el amado Hijo de Dios. El tabernáculo o habitación de Jehová Dios en lo que se relaciona a sus criaturas es Sión, su organización capital, de la cual Cristo Jesús su amado Hijo es la Cabeza. "Porque Jehová ha elegido a Sión; deseóla como habitación para sí; dijo: Este es para siempre el lugar de mi reposo; aquí habitaré, por cuanto la he deseado." (Sal. 132:13, 14) Como tipo representando el lugar de su habitación, Jehová Dios estableció a Melquisedec como

su sumo sacerdote y rey, concerniente a quien claramente se afirma que prefiguró a Cristo Jesús. (Heb. 7:1-3) Cuando Jehová por medio de Moisés hizo el pacto de Moab, dijo a los israelitas que él escogería para ellos un 'rey de entre sus hermanos'. (Deut. 17:15) Más tarde la promesa se limitó únicamente a la casa de David, siendo David entronado como rey. Después esa casa real típica cayó, diciendo en seguida Jehová Dios por medio de su profeta: "En aquel día levantaré el tabernáculo de David, ya caído, y cerraré sus quiebras, y levantaré sus muros; y lo volveré a edificar como en los días de la antigüedad; para que ellos posean el residuo de Edom, y todas las naciones que son llamadas de mi nombre, dice Jehová que hace esto."—Amós 9:11, 12.

Las palabras "en aquellos días" registradas en el versículo 11 del pasaje antes citado se refieren al día de Jehová que tuvo su comienzo en 1914, cuando Jesús fué enviado a dominar; fijándose de esa manera el tiempo para la reedificación del tabernáculo de David, según fué predicho por el profeta, o sea el tiempo de la venida del Señor Jesús al templo en 1918 y la edificación de Sión para la gloria de Jehová Dios. La profecía de Amós se refiere al hecho de que, cuando tuviera su cumplimiento, el Mayor David estaría en posesión de las naciones. En armonía con esto está escrito respecto a Jesús: "Dirá: ¡Empero yo he constituído mi Rey sobre Sión, mi santo monte! ¡Pídeme y te daré las naciones por herencia, y por tu posesión los confines de la tierra!" —Sal. 2:6, 8.

Esta profecía de Amós tiene que cumplirse en algún tiempo, y el tabernáculo de David tiene que ser edificado. Pero antes de la edificación de ese tabernáculo y de completarse la organización capital de Jehová, él declara su propósito de sacar de entre las naciones un pueblo

para su nombre que tendría la estricta obligación de dar testimonio a su nombre. Los apóstoles de Cristo Jesús celebraban una conferencia en Jerusalem considerando lo que deberían hacer con respecto a llevar el evangelio a los gentiles. Guiados por el espíritu santo llegaron a la correcta conclusión, enviando mensajeros a otros para informarles el propósito de Dios. (Hech. 15:21-26) En aquel tiempo Jehová había hecho el nuevo pacto con Cristo Jesús, el propósito del cual era sacar de entre las naciones un pueblo para su nombre. Al tiempo de la conferencia de Jerusalem algunos de los discípulos habían llevado el mensaje del reino a los gentiles. Por lo tanto Santiago dijo en aquella ocasión: "Varones hermanos, oídme: Simeón ha referido cómo por primera vez, Dios visitó a los gentiles, para tomar de entre ellos un pueblo para su nombre." Esa es la tarea del nuevo pacto, la cual tiene que progresar hasta completarse y hasta la venida del Señor Jesús y la edificación de Sión.

Continuando, el apóstol Santiago dijo, haciendo referencia a la profecía de Amós: "Y con esto concuerdan las palabras de los profetas; según está escrtio: Después de esto volveré, y reedificaré el tabernáculo de David, ya caído; y edificaré de nuevo sus ruinas, y lo volveré a levantar; para que el residuo de los hombres busquen al Señor, y todos los gentiles que son llamados de mi nombre, dice el Señor, que hace conocer estas cosas desde tiempos antiguos." (Hech. 15:15-18) Lo dicho prueba que el propósito de Jehová desde el principio fué sacar de entre las naciones un pueblo para su nombre, y que cuando éstos fueran sacados, establecería su reino, es decir, Sión como el lugar de su habitación, que edificaría el tabernáculo de David que había caído; constituyendo esta tarea exactamente lo que Pedro llamó "la restauración de todas las cosas" habladas por medio de

todos los santos profetas que ha habido desde la antigüedad.

Compárense ahora los hechos con la profecía. La tarea de sacar un pueblo para el nombre de Jehová ha progresado. En 1918 Cristo Jesús, el David antitípico, al mandato de Jehová, juntó a los santos y edificó a Sión, siendo Cristo mismo colocado como la principal piedra angular. Cristo Jesús el gran Sacerdote y Rey, toma cargo del pueblo de Dios. "Los muertos en Cristo," es decir, los fieles como los apóstoles, 'fueron levantados primero' y hechos parte de Sión, el tabernáculo de David, el cual un tiempo existió y cayó, siendo ahora restaurado y establecido. (1 Tes. 4:15,16) Al tiempo de la venida de Jesús para edificar a Sión había en su presencia un número de personas que estaban en línea para el reino, y al hacerse el juicio los aprobados fueron introducidos en el templo y formaron, por mandato del Señor Jesús, la clase del "siervo fiel y prudente". (Mat. 24:45-47) Los que fueron juzgados fieles al principio del juicio del templo, y que fueron prefigurados por Mardoqueo y Noemí, se designan en las Escrituras como el "resto".

El Señor, a continuación, anuncia lo que inmediatamente seguirá al establecimiento o restauración del "tabernáculo de David", o sea la organización del reino de Dios: "para que el residuo [resto] de los hombres busque al Señor." El "residuo", o resto, aquí mencionado, sin duda significa los fieles aprobados que son constituídos en siervos de Dios a fin de dar testimonio a su nombre. (Apoc. 12:17) En seguida dice el profeta lo que el apóstol cita: "Y todos los gentiles que son llamados de mi nombre," evidentemente queriendo dar a entender todos los representados por Ester y Rut, los cuales fueron traídos al templo después del juicio del templo. Lo dicho no podría referirse al mundo en gene-

ral, por cuanto el texto dice "sobre los que son llamados de mi nombre", es decir, el nombre de Jehová. El "nombre nuevo" se da solamente a los que pertenecen a la clase del santuario. Nadie más tiene ni tendrá este honor. —Isa. 42:8.

La "restitución de todas las cosas" y la 'reedificación del tabernáculo de David', por lo tanto, no podrían referirse a la restitución del mundo en general durante el reino milenario de Cristo. El anunciado propósito de Jehová desde el principio fué formar una organización para su amado Cristo Jesús, la cual sería usada para la vindicación del nombre de Jehová. Al preparar esta organización ha sacado del mundo un pueblo para su nombre, el cual incluye al "resto" y a todos los que después entren en su organización, en quienes pone su nombre, y todos juntos constituyen los fieles testigos de Jehová en la tierra.

BENDICIONES PARA LA GENTE

Si las palabras registradas en Hechos 3:21, "los tiempos de la restauración de todas las cosas," no se refieren a la restauración de la humanidad durante el reino milenario de Cristo, entonces ¿no hay medio alguno para la bendición de la gente con la vida y felicidad eternas? Sí. En verdad Jehová Dios ha hecho esa provisión, por cuanto la bendición de la gente se anuncia en el propósito de Jehová. Ese expresado propósito primeramente declara que Dios seleccionará una simiente por medio de la cual serían 'bendecidas todas las familias de la tierra'. Ese declarado propósito de Jehová, al cual se le da el nombre de pacto abrahámico, es el único pacto que pertenece a las bendiciones de la gente, y ese pacto no se hace con ninguna criatura. Por consiguiente se puede decir con toda seguridad que no hay

ningún pacto hecho con criatura alguna en donde se estipule la obligación de "restaurar" a la raza humana a la vida perfecta.

Es promesa incondicional de Jehová, hecha doblemente segura por medio de su palabra y juramento al decir: "Por mí mismo he jurado, dice Jehová." ¿Qué es lo que juró Jehová que haría? Producir una simiente que poseería la puerta de sus enemigos, y bendecir por medio de ella a todas las familias de la tierra. (Gén. 22:16-18) La simiente tendría que venir primero y por medio de ella las bendiciones. ¿Qué razón hay para que Jehová hiciera un pacto con hombres y naciones para bendecirlos después que había jurado por su nombre y su palabra de que así lo haría? No existe la necesidad de hacer un pacto como el nuevo para la restauración de la raza humana a la vida perfecta en la tierra, pero si hay necesidad de un pacto como el nuevo a fin de sacar un pueblo para el nombre de Jehová. Jehová prometió que bendeciría a la humanidad después de sacar un pueblo para su nombre y de establecer su reino, y que esa bendición se daría por medio de su simiente escogida, Cristo Jesús. Habiendo Dios expresado ese propósito lo cumplirá.

Cuando Jesús vino a la tierra Juan dijo acerca de él: "He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo." (Juan 1:29) Habiendo sido el propósito de Jehová que Jesús fuera el Redentor y la ofrenda por el pecado del hombre, no era necesario que hiciera un pacto con los hombres para llevar a cabo su propósito. A fin de que los hombres puedan recibir el beneficio del sacrificio de Jesucristo es de todo punto necesario que crean en el Señor y sean obedientes a él. Pero eso no es un pacto hecho con ellos, sino una declaración de Jehová de lo que hará a los que creen; por lo tanto está

escrito: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en él, no perezca, mas tenga vida eterna." (Juan 3:16) La sangre del hombre Cristo Jesús es el precio de rescate para la raza humana. Ninguna otra criatura tiene que ver en la provisión de ese precio de compra. Nadie puede recibir el beneficio de ese rescate sin primero creer en el Señor Cristo Jesús. No hay otro nombre debajo del cielo por medio del cual pueda obtenerse la salvación. (Hech. 4:12) Dios no podía haber hecho un pacto con hombres pecadores e imperfectos para restaurarlos. No se ha hecho ningún pacto semejante ni nunca se hará. Las bendiciones de vida para la raza humana tienen que venir por medio de la simiente prometida, Cristo Jesús, dándose únicamente a los que aman y obedecen a Cristo Jesús y a Jehová.

Mal entendimiento ha sido el resultado de la conclusión a que han llegado los hombres respecto a que es necesario un pacto de Jehová Dios con sus criaturas a fin de obtener vida; pero esa conclusión es del todo incorrecta. De una manera definida e inequívoca está escrito: 'La vida es el don de Dios por medio de Jesucristo nuestro Señor.' (Rom. 6:23) Debido a la desobediencia de Adán vino la muerte para todos, y por medio del sacrificio del hombre Cristo Jesús en lugar del hombre pecador Adán, viene la oportunidad de vida como don gratuito para todos los descendientes de Adán, es decir, para todos los obedientes. En conexión con esto está escrito: "Luego, así como por medio de una transgresión, sentencia vino a todos los hombres para condenación, asímismo también por un solo acto de justicia, sentencia viene a todos los hombres para justificación. Pues de la manera que por medio de la desobediencia de un solo hombre, los muchos fueron constituídos peca-

dores, así también por medio de la obediencia de uno solo los muchos serán constituídos justos." (Rom. 5:18, 19) La sangre de Cristo Jesús derramada compró la raza humana, y Jehová Dios lo revistió de autoridad para dar vida como don gratuito a todos los que le obedezcan. Porque los obedientes serán constituídos justos o justificados.

Los que son sacados para su nombre y que ahora constituyen los testigos de Jehová recibieron el don de vida exactamente de la misma manera que la humanidad en general lo recibirá durante el reino de Cristo. Primeramente se dieron cuenta del Señor Jesús como Redentor de ellos, creyeron en él y fueron justificados o constituídos justos por medio de la fe en Dios y en Cristo Jesús. Después de justificados y engendrados del espíritu de Dios vinieron a ser nuevas criaturas en Cristo siendo admitidos en el nuevo pacto, en el cual son preparados para ser testigos de Jehová y quedar constituídos miembros de su casa real. El mundo tiene que recibir la vida como un don gratuito por medio de la creencia en el Señor Cristo Jesús y rindiéndole obediencia. La justificación de ellos se efectúa al probar su obediencia. No podrían hacer un pacto con Dios sino hasta ser justificados o constituídos justos; lo cual se verifica hasta el fin de los mil años de reino de Cristo, y en ese tiempo no habría necesidad de un pacto como el nuevo. Por consiguiente, la conclusión irresistible es que la humanidad en general no obtiene vida por medio del nuevo pacto, sino que recibirá la vida eterna como un don gratuito por mano de Cristo Jesús, el gran sumo sacerdote y oficial ejecutivo de Jehová. El reinará hasta que todos los enemigos sean destruídos; la raza está bajo su cargo, siendo entregada a Jehová hasta que haya sido plenamente justificada.—1 Cor. 15:24-28.

EL PACTO DEL PUEBLO

Bajo el reino de Cristo Jesús, durante el cual todas las naciones que le obedezcan serán bendecidas, ¿no habrá en vigor un pacto para el pueblo? Sí, pero no habrá en vigor un pacto *con* el pueblo. La promesa incondicional de Dios para bendecir a todas las naciones constituye el pacto, por cuanto es la manifestación de su voluntad o propósito y tiene que llevarse a cabo. Cumple este propósito por medio de su 'simiente de promesa'. Esa simiente de promesa constituye su 'siervo electo', Cristo Jesús. En apoyo de esta conclusión nótese lo que dice Jehová: "¡He aquí mi siervo, a quien yo sustento, mi Escogido, en quien se complace mi alma; ¡he puesto mi espíritu sobre él, y traerá justicia a las naciones! [es decir, los que no son de la casa de Judá, la clase espiritual]."—Isa. 42:1.

Cristo Jesús, el Redentor y Vindicador del nombre de Jehová, es el 'siervo electo'. Los que son constituídos como miembros de su casa real son contados como parte de esa organización, y por lo tanto formam parte de ese siervo, y sobre esa compañía del siervo Jehová ha puesto su nombre, honor que ninguna otra criatura recibirá. Jehová da ahora a su siervo electo como "un pacto del pueblo". No hace un pacto *con* la gente. Téngase presente que un pacto no tiene que hacerse necesariamente con criaturas, sino que puede ser unilateral. Un pacto es una promesa, acuerdo o expresión del propósito de hacer o no hacer alguna cosa. La palabra de Dios que promete producir una simiente por medio de la cual serían bendecidas todas las familias de la tierra, constituye un pacto de Jehová, es decir, un acuerdo o declaración de bendecir a la raza humana. Por consiguiente, cuando la simiente es producida, el reino de Dios establecido y vindicado el nombre de Jehová, Jehová dará a su siervo

electo, Cristo, "como pacto del pueblo." Lo dicho significa que su gran siervo, Cristo Jesús, será presentado como garantía a la gente de que el propósito de Dios anunciado desde hace siglos, será fielmente puesto en operación.

Respecto a lo anterior está escrito: "Yo, Jehová, te he llamado en justicia, y tendré firmemente asida tu mano, y te guardaré; y te pondré *por pacto* del pueblo, y por luz a las naciones." (Isa. 42: 6) Lo anterior es parte de la comisión encomendada a Cristo. En adición a lo dicho el siervo ungido da auxilio a la clase de la "gran multitud".—Isa. 42: 7, 9.

El siervo electo, Cristo Jesús, es la absoluta garantía dada a las familias de la tierra de que recibirán las bendiciones de vida como don gratuito de Dios por medio de Cristo Jesús. A fin de recibir ese don la gente tiene que recibir conocimiento, que es el primer paso esencial para obtener fe, y tener deseo de aceptar ese don. Por consiguiente está escrito respecto a Cristo Jesús: "He aquí que le he puesto por testigo a los pueblos, por caudillo y comandante a los pueblos." (Isa. 55: 4) Siendo constituído en guía, instructor y comandante del pueblo, Cristo Jesús les imparte el conocimiento, los conduce por el camino recto, les ordena lo que deben hacer y es el deber del pueblo obedecerle si es que desea obtener el don de vida. Sobre los hombros de Cristo, el gran Príncipe de Paz, descansa el justo gobierno o reino. El es el Maravilloso Consejero del pueblo, y es también el Padre Eterno, por cuanto da vida a todos los obedientes a él. (Isa. 9: 6, 7) Por lo tanto está escrito respecto a Cristo Jesús y para beneficio del pueblo: "En su nombre esperarán las naciones."—Mat. 12: 21.

Por medio de su pacto Jehová está de una manera majestuosa llevando a cabo su propósito anunciado. Ha

tomado de entre las naciones un pueblo para su nombre, pueblo que en el tiempo presente es testigo suyo; y si continúa fiel pronto participará en la completa vindicación de su nombre. Pero antes de la batalla del gran día del Dios Todopoderoso su voluntad expresada concerniente a sus testigos, los cuales por gracia de él forman parte del siervo, es que, bajo la dirección de Cristo Jesús, tiene que llevar el conocimiento a las casas de la gente de buena voluntad, a fin de que tengan la oportunidad de volver sus corazones y su devoción hacia Dios y su reino. Por consiguiente, ordena a su santo pueblo: "¡Pasad, pasad por las puertas! ¡preparad el camino para el pueblo! ¡alzad, alzad la calzada! ¡recoged las piedras! ¡levantad bandera para los pueblos!" (Isa. 62:10) Por lo tanto el presente deber de los ungidos testigos de Jehová es definido y claro. Se les ha impuesto la obligación de proclamar el nombre de Jehová y su reino como el único medio de bendecir al mundo, y esta obligación tiene que ser cumplida. Es el privilegio de los ungidos invitar a la gente a unírseles en la proclamación.—Apoc. 22:17.

El gran Profeta de Jehová, Cristo Jesús, está al mando de la obra de Dios que se está llevando a cabo, y toda alma que se halla en el templo tiene que rendir completa obediencia a ese gran Profeta. (Hech. 3:23) El curso que los ungidos deben tomar está claramente indicado. El servicio de ellos hacia Jehová debe ser continua alabanza en honor y gloria de su nombre en tanto que indican a la gente de buena voluntad el Reino como su única y absoluta esperanza. Todos los de la clase del templo tienen la obligación de continuar dando testimonio de alabanza al nombre de Jehová, a fin de que los que así lo deseen obtengan el conocimiento de Jehová Dios. El pacto de Jehová que anuncia su expresado propósito de

bendecir las familias de la tierra por medio de Cristo Jesús su simiente es un pacto eterno. Todos sus propósitos serán por completo cumplidos. Dios da a su escogido, el Cristo, por pacto del pueblo, con la plena seguridad de que si desean recibir las bendiciones de vida eterna en completa felicidad, tienen que saber que Jehová es Dios, Cristo su Sumo Sacerdote, siéndoles de todo punto obligatoria la completa obediencia a Cristo para la gloria de Dios.

CAPITULO XII

HAGA SU ELECCION

"LOS ULTIMOS DIAS" de Satanás han llegado. Estamos viviendo en "tiempos peligrosos" debido a que Satanás hace esfuerzos desesperados por alejar de Dios a la raza humana conduciéndola a la destrucción y trayendo sobre el mundo lamento tras lamento. (2 Tim. 3:1-5; Apoc. 12:12) En oposición a los pactos de Jehová Satanás en estos "últimos días" ha establecido la Liga de Naciones. Por cuanto está en oposición al reino de Dios, y por cuanto asume el lugar de ese reino, la Liga de Naciones es una abominación a los ojos de Dios, siendo aquella abominación mencionada por Daniel el profeta. (Dan. 11:31; 12:11) Jesús en su profecía relacionada con el tiempo presente dirige un mensaje a los vivientes en el mundo en las siguientes palabras: "Por tanto, cuando viereis aquella abominación desoladora, de que habló Daniel el profeta, estar en el Lugar Santo (el que lee, entienda), entonces los que estén en Judea huyan a las montañas [Jehová y su Rey]." (Mat. 24:15, 16) Esta amonestación se dirige a la clase conocida con el nombre 'Jonadab'.—2 Re. 10:15-23; Jer. 35:18, 19.

Si se ha hecho un pacto con el Señor para hacer su voluntad, es decir, si confiando en la sangre derramada de Cristo Jesús como precio de redención, se ha convenido en hacer la voluntad de Dios, y si todavía se sigue en los sistemas eclesiásticos, los cuales son parte de Babilonia, y si se da cuenta que el pacto de la Liga de Naciones es el sustituto de Satanás por el reino de Dios

y la abominación asoladora, el deber es salir inmediatamente de los sistemas eclesiásticos y permanecer fuera de ellos. Húyase inmediatamente al reino de Dios, el cual es la única esperanza de la humanidad. Sin dar lugar a duda hágase de parte de Dios y escoja servirle sin transigir con la organización de Satanás. Puede ser que se tenga un "alto" puesto en alguna organización eclesiásica, tal como de clérigo, anciano o maestro, y estando en ese alto puesto se reciba la designación dada en la profecía como estando "sobre el terrado". A los tales Jesús dice: "Y el que estuviere sobre el terrado, no descienda a sacar nada de su casa."—Mat. 24:17.

Puede ser que se sea maestro de la escuela dominical u organización eclesiástica y se tengan discípulos a quienes impartir instrucción y ayuda espiritual y por lo tanto en sentido figurado reciba la designación de "las que críen en aquellos días". Si ése es el caso, Jesús amonesta: "Mas ¡ay de las que estén en cinta, y de las que críen en aquellos días!"—Mat. 24:19.

El "invierno" es un tiempo duro en el cual se lleva cabo la gran batalla. Simboliza el tiempo en que pelea la batalla del Armagedón. El "sábado" es el tiempo en que la tarea de decir a otros la verdad concerniente al Reino ha terminado. Por lo tanto ese tiempo sería tarde para huir; por lo mismo Jesús amonesta: "Orad, pues, para que no sea vuestra huída en invierno, ni en día de sábado: porque habrá entonces grande tribulación, cual no ha habido desde el principio del mundo, ni nunca más habrá." (Mat. 24:20, 21) Cuando se dé cuenta de estas verdades, no espere. ¡Huya ahora!

En el tiempo presente hay en la tierra muchas personas que no se hallan en ninguna organización eclesiástica y que sinceramente desean conocer y servir a Dios. Esas personas se designan en las Escrituras con

el nombre de clase Jonadab, por cuanto son prefiguradas por una clase de gente en tiempos de Israel que no eran israelitas pero que se esforzaban por hacer el bien. (Jer. 35:2-18) Teniendo deseo de servir a Dios, estas personas se describen por Jesús como "los que estén en Judea". Si no se es de esa clase y sin embargo se da cuenta de que la Liga de Naciones es el sustituto de Satanás por el Reino de Dios, entonces las palabras de amonestación de Jesús tienen aplicación a quien así lo entienda, y el curso que en ese caso debe tomarse es huir al reino de Dios bajo Cristo como el único lugar de refugio.

Estamos en el tiempo en que Cristo Jesús, como el gran Juez de Jehová, está dividiendo a la gente, colocando a los aprobados a su derecha con el nombre de "ovejas". (Mat. 25:32-34) Los que manifiestan oposición a Dios y permanecen en la organización de Satanás se ponen del lado opuesto y reciben el nombre de "cabras". (Mat. 25:33, 41) El Señor está llamando la atención de la gente e la verdad de su Palabra a fin de capacitarla para escoger qué lado tomar. Es necesario hacerse de parte de Jehová o de parte de Satanás. No hay otro medio de obtener vida excepto de Jehová por medio de Cristo Jesús el Rey. (Hech. 4:12) Jehová ahora indica a los habitantes del mundo a su siervo electo, Rey y Juez, Cristo Jesús, y dice: "En su nombre esperarán las naciones." (Mat. 12:21) Por consiguiente, es tiempo de escoger entre servir a Jehová Dios y su Rey y recibir vida con sus bendiciones correspondientes, o servir al Diablo y morir. Es imposible ponerse de parte de Dios y de su reino por una simple conclusión mental de hacerlo así. El hecho tiene que darse a conocer a otros. Está escrito en la Palabra de Dios: "Porque con el corazón se cree para alcanzar justicia, y con la boca se hace confesión para salvación." (Rom. 10:10) Esa confesión

se hace confesando delante de otros a Dios y a su reino como la única esperanza del mundo. (Apoc. 22:17) Como una ayuda para todos los que deseen ponerse de parte de Jehová y de su reino se sugiere la siguiente declaración:

Creo que JEHOVA es el único Dios verdadero y que Cristo Jesús es el Redentor del hombre y Legítimo Gobernante del mundo. Tengo la plena seguridad de que el reino de Dios bajo Cristo es la única esperanza de la humanidad; que Cristo Jesús es el Vindicador del nombre de Jehová y que su reino vindicará el gran nombre de Dios. Odio la iniquidad y amo la justicia. Por lo tanto, con regocijo me pongo de parte de Jehová Dios y su reino bajo Cristo, y por su gracia amaré, serviré, obedeceré y daré honra a Jehová y a su amado Hijo, Cristo Jesús.

Canten todos los que aman a Jehová y a su Rey: (Deut. 32:3, 4) "Porque el nombre de Jehová proclamaré: ¡atribuid la grandeza a nuestro Dios! El es la Roca; perfecta es su obra; porque todos sus caminos son justicia; Dios de verdad y sin iniquidad, él es justo y recto." (Sal. 84:1-12) "¡Cuán amables son tus moradas, oh Jehová de los ejércitos! . . . He escogido estar a la puerta en la Casa de mi Dios, más bien que habitar en las tiendas de maldad. Porque Jehová Dios es escudo y sol; gracia y gloria nos dará Jehová: no negará ningún bien a los que andan rectamente. ¡Oh

JEHOVA DE LOS EJERCITOS!

¡Dichoso el hombre que confía en ti!

Si Un Grande Huracán

soplara por la costa del mar, se había de dar noticia e información de ello a todas las aldeas, pueblos y ciudades por donde pasara; y si alguien cortara los alambres a fin de impedir que ese mensaje de verdad llegara a la gente sería considerado como un inicuo criminal y sometido a un severo castigo. Es de mucha mayor importancia que los habitantes del mundo, en el tiempo presente, sean informados de lo que la Palabra de Dios dice acerca de la próxima angustia mundial y de la única vía de escape.

¿POR QUE CORTAR LOS ALAMBRES uno mismo, o permitir que los corte un censor espiritual de propia designación? Envíe por los libros escritos por el Juez Rútherford, los cuales han alcanzado una circulación de más de 230 millones de ejemplares, en 74 idiomas. Unicamente estos libros son los que dan el mensaje de amonestación y la información contenida en las Escrituras que la gente tanto necesita.

EL ARPA DE DIOS	RIQUEZAS
RECONCILIACION	PROFECIA
LIBERACION	LUZ (Tomo 1)
GOBIERNO	LUZ (Tomo 2)
CREACION	VINDICACION (Tomo 1)

Los diez libros anteriores, hermosamente encuadernados en percalina a colores, con alto relieves, títulos dorados y con más de 320 páginas cada uno, se enviarán por una contribución de $2.50 moneda americana, libres de porte. Separadamente, 25 cvs.

The Watch Tower, 117 Adams St., Brooklyn, N. Y., U. S. A.
[En México la contribución por cada ejemplar es de un peso moneda nacional, o $10.00 la colección de 10, dándose adems, como premio, una suscripción anual a la revista *Luz y Verdad*. Pídalos a la Torre del Vigía, Calzada Melchor Ocampo 71, México, D. F. En otros países diríjase a la sucursal correspondiente.]

